

Estudios Humanísticos

HISTORIA



N.º17
2019-20

Facultad de Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD DE LEÓN

**ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
HISTORIA**

Nº17 - 2019-2020

ISSN: 1696-0300

Revista del Departamento de Historia
Universidad de León
León, 2020

ESTUDIOS HUMANÍSTICOS. HISTORIA

Revista del Departamento de Historia
Universidad de León

DIRECTORA

M^a Natividad Fuertes Prieto – (Universidad de León)

SECRETARIO

Carlos Fernández Rodríguez – (Universidad de León)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Gregoria Cavero Domínguez (ULE)	Mauricio Herrero Jiménez (UVA)
Julio Escalona Monge (CSIC)	Juan Francisco Jiménez Alcázar (UM)
Óscar Fernández Álvarez (ULE)	Ofelia Rey Castelao (USC)
M ^a Encarnación Martín López (ULE)	Jorge Sánchez-Lafuente Pérez (ULE)
M ^a José Pérez Álvarez (ULE)	Susana Sueiro Seoane (UNED)
Blanca Rodríguez Bravo (ULE)	José Viriato Capela (UMINHO)
Carlos Sen Rodríguez (ULE)	

COMITÉ CIENTÍFICO

José Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)	José Lucio Mijares Pérez (Universidad de Valladolid)
José Ramón Aja (Universidad de Cantabria)	José Antonio Moreiro González (Univ. Carlos III de Madrid)
Luis Álvarez Munárriz (Universidad de Murcia)	Rodrigo Moreno Jeria (Universidad Adolfo Ibáñez de Chile)
Pedro Cardim (Universidade Nova de Lisboa)	Manuel Redero San Román (Universidad de Salamanca)
Juan Manuel Carretero Zamora (Universidad Complutense)	Gerardo F. Rodríguez Universidad Nacional de Mar del Plata)
Gérard Chastagnaret (Université de Aix-en-Provence)	Ioan Piso (Universidad de Cluj)
David González Cruz (Universidad de Huelva)	Andrew Reynolds (London University College)
Klaus Herbers (Universidad Erlangen-Nürnberg)	David Ruiz González (Universidad de Oviedo)
Bruno Laffort (Université de Besançon)	Diana Soto Arango (Rudecolombia)

Estudios Humanísticos. Historia, aparece, entre otras, en las siguientes bases de datos: Catálogo Latindex, ISOC. Historia, REBIUN, DIALNET, DICE, INRECH, REGESTA, IMPERII y CIRC.

Sumarios electrónicos:<http://revpubli.unileon.es/index.php/EEHHHistoria>; DIALNET

Envío de artículos:

SECRETARÍA DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS. HISTORIA

Departamento de Historia – Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de León
24007 León
e-mail: ulecreh@unileon.es

Suscripciones e intercambios

Área de Publicaciones – Edificio de Servicios - Campus de Vegazana s/n - Universidad de León - 24007 León

Periodicidad: anual

Contenido:

Estudios Humanísticos – Historia, es una revista científica de Historia que acepta trabajos originales de investigación de todas las etapas históricas en cualquier idioma de la UE. Tiene una periodicidad anual y los artículos recibidos son evaluados por revisores externos mediante el sistema de doble ciego. También acepta revisiones bibliográficas, notas, comunicaciones y otras noticias sobre estudios históricos.

© Universidad de León – Área de Publicaciones

© Los Autores

e-ISSN: 2444-0248 · ISSN: 1669-300

Depósito Legal: LE-565-2003

Maquetación y preimpresión: Juan Luis Hernansanz Rubio - Servicio de Publicaciones de la Universidad de León

SUMARIO

Sección I. MONOGRÁFICO

MARTÍNEZ PEÑÍN, RAQUEL.

Presentación. Evolución de los espacios urbanos y sus territorios en el noroeste de la Península Ibérica (II)

Evolution of urban spaces and their territories in the northwest of the Iberian Peninsula (II).....11

LOZANO HERMIDA, HUGO; RAMIL REGO, EDUARDO; CAAMAÑO GESTO, JOSÉ MANUEL; BARBAZÁN DOMÍNGUEZ, SARA.

Castreños y romanos en el occidente cantábrico: estado de la cuestión y algunas reflexiones.

Castreños and romans in western of cantabrian sea: state of the art and some reflections.....13

FANJUL PERAZA, ALFONSO; FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, SUSANA DEL CARMEN; PIS MILLÁN, JOSÉ ANTONIO; ÁLVAREZ GARCÍA, RODRIGO; FERNÁNDEZ CASADO, M^a ÁNGELES; NAVA FERNÁNDEZ, HERMINIO SEVERIANO; BUENO SÁNCHEZ, ÁLVARO; ALONSO FELPETE, JOSÉ IGNACIO; DÍAZ HERRERO, MARÍA

Las Vallinas (Teverga, Asturias). Una granja de la Edad del Hierro y época romana en el norte de la península ibérica.

Las Vallinas (Teverga, Asturias). An Iron Age and Roman Farmstead in Northern Spain.....33

CÉSAR VILA, MARIO; PÉREZ MATO, MANUELA.

El yacimiento de San Esteban (Cacabelos, León) y su relación con *Bergidum Flavium*: síntesis y resultados de la intervención arqueológica realizada en 2014.

The site of San Esteban (Cacabelos, León) and its relationship with Bergidum Flavium: summary and results of the archaeological excavation carried out in 2014.51

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CARLOS; GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, EDUARDO; FUERTES PRIETO, NATIVIDAD; BEJEGA GARCÍA, VÍCTOR.

Productos del mar en los asentamientos de interior en el noroeste de la península ibérica en época romana.

Products from the sea in inland settlements of the northwest of the Iberian Peninsula during Roman Times.67

ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, ESTEBAN; PORTERO HERNÁNDEZ, RODRIGO; DE ANDRÉS CHAÍN, MIRIAM; CUETO, MARIÁN; GABRIEL, SÓNIA; GONZÁLEZ-CABEZAS, ÓSCAR; ELORZA, MIKELO; TAPIA, JESÚS; VALERO, A.; BISBAL, JOSEP FRANCESC;

MORALES, J. JAVIER; SASTRE, JOSÉ CARLOS; FUENTES MELGAR, PATRICIA;
RODRÍGUEZ MONTEERRUBIO, ÓSCAR; VÁZQUEZ FADÓN, MANUEL.
**Avance de las investigaciones arqueofaunísticas en el poblado tardoantiguo
de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora).**
*Interim report on the archaeofaunal study of the Late Antiquity settlement of El
Castillón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora).*97

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ; BENGOTXEA REMENTERÍA, BELÉN
**La ciudad fuera de la muralla. Sociedades “urbanas” y paisajes “rurales” en las
villas vascas bajomedievales. Una lectura arqueológica.**
*The city outside the wall: “urban” societies and “rural” landscapes in Late Medieval
Basque towns. An archaeological approach.*.....119

Sección II. ESTUDIOS

HIERRO GÁRATE, JOSÉ ÁNGEL; VIDAL ENCINAS, JULIO M.; PERALTA LABRADOR,
EDUARDO; GUTIÉRREZ CUENCA, ENRIQUE; BOLADO DEL CASTILLO, RAFAEL.
**Primeras evidencias arqueológicas del asedio romano al castro de Las
Labradas-El Marrón (Arrabalde, Zamora) durante el Bellum Asturicum.**
*First archaeological evidence of the Roman siege of Las Labradas hillfort (Arrabalde,
Zamora) during the Bellum Asturicum.*149

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS.
Cultura material y sociedad rural. Tierra de Campos 1600-1850.
Material culture and rural society. Tierra de Campos 1600-1850.181

Sección III. INVESTIGADORES NOVELES

GABANES GARCÍA, AARÓN.
**Reencuentros con la violencia: personas procedentes del Triángulo Norte de
Centroamérica a su paso por Tenosique, México.**
*Re-encounters with violence: people from the northern Triangle of Central America
and their passage through Tenosique, Mexico.*205

Sección IV. RESEÑAS Y NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

PARRALEJO MASA, FRANCISCO. *El músico como intelectual: Adolfo Salazar y la
creación del discurso de la vanguardia musical española (1914-1936)*. Estudios
nº 34. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 2019, 484 págs., ISBN: 978-84-
86878-86-3, JOSEFA MONTERO GARCÍA229

CORADA ALONSO, ALBERTO. *Iglesia, conflicto y patronazgo. La colegiata de Aguilar de Campoo en la Edad Moderna (1541-1852)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2020, 542 págs., ISBN: 978-84-1311-336-4, por ALBERTO MORÁN CORTE233

Sección V. OTRAS INFORMACIONES

FERNÁNDEZ ROJO, Begoña. *Gens Gothorum. Identidad y territorio en el reino visigodo: Gallaecia y Lusitania*. Director: Dr. Santiago Castellanos García. Tesis Doctoral defendida el 23 de enero de 2019.....239

CARBAJO ARANA, MARÍA. *La gestión de los recursos ganaderos y cinegéticos durante la Prehistoria Reciente en el valle del Duero: El Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid)*. Directores: Dr. Germán Delibes de Castro y Dr. Carlos Fernández Rodríguez. Tesis Doctoral defendida el 20 de enero de 2020241

Sección I: MONOGRÁFICO

EVOLUCIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS Y SUS TERRITORIOS EN EL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA (II)

EVOLUTION OF URBAN SPACES AND THEIR TERRITORIES IN THE NORTHWEST OF THE IBERIAN PENINSULA (II)

RAQUEL MARTÍNEZ PEÑÍN

Departamento de Historia, Universidad de León (León).

rmarp@unileon.es

El presente monográfico contiene una serie de investigaciones especializadas que, sin duda, contribuirán a ampliar sustancialmente el conocimiento científico que tenemos sobre determinadas realidades habitacionales y materiales del área septentrional de la Península Ibérica. Además, los sitios arqueológicos recogidos en este volumen responden a contextos tanto de carácter rural como urbano y con un amplio abanico cronológico que abarca realidades que van desde la Protohistoria hasta la Edad Media.

Así pues, el primero de los trabajos de este número se inicia con el estudio realizado por Hugo Lozano Hermida, Eduardo Ramil Rego, José Manuel Caamaño Gesto y Sara Barbazán Domínguez titulado “Castreños y romanos en el occidente cantábrico: estado de la cuestión y algunas reflexiones”, centrado en el estudio de una serie de zonas arqueológicas emplazados en el área geográfica sita entre Punta de Estaca de Bares y la Ría de Ribadeo que datan de entre la Edad de Hierro y el periodo romano.

Seguidamente, el equipo dirigido por Alfonso Fanjul Perez nos ofrece un análisis sobre la realidad socio-económica del asentamiento asturianos de Las Vallinas, de fines de la Prehistoria e inicios de la dominación romana, comparándolo además con otros sitios conocidas en la costa del Golfo de Vizcaya.

Por otro lado, Mario César Vila y Manuela Pérez Mato en su artículo “El yacimiento de San Esteban (Cacabelos, León) y su relación con *Bergidum Flavium*: síntesis y resultado de la intervención arqueológica realizada en 2014”, nos muestras el resultado de los trabajos de campo desarrollos con motivo de las obras de modernización de regadíos del Canal Alto del Bierzo.

También se incluye en este número el análisis que Carlos Fernández Rodríguez, Eduardo González Gómez de Agüero, Natividad Fuertes Prieto y Víctor Bejega García han realizado sobre los productos del mar localizados en una serie de asentamiento del interior del noroeste de la Península Ibérica durante el periodo de dominación romana.

En esta misma línea, el artículo que encabeza Esteban Álvarez Fernández está dedicado al análisis de los restos faunísticos exhumados en el poblado zamorano de El Castellón que data de entre los siglos V y VI.

CASTREÑOS Y ROMANOS EN EL OCCIDENTE CANTÁBRICO: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y ALGUNAS REFLEXIONES¹

CASTREÑOS AND ROMANS IN WESTERN OF CANTABRIAN SEA: STATE OF THE ART AND SOME REFLECTIONS

HUGO LOZANO HERMIDA

Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba
Vilalba (Lugo)
hugo.lozano.hermida@gmail.com

EDUARDO RAMIL REGO

Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba
Vilalba (Lugo)
e.ramil.rego@gmail.com

JOSÉ MANUEL CAAMAÑO GESTO

Departamento de Historia I
Universidade de Santiago de Compostela

SARA BARBAZÁN DOMÍNGUEZ

Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba
Vilalba (Lugo)
sarabzn@gmail.com

Recibido: 01/11/2017

Aceptado: 12/02/2020

RESUMEN: Se presenta el estado de la cuestión sobre los yacimientos y restos arqueológicos adscritos a la época romana y castrexa, englobados en el área geográfica comprendida entre la Punta de Estaca de Bares y la Ría de Ribadeo, en el sector occidental del Mar Cantábrico. En esta zona se conocen numerosos yacimientos adscritos a este espacio temporal, entre los que podemos destacar media centena de castros, una decena de asentamientos abiertos -comúnmente denominados *villae*-, así como algunas explotaciones auríferas, unas pocas instalaciones artesanales, y diversos hallazgos sin contexto arqueológico definido. El estudio historiográfico se completa con el análisis de una serie de materiales arqueológicos que se ha llevado a cabo en el Museo de Prehistoria e Arqueoloxía de Vilalba.

PALABRAS CLAVE: Época romana, Segunda Edad del Hierro, Mar Cantábrico, Galicia

ABSTRACT: *The state of the art about the archaeological remains and sites ascribed to the Roman and "Castreña" Era, included in the geographic area between the Estaca de Bares cape and the estuary of Ribadeo, in the western part of the Cantabrian Sea, is presented. In this area there are numerous sites attached to this temporary space, among which we can highlight about fifty hill-forts, a dozen open settlements, commonly referred as villae, as well as some gold mines, a few craft facilities, and various findings without a definite archeological context. The historiographic study is completed with the analysis of a series of archaeological remains that has been carried out in the Museum of Prehistory and Archeology of Vilalba.*

KEYWORDS: *Roman Era, Late Iron Age, Cantabrian Sea, Galicia.*

1 Mientras este artículo se hallaba en proceso de edición falleció (07/11/2019) uno de sus autores, el Prof. José Manuel Caamaño Gesto.

1. INTRODUCCIÓN

El Occidente Cantábrico tradicionalmente ha sido una zona en donde los estudios arqueológicos no se han prodigado mucho, lo que contrasta con la abundancia de restos y yacimientos documentados a lo largo de los últimos ciento cincuenta años. Esta circunstancia no obedece a una complicada orografía, ni a la falta de vías de comunicación, más bien ha de vincularse a una cierta lejanía respecto a aquellas zonas en las cuales se concentraba el interés de la investigación arqueológica o la existencia de personas que desarrollaban esta actividad. Pese a estos inconvenientes se han producido algunas intervenciones arqueológicas de interés y se ha documentado un importante número de yacimientos y hallazgos.

2. CONTEXTO GEOGRÁFICO.

El contexto geográfico de este trabajo viene determinado por el área costera existente entre la Punta de Estaca de Bares (Mañón, A Coruña) y la Ría de Ribadeo (Lugo/Asturias). Un área que coincide esencialmente con la comarca conocida como A Mariña (Fig. 1), que se desarrolla hacia al sur hasta el contacto con las Sierras Septentrionales de Galicia.

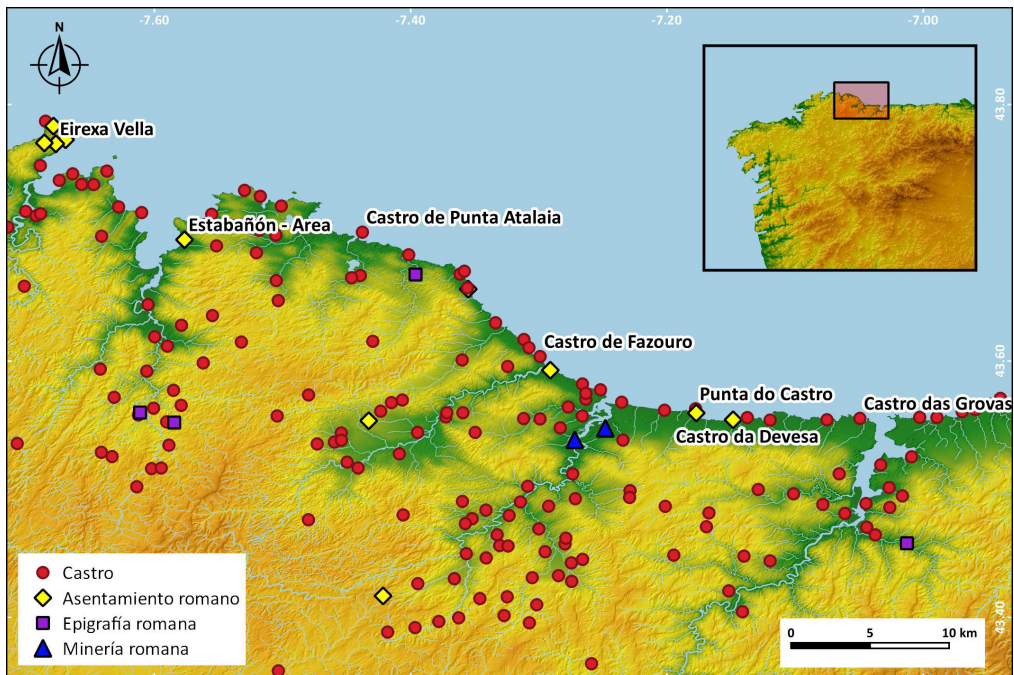


Figura 1. Situación de las evidencias arqueológicas en el área de estudio.

Desde un punto de vista geográfico este espacio se puede dividir a su vez en dos zonas bien definidas por su diferencial morfológica. Una al oeste, entre Estaca de Bares y Cabo Burela,

con un zócalo granítico con una línea de costa quebrada y un relieve ondulado donde escasean las planicies y donde los abundantes cauces fluviales configuran un espacio muy fragmentado, en el cual actúan como vías de tránsito desde los relieves montañosos al sur y la costa al norte. Y la otra al este, al oriente de Cabo Burela, caracterizada por la presencia de la Rasa Cantábrica², una plataforma litoral que se desarrolla desde Cabo Burela hasta la Ría de Tina Mayor en el oriente asturiano y que se caracteriza por la presencia continua de acantilados. En la zona de estudio el ancho de la Rasa oscila entre los tres kilómetros y los ochocientos metros, mientras que su altura respecto al mar se sitúa entre quince y veinticinco metros.

3. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN.

La bibliografía existente sobre esta zona, en la temática que nos ocupa, se centra principalmente en las noticias de varios hallazgos³, así como en la situación y descripción de asentamientos castreños⁴. Mención especial merecen unos pocos trabajos que abordan los estudios de materiales procedentes de Punta do Castro⁵ y del Castro da Devesa⁶, así como aquellos referentes a las intervenciones en el Castro de Fazouro⁷. Esta carencia de estudios

- 2 HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1932). "Las costas de la península hispánica y sus movimientos". *Boletín de la asociación española para el progreso de las ciencias*, pp. 89-120; Nonn, H. (1966). *Les régions cotières de la Galice (Espagne). Étude géomorphologique*. Publications de la Faculté des Lettres de Strasbourg. Thèse; Mary, G., Medus, J., Delibrias, G. (1975). "Le quaternaire de la cote asturienne (Espagne)". *Bulletin de l'Association Française pour l'Étude du Quaternaire*, 12 (1), pp. 13-23; Flor, G. (1983). "Las Rasas Asturianas: ensayo de correlación y emplazamiento". *Trabajos de Geología*, 13, pp. 65-81.
- 3 VILLAAMIL Y CASTRO, J. (1874). "Adornos de oro encontrados en Galicia". *Museo de Antigüedades*. Tomo 3, pp. 545-555; Balsa de la Vega, R. (1912). *Orfebrería Gallega*; MACIÑEIRA Y PARDO DE LAMA, F. (1930). "Interesantes noticias inéditas sobre antigüedades gallegas". *Boletín de la Real Academia Galega*, 226, pp. 225-230; LÓPEZ CUEVILLAS, F. (1951). "La diadema áurea de Ribadeo". *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 6, p. 23; VÁZQUEZ SEIJAS, M. (1953). "Hallazgo de denarios romanos en Bares". *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo*, 5, p. 304; PEINADO GÓMEZ, N. (1975) *Torques celtas en el museo provincial de Lugo*. Lugo: Junta Provincial del Museo de Lugo; BALSEIRO GARCÍA, A. (1994). *El oro prerromano en la provincia de Lugo*. Lugo: Diputación provincial de Lugo; LAGE PILLADO, M. (2003). "Fíbulas del museo provincial de Lugo". *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, 11, pp. 53-66.
- 4 ROMERO MASIÁ, A.M. (1980). "Asentamentos castrexos costeiros no Norde de Galicia". *Gallaecia*, 6, pp. 61-80; FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORILLO CERDÁN, A. (1997). *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos de época romana*, Madrid: Foro; CORDEIRO MAAÑÓN, L. (2015). "Análisis de los asentamientos costeros en el sector oriental de la provincia de Lugo". En R. Martínez Peñín. R. y G. Cavero Domínguez (eds.): *Actas del congreso "Evolución de los espacios urbanos y sus territorios en el Noroeste de la Península Ibérica"*. León: Ediciones El Forastero S.L., pp. 93-122.
- 5 RAMIL REGO, E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., RODRÍGUEZ LÓPEZ, C., LÓPEZ PÉREZ, C., FERNÁNDEZ PINTOS, P. (1995). "El yacimiento de Punta do Castro (Reinante, Barreiros, Lugo). Materiales de superficie y perspectivas". *Férvedes*, 2, pp. 87-115; LOZANO HERMIDA, H., CAAMAÑO GESTO, J.M., RAMIL REGO, E., BARBAZÁN DOMÍNGUEZ, S. (2015). "El yacimiento galaico-romano de Punta do Castro (Barreiros, Lugo). Nuevas aportaciones". *Férvedes*, 8, pp. 221-228.
- 6 FERNÁNDEZ OCHOA, C., RUBIO, I. (1983). "Materiales arqueológicos de "Los Castros" (Ribadeo, Lugo)". En Homenaje al prof. Martín Almagro Basch, Vol. 3, Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 173-188.
- 7 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., ALONSO DEL REAL, C. (1966). "Castro de Fazouro". *Noticario Arqueológico Hispánico*, 8-9, pp. 156-157; SUÁREZ ACEVEDO, J.J., GONZÁLEZ DE SELA Y TORRES, J. (1963). "Noticia sobre el castro de Fazouro, en el municipio de Foz (Lugo)". *Archivo Español de Arqueología*, 36, pp. 162-165.

ha asentado el típico construido hace ya bastantes años que confunde la ausencia de datos publicados con la “escasa romanización” del área⁸.

El Occidente Cantábrico está jalonado por multitud de asentamientos castreños con ocupación en época romana, además de distintos asentamientos de nueva planta, establecimientos artesanales y algunas minas auríferas. Pese a que la adscripción a época romana pueda ser controvertida⁹ para algunos de estos yacimientos, especialmente para los castreños, existen evidencias que pueden sustentar, si no ya su fundación, sí al menos su ocupación durante este periodo.

En la distribución espacial de los yacimientos se observa una querencia hacia las zonas próximas a la línea de costa, así como la existencia de diferentes modelos de dispersión a medida que la orografía se vuelve más ondulada. Los estuarios de los principales cauces fluviales y de las rías presentes ofrecen la conexión con sistemas dunares a pie de playa que en distintas localizaciones fueron empleados para el levantamiento de nuevas construcciones. A la luz de los datos conocidos queda clara una vocación marítima de estas poblaciones, confirmada por la sustancial explotación de recursos marinos que se ha documentado en muchos de estos yacimientos¹⁰.

Los datos ofrecidos por la importante nómina de yacimientos y hallazgos realizados en la zona son dispares, para la mayoría únicamente se ofrece su mera mención o se describen sus características superficiales. Las excavaciones sistemáticas en esta zona han sido escasas y de poco desarrollo superficial, acusando el empleo de metodologías atávicas, especialmente en cuestiones de registro estratigráfico. Sin embargo, una buena parte de los datos disponibles proceden de recogidas superficiales realizadas en yacimientos que, o han sido removidos por razones ajenas a la arqueología, o permanecen todavía sin excavar.

Las primeras intervenciones con metodología arqueológica en la zona se deben a Federico Maciñeira y Pardo de Lama, quien a principios del siglo XX realiza algunas excavaciones en el entorno de Bares¹¹, algunas de las cuales vieron continuidad en la década de los noventa¹². También merecen mención singular las excavaciones realizadas en Fazouro a mediados de los

8 BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1977). “La Romanización del Noroeste de la Península Ibérica”. En *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*. Lugo: Patronato del Bimilenario de Lugo, pp. 67-81.

9 GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006). *Galaicos. Poder y Comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C. - 50 d. C.)*. Brigantium, 18, p. 457.

10 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V. (2008). “Estudio del conchero del Castro de Punta Atalaia (San Cibrao, Lugo)”. *Férvedes*, 5, pp. 43-52; GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2013). *La ictiofauna de los yacimientos arqueológicos del noroeste de la Península Ibérica*. León: Universidad de León, p. 158.

11 MACIÑEIRA Y PARDO DE LAMA, F. (1947). *Bares: puerto histórico de la primitiva navegación occidental*. Santiago de Compostela: Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos.

12 RAMIL GONZÁLEZ, E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., ZABALETA ESTÉVEZ, M., NAVEIRO LÓPEZ, J.L. (2003). “Excavación arqueológica no xacemento Eirexa-Vella de Bares -Concello de Mañón- (A Coruña). Campaña 1997”. *Brigantium*, 14, pp. 185-224.

sesenta¹³, y con motivo de su consolidación a finales de los ochenta y principios de los noventa¹⁴. Existen algunas intervenciones más, consecuencia de la arqueología comercial, entre las que se puede destacar las del castro de Punta Atalaia¹⁵, la villa de Area¹⁶ o el castro de As Grovas¹⁷. No se trata en ningún caso de intervenciones continuadas y sistemáticas con el fin de profundizar en el conocimiento del yacimiento, sino que la mayoría afectan a pequeñas superficies y vienen motivadas por otros fines distintos a los de la investigación, con la casuística habitual de este tipo de intervenciones.

Por otra parte, se dispone de otra importante fuente de información constituida por las colecciones de materiales recogidos en yacimientos que habían sido removidos por razones ajenas a la arqueología como, por ejemplo, en el castro de Punta do Castro¹⁸, donde se estableció una cantera de áridos, o en el castro de A Devesa¹⁹, donde se construyó un chalé. En ambos casos se produjeron recogidas puntuales de material superficial tras las remociones y se han podido componer colecciones bastante voluminosas, aunque lo habitual es que las colecciones descontextualizadas no tengan una gran entidad. Otro factor importante de remoción es el mar, pues esta es una costa donde la erosión por fenómenos costeros es especialmente acusada, provocando el desmoronamiento de los cantiles sobre los cuales se emplazan muchos yacimientos. Es el caso de Fazouro, por ejemplo, donde se pueden observar viviendas cortadas por el retroceso de la pared del acantilado, lo que nos permite suponer que una parte importante del asentamiento ha desaparecido. Los cambios en el relieve costero motivados por esta causa pueden afectar profundamente a estos asentamientos, sirva de ejemplo el castro de A Devesa que probablemente se extendía de manera continuada sobre una superficie, hoy cedida al mar, entre la costa y los islotes próximos, en los que se ha documentado material arqueológico.

-
- 13 SUÁREZ ACEVEDO, J.J., GONZÁLEZ DE SELA Y TORRES, J. (1963). "Noticia sobre..."; *op. cit.*; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., ALONSO DEL REAL, C. (1966). "Castro de Fazouro..."; *op. cit.*
- 14 BARBI ALONSO, V. (1991). "Estudio dos materiais do Castro de Fazouro (Lugo)". *Arqueoloxía/ Informes*, 2, pp. 319-322; BARBI ALONSO, V., CARRERA RAMÍREZ, F. (1993). "Síntesis de las actuaciones en el Castro de Fazouro: modelos de intervención patrimonial". *Primeiras Xornadas Históricas e Arqueolóxicas da Mariña Lucense (Foz, marzo 1993)*. Lugo: Diputación Provincial de Lugo, pp. 24-32; BARBI ALONSO, V., CARRERA RAMÍREZ, F. (1995). "Consolidación de Castro de Fazouro (Foz, Lugo)". *Arqueoloxía/ Informes*, 3, pp. 221-224.
- 15 CASTRO VIGO, E. (2008). "Sondaxes arqueolóxicas valorativas nunca parcela situada no entorno do xacemento arqueolóxico de Punta Atalaia, San Cibrao-Cervo, Lugo". *Férvedes*, 5, pp. 477-483; CASTRO VIGO, E. (2009). "Sondaxes valorativas nunha parcela en solo urban, no contorno do xacemento de Punta Atalaia e rúa do faro de San Cibrao, Cervo". En *Actuacións arqueolóxicas: ano 2007*. Santiago de Compostela, pp. 154-155; CABRERA TILVE, I. (2009). "Escavación en área nunha parcela en solo urbano, no xacemento Punta Atalaia, no contorno da rúa do Faro de San Cibrao, Cervo". En *Actuacións arqueolóxicas: ano 2007*. Santiago de Compostela, pp. 156-157.
- 16 RAMIL GONZÁLEZ, E. (2008). "Villa romana e poboado medieval de Area (Viveiro, Lugo)". *Férvedes*, 5, pp. 487-492.
- 17 CORDEIRO MAAÑÓN, L. (2008). "Control arqueolóxico dos traballos de limpeza do castro das Grobas, Ribadeo (Lugo)". En *Actuacións Arqueolóxicas: ano 2006*, p. 71.
- 18 RAMIL REGO, E., *et al.* (1995). "El yacimiento de Punta do ..."; *op. cit.*; LOZANO HERMIDA, H. *et al.* (2015). "El yacimiento galaico-romano de Punta do Castro ..."; *op. cit.*
- 19 FERNÁNDEZ OCHOA, C., RUBIO, I. (1983). "Materiales arqueológicos ..."; *op. cit.*

La construcción de una cronología concreta es una dificultad asociada a datos arqueológicos de estas características. Para numerosos yacimientos castreños se puede sostener la adscripción de al menos una fase a momentos avanzados de época romana por la presencia de estucos en las paredes, enlosados, estructuras murarias imbricadas, esquinas angulosas, tégulas e ímbrices, fíbulas, monedas y cerámicas de origen romano²⁰. Sin embargo, no se han documentado ocupaciones anteriores, aunque esto no quiere decir que no existieran.

La morfología de los castros es dispar, en los situados en la actual línea de costa las defensas que los limitan y sus recintos interiores a menudo están recortado por los fenómenos erosivos costeros, presentando morfologías y configuraciones distintas, que van desde un único parapeto a sistemas más complejos, en especial en aquellos situados tierra adentro. A pesar de algunos intentos de estructuración basada en sus emplazamientos y morfología²¹, con los datos actuales es imposible avanzar en esta cuestión.

4. MATERIALES RECUPERADOS.

Desgraciadamente la mayoría de los restos y colecciones arqueológicas recuperadas adolecen de un contexto estratigráfico bien definido. Carencia que es lógica en aquellas recogidas superficiales²², pero que se vuelve más inquietante cuando se advierte en intervenciones arqueológicas programadas. Esta situación obliga a plantear un escenario cronológico con intervalos más amplios. La existencia de dataciones radiocarbónicas²³ (Fig. 2) no logra paliar esta situación, por adolecer de la misma problemática estratigráfica. Esta circunstancia obliga al establecimiento de fases o momentos de ocupación a través de dataciones relativas en base a repertorios de la cultura material, especialmente de materiales alóctonos, como ánforas o *Terra Sigillata* (Fig. 3).

20 CHAMOSO LAMAS, M. (1963). "Excavaciones arqueológicas en el Castro de Fazouro, en Foz (Lugo)". *Noticia-rio Arqueológico Hispánico*, VII (1-3), pp. 110-115.

21 CORDEIRO MAAÑÓN, L. (2015). "Análisis de los asentamientos costeros en el sector oriental...", *op. cit.*

22 Por ejemplo: RAMIL REGO, E., *et al.* (1995). "El yacimiento de Punta do Castro...", *op. cit.*; C. FERNÁNDEZ OCHOA, I. RUBIO (1983). "Materiales arqueológicos de "Los Castros" (Ribadeo...)", *op. cit.*

23 BARBI ALONSO, V. (1991). "Estudio dos materiais do Castro de Fazouro...". *op. cit.*

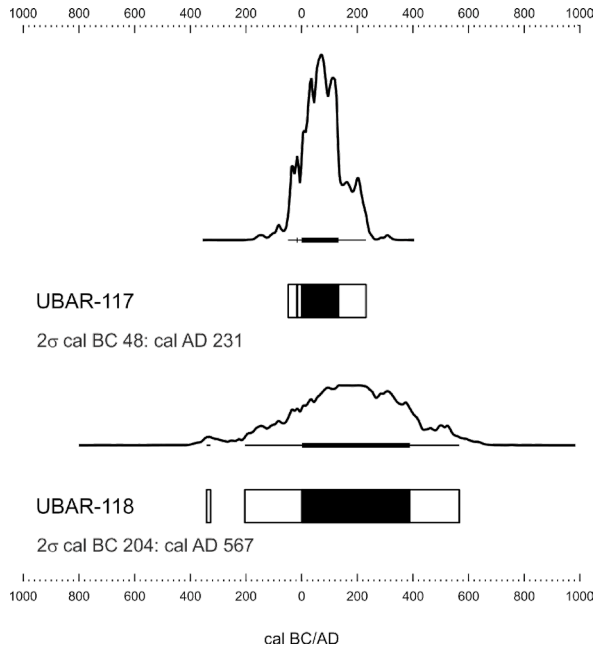


Figura 2. Dataciones radiocarbónicas obtenidas en el Castro de Fazouro.

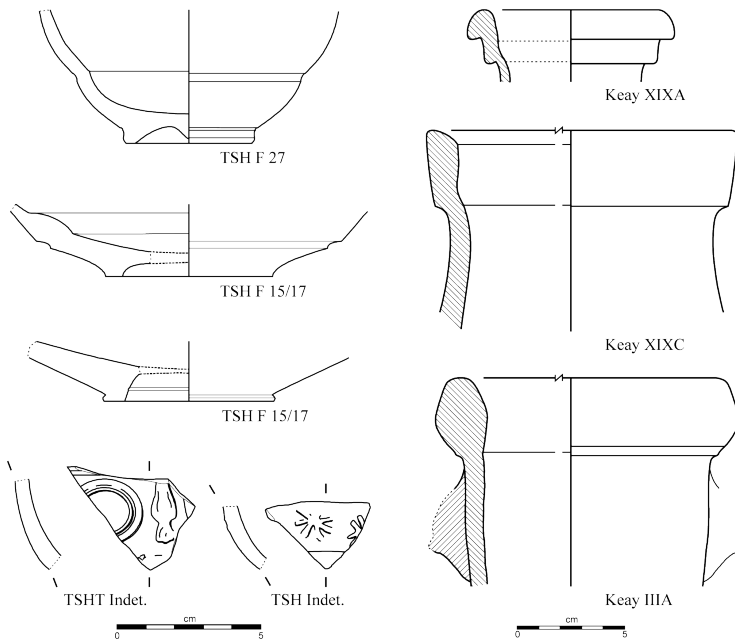


Figura 3. Ánforas, TSH y TSHT de Tricio procedentes del castro de Fazouro.

Por otra parte, las producciones de cerámica común romana ocultan realidades muy diferentes²⁴, tanto en cuestiones tecnológicas, como de procedencia. Y los estudios locales de referencia²⁵ están lastrados, en ocasiones, por la construcción de unos morfotipos un tanto caprichosa y por una atribución cronológica relativa que no está exenta de crítica (Fig. 4).

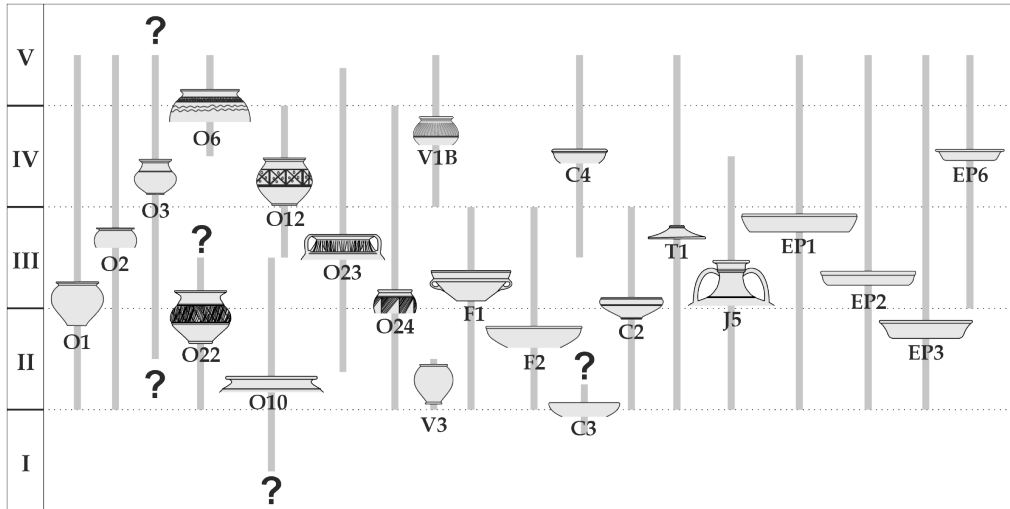


Figura 4. Cronología de la cerámica común de Fazouro según las formas cerámicas definidas en Lugo.

Se ha documentado recientemente²⁶ en varios castros de esta zona una producción importada, las ollas de cerámica común no torneada de difusión aquitano-tarraconense (CNT AQTA)²⁷, que debe ponerse en contexto con su expansión a lo largo de la costa cantábrica y aquitana (Fig. 5). Su aparición, ya constatada en yacimientos costeros asturianos²⁸ y en la ciudad

24 BELTRÁN LLORIS, M. (1990). *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza: Pórtico; HUGUET ENGUITA, E. (2013). "El material más usado por los antiguos. La cerámica común y de cocina". En A. Rivera i Lacomba (Coord.). *Manual de cerámica romana del mundo helenístico al Imperio Romano*. Madrid: Comunidad de Madrid, Museo Arqueológico Regional, pp. 291-330.

25 ALCORTA IRASTORZA, E. (2001). *Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. Lugo: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

26 LOZANO HERMIDA, H., BARBAZÁN DOMÍNGUEZ, S., RAMIL REGO, E. (2016). "Cerámica común romana no torneada de difusión aquitano-tarraconense en castros de la costa de Lugo". *Boletín Ex Officina Hispana*, 7, pp. 47-51.

27 RECHIN, F., IZQUIERDO, M.T., COVERTINI, F., ESTEBAN DELGADO, M., FILLOY NIEVA, I., GARCIA, M.L., GIL ZUBILLAGA, E. (1996). "Céramiques communes non-tournées du nord de la Péninsule Ibérique et d'Aquitaine méridionale. Origine et diffusion d'un type particulier de pot culinaire". En L. Rivet (ed.). *Actes du Congrès de Dijon*. Dijon: Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule. pp. 409-422; ESTEBAN DELGADO, M., MARTÍNEZ SALCEDO, A., IZQUIERDO MARCULETA, M.T., ORTEGA CUESTA, L.A., ZULUAGA IBARGALLARTU, M.C., ALONSO OLAZABAL, A., RÉCHIN, F. (2012). *La cerámica común romana no torneada de difusión aquitano-tarraconense (s. II a. C. -V d. C.): Estudio arqueológico y arqueométrico*. Bilbao: Kobie, Anejo 12.

28 ESTEBAN DELGADO, M., IZQUIERDO MARCULETA, M.T., MARTÍNEZ SALCEDO, A., RÉCHIN, F. (2008). "Pro-

de Lugo²⁹, nos permite desterrar el prejuicio que pesó durante mucho tiempo sobre el Cantábrico como mar peligroso y de difícil tránsito. Este prejuicio contribuyó a construir la idea de que hubo poca navegación en sus aguas y una presencia escasa de asentamientos en sus costas. Como ya hemos visto, la abundancia de yacimientos costeros desmiente este planteamiento y la aparición de productos importados procedentes del oriente cantábrico confirma que no sólo fue un mar transitado, sino que formaba parte de la vía de comunicación entre las costas septentrionales del Imperio y el Mediterráneo.

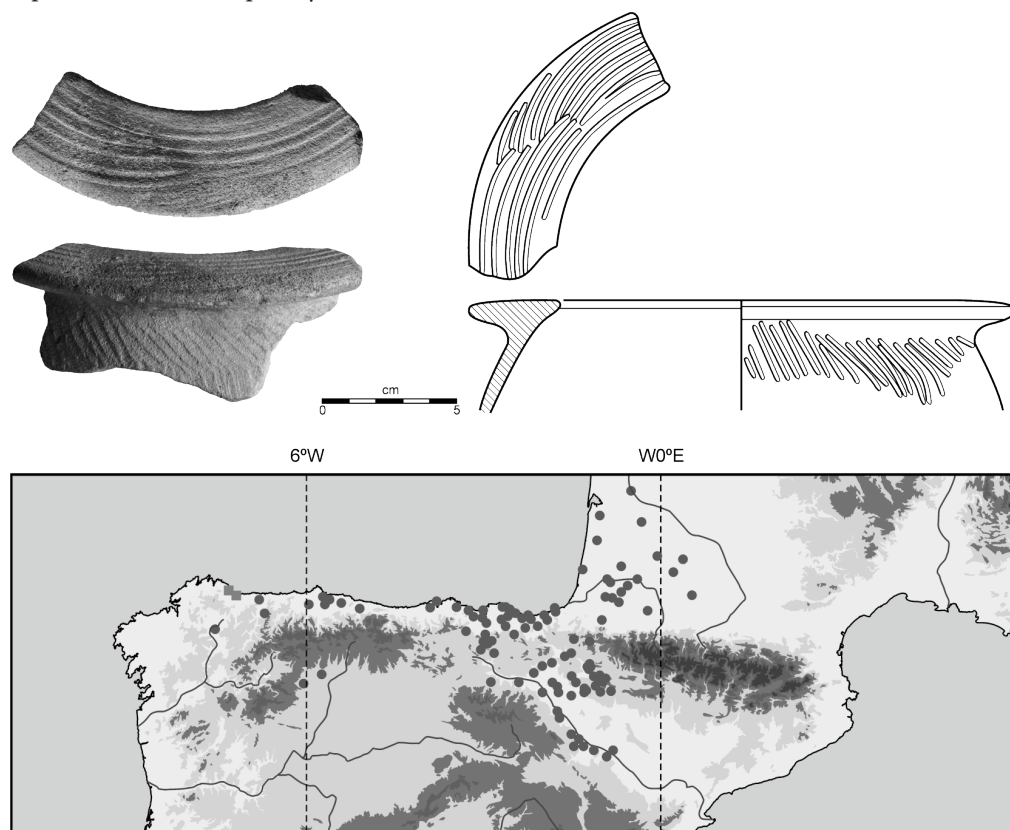


Figura 5. Dispersión de las ollas CNT AQ-TA y ejemplo de olla del tipo 701a (Castro de Fazouro).

La conexión entre el territorio asturiano y el occidente cantábrico no se limita a las importaciones, también se evidencia en el resto de la cerámica que compone las colecciones,

ducciones de cerámica común no torneada en el País Vasco peninsular y Aquitania meridional: grupos de producción, tipología y difusión". *Sautuola*, 14, pp. 183-216.

29 ALCORTA IRASTORZA, E. (2001). *Cerámica común romana de cocina y mesa...*, *op. cit.*, p. 209.

notándose una notoria semejanza con los materiales recuperados en los castros de la cuenca del Navia y del Eo³⁰, así como en otros yacimientos del occidente asturiano³¹.

De la navegación de los romanos por el Cantábrico tenemos muestra, no sólo en la aparición de cerámicas importadas procedentes del sector oriental o en la semejanza con yacimientos asturianos, sino también en la explotación pesquera que atestiguan los restos de ictiofauna³² recuperados en los castros, y en la existencia de dos “factorías de salazón”: la de Bares y la de Area³³, también conocida como Estabañón. La interpretación de estos lugares como factorías se basa en el hallazgo de áreas de producción industrial con pilas, de base cuadrangular y de dimensiones variables, normalmente realizadas en *opus signinum*. Tradicionalmente se ha querido ver en estas estructuras una producción sostenida de conservas de pescado en salazón³⁴. A este respecto conviene aclarar que las pilas documentadas son pocas, en comparación con las de factorías localizadas en otras regiones³⁵, y que en el mundo romano existen muchos otros tipos de conservas que no implican necesariamente sal, además de otras actividades que podrían utilizar el mismo tipo de estructuras, por lo que la identificación automática de las pilas con factorías de salazón pudiera ser aventurada.

Sin embargo, la pesca no es la única actividad que se desarrollaba en los asentamientos y que podemos documentar a través de los restos faunísticos. La ganadería y la caza³⁶ están atestiguadas a través de los restos óseos. Existen evidencias de cierta actividad cinegética, aunque seguramente fuese esporádica y complementaria a las actividades agropecuarias. Las cabañas ganaderas predominantes son las habituales, bovina, ovicaprina y porcina, sin embargo, también se han documentado algún resto de gallinácea. La presencia de caballos es minoritaria, se documenta a través de piezas dentales tanto en Punta do Castro como en Fazouro.

30 BENÉITEZ GONZÁLEZ, C., HEVIA GONZÁLEZ, S., MONTES LÓPEZ, R. (1998-99). “Cerámica común romana del Chao Samartín (Grandas de Salime-Asturias). I. Vajilla de mesa y despensa”. *Lancia*, 3, pp. 11-48; HEVIA GONZÁLEZ, S., MONTES LÓPEZ, R., BENÉITEZ GONZÁLEZ, C. (2000). “Cerámica común romana del Chao Samartín (Grandas de Salime-Asturias). Vajilla de cocina y almacenamiento”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 66, pp. 153-196; HEVIA GONZÁLEZ, S., MONTES LÓPEZ, R. (2009). “Cerámica Romana Altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)”. *CuPAUAM*, 35, pp. 27-190.

31 FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982). *Asturias en la época romana*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid; MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988). *La cultura material de los castros asturianos*. Barcelona: Universidad autónoma de Barcelona.

32 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2013). *La ictiofauna de los yacimientos arqueológicos...*, *op. cit.*, p. 158.

33 *Ibid.* p. 170.

34 SUÁREZ PIÑEIRO, A.M. (2003). “La explotación del mar en la Galicia romana: El ejemplo de las instalaciones de salazón”. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 116, pp. 9-25.

35 JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R., LORENZO MARTÍNEZ, L., BERNAL CASASOLA, D. (2003). “Las factorías de salazones de Tulia Traducta: espectaculares hallazgos arqueológicos en la calle San Nicolás nº 3-5 de Algeciras”. *Almoraima: revista de estudios campogibraltareños*, 29, pp. 163-184.

36 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (1995) “Recursos ganaderos y cinegéticos en los castros costeros del sector cantábrico lucense (Noroeste de la Península Ibérica)”. *Férvedes*, 4, pp. 63-79.

Entre los restos malacológicos³⁷ destaca la aparición, en varios de estos asentamientos, de grandes cantidades de púrpura³⁸. Podríamos pensar en su aprovechamiento como fuente de alimento, pero lo más probable, habida cuenta de su cantidad y del nivel de fragmentación de las conchas, es que se recolectasen con un fin diferente, para procesarlas y obtener pigmentos.

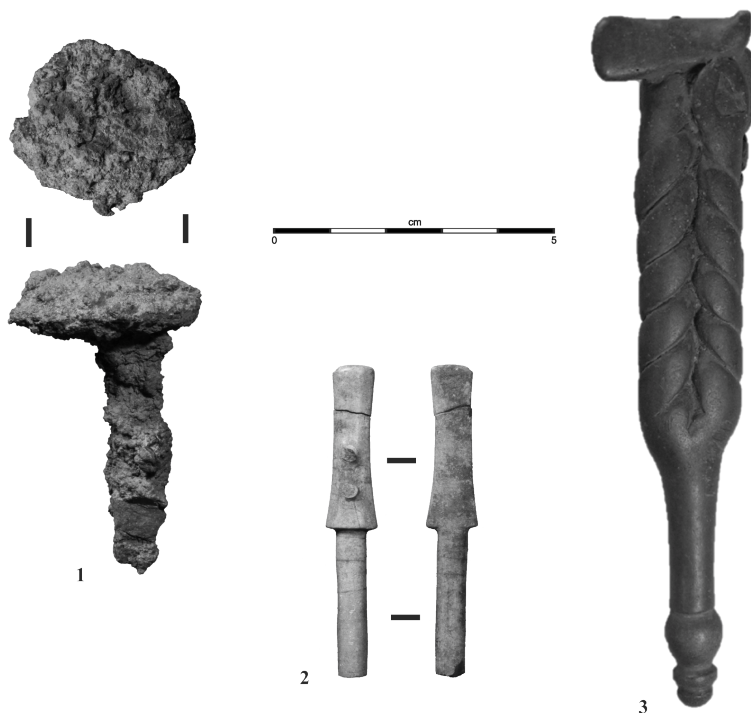


Figura 6. Clavo de hierro (1) y fragmento de alfiler para el cabello de bronce (2) procedentes del castro de Punta do Castro. (3) "Bronce votivo sacrificial" procedente del castro de Punta Atalaia (a partir de Castro Vigo, E., 2009).

El estudio minucioso de los concheros ha permitido asimismo documentar otras actividades como la forja³⁹, también atestiguada por la aparición de escorias. Aunque, contra lo que cabría esperar, apenas se encuentran objetos de hierro en las colecciones, correspondiendo la mayoría de los restos conservados a partes de clavos. Esta ausencia de utillaje puede deberse a procesos posdeposicionales de degradación, pero en cualquier caso resulta significativa.

37 BEJEGA GARCÍA, V. (2015). *El marisqueo en el noroeste de la península ibérica durante la Edad del Hierro y la época romana*. León: Universidad de León.

38 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N., RAMIL REGO, E., BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2015). "A Cabana (Barreiros, Lugo): primeros datos de un conchero purpurino en la costa cantábrica". *Férvedes*, 8, pp. 85-94.

39 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., ÁLVAREZ GARCÍA, J.C. (2011). "Marisqueo, pesca y forja en el Castro de Punta Atalaia (San Cibrao, Lugo): avance de resultados del concheiro" *Férvedes*, 7, pp. 17-26.

Tampoco se han recuperado una gran cantidad de objetos de bronce y los conservados destacan por su función ornamental o simbólica⁴⁰ (Fig. 6).

En esta área son relativamente frecuentes los hallazgos de orfebrería (Fig. 7) desde la segunda mitad del siglo XIX⁴¹. Hacia 1897 cerca del castro de Llas en Foz, entonces conocido como Cú do Castro, se descubrió una pieza denominada Torques de Marzán, por lo que ha sido erróneamente relacionado en la bibliografía⁴² con otros yacimientos próximos, situados también en la parroquia de Marzán.

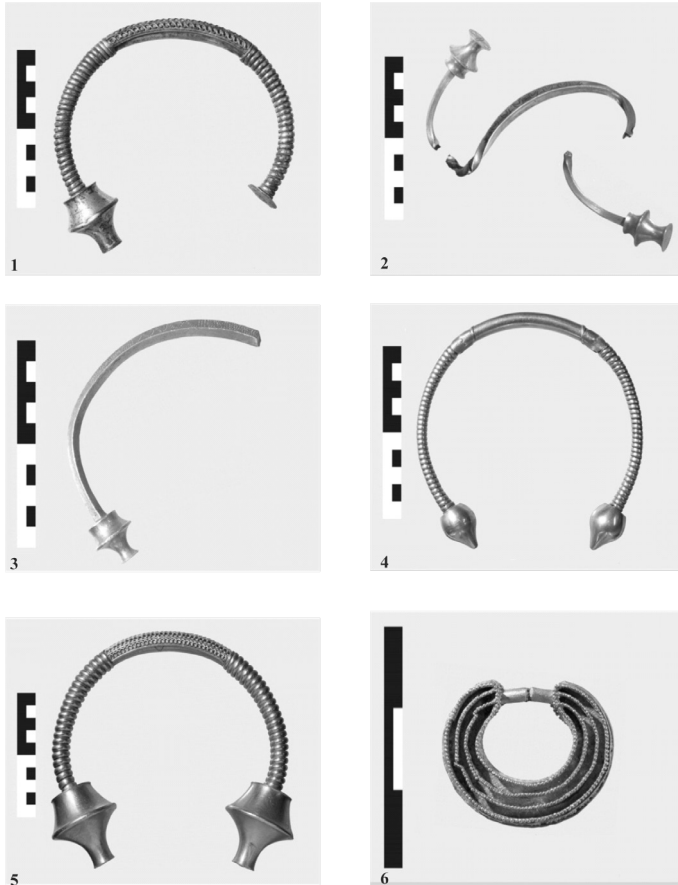


Figura 7. Torques de Marzán (1), torques a los que se atribuye como procedencia el entorno de Viveiro (2, 3 y 4), Torques de Burela (5) y Arracada de Burela (6).

40 CASTRO VIGO, E. (2009). "Un nuevo ejemplar de los llamados bronce votivos sacrificiales". *Gallaecia*, 28, pp. 131-138.

41 VILLAAMIL Y CASTRO, J. (1874). "Adornos de oro encontrados en Galicia". *Museo de Antigüedades*, tomo 3, pp. 545-555.

42 PEINADO GÓMEZ, N. (1975) *Torques celtas en el...*, op. cit.

Además de esta pieza, podrían haber aparecido también en esta área varias torques que se consideran procedentes del entorno de la ciudad de Viveiro, aunque su origen no está del todo claro. De ellas, sólo una ha recibido el nombre de Torques de Viveiro⁴³. Esta pieza se halló en el juncal de Portochao, junto al río Landrove, según refleja la correspondencia entre J. Araújo y M. Murguía de 1867 a la que tuvo acceso F. Maciñeira⁴⁴. No se conoce el devenir de esta torques, por lo que no podemos saber a ciencia cierta si alguna de las piezas de colecciones particulares en las que se ha querido reconocer, se corresponde realmente con el hallazgo que refiere J. Araújo. Hay otro fragmento de torques que pudo aparecer en Viveiro, aunque su origen también se ha atribuido a Masma, parroquia de Mondoñedo. La fecha de su hallazgo no está clara, habiendo sido propuestas tanto 1869, como 1883⁴⁵. También se ha propuesto Viveiro como lugar de procedencia para uno de los tres fragmentos en los que se encuentra dividida otra torques muy conocida por su decoración figurativa⁴⁶.

Otra torques muy conocida, en este caso por su tamaño y peso de 1.811 g, es la denominada Torques de Burela, aparecida en el Chao do Castro o, según una propuesta más reciente⁴⁷, en Castrillos, ambos lugares cercanos a Cabo Burela. Villaamil da a conocer otra torques aparecida en 1872 en el lugar de “D. Piñol el Viejo”, cerca de Ribadeo⁴⁸. Posiblemente se refiera al lugar de Dompniñor en la parroquia de Piñeira. Este adorno fue fundido poco después de su hallazgo por el platero que lo compró.

Además de torques, en el área de estudio han aparecido otros adornos de oro. Entre ellos destaca la Arracada de Burela, encontrada en 1954 o quizás 1955⁴⁹. No tan numerosas como las torques o las arracadas, pero igualmente conocidas son las denominadas diademas-cinturón. No se ha encontrado ninguna en el área, pero un conjunto de estas diademas pudo haberse encontrado en la vertiente oriental de la Ría de Ribadeo, en el municipio de Vegadeo⁵⁰. Componen este conjunto dos ejemplares, aunque algún autor menciona la existencia de un tercero⁵¹. Allí también tuvo lugar el hallazgo, junto a una de estas diademas, de un broche con dos rosetas en el anverso⁵². La que en su día se denominó Diadema de Ribadeo, hoy conocida como Diadema de Moñes, ha sufrido varios avatares, sus fragmentos se dispersaron en varias localizaciones⁵³, pero, en realidad, no existe certeza alguna sobre el lugar de su hallazgo. Si bien

43 BALSEIRO GARCÍA, A. (1994). *El oro prerromano ...*, op. cit., p. 187.

44 MACIÑEIRA Y PARDO DE LAMA, F. (1930). “Interesantes noticias inéditas ...”, op. cit.

45 BALSEIRO GARCÍA, A. (1994). *El oro prerromano...*, op. cit. p. 65.

46 Balsa de la Vega, R. (1912). *Orfebrería Gallega...*, op. cit.

47 BALSEIRO GARCÍA, A. (2013). *El torques de Burela*. Burela: Concello de Burela, p. 42.

48 VILLAAMIL Y CASTRO, J. (1874). “Adornos de oro...”, op. cit., p. 549.

49 BALSEIRO GARCÍA, A. (1994). *El oro prerromano...*, op. cit., p. 282.

50 MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988). *La cultura material de los castros...*, op. cit., p. 138.

51 LÓPEZ CUEVILLAS, F. (1951). “La diadema áurea de Ribadeo”. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 6, p. 23.

52 MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988). *La cultura material de los castros...*, op. cit., p. 127.

53 GARCÍA VUELTA, O., PEREA, A. (2001). “Las diademas-cinturón castreñas: el conjunto con decoración figurada de Moñes (Villamayor, Piloña, Asturias)”. *Archivo Español de Arqueología*, 74 (183-184), pp. 3-23.

los documentos más antiguos sobre ella hacen referencia a la Provincia de Oviedo en general, sin ninguna localización en particular, lo cierto es que, como aclara el propio J.L. Maya⁵⁴, es difícil determinar las condiciones especiales del hallazgo de piezas que provienen del comercio de antigüedades.

En el área de estudio sólo se ha encontrado un epígrafe. Se trata de un ara votiva dedicada a los Lares Viales, encontrada casualmente al ensanchar un camino en el Monte de Tagarreiros en Cervo⁵⁵. Sin embargo, hacia el sur están documentados dos epígrafes más: un ara votiva dedicada a los lares viales en Casas Vellas (Miñotos, Oourol), semejante formalmente a la de Tagarreiros⁵⁶ y la estela funeraria de Xerdiz (Oourol)⁵⁷. También cabe mencionar otro epígrafe hallado en A Corredoira (Piantón, Vegadeo) en 1932; se trata de una estela funeraria dedicada a Nicer, príncipe de los Albiones⁵⁸. La aparente similitud entre el ara de Tagarreiros y la de Casas Vellas lleva a Gómez Vila a proponer la existencia de un taller itinerante de lapicidas bastante activo en el norte de la provincia de Lugo⁵⁹, datando el ara de Tagarreiros en el s. II d.C., por lo que es de suponer que tal taller tuvo su periodo de actividad en ese momento. La prudencia aconseja a someter a cuarentena la existencia del antedicho taller. También se ha de tener prudencia con el trazado de una vía romana secundaria establecida en función de la aparición del epígrafe de Tagarreiros, vía que uniría la costa con el interior lucense⁶⁰.

Por otra parte, se han encontrado monedas romanas en varios puntos de la costa, entre ellas destaca, por su entidad, el llamado Tesorillo de Bares. Este grupo de monedas, aparecido en las proximidades del Puerto de Bares (Mañón), tenía en su origen más de 1.000 piezas de las que 700 se encuentran actualmente en el Museo Provincial de Lugo⁶¹. Vázquez Seijas clasifica un centenar de estos numismas, llegando a la conclusión de que corresponden a emperadores y emperatrices del s. III d.C. También explica que el lugar en el que se descubrió no está claro y podría ser tanto Portochico cerca del Coido como el Monte da Condomiña⁶², zonas relativamente próximas entre sí. Otro tesorillo aparecido en el área es el de O Cadramón (Valadouro), en la

54 MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988). *La cultura material de los castros...*, op. cit., p. 135.

55 GÓMEZ VILA, J. (2004). "Dedicatorias a los lares viales en la provincia de Lugo". *Gallaecia*, 23, pp. 135-154.

56 *Ibid.* p. 142.

57 ARIAS VILAS, F., LE ROUX, P., TRANOY, A. (1979). *Inscriptions romaines de la province de Lugo*. Paris: Diffusion de Boccard, p. 98.

58 CABO PÉREZ, C., MARTÍNEZ, A. (1992). "Inventario arqueológico del concejo de Vegadeo". *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1987-90*. Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, pp. 227-228.

59 GÓMEZ VILA, J. (2004). "Dedicatorias a los lares viales...", op. cit., p. 143.

60 ARIAS VILAS, F. (2003). "A mariña lucense na época galaico-romana. Un poboamento e uns recursos diversificados". *Lucensia*, 27, pp. 261-276; CORDEIRO MAÑÓN, L. (2015). "Análisis de los asentamientos costeros en el sector oriental...", op. cit., p. 109.

61 CARNERO VÁZQUEZ, M.O. (2015). "Os tesouriños da colección numismática de Museo Provincial de Lugo." *Férvedes*, 8, pp. 439-444.

62 VÁZQUEZ SEIJAS, M. (1953). "Hallazgo de denarios romanos en Bares", *BCPM Lugo*, 5, p. 304.

actualidad está compuesto por 11 monedas de época de la tetrarquía, aunque originariamente contaba con un número mayor⁶³.

5. CONCLUSIONES.

El Cantábrico, lejos de honrar el tópico de mar inaccesible y de difícil navegación, fue un mar transitado en época romana y en sus costas florecieron asentamientos que actuaron como puntos de paso en la navegación de cabotaje, como puertos receptores de bienes comerciales de importación y como base para el aprovechamiento de los recursos marinos tanto a través de la pesca y el marisqueo como a través de las industrias conserveras. Además de las actividades económicas relacionadas con el mar, en los castros y villas del entorno existió un aprovechamiento agropecuario y minero.

Se produjeron, por tanto, a través de sus aguas, contactos comerciales entre el sur de la Península y el Golfo de Vizcaya. De los contactos con el sector oriental del cantábrico nos dan cuenta las cerámicas no torneadas de difusión aquitano tarraconense y la *terra sigillata* de Tricio, y de los contactos con el sur de la Península es probable que den cuenta las ánforas aparecidas en algunos de estos asentamientos, aunque por el momento es difícil afirmarlo con rotundidad.

El principal obstáculo que se presenta en la actualidad para el avance del estudio de los asentamientos del sector cantábrico occidental y de sus materiales, es la dificultad de contar con un amplio registro estratigráfico. Esta limitación dificulta el establecimiento de seriaciones culturales que permitan aproximarnos a la evolución de la cultura material.

En el actual estado de las investigaciones, se documenta un poblamiento tardío de los castros, ya avanzada la época romana. Por el momento no existen evidencias claras de ocupaciones anteriores ni coetáneas a la conquista romana, más allá de algunos materiales que suelen tener una dilatada pervivencia. Esta situación puede deberse a cuestiones de registro estratigráfico, o a no agotar la estratigrafía en los yacimientos excavados.

En el futuro será necesario abordar estos interrogantes desde una perspectiva más amplia y con un estudio de materiales que permita secuenciar correctamente las ocupaciones y estructurar cronológicamente el periodo para comprender de qué manera y con qué grado de intensidad se dio la incorporación de esta zona a las dinámicas sociales y económicas del Imperio Romano, cuáles fueron los resultados de estos cambios y qué transformaciones se dieron como consecuencia en las poblaciones autóctonas⁶⁴.

63 CARNERO VÁZQUEZ, M.O. (2015). "Os tesourinhos da colección numismática...", *op. cit.*, p. 443.

64 Agradecemos a las dos personas que realizaron la revisión de este trabajo los acertados comentarios que enriquecieron el mismo.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALCORTA IRASTORZA, E. (2001). *Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. Lugo: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- ARIAS VILAS, F. (2003) "A mariña lucense na época galaico-romana. Un poboamento e uns recursos diversificados". *Lucensia*, 27, pp. 261-276.
- ARIAS VILAS, F., LE ROUX, P., TRANOY, A. (1979). *Inscriptions romaines de la provence de Lugo*. Paris: Diffusion de Bocard.
- BALSA DE LA VEGA, R. (1912). *Orfebrería Gallega*. Madrid: Hauser y Menet.
- BALSEIRO GARCÍA, A. (1994). *El oro prerromano en la provincia de Lugo*. Lugo: Diputación provincial de Lugo.
- BALSEIRO GARCÍA, A. (2013). *El torques de Burela*. Burela: Concello de Burela.
- BARBI ALONSO, V. (1991). "Estudio dos materiais do Castro de Fazouro (Lugo)". *Arqueoloxía / Informes*, 2, pp. 319-322. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- BARBI ALONSO, V., CARRERA RAMÍREZ, F. (1993). "Síntesis de las actuaciones en el Castro de Fazouro: modelos de intervención patrimonial", *Primeiras Xornadas Históricas e Arqueolóxicas da Mariña Lucense (Foz, 1993)*. Lugo: Diputación Provincial de Lugo, pp. 24-32.
- BARBI ALONSO, V., CARRERA RAMÍREZ, F. (1995). "Consolidación de Castro de Fazouro (Foz, Lugo)". *Arqueoloxía / Informes*, 3, pp. 221-224. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- BEJEGA GARCÍA, V. (2015). *El marisqueo en el noroeste de la península ibérica durante la Edad del Hierro y la época romana*. León: Universidad de León.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1990). *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza: Pórtico.
- BENÍTEZ GONZÁLEZ, C., HEVIA GONZÁLEZ, S., MONTES LÓPEZ, R. (1998-99). "Cerámica común romana del Chao Samartín (Grandas de Salime-Asturias). I. Vajilla de mesa y despensa". *Lancia*, 3, pp. 11-48.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1977). "La Romanización del Noroeste de la Península Ibérica" En *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*. Lugo: Patronato del Bimilenario de Lugo, pp. 67-81.
- CABO PÉREZ, C., MARTÍNEZ A. (1992) "Inventario arqueológico del concejo de Vegadeo". *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1987-90*. Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, pp. 227-228.
- CARNERO VÁZQUEZ, M.O. (2015). "Os tesouriños da colección numismática de Museo Provincial de Lugo." *Férvedes*, 8, pp. 439-444.
- CABRERA TILVE, I. (2009): "Escavación en área nunha parcela en solo urbano, no xacemento Punta Atalaia, no contorno da rúa do Faro de San Cibrao, Cervo". En *Actuacións arqueolóxicas: ano 2007*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, pp. 156-157.
- CASTRO VIGO, E. (2008). "Sondaxes arqueolóxicas valorativas nunha parcela situada no entorno do xacemento arqueolóxico de Punta Atalaia, San Cibrao-Cervo, Lugo". *Férvedes*, 5, pp. 477-483.
- CASTRO VIGO, E. (2009a). "Un nuevo ejemplar de los llamados bronce votivos sacrificiales". *Gallaecia*, 28, pp. 131-138.
- CASTRO VIGO, E. (2009b). "Sondaxes valorativas nunha parcela en solo urbano, no contorno do xacemento de Punta Atalaia e rúa do faro de San Cibrao, Cervo". En *Actuacións arqueolóxicas: ano 2007*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, pp. 154-155.
- CORDEIRO MAAÑÓN, L. (2008). "Control arqueolóxico dos traballos de limpeza do castro das Grobas, Ribadeo (Lugo)". En *Actuacións Arqueolóxicas: ano 2006*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, p. 71.

- CORDEIRO MAAÑÓN, L. (2015). "Análisis de los asentamientos costeros en el sector oriental de la provincia de Lugo". En R. Martínez Peñín, R., G. Cavero Domínguez (eds.). *Actas del congreso "Evolución de los espacios urbanos y sus territorios en el Noroeste de la Península Ibérica"*. León: Ediciones El Forastero S.L., pp. 93-122.
- CHAMOSO LAMAS, M. (1963). "Excavaciones arqueológicas en el Castro de Fazouro, en Foz (Lugo)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VII (1-3), pp. 110-115.
- ESTEBAN DELGADO, M., IZQUIERDO MARCULETA, M.T., MARTÍNEZ SALCEDO, A., RÉCHIN, F. (2008). "Producciones de cerámica común no torneada en el País Vasco peninsular y Aquitania meridional: grupos de producción, tipología y difusión". *Sautuola*, 14, pp. 183-216.
- ESTEBAN DELGADO, M., MARTÍNEZ SALCEDO, A., IZQUIERDO MARCULETA, M.T., ORTEGA CUESTA, L.A., ZULUAGA IBARGALLARTU, M.C., ALONSO OLAZABAL, A., RÉCHIN, F. (2012). *La cerámica común romana no torneada de difusión aquitano-tarraconense (s. II a.C.-V d.C.): Estudio arqueológico y arqueométrico*. Bilbao: Kobie, Anejo 12.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982). *Asturias en la época romana*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORILLO CERDÁN, A. (1997). *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos de época romana*. Madrid: Foro.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., RUBIO, I. (1983). "Materiales arqueológicos de "Los Castros" (Ribadeo, Lugo)". En *Homenaje al prof. Martín Almagro Basch*, vol. 3, Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 173-188.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (1995) "Recursos ganaderos y cinegéticos en los castros costeros del sector cantábrico lucense (Noroeste de la Península Ibérica)". *Férvedes*, 4, pp. 63-79.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, M.N., RAMIL REGO, E., BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2015). "A Cabana (Barreiros, Lugo): primeros datos de un conchero purpurino en la costa cantábrica". *Férvedes*, 8, pp. 85-94.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V. (2008). "Estudio del conchero del Castro de Punta Atalaia (San Cibrao, Lugo)". *Férvedes*, 5, pp. 43-52.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., ALONSO DEL REAL, C. (1966). "Castro de Fazouro". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 8-9, pp. 156-157.
- FLOR, G. (1983). "Las rasas asturianas: ensayo de correlación y emplazamiento". *Trabajos de Geología*, 13, pp. 65-81.
- GARCÍA VUELTA, O., PEREA, A. (2001) "Las diademas-cinturón castreñas: el conjunto con decoración figurada de Moñes (Villamayor, Piloña, Asturias)". *Archivo Español de Arqueología*, 74 (183-184), pp. 3-23.
- GÓMEZ VILA, J. (2004). "Dedicatorias a los lares viales en la provincia de Lugo". *Gallaecia*, 23, pp. 135-154.
- GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2013). *La ictiofauna de los yacimientos arqueológicos del noroeste de la Península Ibérica*. León: Universidad de León.
- GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., ÁLVAREZ GARCÍA, J.C. (2011). "Marisqueo, pesca y forja en el Castro de Punta Atalaia (San Cibrao, Lugo): avance de resultados del concheiro" *Férvedes*, 7, pp. 17-26.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006). *Galaicos. Poder y Comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C. - 50 d.C.)*. Brigantium, 18.
- HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1932). "Las costas de la península hispánica y sus movimientos". *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Congreso de Lisboa*, tomo V, pp. 89-120. Madrid.

- HEVIA GONZÁLEZ, S., MONTES LÓPEZ, R., BENÉITEZ GONZÁLEZ, C. (2000). "Cerámica común romana del Chao Samartín (Grandas de Salime-Asturias). Vajilla de cocina y almacenamiento". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 66, pp. 153-196.
- HEVIA GONZÁLEZ, S., MONTES LÓPEZ, R. (2009). "Cerámica Romana Altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)". *CuPAUAM*, 35, pp. 27-190.
- HUGUET ENGUITA, E. (2013) "El material más usado por los antiguos. La cerámica común y de cocina". En A. Rivera i Lacomba (coord.). *Manual de cerámica romana del mundo helenístico al Imperio Romano*. Madrid: Museo Arqueológico Regional, pp. 291-330.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R., LOURDES LORENZO MARTÍNEZ, L., BERNAL CASASOLA, D. (2003). "Las factorías de salazones de Tulia Traducta: espectaculares hallazgos arqueológicos en la calle San Nicolás nº 3-5 de Algeciras". *Almoraima: revista de estudios campogibaltareños*, 29, pp. 163-184.
- LAGE PILLADO, M. (2003). "Fibulas del museo provincial de Lugo". *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, 11, pp. 53-66.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F. (1951). "La diadema áurea de Ribadeo". *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 6, p. 23.
- LOZANO HERMIDA, H., BARBAZÁN DOMÍNGUEZ, S., RAMIL REGO, E. (2016). "Cerámica común romana no torneada de difusión aquitano-tarraconense en castros de la costa de Lugo". *Boletín Ex Officina Hispana*, 7, pp. 47-51.
- LOZANO HERMIDA, H., CAAMAÑO GESTO, J. M., RAMIL REGO, E., BARBAZÁN DOMÍNGUEZ, S. (2015). "El yacimiento galaico-romano de Punta do Castro (Barreiros, Lugo). Nuevas aportaciones.". *Férvedes*, 8, pp. 221-228.
- MACIÑEIRA Y PARDO DE LAMA, F. (1930). "Interesantes noticias inéditas sobre antigüedades gallegas." *Boletín da Real Academia Galega*, 226, pp. 225 -230.
- MACIÑEIRA Y PARDO DE LAMA, F. (1947). *Bares: puerto histórico de la primitiva navegación occidental*. Santiago de Compostela: Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos.
- MARY, G.; MEDUS, J.; DELIBRIAS, G. (1975). "Le quaternaire de la côte asturienne (Espagne)". *Bulletin de l'Association Française pour l'Étude du Quaternaire*, 12 (1), pp. 13-23.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988). *La cultura material de los castros asturianos*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- NONN, H. (1966). *Les régions côtières de la Galice (Espagne). Étude géomorphologique*. Publications de la Faculté des Lettres de Strasbourg. Thèse. Paris. 591 pp.
- PEINADO GÓMEZ, N. (1975) *Torques celtas en el museo provincial de Lugo*. Lugo: Junta Provincial del Museo de Lugo.
- RAMIL GONZÁLEZ, E., (2008). "Villa romana e poboado medieval de Area (Viveiro, Lugo)". *Férvedes*, 5, pp. 487-492.
- RAMIL GONZÁLEZ, E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., ZABALETA ESTÉVEZ, M., NAVEIRO LÓPEZ, J.L. (2003). "Excavación arqueolóxica no xacemento Eirexa-Vella de Bares -Concello de Mañón- (A Coruña). Campaña 1997". *Brigantium*, 14, pp. 185-224.
- RAMIL REGO E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., RODRÍGUEZ LÓPEZ, C., LÓPEZ PÉREZ, C., FERNÁNDEZ PINTOS, P. (1995). "El yacimiento de Punta do Castro (Reinante, Barreiros, Lugo). Materiales de superficie y perspectivas", *Férvedes*, 2, pp. 87-115.
- RECHIN, F., IZQUIERDO, M.T., COVERTINI, F., ESTEBAN DELGADO, M., FILLOY NIEVA, I., GARCIA, M.L., GIL ZUBILAGA, E. G. (1996). "Céramiques communes non-tournées du nord de la Péninsule Ibérique et d'Aquitaine méridionale. Origine et diffusion d'un type particulier de pot culinaire".

- En L. Rivet (ed.). *Actes du Congrès de Dijon*. Dijon: Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule, pp. 409-422.
- ROMERO MASIÁ, A. M. (1980). "Asentamentos castrexos costeiros no Norde de Galicia". *Gallaecia*, 6, pp. 61-80.
- SUÁREZ ACEVEDO, J.J., GONZÁLEZ DE SELA Y TORRES, J. (1963). "Noticia sobre el castro de Fazouro, en el municipio de Foz (Lugo)". *Archivo Español de Arqueología*, 36, pp. 162-165.
- SUÁREZ PIÑEIRO, A.M. (2003). "La explotación del mar en la Galicia romana: El ejemplo de las instalaciones de salazón". *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 116, pp. 9-25.
- VÁZQUEZ SEIJAS, M. (1953). "Hallazgo de denarios romanos en Bares". *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo*, 5, pp. 304.
- VILLAAMIL Y CASTRO, J. (1874). "Adornos de oro encontrados en Galicia". *Museo de Antigüedades*, tomo 3, pp. 545-555.

LAS VALLINAS (TEVERGA, ASTURIAS). AN IRON AGE AND ROMAN FARMSTEAD IN NORTHERN SPAIN

LAS VALLINAS (TEVERGA, ASTURIAS). UNA GRANJA DE LA EDAD DEL HIERRO Y ÉPOCA ROMANA EN EL NORTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

ALFONSO FANJUL PERAZA

Arqueólogo
alfperaza@hotmail.com

SUSANA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Departamento de Geología
Universidad de Oviedo
fernandezmsusana@uniovi.es

JOSÉ ANTONIO PIS MILLÁN

Centro de Experimentación Pesquera
Principado de Asturias
joseantonio.pismillan@asturias.org

RODRIGO ÁLVAREZ GARCÍA

Departamento de Explotación y
Prospección de Minas
Universidad de Oviedo
alvarezrodrigo@uniovi.es

M^a ÁNGELES FERNÁNDEZ CASADO

Departamento de Biología de
Organismos y Sistemas
Universidad de Oviedo
mafernand@uniovi.es

HERMINIO SEVERIANO NAVA FERNÁNDEZ

Departamento de Biología de
Organismos y Sistemas
Universidad de Oviedo
hnava@uniovi.es

ÁLVARO BUENO SÁNCHEZ

Instituto de Recursos Naturales y
Ordenación del Territorio (Indurot)
Universidad de Oviedo
abueno@uniovi.es

JOSÉ IGNACIO ALONSO FELPETE

Instituto de Recursos Naturales y
Ordenación del Territorio (Indurot)
Universidad de Oviedo
alonsojose@uniovi.es

MARÍA DÍAZ HERRERO

Arqueóloga
diazherreromaria@gmail.com

Recibido: 01/11/2017

Aceptado: 08/02/2020

ABSTRACT: Obstacles to prospection along the coastal landscape of the Bay of Biscay, structural and material limitations in smaller settlement units, and a lack of comprehensive monitoring of current alterations to the terrain, have all left a dearth of knowledge about the possible presence of open Iron Age farms or hamlets in the Cantabrian region. Presented here for the first time, we demonstrate the existence of these farms with findings verifying agricultural land use at Las Vallinas. In comparing information from this farm with that from inhabited hillforts of the same period, we are also given a wider picture of the economic development of the ancient Astures from the end of prehistory to the beginning of Roman occupation. The impact of Romanization caused an unprecedented upheaval of the old social and economic structures of the Asturs in the area, instigating a slow and steady recovery of a rural economy from the late 1st century AD.

KEYWORDS: Las Vallinas, Farm, Iron Age, Roman times; North of Iberian

RESUMEN: Los obstáculos para la prospección a lo largo del paisaje costero del Golfo de Vizcaya, las limitaciones estructurales y materiales de las unidades de asentamiento más pequeñas, y la falta de un control

exhaustivo de las alteraciones actuales del terreno, han ocasionado un vacío en el conocimiento sobre la posible presencia de granjas o caseríos en espacios abiertos durante la Edad del Hierro en la región cantábrica. Presentamos por primera vez la existencia de estas granjas, con los hallazgos en Las Vallinas que confirman el uso agrícola del terreno. Al comparar la información de esta alquería con la de castros habitados de la misma época, aportamos una visión más amplia del desarrollo económico de los antiguos Astures desde finales de la Prehistoria hasta el inicio de la ocupación romana. El impacto de la romanización provocó una alteración sin precedentes de las antiguas estructuras sociales y económicas de los Astures en esta zona, dando lugar a una lenta y continua recuperación de la economía rural a partir de finales del siglo I d.C.

PALABRAS CLAVE: Las Vallinas, granja, Edad del Hierro, época romana, norte de la península ibérica

1. FINDING THE FARMS.

During the last two centuries of Asturian archaeological research, the hillfort and the fortified settlement have been the central focus of all discussion of ancient settlement in the region. The dense vegetation of the northern Spanish coast characterizing the landscape, has made the finding of small settlement units, such as farms, almost impossible. Furthermore, these structures have only been found in other regions of the Iberian Peninsula through comprehensive monitoring of construction sites¹ (Rojas et al. 2007). Heritage laws in Asturias do not require comprehensive monitoring of construction sites; therefore, to the present time, Asturias is possibly the only region in Western Europe where archaeological remains never appear when a new freeway is under construction.

Nevertheless, our successive reviews of the fortified landscape² encouraged us to believe Asturias to be no different to the rest of pre-Roman Atlantic Europe³, and that smaller unfortified settlement units must have existed, in the form of hamlets, farms or mountain pastures (brañas). Iron Age material findings in valleys without hillforts, the small size of most Asturian hillforts, as well as the relatively low number of settlements that should have been simultaneously occupied throughout the region, are aspects providing enough reason to propose not only the existence of smaller non-fortified inhabited settlements, but also, apart from the landscape, a hierarchical society, such as existed in the rest of Western Europe⁴. Our research has led us to

- 1 ROJAS RODRÍGUEZ MALO, J.M., GÓMEZ LAGUNA, A.J., CÁCERES GUTIÉRREZ, Y., JUAN ARES, J. DE (2007). "Estructuras de ocupación del Bronce Final orientalizante, Hierro I y II Edad del Hierro localizadas en la autovía de los Viñedos cm. 400. Tramo Consuegra-Tomelloso (P.K. 0+000 A 74+600) Yacimientos de Varas del Palio, Palomar de Doña Leonides, Zona 4 de Lerma y Arrojachicos". *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla la Mancha*. Toledo. pp. 1-40.
- 2 FANJUL PERAZA, A. (2005). *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*. Oviedo; FANJUL PERAZA, A., MENÉNDEZ BUEYES, L.R. (2004). *El complejo castreño de los astures transmontanos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- 3 MAUNE, S. (1998). *Recherches récentes sur les établissements ruraux protohistoriques en Gaule méridionale (IX-III s. Av. J-C)*. Protohistoire européenne, 2, Montagnac; RIEDEL, A., TECCHIATI, U. (1999). "Settlements and economy in the bronze and iron age in Trentino-South Tyrol. Notes for an archaeozoological model". *Preistoria Alpina*, 35, pp. 105-113.
- 4 ALMAGRO-GORBEA, M., TORRES ORTIZ, M. (1999). *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Zaragoza; WOOLF, G. (2002). "Generations of aristocracy. Continuities and discontinuities in the societies of the interior Gaul". *Archaeological dialogues*, 9 (1), p. 215;

make a complete departure from the current theories held by official academia⁵ that continue to keep alive the material myth of an egalitarian self-sufficient pre-Roman “community” as a means for interpreting the Cantabrian Iron Age.

Accidental discoveries at Las Vallinas have given strong support to our theory, and the research goes further than simply providing information on inhabitation. The complete devastation occurring to fortified settlements in Asturias brought about by the arrival of the Romans, can also be observed to have occurred in the small settlement units.

2. DISCOVERY AND LOCATION OF LAS VALLINAS.

The terrain known as Las Vallinas is found at an altitude of 670 metres on the slopes of the Sobia Mountain Range in the heart of the high mountain valley at Teverga in Asturias. The use of this particular area of the valley for the location of a succession of farming establishments is not by chance. Here we find what could be the most fertile farmland in the entire valley, where a small stream supplies water to the area throughout the year, the soil and aspect are suitable for the cultivation of mountain cereal crops, and the topography protects the whole cultivated area from the wind. The landscape is formed of ancient hillside cultivation terraces that descend for one and a half kilometres from the vertical limestone face of the Sobia Range to the lowest part of the valley where the River Páramo flows. Extensive glacial sliding of mountain limestone forms the geological base, over which layers of clay have been deposited. The result of this sliding can be seen completely covering the slopes of the Sobia Range, where limestone outcrops predominate in the landscape.

Towards the end of 2013, the owner of the land decided to build a track a few metres long between two agricultural terraces to allow a vehicle to pass through. Cutting into one of the terraces revealed numerous remains of fauna and ceramics, circular mill fragments and small metal elements. These findings led to the owner contacting us and the commencement of the steps toward a more comprehensive archaeological examination.

On first viewing the findings, we were able to assign the context to the end of the Iron Age, especially regarding the finding of a mill with a tiered recess in the upper section, characteristic of those at Asturian hillforts⁶, and ceramic elements, all with identical properties to those at the neighbouring pre-Roman La Garba hillfort. We had carried out several surveys at this hillfort in 2004, finding occupation from the 4th – 3rd centuries BC, without finding any remains related to Roman occupation, except for a later hamlet from the 4th – 5th centuries

FANJUL PERAZA, A. (2013). “Social myths and landscape realities of the Asturian Iron Age hill forts”. *Trébole. Boletín Cultural de Asturias en USA*, 2, pp. 2-12.

5 FERNÁNDEZ-POSSE, M.D., SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1998). “Las comunidades campesinas en la cultura castreña”. *Trabajos de Prehistoria*, 55, pp. 127-150.

6 MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1988/89). *La cultura material de los castros asturianos*. Monográficos de Estudios de la Antigüedad, 4/5. Bellaterra.

AD⁷. With no previous discoveries of open farms or villages for the period, the Las Vallinas site made an exception, and we began excavation there the following year.

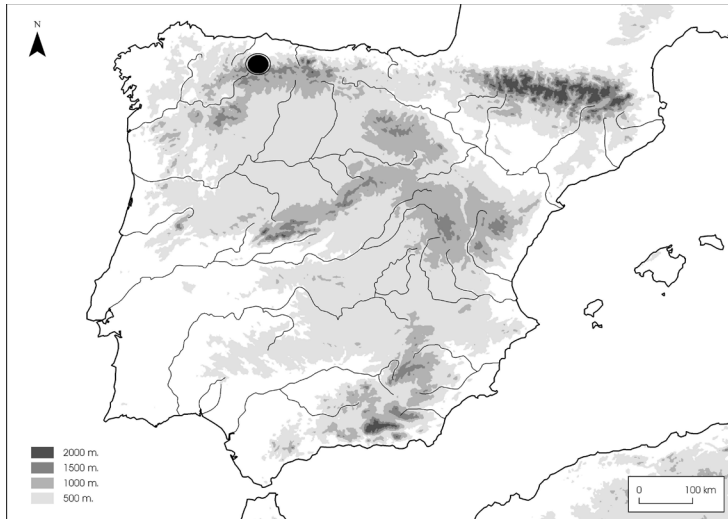


Figure 1. Map showing the location of Las Vallinas (Teverga, Asturias)



Figure 2. Location of the cut in the terrain where the first archaeological materials from Las Vallinas appeared on a mountainside of the Sobia Range.

7 FANJUL PERAZA, A., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., LÓPEZ PÉREZ, M.C., ÁLVAREZ PEÑA, A. (2007). "Excavaciones en el castro de la Garba (Teverga), Asturias. Primeros trazos arqueológicos del poblamiento castreño en la alta montaña". *Estudios varios de Arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga, Asturias*. Salamanca. pp. 49-76.

3. THE EXCAVATION.

Archaeological exploration was carried out at Las Vallinas in July-August, 2014. First, we examined the cut that produced the findings with stratigraphic excavation, in order to spend several weeks afterwards setting up three surveys.

As a result of the stratigraphic excavation, we were able to identify a layer in which material remains were gathered, almost level with the base of the track (SU 2.2.), and another in which we found a concentration of ash and refractory clays (SU 2.3.). The upper levels (2.1. and 2.2.) consisted of a mixture of small limestone rocks and archaeological material, resulting from later centuries of agricultural activity.

We positioned the first survey 20m uphill from the stratigraphic cut. Our first theory, based on logic, was that, for there to be so many material remains on the outer layers of the slope, there would need to have been an inhabited area from where all the findings of waste lower down had come. This first survey was positioned on a small, flat terrace, being an ideal location for finding dwelling structures. Below a depth of 60cm, historical materials began to disappear, and we began to find small fragments of coarsely tempered handmade ceramics subjected to a variety of firings that we were able to identify as Iron Age. In this context, at --70cm, a ten centimetre thick occupation layer appeared; it consisted of refractory clays, charcoal and ash. Both the position of this relatively flat layer and its similarity to the occupation layer found in the stratigraphic excavation, allowed us to identify it as the remains of a hut. The analogies with the remains of huts we had found at the neighbouring La Garba hillfort⁸, and the imprints of wooden poles forming the surface, led us to believe that the wall ruins at that level were those of a hut, above a layer of ash and charcoal.

Survey 2 was positioned at the cut in the terrain for building the track that we had studied. The aim was to intensively excavate the occupation layer previously located in the stratigraphic excavation, bearing in mind that part of it was no longer there due to the construction of the track.

The stratigraphic sequence was the same as the one detected with the initial excavation, and in a limited way, we were able to differentiate between which materials belonged to the occupation layer, and which had been deposited at a later date.

Two large rough limestone slabs appeared to border the location of the occupation layer (SU 2.3.), but the small size of the survey, 1m wide x 4m long, did not allow us to find a dwelling structure that might have been partly formed by the stone slabs.

8 FANJUL PERAZA, A. (2011). "The valley conquest. New dates on the development of fortified settlements in the high mountain area of northern Spain". *Origini. Preistoria e protoistoria delle civiltà antiche*, XXXIII, Nuova Serie, V, pp. 303-318.

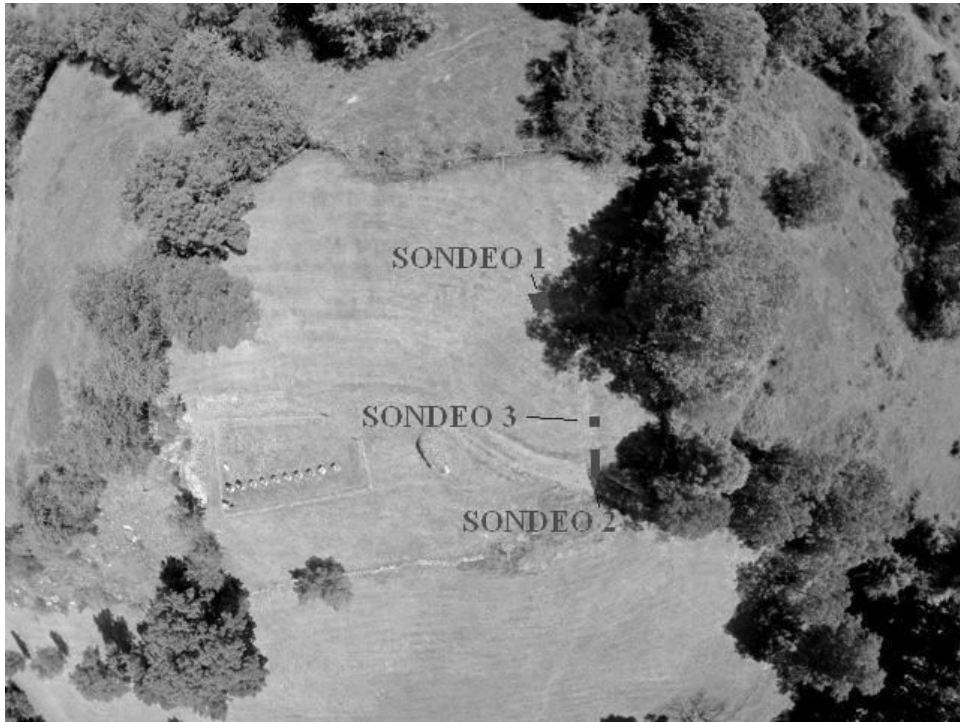


Figure 3. Aerial view of the three surveys.



Figure 4. View of survey 1.

Survey 3 was positioned at a point between surveys 1 and 2. The aim was to rule out the possibility that on a small flat area of just 8 square metres on a terrace immediately above Survey 2 there might be another occupied space from where all the superficial material remains found in that survey had come.

In this case the dimensions that we decided on were only 1m x 1m; we had the sole aim of detecting occupation layers from where the material found in Survey 2 had slid downhill. The result was negative, the stratigraphy showing a single layer of a typical mixture of a later occupation to that of Survey 1, being the result of intensive agricultural activity, from which a large quantity of assorted bone, ceramic and lithic material emerged.

From a stratigraphic point of view, the evidence shows that first we have some layers showing human presence from an undetermined period within late prehistory, but not showing great changes in intensity of agricultural activity. The remains of two huts appear later, the one discovered in Survey 1, dated to the Iron Age, and the other in the occupation layer from Survey 2 that we dated to 15 AD.

Continuing upward from the discovery of successive dwelling structures, the stratigraphic information continues to be highly significant, showing the effects of intensive agricultural practices from the same Iron Age period up to the level when the hut layers are replaced by a mixture of small limestone blocks and waste from various later periods.



Figure 5. View of Survey 2, next to the track, and Survey 3, at a slightly higher level.

4. THE IRON AGE FARM.

The information from Las Vallinas corresponds in almost every aspect with that from the pre-Roman settlements examined in the centre of the region.

According to the information from La Campa Torres⁹, major deforestation of the territory was carried out in about the 11th century BC, leaving behind open countryside, mainly consisting of pasturelands and fields for cereal crops; this was to be followed, to a lesser degree, by the cultivation of a variety of legumes, with the residues of forestland, formed mainly of oak and chestnut, concentrated near streams and rivers. If we consider the information from Llagú, this deforestation was to gradually continue in the centre of the region with an intensification of the agricultural economy¹⁰, coinciding with the information from the layers of early occupation at Las Vallinas. Nevertheless, the examples of fauna vary, the settlements from the late Iron Age consuming large quantities of cattle, sheep and goat, followed by a progressive diversification of species in the late pre-Roman years that would continue to become more localized and varied from Roman times.

The materials and layers found in Survey 1 clearly show that the land at Las Vallinas was used for agriculture during late prehistory. Pollen analysis shows a very open and already deforested landscape going back to previous centuries, this being formed of pasture and cereal cultivation, there being very little forestland – mainly oak and some chestnut – with bracken of different species on the lower mountain slopes.

Land use at Las Vallinas at this stage goes through two periods of change during the same era. In the first phase, agricultural activity seems to follow very rudimentary patterns, with little intensity showing in the stratigraphic data (SU 1.4.); successive burning of the fields was carried out, probably for clearing the land for pastures and cultivation after harvest. The analysis of the components of ceramic materials show that during this first phase clay from this same terrain was used for making ceramic objects, and that in conjunction with agricultural and livestock farming, there was a bronze metallurgy economy. In the second phase, we find an occupation layer revealing the ruins of a hut wall, built with an intertwining of hazelnut branches filled and coated with clay. The analysis shows that the clay for building the hut was again from the same terrain, whereas, the ceramics were made in another part of the valley where better tempers were found. The appearance of the hut coincides with intensification of agricultural activity at Las Vallinas (SU 1.2.).

The fauna remains found in the lower strata of protohistoric occupation at Las Vallinas (SU 1.4.) completely correspond with sheep and goat, animals perfectly suited to the rocky terrain of the Sobia Range surrounding the site. We are unquestionably faced with a people involved in a mixed economy, mainly of agriculture and livestock, but which also included

9 MAYA GONZÁLEZ, J.L., CUESTA TORIBIO, F. (2001). *El castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano*. Gijón.

10 BALADO PACHÓN, A., MARCOS HERRÁN, F.J. (2006): *Excavación arqueológica en el castro de Llagú (Latores, Oviedo), campaña 2004-05*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Informe inédito.

mining and metallurgy, if we look at the drops of melted bronze shown in sample SU 1.4. From the time the farm is established as a domestic structure (SU 1.3.), maximum intensification of agricultural activity can be seen.

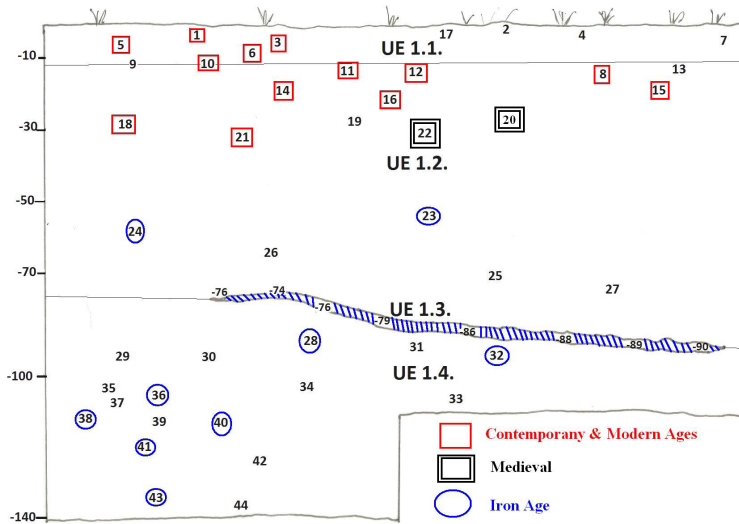


Figure 6. Survey 5 cut showing the location of materials and remains of the Iron Age hut (SU 1.3).

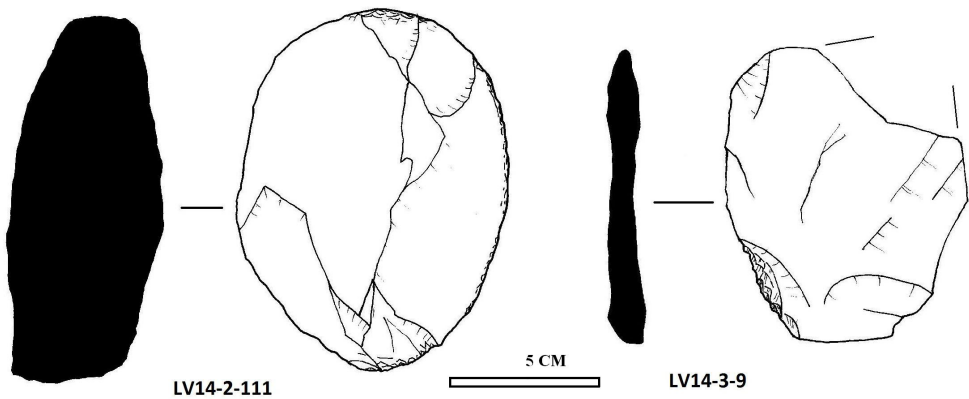


Figure 7. Lithic quartzite materials from pre-Roman layers at Las Vallinas.

5. ROMAN ARRIVAL AND ASTUR DOWNFALL 25-19 BC.

In 29 BC, a rebellion of the Vaccaei, who were probably supported by the Cantabri and Astures, constituted the beginning of the Astur-Cantabrian wars. A year later, Augustus opened the gates of the temple of Janus in Rome and marched toward the Iberian Peninsula¹¹.

Except for the names of the Roman generals, there is little recorded of the events of 27-28 BC. This lack of information is probably due to the fact that the war expeditions were for the purpose of exploration or reconnaissance of the enemy territory, in preparation for a major campaign, such as was to be undertaken the following year. The campaign mainly took place in Cantabria¹², with the taking of enclaves in the north of Palencia and a mountain campaign that seems to have culminated in the first defeat of the Cantabri¹³. At the end of winter in 25 BC, the Astures attempted to surprise the Roman army in the most westerly sector of the conflict at their capital, Lancia. The taking of the city and other neighbouring sites by Carisius, seems to have put an end to the conflict in the southern sector of Astur territory. Before returning to Rome in 24 BC and closing the gates of the temple of Janus, Augustus ordered the Cantabri and Astures to cease inhabiting the hillforts and to move to non-fortified areas.

In 22 BC, a widespread rebellion arose in the Astur-Cantabri region against the oppression of the governor, Carisius. A war in the mountains, led by Gaius Furnius, was won through the taking of the mythical Mons Medulius, and several key confrontations with the Astures¹⁴.

In 21-20 BC, we witness a certain degree of peace, undoubtedly maintained through the massacre or taking as slaves of the local male population of military age. A year later, the arrival of Cantabri slaves fleeing Roman rule, brought about the beginning of another generalized rebellion and further oppression of the population, this considered to mark the end of military campaigns for conquest.

A review of all the excavated Asturian hillforts provides an immediate picture of the consequences of the Roman invasion. None of the hillforts in central or eastern Asturias survived these years, but clear traces of fire can be seen at some of them, such as at Podes¹⁵, Moriyón¹⁶ and Caravia¹⁷, while at others, such as Llagú, Roman military material coinciding with these layers

11 SCHULTEN, A. (1943). *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Madrid.

12 GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J.A. (2001). "La guerra cantábrica. De ficción historiográfica a realidad arqueológica". *Nivel Cero*, 9, pp. 71-96.

13 PERALTA LABRADOR, E. (2000). *Los Cántabros antes de Roma*. Madrid.

14 VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2008-2009). "*Bellum Asturicum*. Una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de los valles de Benavente y su entorno". *Brigecio*, 18-19, pp. 1-73.

15 FANJUL PERAZA, A. (2015). *Los Astures y el poblamiento castreño en Asturias*. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid.

16 CAMINO MAYOR, J. (1997). "Excavaciones en castros de la Ría de Villaviciosa". *Estudios del Poblamiento Pre-romano de la Ría de Villaviciosa*. Villaviciosa. pp. 43-86.

17 ADÁN ÁLVAREZ, G.E., MARTÍNEZ FAEDO, L., DÍAZ GARCÍA, F. (1994): "Limpieza estratigráfica del castro de Caravia (Caravia, Asturias): Reconstrucción arqueológica/histórica". *Zephyrus*, XLVII, pp. 343-352.

of destruction is also evident¹⁸. The rest of the settlements are abandoned. In the western part of Asturias, the situation is different, and although some political seats survive, the presence of Roman military material along with limited examination of the archaeological layers for the period, lead us to suggest relative survival as opposed to the scene of total devastation in the central and eastern parts of the region

The archaeological and epigraphic information gives us reason to propose that the Roman conflict lasted until the late 1st century AD during the time of Nero. On the one hand, the epigraphic information speaks of an Astur rebellion in the sixties of the 1st century AD (CIL XI, 395), and it is only from this time onward that Roman settlement structures begin to be built in Asturias, as in the case of several villas. We believe that the sudden move of the VII Gemina Legion from the western part of the Empire to Astur territory in 74 AD, was not only related to mining activity, but was for the most part due to the conditions of instability. On the other hand, it marked the move of the first Roman settlement from La Campa Torres to Gijón, where a coastal headland provided greater supply and defence capabilities than those at La Campa Torres.

6. THE SURVIVORS – UNIT 2.3. – LAS VALLINAS (15 AD).

It was in this context of instability during the early 1st century AD, or more precisely, close to 15 AD, that the Iron Age occupation structure revealed in Survey 1 suddenly moved several metres downhill to cultivation areas.

The landscape changes completely, and not only in relation to our farm. Pollen analysis of the Asturian hillforts studied, shows that they all underwent a sudden change in their environment¹⁹. In the case of Las Vallinas, extensive forestland, about 70%, took over from ancient pastures and cultivation terraces on the slopes of the Sobia Range, producing what seems to be a generalized abandonment of the landscape, with cereal crops, in this case, spelt and einkorn, becoming very infrequent.

In conjunction with this, inhabitation of the majority of the hillforts had ceased. In the case of Llagú, this desertion is also evident, although there the greater presence of cereal crops along with an increase in forestland can be understood in relation to the need for providing sustenance to the military garrison that occupied the site²⁰. However, at La Campa there was a similar occurrence²¹, with forestland taking over the landscape, with some cereal crops surviving.

18 BALADO PACHÓN, A., MARCOS HERRÁN, F.J. (2006): *Excavación arqueológica en el castro de Llagú... op. cit.*

19 MAYA GONZÁLEZ, J.L., CUESTA TORIBIO, F. (2001). *El castro de la Campa Torres... op. cit.*

20 BERROCAL-RANGEL, L., MARTÍNEZ SECO, P., RUIZ TRIVIÑO, C. (2002). *El Castiello de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 13. Madrid: Real Academia de la Historia.

21 MAYA GONZÁLEZ, J.L., CUESTA TORIBIO, F. (2001). *El castro de la Campa Torres... op. cit.*

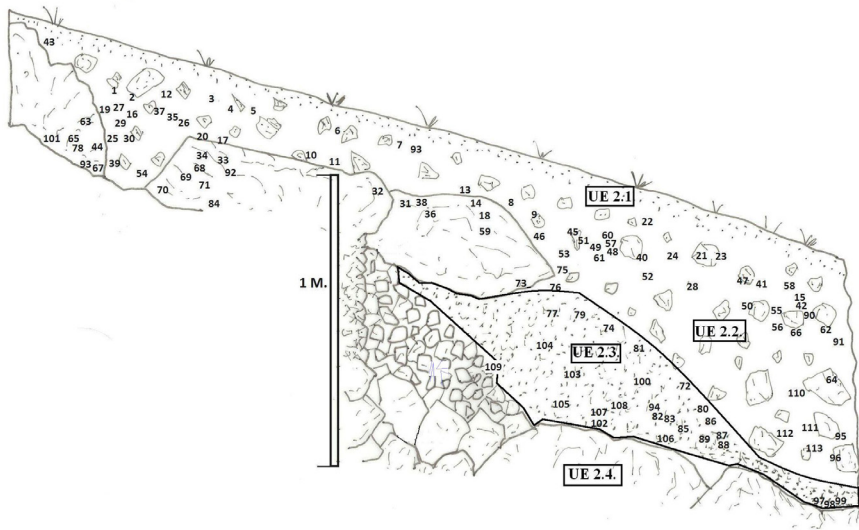


Figure 8. Stratigraphic profile of Survey 2.

In respect to the fauna, a reduction in Bovidae livestock gave way to an increase in farmhouse animals or poultry such as pigs and hens at Llagú²², while at Las Vallinas the type and percentages of species correspond exactly with those consumed during the late Iron Age at the neighbouring hillfort at La Garba. Inter-regional differences can easily be explained by the fact that Llagú and La Campa had ceased to be political seats and now had other more localized functions, accounting for the greater consumption of fauna from local sources, while Las Vallinas continues as an ongoing farming establishment in accordance with economic models of the late Iron Age. Hence, not a single Roman element appears among the ceramic material of the period and the ceramic pieces are identical in colour, texture and content to those from the late Iron Age layers at La Garba hillfort. The same occurred with the lithic materials, with pieces of quartzite from the valley floor continuing to be used as pounders and grinding tools.

When compared with the neighbouring La Garba hillfort, two other significant aspects of the fauna species at the farm emerge: the cattle at Las Vallinas were consumed fully matured and produced poorer quality meat than those at La Garba, and pork disappears from the diet and wild boar is eaten.

In structural aspects as well there is less durability than in the known remains from the end of the Asturian Iron Age. The fact that the hut, more so than that from SU 2.3., made use of a natural projection on the hillside for its location, and that a lesser quantity of impinted clay remains were found, as compared with the remains from Survey 1, lead us to suggest the

²² BALADO PACHÓN, A., MARCOS HERRÁN, FJ. (2006). *Excavación arqueológica en el castro de Llagú... op. cit.*

existence of a less resistant hut, in which, according to the analysis, even the roofing is clearly built with material from bushes rather than the grass or barley that is used for other pre-Roman structures found.



Figure 9. Quartzite piece at the base of the occupation layer from Survey 2.

In short, the instability of the structural and material resources and the poorer diet, along with an abandoned landscape, lead us to suggest marginality of the rural Astur peoples in the early 1st century AD, in comparison with their former economic context. We believe there is a clear connection between this sudden decline and the devastation of the old social system and pre-Roman settlement from the time of the Roman invasion and later conflicts.

7. SLOW AGRICULTURAL RECOVERY AND THE ASTUR-ROMAN FARM.

The exact chronological context of the Asture-Roman farm is uncertain, due to the fact that we have only Carbon-14 dated Unit 2.3., and some of Unit 2.2., as in the case of a small bronze applique, identical to one from the Priañes Villa²³ that the authors attribute to the 4th century AD, without Carbon-14 dating.

Although we did not find dwelling structures in this unit, we think they can be located in neighbouring terrain barely five meters from Las Vallinas; there was a large rubbish dump on which we carried out our research.

23 REQUEJO PAGÉS, O., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. (2008). "Materiales arqueológicos procedentes de la villa de Priañes, Nora, Oviedo. Principado de Asturias". *Férvedes*, 5, pp. 405-412.

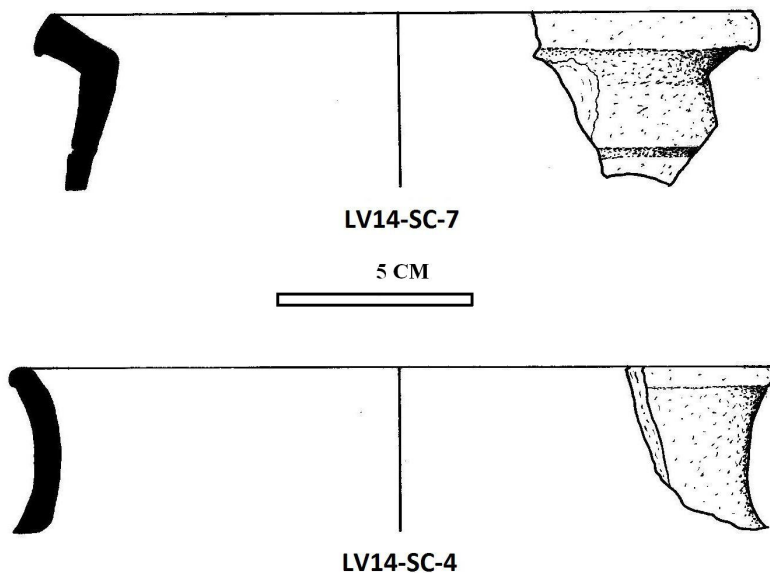


Figure 10. Local ceramics from SU 2.2.; still no examples of Roman material culture appear.

All the traces of pollen studied at La Campa Torres, Llagú, and Las Vallinas, indicate a land use taking over from the forest coverage of the previous era, but still with forest cover of 40-50%. The increased usage of the land for pasture and cultivation leads us to suggest a slow recovery of the rural economy, while the species base consumed remains the same as in the former period, with cattle, sheep and goat predominating, followed by horse and wild boar as game. There were, however, several new elements at this new farm. On the one hand, as we have mentioned, there was a slow return to an agricultural economy, with the addition of legumes to the mainly cereal crops. On the other hand, the change in the location of the living space to flatter, more convenient terrain, rather than as previously on the mountainside, leads us to suggest that dwelling conditions were now more stable. Other material elements point toward several significant developmental aspects.

The presence of iron scoria and bronze appliques and plaques indicates a diversified economy in which metal production is once again found in the domestic sphere. On the other hand, the absence of pounders and fragments of circular mills, proves that there is also gradual material recovery. From a statistical point of view, the greater quantity of remains evident in this unit, compared to the previous unit, also leads us to uphold the idea of intensification of and clear improvement in the rural economy when compared with the decline in the early 1st century AD.



Figure 11. Fragment of a typical Iron Age mill with upper indent, belonging to the Astur-Roman unit 2.2.

8. CONCLUSIONS.

Our archaeological intervention at La Vallinas consisted of a study limited to three surveys but was nonetheless sufficiently broad to confirm the reality we sought, based on our theoretical position over recent years: the existence of farms in addition to fortified settlements as part of the Cantabrian Iron Age settlement.

As seen in SU 2.3., this smaller kind of settlement unit, also suffered the sudden historical changes affecting the political seats. The study results of the paleo-environment are similar in all the Asturian cases analysed, and at Las Vallinas this signifies a radical change, with movement away from a fully domesticated landscape with substantial agricultural and livestock activity to one of abandonment. The forest cover went from 30% at the end of the Iron Age to almost 70% by 15 AD, showing economic and social break down in the former Asture territory at a time when there was no engagement in military conflict. However, there was certainly a climate of instability and insecurity that Rome tried to control with a military presence, installing a network of watch towers (*turris*) along the principal lines of communication, as in the case of neighbouring Alesga²⁴.

24 FANJUL PERAZA, A., MENÉNDEZ BUEYES, L.R., ÁLVAREZ PEÑA, A. (2005). "La fortaleza de Alesga (Teverga, Asturias): Una posible *Turris* de control altoimperial". *Gallaecia*, 24, pp. 181-191.



Figure 12. Bronze plaque with four small nail holes. In the other cases, the plaques are half as wide with space for two holes, from stratigraphic Astur-Roman unit 2.2.

The dwelling structures seem identical to those at the hillforts in central Asturias at the end of the Iron Age, when a simple intertwining of hazelnut branches bonded with clay, with a roof of vegetation over a central post, makes an adequate dwelling, without any need a stone base for the structure.

The economy is varied and early on includes bronze metallurgy, as seen at a large number of European highland sites²⁵, later on advancing to iron metallurgy in the Astur-Roman period. At the same time cereal crops are predominant and in the last phase legumes are added. These factors give evidence to a recovery of the rural economy, seen both in the diversity and the quantity of species, when compared with earlier stages.

LATE IRON AGE FARM (UE 1.4.)	LATE IRON AGE HILLFORTS (Garba-2 & Cogollina 3),	EARLY I d.C. FARM (UE 2.3.)	MIDDLE OR LATE I d.C. FARM (UE 2.2.)	LATE ROMAN HILLFORT (Garba-1)
<i>Ovis aries / Capra hircus</i>	<i>Bos taurus</i>	<i>Bos taurus & Equus Caballus.</i>	<i>Bos taurus</i>	<i>Ovis aries/ Capra hircus</i>
	<i>Ovis aries/ Capra hircus</i>	<i>Ovis aries/ Capra hircus</i>	<i>Ovis aries/ Capra hircus</i>	<i>Sus domesticus</i>
	<i>Sus domesticus</i>	<i>Sus scrofa/ Sus domesticus</i>	<i>Equus caballus</i>	

Table 1. Changes in fauna consumption at the archaeological sites in the Teverga Valley. A correlation can be seen between the fauna at Las Vallinas and at the hillforts for similar periods.

25 CARRER, F. (2013). "Archaeologia della pastorizia nelle Alpi: Nouvi dati e vecchi dubbi". *Preistoria Alpina*, 47, pp. 49-56.

ACKNOWLEDGMENTS.

This research was carried out thanks to David, Rocío and their family (Sobrevilla, Teverga), owners of the land of Las Vallinas, and the hard work of Leticia Tobalina, Olatz González Cordero y Javier Sánchez Pascual.

BIBLIOGRAPHY.

- ADÁN ÁLVAREZ, G.E., MARTÍNEZ FAEDO, L., DÍAZ GARCÍA, F. (1994). "Limpieza estratigráfica del castro de Caravia (Caravia, Asturias): Reconstrucción arqueológica/histórica". *Zephyrus*, XLVII, pp. 343-352.
- ALMAGRO-GORBEA, M., TORRES ORTIZ, M. (1999). *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Zaragoza.
- BALADO PACHÓN, A., MARCOS HERRÁN, F.J. (2006). *Excavación arqueológica en el castro de Llagú (Latores, Oviedo), campaña 2004-05*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Informe inédito.
- BERROCAL-RANGEL, L., MARTÍNEZ SECO, P., RUIZ TRIVIÑO, C. (2002). *El Castiello de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 13. Madrid: Real Academia de la Historia.
- CAMINO MAYOR, J. (1997). "Excavaciones en castros de la Ría de Villaviciosa", *Estudios del Poblamiento Prerromano de la Ría de Villaviciosa*. Villaviciosa. pp. 43-86.
- CARRER, F. (2013). "Archaeologia della pastorizia nelle Alpi: Nouvi dati e vecchi dubbi". *Preistoria Alpina*, 47, pp. 49-56.
- FANJUL PERAZA, A. (2005). *Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional*. Oviedo.
- FANJUL PERAZA, A. (2011). "The valley conquest. New dates on the development of fortified settlements in the high mountain area of northern Spain". *Origini. Preistoria e protoistoria delle civiltà antiche*, XXXIII, Nuova Serie, V, pp. 303-318.
- FANJUL PERAZA, A. (2013). "Social myths and landscape realities of the Asturian Iron Age hill forts". *Trébole. Boletín Cultural de Asturias en USA*, 2, pp. 2-12.
- FANJUL PERAZA, A. (2015). *Los Astures y el poblamiento castreño en Asturias*. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid.
- FANJUL PERAZA, A., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., LÓPEZ PÉREZ, M. C., ÁLVAREZ PEÑA, A. (2007). "Excavaciones en el castro de la Garba (Teverga), Asturias. Primeros trazos arqueológicos del poblamiento castreño en la alta montaña". *Estudios varios de Arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga, Asturias*. Salamanca. pp. 49-76.
- FANJUL PERAZA, A., MENÉNDEZ BUEYES, L.R. (2004). *El complejo castreño de los astures transmontanos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- FANJUL PERAZA, A., MENÉNDEZ BUEYES, L.R., ALVAREZ PEÑA, A. (2005). "La fortaleza de Alesga (Teverga, Asturias): Una posible *Turris* de control altoimperial". *Gallaecia*, 24, pp. 181-191.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.D., SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. (1998). "Las comunidades campesinas en la cultura castreña". *Trabajos de Prehistoria*, 55, pp. 127-150.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GARATE, J.A. (2001). "La guerra cantábrica. De ficción historiográfica a realidad arqueológica". *Nivel Cero*, 9, pp. 71-96.
- MAUNE, S. (1998). *Recherches récentes sur les établissements ruraux protohistoriques en Gaule méridionale (IX-III s. Av. J-C)*. Protohistoire européenne, 2. Montagnac.

- MAYA GONZALEZ J.L. (1988/89). *La cultura material de los castros asturianos*. Monográficos de Estudios de la Antigüedad, 4/5. Bellaterra.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L., CUESTA TORIBIO, F. (2001). *El castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano*. Gijón.
- PERALTA LABRADOR, E. (2000). *Los Cántabros antes de Roma*. Madrid.
- REQUEJO PAGÉS, O., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. (2008). «Materiales arqueológicos procedentes de la villa de Priañes, Nora, Oviedo. Principado de Asturias». *Férvedes*, 5, pp. 405-412.
- RIEDEL, A., TECCHIATI, U. (1999). "Settlements and economy in the Bronze and Iron Age in Trentino-South Tyrol. Notes for an archaeozoological model". *Preistoria Alpina*, 35, pp. 105-113.
- ROJAS RODRÍGUEZ MALO, J.M., GÓMEZ LAGUNA, A.J., CACERES GUTIERREZ, Y., DE JUAN ARES, J. (2007). "Estructuras de ocupación del Bronce Final orientalizante, Hierro I y II Edad del Hierro localizadas en la autovía de los Viñedos cm. 400. Tramo Consuegra-Tomelloso (P.K. 0+000 A 74+600) Yacimientos de Varas del Palio, Palomar de Doña Leonides, Zona 4 de Lerma y Arrojachicos". *Actas de las II Jornadas de arqueología de Castilla la Mancha*. Toledo. pp. 1-40.
- SCHULTEN, A. (1943). *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Madrid.
- VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2008-2009). "*Bellum Asturicum*. Una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de los valles de Benavente y su entorno". *Brigecio*, 18-19, pp. 1-73.
- WOOLF, G. (2002). "Generations of aristocracy. Continuities and discontinuities in the societies of the interior Gaul". *Archaeological dialogues*, 9 (1), p. 215.

EL YACIMIENTO DE SAN ESTEBAN (CACABELOS, LEÓN) Y SU RELACIÓN CON BERGIDUM FLAVIUM: SÍNTESIS Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN 2014

THE SITE OF SAN ESTEBAN (CACABELOS, LEÓN) AND ITS RELATIONSHIP WITH BERGIDUM FLAVIUM: SUMMARY AND RESULTS OF THE ARCHAEOLOGICAL EXCAVATION CARRIED OUT IN 2014

MARIO CÉSAR VILA

Arqueólogo profesional
Tempos Arqueólogos, S.L.
cesar@tempos.es

MANUELA PÉREZ MATO

Arqueóloga profesional
GESIT - Grupo de Estudios Integrales do Territorio. Área Arqueología.
gesit2@orange.es

Recibido: 01/11/2017

Aceptado: 30/10/2019

RESUMEN: Se presentan los resultados obtenidos a partir de las actuaciones arqueológicas realizadas durante el año 2014 en el yacimiento arqueológico de San Esteban (Cacabelos, León), en el marco de ejecución del proyecto de modernización de regadíos del Canal Alto del Bierzo. El yacimiento también es conocido como Fuente de San Esteban o Ciudad de Valverde, localizándose al NE de Cacabelos. Las intervenciones permitieron documentar la presencia de varias estructuras murarias y canales, que estarían relacionadas con algún tipo de hábitat o lugar de explotación económica, posiblemente con carácter artesanal o industrial. Asimismo, la presencia de enterramientos permitió contrastar su uso como lugar funerario y cultural. Durante la intervención fueron documentados restos de materiales cerámicos, vidrio, metal, restos óseos y material de construcción. Estas evidencias deben contextualizarse con la existencia del camino antiguo de Cacabelos a Arganza, posiblemente de origen romano, que cruza el yacimiento de N a S.

PALABRAS CLAVE: Época romana, registro arqueológico, estructuras constructivas, tumbas de inhumación

ABSTRACT: *We present the results obtained from the archaeological works done during the 2014 in the archaeological site of San Esteban (Cacabelos, León), within the framework of the project to modernize the irrigation system of the Canal del Bierzo. The settlement is also known as Fuente de San Esteban or Ciudad de Valverde, located in the NE of Cacabelos. The interventions documented wall structures and canals, which would be related to some type of habitat or place of economic exploitation, possibly with an artisan or industrial character. Likewise, the presence of burials allowed to know its use as a funeral and cult place. During the intervention were documented remains of ceramic materials, glass, metal, bones and construction material. These evidences must be contextualized with the existence of the old road from Cacabelos to Arganza, possibly of roman origin, that crosses the settlement from N to S.*

KEYWORDS: *Roman Times, archaeological materials and structures, burial graves*

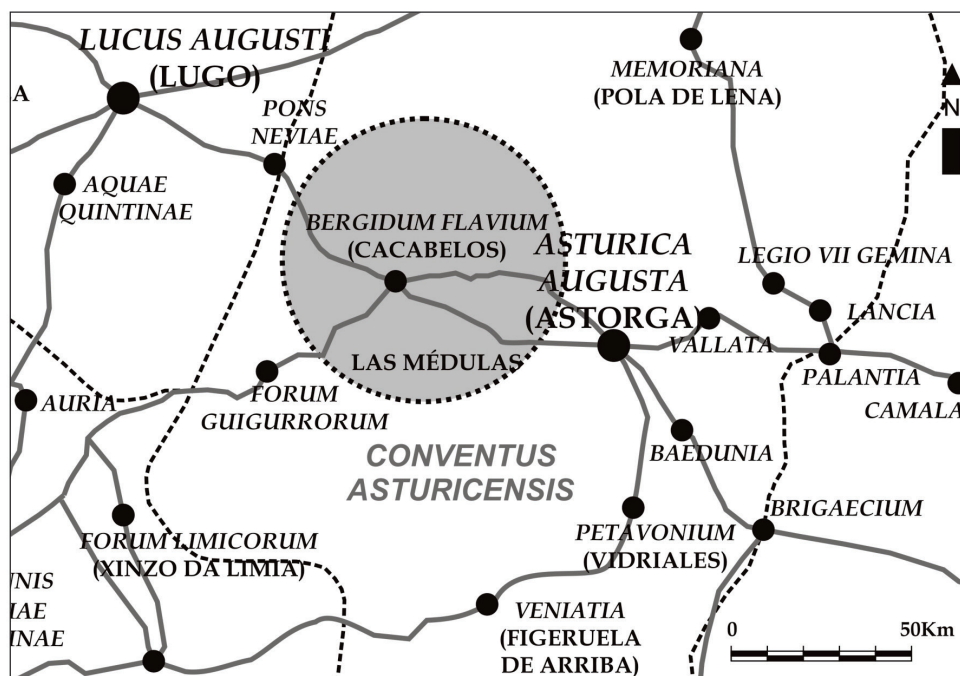


Figura 2. Localización de Bergidum Flavium y principales núcleos del entorno.

2. EL CAMINO ANTIGUO DE CACABELOS A ARGANZA.

El camino parte de Cacabelos en dirección N, probablemente conectando con el camino histórico de época romana (Vía XIX) y medieval (Camino de Santiago), perpendicularmente a dicha vía. Desde aquí atraviesa las zonas bajas fértiles de la vega N de Cacabelos (Las Viñas del Cementerio), para ascender al altozano de San Esteban, en dirección a Arganza. A su paso por San Esteban, dispone de una visibilidad privilegiada sobre el entorno, de los yacimientos circundantes próximos y de otros situados a mayores distancias (Castro Ventosa, Cerro del Castro, Las Médulas, Cacabelos, Ponferrada, etc), así como del trazado de la Vía XIX. Desde Val de Paxariñas desciende de manera abrupta hasta la zona baja de Los Barredos, donde se localiza abundante vegetación de ribera de río. Desde aquí asciende de manera paulatina hasta el lugar de Arganza. El trazado se visualiza en la fotografía del vuelo americano de 1956, correspondiendo al camino tradicional que unía los núcleos de Cacabelos y Arganza, atravesando los lugares de Las Viñas del Cementerio, Reguera de Magaz, La Maciña, San Esteban (Laguas/Iglesia), Aleguga (Laguas), La Magdalena, Val de Paxariñas en el ayuntamiento de Cacabelos, siguiendo por el lugar de Los Barredos hasta el núcleo de Arganza, ya en dicho término municipal.

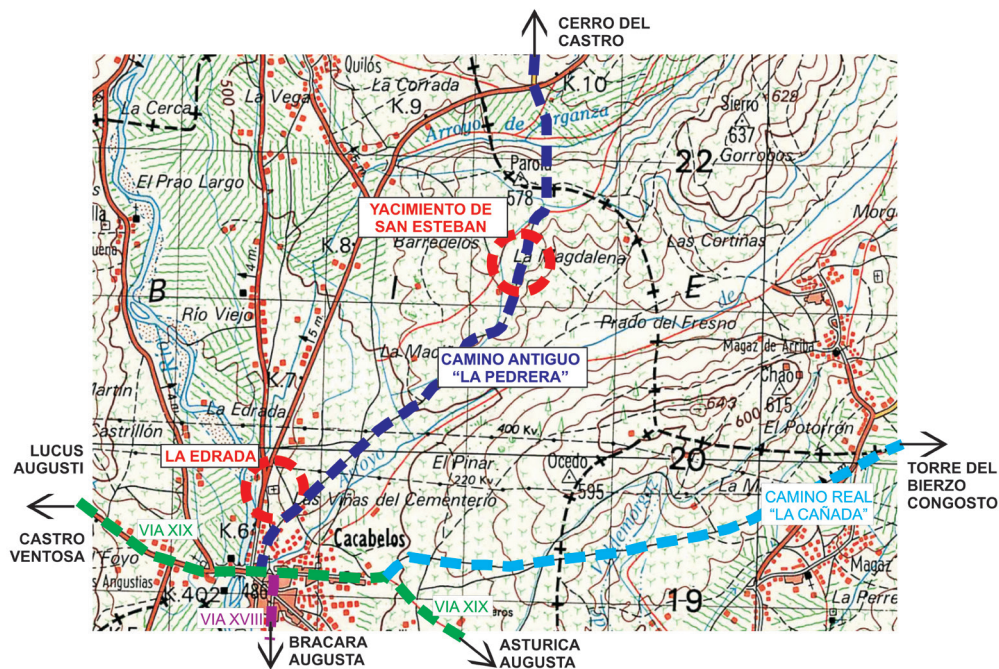


Figura 3. Situación del yacimiento de San Esteban, relación con *Bergidum Flavium* (Cacabelos) y red viaria.

A su paso por el lugar de Reguera de Magaz se aprecian abundantes restos de cantos rodados de gran tamaño en superficie. A la altura del yacimiento de San Esteban, presenta un cajeadado que le proporciona altura sobre los terrenos inmediatos, permitiendo el mantenimiento de la pendiente y evitando el anegamiento de las aguas. La superficie se compone de un pavimento de cantos rodados dispuestos horizontalmente. A ambos lados del camino, se aprecian los bordes de la caja del camino, contruidos con cantos rodados de grande y mediano porte.

En la zona de Los Barredos, el camino presenta alto cajeadado, que en zonas llega a los 2 m de altura.

Según información de los propietarios de los terrenos anexos, se señala que en el momento de la realización de obras que seccionaron el camino en la zona de San Esteban, con motivo de la instalación de tuberías de regadío, se pudo comprobar la resistencia del mismo a la hora de ser excavado. Asimismo, se señala que este se “encontraba construido” hasta más de metro y medio de profundidad.

Como resultado de los trabajos de control y seguimiento arqueológico fueron localizados los restos de un camino antiguo -no siendo localizados materiales arqueológicos- en el entorno del yacimiento de Val de Paxariñas. Se correspondieron con el rebaje para la caja de asiento

sobre el suelo natural y preparado (base) con material estéril (grava y árido), probablemente afectado con motivo de las obras de la construcción del canal a finales de la década de los 50-inicios de los 60 del siglo XX.



Figura 4. Camino antiguo de Cacabelos a Arganza e intervención arqueológica.

3. EL YACIMIENTO DE SAN ESTEBAN.

Según consta en la ficha del catálogo de las normas subsidiarias (2000), se trata de un yacimiento de grandes dimensiones que tiene como único sistema de delimitación la ladera del cerro en la zona E que es donde se encuentra la fuente de San Esteban (de donde procede una estela funeraria conservada en el Museo de Cacabelos), mientras que en el resto de la zona, sólo se pudo distinguir la dispersión de materiales en torno a la parte alta del espolón. Se documentaron numerosos fragmentos de materiales de construcción de época romana en toda la zona, así como *terra sigillata* y cerámica común, según Mañanes: “El pago denominado *Fuente de San Esteban* o *Ciudad de Valverde* está situado al NE del pueblo de Cacabelos, sobre la segunda terraza, en un terreno rojizo pedregoso. No tiene una clara delimitación sino por la pendiente de la zona E. Por el centro lo atraviesa un camino que va en dirección a Cueto y Fillonedo. Entre los hallazgos tenemos tegulas, ladrillos de 14 cm de lado y 6 cm de grosor, otros de 37 cm de largo y 4,3 cm de grueso. Hay ladrillos con un saliente que sirve para encajar

y también dovelas hechas con ladrillos de 185 mm de lado con un grosor que oscila de los 4,5 cm a los 6,5 cm. Aparece asimismo *terra sigillata* y cerámica vulgar grisácea. De aquí procede la inscripción de *FESTUS LOVESI F.* Debajo de ese pago se encuentra el paraje llamado *La Legua*, lleno de montones de piedra producto del lavado de tierras auríferas¹.

Las actuaciones constructivas penetraron dentro del área de protección del yacimiento arqueológico de San Esteban, por lo que, en el informe emitido por la Delegación Territorial de León de la Junta de Castilla y León, se señala la necesidad de realizar sondeos arqueológicos en dicho yacimiento.

Para ello se planteó la excavación de 8 catas de sondeo distribuidas uniformemente, según se muestra en plano adjunto, en la zona expropiada y afectada por los movimientos de tierras del proyecto. Para la fase de ampliación de sondeos, la intervención avanzó en cada zona siguiendo la secuencia estratigráfica real del terreno, hasta conseguir el sustrato natural o localizar restos de estructuras o evidencias arqueológicas. De esta manera fueron agotados los estratos arqueológicos, conservándose las estructuras localizadas *in situ*.

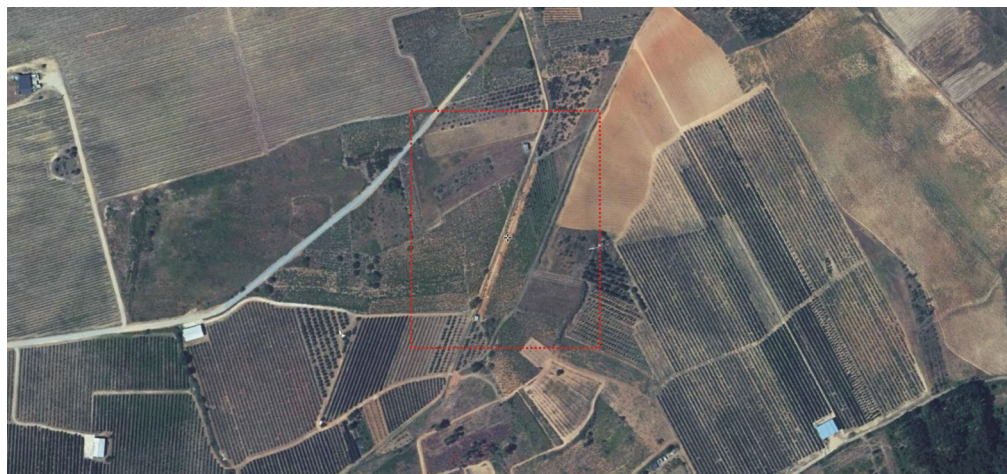


Figura 5. Fotografía aérea del yacimiento de San Esteban durante la realización de la excavación arqueológica.

Los trabajos de excavación en área se efectuaron entre el 7 de mayo y el 11 de julio de 2014, consistentes en la excavación en área de una zanja que conectó los sondeos arqueológicos, entre los P.K. 0+770 0+944 de la Tubería V-A-1, con una anchura variable de entre 2 m y 3,4 m, excavándose una superficie total en área de 440 m².

Durante el mes de diciembre, fueron realizados trabajos de control arqueológico de los movimientos de tierras en la Tubería V-A-1, relacionados con la instalación de tubería de PVC,

1 MAÑANES PÉREZ, T. (1981). *El Bierzo Prerromano y Romano*. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, nº 27. León: Centro de Estudios e Investigación 'San Isidoro'; MAÑANES PÉREZ, T. (1987). *Arqueología de la Cuenca Leonesa del Río Sil (Laciana, El Bierzo y La Cabrera)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, p. 43.

dentro y exteriormente al área de protección del yacimiento de San Esteban. Dichos trabajos se realizaron entre el P.K. 0+700 y el P.K. 1+000, en dirección N (P.K. decreciente).

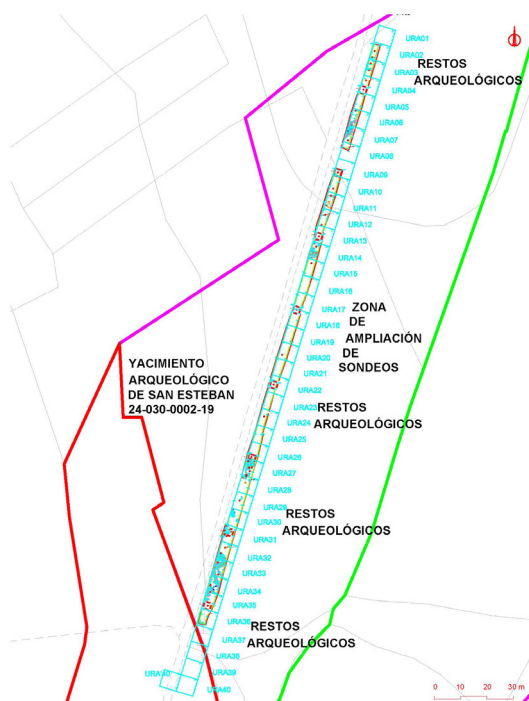


Figura 6. Planta del área de excavación y restos arqueológicos.

Previamente se procedió al tapado de los restos arqueológicos exhumados, siguiendo los criterios expuestos en la propuesta presentada con anterioridad, ante la Sección de Patrimonio del Servicio Territorial de Cultura y Turismo de la Delegación Territorial de León². Para ello fue utilizado geotextil sobre las superficies y estructuras descubiertas, para posteriormente, depositarse una capa de material estéril (gravas de 1 cm \pm) y tierra vegetal en superficie. Previamente fue retirada el agua que cubría la zona de restos, en la parte S del yacimiento.

Tras la realización del tapado, se inició la excavación de la zanja proyectada, con fecha de 12 de diciembre de 2014. Durante la realización de dichos trabajos fueron localizados restos latericios de época romana (*tegula*) *in situ*, sin que fuese detectada la presencia de estructuras o restos arqueológicos inmuebles, al realizarse los movimientos arqueológicos por encima de la cota de localización de los mismos.

² CÉSAR VILA, M., SÁNCHEZ DEL SACRAMENTO, J.R. (2014). *Informe puntual 2: Solución propuesta para canalización proyectada en el yacimiento arqueológico de San Esteban (Cacabelos León)*. Ponferrada.

4. SECTORES Y ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS.

4.1. Estructuras sector S.

En los PP.KK. 0+922-0+924, fue localizado un corte practicado sobre el pavimento de arcillas (UE76) compactadas (UE4). El corte, de grandes dimensiones, rebaja los niveles de arcillas hacia el S, prolongándose por ambos perfiles de la zanja de excavación.

Sobre este rebaje se localizan una serie de estructuras murarias. Delimitando el corte en su extremo N se localiza una estructura muraria realizada en mampostería de cantos rodados de cuarzo y pizarras (UE26). Presenta orientación SW-NE y unas dimensiones de 220 cm de longitud, prolongándose por el perfil W de la zanja, 80 cm de anchura y 78 cm de altura máxima.

Sobre el mismo rebaje se localiza otra estructura al S y perpendicular al muro UE26, de similares características constructivas. Se trata de la estructura muraria UE27 construida en mampostería de cantos rodados de cuarzo y pizarras. Presenta orientación NW-SE y unas dimensiones de 540 cm de longitud, prolongándose por ambos perfiles de la zanja, 76 cm de anchura y 50 cm de altura.



Figura 7 (a, b y c). Planta y estructuras localizadas en el sector S del área de intervención.

En el extremo SE de la estructura, se dispone perpendicularmente hacia el NE, otra de similares características (UE48), presentando base de cimentación sobresaliendo la planta del muro.

Adosado al lienzo SW del muro UE 27, se localizan tres de losas de cuarzo erosionado, adosadas al mismo, interpretadas como los restos de un pavimento del interior de una estancia (UE77).

Al S de estas estructuras, prolongándose en el perfil W de la zanja, fueron localizados los restos de tres estructuras murarias de menores dimensiones, en mal estado de conservación y realizadas en mampostería de cantos rodados y pizarras. Se corresponden con las estructuras UE39 (de orientación SW-NE y con unas dimensiones de 107x45x20 cm), UE35 (de orientación NW-SE y con unas dimensiones de 120x60x30 cm) y UE38 (de orientación SW-NE y con unas dimensiones de 122x58x22 cm).

Apoyándose a las paredes de estas estructuras fueron documentados varios niveles de uso, así como rellenos (UE24, UE25, UE29, UE33, UE87, UE88, UE89, UE90) que contenían material arqueológico. Entre los restos documentados se señala la localización de restos cerámicos, vidrio, metal, restos óseos y material de construcción (piedra y latericio), adscritos a época romana.

De una fase posterior, se documenta un canal (UE28) construido en mampostería de lajas y cantos rodados, localizado entre las estructuras UE26 y UE32. El canal se asienta sobre un relleno (UE24) compuesto por tierra orgánica, que rellena la negativa UE76 y se apoya a las paredes de los muros UE26 y UE32. Constructivamente presenta paredes laterales con piedras dispuestas verticalmente y lajas en su parte central, de mayor tamaño, colocadas horizontalmente.



Figura 8 (a y b). Planta y estructuras localizadas en el sector S del área de intervención.

4.2. Estructura localizada en el sector N.

En este sector fue documentada, sobre el nivel natural de gravas (UE16), una estructura (UE51) interpretada como los restos de una canalización, asentada sobre un rebaje (UE46) interpretado como una zanja de 2,10 m de anchura y 20 cm de altura, con orientación SW-NE. Los restos de la estructura presentaban varias lajas de esquisto de gran porte dispuestas horizontalmente en la base (UE51), delimitadas por piedras de pizarra de tamaño pequeño y medio en la base, hincadas sobre el sedimento natural. Sobre los restos conservados *in situ* y colmatando la propia zanja (UE44), fue identificado un nivel de destrucción (UE86) que contenía material romano de construcción (latericio y piedras de la estructura). La zanja y

estructura se prolongarían a los lados de la zona de excavación. Sobre estos niveles se disponían las UE12, UE2 y UE1.



Figura 9 (a y b). Plano de planta de los restos de la canalización localizada al N del área de intervención y fotografía desde el E.

4.3. Inhumación 1.

Entre los PP.KK. 0+914-0+917 fue localizado un enterramiento (Enterramiento N° 1) sellado con tegulae (UE8), de planta rectangular y paredes curvas, con orientación N-S. La fosa (UE5), presentó unas dimensiones de 267 cm de longitud, 70 cm de anchura y una profundidad máxima de 106 cm, prolongándose hacia el perfil W de la zanja de excavación. Esta aparecía colmatada por varios niveles que contenían material latericio fragmentado. El inferior (UE80) contenía un sedimento arcilloso con alguna escoria, estando cubierto por otro (UE79) carbonizado, interpretado como madera edafizada y este a su vez por otro arcilloso (UE78). En la parte superior de la fosa, fueron localizados a cada lado de la misma dos cortes de forma semicircular simétricos, de 40-50 cm de diámetro.

Sobre esta estructura fueron identificados dos cortes (UE91, UE92) que contenían depósitos con material latericio en posición secundaria (UE6, UE7).

Esta estructura fue detectada durante la fase de sondeos, procediéndose a su excavación tras la visita del técnico de la Delegación de Cultura. Entre los restos documentados se señalan restos cerámicos, óseos y material de construcción (piedra y latericio), adscritos a época romana.

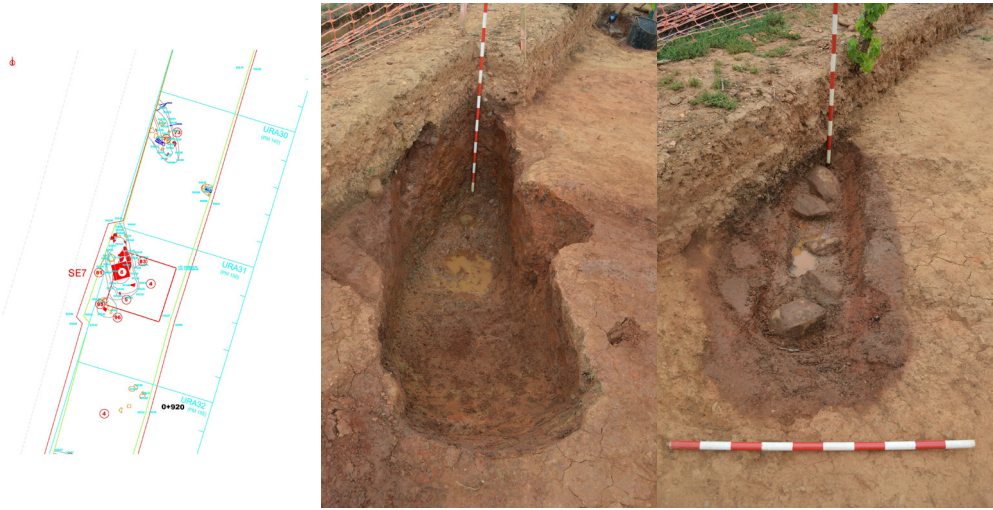


Figura 10 (a, b y c). Tumbas de inhumación.

4.4. Inhumación 2.

En el perfil W, entre los PP.KK. 0+910-0+911, fueron identificados los restos de una estructura que se interpreta como una tumba de inhumación (Enterramiento N° 2) de planta rectangular y paredes curvas, con orientación N-S, con unas dimensiones de 193 cm de longitud por 80 cm de anchura en planta, prolongándose hacia el perfil W de la zanja (UE73). En su parte inferior conservaba restos de una estructura pétreo compuesta por piedras de pequeño tamaño (UE74), colmatada por un depósito de tierra orgánica y piedras (UE75).

Este enterramiento fue detectado durante la fase de ampliación de sondeos, procediéndose a su excavación tras la visita de los técnicos de la Delegación de Cultura. Entre los restos documentados se señala la aparición de restos cerámicos, óseos, metálicos (fíbulas y tijeras) y material de construcción (piedra y latericio), adscritos a época romana.

5. MATERIALES³.

La práctica totalidad de los restos materiales recogidos, se inscriben desde el punto de vista cronológico en la época romana quedando las producciones distribuidas según se muestra en la figura 11.

3 Se excluye del texto el estudio de los restos óseos, al ser tratado de manera monográfica en un trabajo independiente.

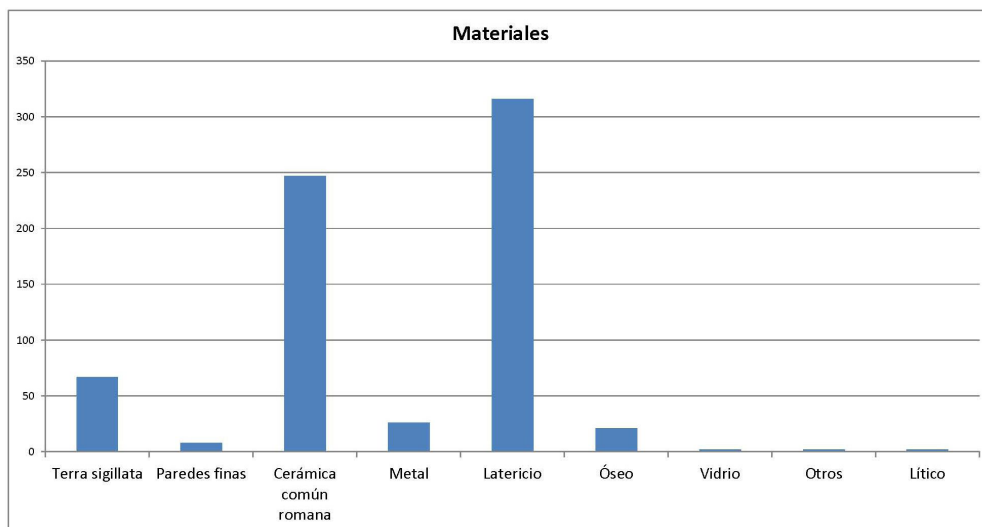


Figura 11. Gráfica de materiales localizados.

5.1. TSH.

Durante la ejecución de los trabajos, fueron recogidos 66 individuos pertenecientes a la producción *terra sigillata hispanica altoimperial* (TSH). De los tipos identificados 7 correspondieron a la Forma 37, 4 a la Forma 35, 3 a la Forma 15/17 y Forma 36 y 1 a la Forma 4, Forma 8, Forma 24/25, Forma 27 y Forma 29, resultando los demás indeterminados.

La Forma 37, como es habitual, presenta el porcentaje más elevado. Su cronología abarca desde el 100 d.C. al 300 d.C. y entre las piezas documentadas destaca un perfil completo (SE14/0041) que presenta composición decorativa metopada integrada por un friso superior con motivos vegetales formando cruciformes, figura humana sentada, sosteniendo objeto con la mano derecha y un friso inferior que con motivos vegetales haciendo cruciforme y círculos formando composiciones. La parte inferior de la base presenta grafito con la leyenda *NAVITCV* grabada. La decoración metopada en una Forma 37, permite datar esta pieza en torno a la primera mitad del siglo II d.C.

Dentro de la TSH decorada, se distinguió una pieza de la Forma 29 (50 - 100 d.C.) que presenta decoración metopada compuesta por un ave entre motivos ondulados de separación vertical.

Otras piezas presentan decoración a base de series de círculos, característicos de la segunda y tercera centuria de nuestra era. Dentro de la TSH se documenta una pieza que presenta figura humana masculina con el torso descubierto (SE14/0011) y otra con un ave entre motivos ondulados de separación vertical (SE14/0025).

La Forma 35 presenta una cronología temprana, que abarcaría entre el 60-150 d.C. Se han recogido ejemplares con la decoración característica de hoja de agua a la barbotina.

La Forma 15/17 y la Forma 36, presentan una cronología amplia que abarcaría prácticamente toda la fase productiva de TSH, si bien se documentó un ejemplar de Forma 36 perteneciente a la fase transicional de la TSH.

De manera testimonial ha sido documentado un único individuo perteneciente a la Forma 4 (50-150 d.C.), Forma 8 (c.250-c.330 d.C., si bien la pieza corresponde a la fase transicional de la TSH), Forma 24/25 (40-150 d.C.) y Forma 27 (40-300 d.C.), así como un ejemplar (SE14/0030), perteneciente a la producción de *terra sigillata hispanica tardía* (TSHT).

5.2. Cerámica común romana.

La cerámica común romana es la producción más representativa y numerosa del conjunto cerámico exhumado.

Para el estudio morofototipológico de las producciones cerámicas comunes, se ha seguido la caracterización realizada de los materiales exhumados de la capital conventual lucense como representativa del noroeste peninsular, si bien no exclusiva⁴.

Han sido documentados ejemplares pertenecientes a la Forma O1/O1A, olla de borde exvasado oblicuo globular no decorada, Forma O2, olla de borde curvo globular no decorada, Forma O7, olla de borde triangular globular, Forma T1, tapadera de pared oblicua, Forma V3, vaso de borde flexionado ovoide no decorado, Forma J4, jarra monoansada, grosera, de pico trilobulado cerrado, sin decoración, Forma J7, cántaro de borde moldurado y cuello cilíndrico biansado no decorado, Forma BT, gran barreño troncocónico y Forma EP1/EP1A/EP1B, plato de borde biselado engobado.

5.3. Material latericio de construcción.

Se ha recuperado un gran número de piezas correspondientes a material latericio de construcción de época romana, vinculadas a derrumbes y niveles de espolio de estructuras, así como al enterramiento N° 1. Se han diferenciado fragmentos de *tegulae* con rebordes y entalles de diverso tipo, *imbrex* y *later* de diferentes tamaños. Varias de estas piezas, presentaban marcas sobre sus superficies superiores, realizadas por los alfareros mediante el uso de digitaciones.

5.4. Vidrio.

Únicamente fueron recuperados los fragmentos correspondientes a dos piezas indeterminadas de vidrio (SE14/2201; SE14/2202).

⁴ ALCORTA IRASTORZA, E.J. (2001). *Lvcvs Avgvsti, II. Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

5.5. Metal.

Ha sido documentado hasta un total de 26 piezas metálicas, entre las que se distingue la fabricación en bronce para piezas ornamentales y de uso personal y el hierro, relacionado principalmente con la fabricación de clavos, herramientas y objetos cortantes. También se incluye alguna pieza de plomo, así como varias escorias que indicarían la posibilidad de prácticas relacionadas con la fundición de metales.

Los materiales fabricados en bronce se corresponden con una fibula en omega, una fibula de arco de sección plana y unas tijeras con forma de pinzas realizadas con una varilla de sección circular, con rosca doble en su parte central y extremos aplanados en forma triangular, conformando las dos cuchillas. Estos materiales forman parte del ajuar del enterramiento N° 1 (UE75) y poseen una cronología amplia.

Fueron recogidos varios clavos de hierro en mal estado de conservación. Presentan sección cuadrangular en el cuerpo y cabeza circular en el caso en los que fue posible determinarla. Completan los objetos de hierro una punta y una lámina, en mal estado de conservación.

Finalmente se señala la presencia de escorias, algunas de las cuales presentan concreciones de arcilla rubefactada en una de sus caras, que podrían indicar la realización de fundición de metales.

5.6. Líticos.

Respecto a la industria lítica, fue identificado un percutor/pulidor fabricado a partir de un canto rodado de sección cuadrangular y esquinas curvas con marcas de uso (SE14/2351). En un extremo presenta abrasión fruto de un uso como percutor o machacador. En una de sus caras longitudinales presenta dos hendiduras rectas paralelas fruto de la abrasión por objeto punzante, probablemente relacionadas con el uso como afilador de metales.

También se recogió una raedera de cuarzo trabajada por un lateral (SE14/2352) que presenta pátina y unas dimensiones de 94 x 104 x 41 mm.

6. CONCLUSIONES.

El objetivo principal de los trabajos arqueológicos fue la obtención de información acerca de las características del subsuelo del área objeto de estudio, a fin de valorar su potencialidad arqueológica previamente a los trabajos previstos en el proyecto constructivo de modernización de las obras hidráulicas, realizadas sobre el yacimiento de San Esteban en el año 2014.

Los trabajos arqueológicos permitieron documentar la presencia de estructuras murarias que probablemente estarían relacionadas con algún tipo de hábitat y/o lugar de explotación económica (posible *villa*) o de carácter industrial/artesanal.

Asimismo, la presencia de enterramientos permitió contrastar su uso como lugar funerario y cultural, cuya funcionalidad quedó registrada en el topónimo “La Iglesia”, presente en las escrituras de propiedad de las parcelas.

La presencia de los restos debe contextualizarse con la existencia del camino antiguo de Cacabelos a Arganza, posiblemente de origen romano, atravesando el yacimiento de N a S y con los restos documentados en el entorno.

Fueron documentados restos de materiales cerámicos, vidrio, metal, restos óseos y material de construcción (piedra y latericio), adscritos a época romana. Desde el punto de vista cronológico, fueron reconocidos materiales característicos de la etapa altoimperial (siglos I-III/IV d.C.), asociados a las estructuras murarias localizadas en el sector S, así como ejemplos de época bajoimperial (siglos III/IV-VI d.C.), en contexto con la necrópolis de inhumación.

En cuanto a la fecha de fundación del establecimiento estudiado, la ausencia de TSG indicaría un origen en la segunda mitad del S I. d.C. Estas estructuras aparecerían vinculadas a un ámbito doméstico según se desprende de las especies faunísticas localizadas en los niveles de uso de las mismas, como parte de la dieta (ovicaprinos, vaca y caballo entre otros).

Tras dicho desmantelamiento, se realizaría el relleno sobre el que se construye el canal UE 28. Estas estructuras serían desmanteladas entre el siglo III y el primer cuarto del siglo VI d.C., en virtud de la presencia de TSHT en el depósito que sella los niveles de destrucción, momento en el cual se procedería a la realización de prácticas funerarias de inhumación.

En el interior del enterramiento nº 1, fueron recogidas algunas piezas óseas en muy mal estado de conservación, hecho que no permitió una confirmación absoluta. El contexto arqueológico y la morfología de los fragmentos óseos apuntarían a ser la vértebra lumbar L5 y un posible fragmento de sacro.

En el interior del enterramiento nº 2, fueron recogidos parte de los huesos en mal estado de conservación, así como ajuar asociado (tijeras, fíbulas, cerámica,...). En este caso se correspondería al enterramiento de un sub-adulto en base a la no fusión del húmero o fémur (fragmento demasiado pequeño para poder ser determinado), correspondiente a un menor de 14 años.

Al N de la zona de intervención, fue documentada una estructura (UE51) interpretada como los restos de una canalización, asentada sobre un rebaje (UE46) con orientación SW-NE. Este tipo de estructura hidráulica estaría relacionada con el trasvase de aguas desde la zona NE, más alta.

BIBLIOGRAFÍA.

ALCORTA IRASTORZA, E. J. (2001). *Lvcvs Avgvsti, II. Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

- CÉSAR VILA, M. (2014). *Proyecto de control y sondeos arqueológicos, del proyecto constructivo de "modernización de las infraestructuras hidráulicas de los regadíos del Bierzo"* (León). Porto do Son (A Coruña). Inédito.
- CÉSAR VILA, M. (2015). *Memoria técnica del proyecto de control y sondeos arqueológicos, del proyecto constructivo de "modernización de las infraestructuras hidráulicas de los regadíos del Bierzo"* (León). Santiago de Compostela (A Coruña). Inédito.
- CÉSAR VILA, M.; SÁNCHEZ DEL SACRAMENTO, J.R. (2014). *Informe puntual 2: Solución propuesta para canalización proyectada en el yacimiento arqueológico de San Esteban (Cacabelos León)*. Ponferrada. Inédito.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1981). *El Bierzo Prerromano y Romano*. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, nº 27. León: Centro de Estudios e Investigación 'San Isidoro'.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1987). *Arqueología de la Cuenca Leonesa del Río Sil (Laciana, El Bierzo y La Cabrera)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- PÉREZ MATO, M.C. (2012). *Memoria del proyecto de estudio de impacto sobre el patrimonio cultural (prospección arqueológica intensiva) del área afectada por las obras de modernización de las infraestructuras hidráulicas de los regadíos del Bierzo*. Porto do Son (A Coruña). Inédito.
- VV.AA. (1991). *Tabula Imperii Romani, Hoja K-29: Porto (Conimbriga, Bracara, Lucus, Asturica)*. Madrid: Unión Académica Internacional, Instituto Geográfico Nacional, CSIC, Ministerio de Cultura.

PRODUCTOS DEL MAR EN LOS ASENTAMIENTOS DE INTERIOR EN EL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN ÉPOCA ROMANA

PRODUCTS FROM THE SEA IN INLAND SETTLEMENTS OF THE NORTHWEST OF THE IBERIAN PENINSULA DURING ROMAN TIMES

CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Departamento de Historia
Universidad de León
c.fernandez@unileon.es

EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO

Arqueólogo Independiente
ARBEAS, Arqueología y Patrimonio
gomezaguero_@hotmail.com

NATIVIDAD FUERTES PRIETO

Departamento de Historia
Universidad de León
n.fuertes@unileon.es

VÍCTOR BEJEGA GARCÍA

Arqueólogo Independiente
soypachuezo@hotmail.com

Recibido: 01/11/2017

Aceptado: 12/02/2020

RESUMEN: La incorporación del noroeste ibérico al marco administrativo y económico romano dio lugar a importantes cambios en los sistemas de distribución de bienes de consumo. De manera concreta, este estudio se enfoca en el aprovechamiento de los recursos marinos, influido tanto por la significación social que adquiere el consumo de ciertos productos como por la demanda generada ante los nuevos gustos alimenticios. El nuevo escenario socioeconómico se manifiesta mediante modificaciones significativas en los modelos de explotación, estableciéndose factorías litorales para el procesamiento de peces y moluscos que, a su vez, requieren de un desarrollo de la distribución comercial. En este trabajo realizamos una evaluación del comercio y consumo de los productos marinos en los asentamientos romanos de nueva creación en el noroeste de la península ibérica a partir del registro zooarqueológico.

PALABRAS CLAVE: Zooarqueología, Época romana, Recursos marinos, Moluscos, Pescado, Alimentación, Elementos decorativos

ABSTRACT: *The incorporation of the Iberian northwest into the Roman administrative and economic network brought about important changes in the distribution systems of consumer products. In particular, this study focuses on the exploitation of marine resources, influenced both by the social significance acquired by the consumption of certain products and by the demand generated by new food tastes. The new socio-economic scenario manifests itself in important modifications of the exploitation models, establishing factories on the coast for the transformation of fish and molluscs which, in turn, require the development of commercial*

distribution. In this paper we evaluate the trade and consumption of marine products in the newly created Roman settlements in the northwest of the Iberian Peninsula based on the zooarchaeological record.

KEYWORDS: Zooarchaeology, Roman Times, Marine resources, Shellfish, Fish, Food, Ornaments.

1. INTRODUCCIÓN.

La integración del noroeste peninsular en la estructura administrativa romana dio lugar a un amplio proceso de cambios que afectaron no solo a los sistemas de organización política y territorial sino también a los socioeconómicos¹. El sistema de poblamiento previo se verá modificado, reflejándose en el abandono de algunos poblados indígenas, la creación de otros nuevos o la continuidad e incluso el incremento de tamaño en otros casos²; al mismo tiempo, surgen nuevos núcleos habitacionales propiamente romanos, tales como villas, ciudades, campamentos militares, emplazamientos portuarios y factorías³. En definitiva, un nuevo entramado poblacional que altera sensiblemente las relaciones socioeconómicas y el modelo de explotación de recursos, desarrollándose de manera significativa el aprovechamiento del medio marino. La recolección de moluscos y equinodermos y la captura peces va a verse intensificada⁴, creándose establecimientos dedicados a su tratamiento y procesado tanto para su conserva como para obtener diferentes productos derivados, tales como tintes y salsas⁵.

Los productos marinos van a presentar un papel destacado en el contexto socioeconómico de época romana, como se constata en el registro arqueológico del noroeste peninsular mediante

- 1 CAAMAÑO GESTO, J.M. (2007). *A Galicia Romana: A conquista romana. Ocupación do territorio e cultura material*. 'A Gran Historia de Galicia', Tomo III, vol. 1. A Coruña: Ed. La Voz de Galicia; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N. (2007). "La romanización del noroeste de la península ibérica y las modificaciones en la presencia, uso y consumo de mamíferos". En S.O. Jorge, A.M.S. Bettencourt, I. Figueiral (eds.). *A concepção das paisagens e dos espaços na Arqueologia da Península Ibérica*. Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular. Promontoria Monográfica, 8. Faro: Centro de Estudos de Património - Universidade do Algarve, pp. 207-217.
- 2 GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006/2007). *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C. - 50 d.C.)*. Brigantium, 18 y 19. A Coruña: Museo Arqueológico e Histórico da Coruña; CURRÁS REFOJOS, B.X. (2014). *Transformaciones sociales y territoriales en el Baixo Miño entre la Edad del Hierro y la integración en el Imperio Romano*. Tesis Doctoral, Departamento de Historia I, Universidad de Santiago de Compostela.
- 3 PÉREZ LOSADA, F. (2002). *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos "aglomerados secundarios" romanos en Galicia*. Brigantium, 13. A Coruña: Museo Arqueológico e Histórico da Coruña.
- 4 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2014). *La ictiofauna de los yacimientos arqueológicos del noroeste de la Península Ibérica*. Serie Tesis Doctorales. León: Universidad de León; BEJEGA GARCÍA, V. (2017). *El marisqueo en el noroeste de la Península Ibérica durante la Edad del Hierro y la Época Romana*. Serie Tesis Doctorales. León: Universidad de León.
- 5 SUÁREZ PIÑEIRO, A.M. (2003). "La explotación del mar en la Galicia romana: el ejemplo de las instalaciones de salazón". *Cuadernos de Estudios Gallegos*, L, pp. 9-25; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., FUERTES PRIETO, N. (2014). "Púrpuras del Finisterre: el registro de murícidos en época romana en el noroeste peninsular". En J.J. Cantillo, D. Bernal, J. Ramos (eds.). *Moluscos y púrpura en contextos arqueológicos atlántico-mediterráneos. Nuevos datos y reflexiones en clave de proceso histórico*. Actas de la III Reunión Científica de Arqueomalacología de la Península Ibérica (Cádiz, diciembre 2012). Actas Historia y Arte - Colección Ceimar nº 10. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 317-328.

la presencia tanto de depósitos de desechos con abundante material orgánico de origen animal (en especial, en relación con el tema que aquí nos ocupa, moluscos y peces⁶) como también de estructuras (piletas) vinculadas a las factorías *-cetariae-* costeras⁷. Sin embargo, a medida que nos desplazamos hacia el interior, las evidencias de consumo de estos productos se encuentran asociadas a un más restringido número de asentamientos.

La limitación del registro en cuanto a restos marinos se refiere se vincula, por una parte, con una mucha menor densidad de materiales malacológicos e ictiológicos en estos asentamientos, frente a la documentada en los localizados más próximos a la costa. Reducción en el volumen de evidencias que, además, se ve afectada por la aplicación de protocolos de excavación y recuperación de restos en los que de forma habitual no se implementan muestreos sistemáticos, lo que se refleja en un registro parcial en el que se ven favorecidos los restos de mayor tamaño y singularidad e infrarrepresentados los de menores dimensiones (entre los que se incluirían los procedentes de la ictiofauna) y los más fragmentados (la malacofauna, entre otros). A esto hay que sumar el sesgo provocado por la tradicional preferencia en la recuperación de artefactos frente a ecofactos, sin considerar la consiguiente pérdida de una fuente de información fundamental para el estudio de la vida cotidiana de estas antiguas comunidades y para la reconstrucción de las actividades socioeconómicas. Como consecuencia, se ha generado una imagen parcial del comercio y consumo de moluscos en época romana, considerando a las ostras (*Ostrea edulis*) como el único producto de interés comercial destinado a la élite social, cuando un análisis adecuado del registro sugiere una realidad menos simplificada. Por lo que se refiere al pescado de origen marino, el registro identificable con su consumo, y subsidiariamente con su comercialización, ha resultado aún más perjudicado, por lo que su valoración no ha sido habitualmente objeto de consideración o, en el mejor de los casos, no se reflejan más que generalidades o datos muy puntuales.

En estos últimos años se está asistiendo a un mayor interés no solo por la recuperación sino también por el estudio de este tipo de evidencias, en especial por sus aportaciones no solo económicas sino también sociales, lo que ha permitido disponer de estudios sobre esta actividad en otras zonas peninsulares -además del noroeste⁸- recogidos tanto en trabajos específicos sobre el consumo de productos marinos⁹ como en análisis zooarqueológicos de carácter más global¹⁰.

6 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2014). *La ictiofauna de los yacimientos... op. cit.*; BEJEGA GARCÍA, V. (2017). *El marisqueo en el noroeste... op. cit.*

7 FERRÉ ÁLVAREZ, C. (2003). *Contribución al estudio de la arqueoictiofauna holocena en Galicia*. Tesis Doctoral, Departamento de Biología Animal, Universidad de Santiago de Compostela; SUÁREZ PIÑEIRO, A.M. (2003). "La explotación del mar... op.cit.

8 La principal bibliografía referente al comercio y consumo de productos marinos en el interior del noroeste ibérico se detalla a lo largo de este artículo.

9 NADAL LORENZO, J. (2017). "Conchylia y cocleae: transformaciones en la percepción culinaria de los moluscos durante la romanización del Noreste peninsular". *Archaeofauna*, 26, pp. 103-114.

10 Por ejemplo, y por citar un caso geográficamente bien diferenciado del reflejado en la nota anterior; CARDOSO, J.L., DETRY, C. (2005). "A lixeira baixo-imperial da uilla da Quinta das Longas (Elvas): análise arqueozoológica e significado económico-social". *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 8, 369-386.

En este trabajo, a partir de la evaluación de la información aportada por las evidencias malacológicas e ictiológicas registradas en yacimientos de época romana del noroeste peninsular, se plantean nuevas líneas de estudio e interpretación referentes al consumo y comercio de los productos haliéuticos con destino en los asentamientos de interior.

2. EL REGISTRO DE PRODUCTOS MARINOS.

El número de yacimientos (Figura 1) para los que se dispone de muestras analizadas es todavía limitado, e incluso en algún caso la información disponible tan solo puede considerarse como muy parcial. En relación con estos últimos, consideramos que para un análisis comparado de datos taxonómicos y biométricos la aportación de estos sitios también resulta de interés.

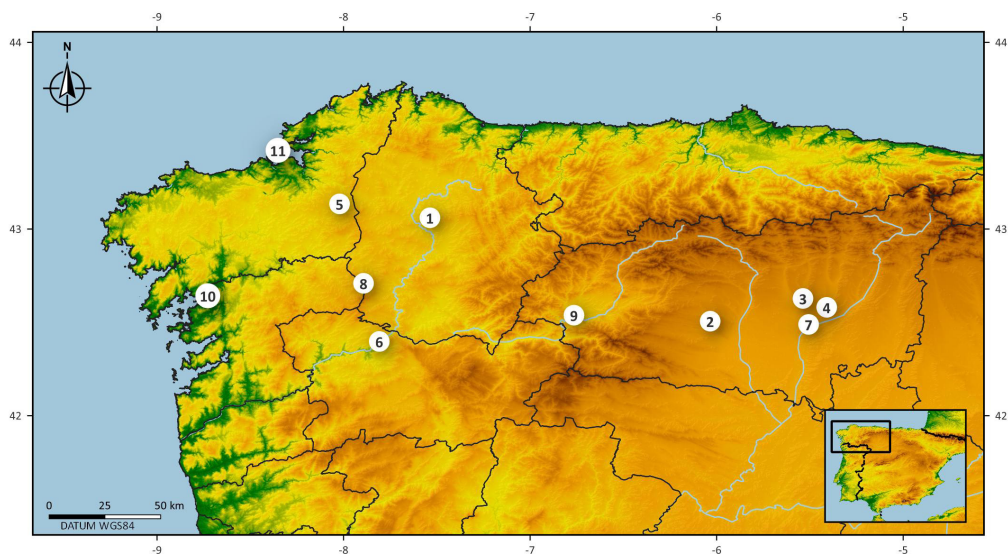


Figura 1: Situación de los principales yacimientos citados en el texto: 1. *Lucus Augusti*, 2. *Asturica Augusta*, 3. *Legio y Ad Legionem*, 4. Lancia, 5. Ciudadela, 6. Santomé, 7. Campo de Villavidel, 8. Porta de Arcos, 9. Las Pedreiras, 10. Alobre, 11. *Brigantium*.

Las especies registradas en estos análisis son las recogidas en la Tabla 1. En relación con la taxonomía, se ha seguido la propuesta del World Register of Marine Species¹¹ para la malacofauna y de FishBase¹² para la ictiofauna.

11 WORMS - *World Register of Marine Species*. [<http://www.marineespecies.org/>]

12 FROESE, R., PAULY, D. (Eds.) (2019). *FishBase*. World Wide Web electronic publication [www.fishbase.org]

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
MOLUSCOS MARINOS		
Gasterópodos	<i>Patella</i> sp.	Lapa
	<i>Phorcus lineatus</i> (da Costa, 1778)	Bígaro / Caracol de mar
	<i>Bolma rugosa</i> (Linnaeus, 1767)	Peonza rugosa
	<i>Charonia</i> sp.	Caracola
	<i>Stramonita haemastoma</i> (Linnaeus, 1767)	Púrpura
Bivalvos	<i>Mytilus galloprovincialis</i> (Lamarck, 1819)	Mejillón
	<i>Pecten maximus</i> (Linnaeus, 1758)	Vieira
	<i>Aequipecten opercularis</i> (Linnaeus, 1758)	Zamburiña
	<i>Ostrea edulis</i> (Linnaeus, 1758)	Ostra
	<i>Cerastoderma edule</i> (Linnaeus, 1758)	Berberecho
	<i>Acanthocardia tuberculata</i> (Linnaeus, 1758)	Berberecho macho/marolo
	<i>Glycymeris glycymeris</i> (Linnaeus, 1758)	Almendra de mar
	<i>Laevicardium crassum</i> (Gmelin, 1791)	
	<i>Dosinia exoleta</i> (Linnaeus, 1758)	Reloj
	<i>Petricola lithophaga</i> (Retzius, 1788)	Dátil de mar
	<i>Venus verrucosa</i> (Linnaeus, 1758)	Escupiña grabada
	<i>Spisula solida</i> (Linnaeus, 1758)	Almeja blanca
	<i>Ruditapes decussatus</i> (Linnaeus, 1758)	Almeja fina
	<i>Venerupis corrugata</i> (Gmelin, 1791)	Almeja babosa
	EQUINODERMOS	
<i>Paracentrotus lividus</i> (Lamarck, 1816)	Erizo de mar	
PECES MARINOS		
<i>Sparus aurata</i> (Linnaeus, 1758)	Dorada	
<i>Scomber colias</i> (Gmelin, 1789)	Xarda / Estornino / Caballa	
<i>Labrus bergylta</i> (Acanius, 1767)	Maragota	

Tabla 1: Relación de taxones de malacofauna e ictiofauna presentes en las muestras analizadas.

2.1. Lugo / *Lucus Augusti*.

Fundada a finales del siglo I a.C. en el proceso de control romano del noroeste peninsular. Capital de convento jurídico, alcanza su máximo desarrollo a partir de época Flavia. En época bajoimperial experimenta una segunda reestructuración, produciéndose su declive en el siglo V d.C.¹³.

De esta urbe se dispone de los resultados de varias muestras, de distinta entidad, recuperadas en diferentes intervenciones (Tabla 2). Formando parte de los fondos del Museo Provincial de Lugo y vinculados al mosaico que a mediados del siglo XIX se recuperó en la calle Batitales, se conserva un pequeño conjunto de restos orgánicos, de los muchos que se indica que aparecieron¹⁴, entre los que hay una valva de ostra; la cronología de estos restos, si se tiene en cuenta la asignada al mosaico, podría corresponderse con momentos tardíos, pero cualquier intento de asignación de la muestra plantea muchas dudas al carecer de cualquier tipo de registro estratigráfico¹⁵.

Mucho más recientes son los datos aportados por Vázquez Varela¹⁶ de varias excavaciones realizadas en solares de la ciudad durante los años 80 y 90 del pasado siglo: Armañá, Batalla, La Reina, Rúa Nova y Plaza de Santo Domingo¹⁷. También de mediados de los años 90 es el análisis de Rodríguez López de la malacofauna recogida en la intervención de Campo Castillo 21¹⁸, en la que además se recuperó un pequeño conjunto de restos de pescado (en torno a una docena) que no pudieron ser identificados a nivel específico¹⁹.

-
- 13 RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (2011). *Lucus Augusti. A cidade romano-xermánica da fisterra ibérica. Xénese e evolución histórica (14 a.C. - 711 d.C.)*. Lugo: Concello de Lugo.
- 14 ARMESTO, F.J., DE ARNAO, A.L. (1888). "Apuntes acerca del vestigio romano descubierto en la calle de Batitales en la ciudad de Lugo". *Galicia Diplomática*, año III, nº 34, pp. 251-252.
- 15 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., RAMIL REGO, P. (1995). "Catálogo y revisión crítica de las colecciones faunísticas del Museo Provincial de Lugo". *Boletín del Museo Provincial de Lugo*, VII (1), pp. 189-218.
- 16 VÁZQUEZ VARELA, J.M. (1996). "Del mar al camino, del camino a la mesa: la fauna marina de las excavaciones arqueológicas de 1986, 1990 y 1991 en Lugo". En A. Rodríguez Colmenero (ed.). *LucusAugusti: el amanecer de una ciudad*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, vol. I, pp. 107-122.
- 17 La presentación de los datos es bastante confusa, resultando incluso complicado reconocer el número de ejemplares cuantificados; el único estimador de abundancia empleado parece haber sido el número mínimo de individuos (NMI). Por otra parte, en el estudio se indica de forma recurrente la presencia -en número significativo- de ostión portugués (*Crassostrea angulata*), cuya llegada a la península se establece en la actualidad hacia los siglos XVI-XVII (por ejemplo, BATISTA, F., LEITÃO, A., HUVET, A., LAPEGUE, S., HEURTEBISE, S., BOUDRY, P. (2009). "The taxonomic status and origin of the Portuguese oyster *Crassostrea angulata* (Lamarck, 1819)". 1st International Oyster Symposium (Tokyo, Japan, 2005). *Oyster Research Institute News*, 24, pp. 5-13), por lo que hemos añadido sus valores a los de *Ostrea edulis*.
- 18 RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. (1996). "Análisis de la muestra malacológica proveniente del yacimiento de *Lucus Augusti* (Campo Castillo, 21; CC/21, VE/2004)". En E. González Fernández (dir.). *Memoria de la intervención arqueológica en el solar de Campo Castillo, 21 (Lugo)*. Informe inédito.
- 19 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2000). *Los macromamíferos en los yacimientos arqueológicos del noroeste peninsular: un estudio económico*. Tesis Doctorales de la Universidade de Santiago de Compostela: Humanidades, Edición CD-ROM. Santiago: Universidade de Santiago de Compostela.

Más recientemente hemos estudiado una muestra procedente del edificio del Vicerrectorado de la Universidad de Santiago, en el que se localiza la *Domus do Mitreo*²⁰, así como también el pequeño conjunto (cuatro restos) recuperado en la intervención realizada en el Cubo XIX de la muralla romana²¹.

	LUCUS AUGUSTI								
	1.Bat	2.Arm	3.Bat	4.Dom	5.Rei	6.Nova	7.Cast	8.Vic	9.XIX
	ROM	TR	AI	AI	AI	TR	ROM	BI	TR
Gasterópodos									
<i>Bolma rugosa</i>						- / 2			
<i>Stramonita haemastoma</i>				- / 3					
Bivalvos									
<i>Pecten maximus</i>									2 / 2
<i>Ostrea edulis</i>	1/1	-/6	-/2	-/33	-/52	-/>171	39/16	38/22	2/1
<i>Acanthocardia tuberculata</i>							2 / 2		
<i>Petricola lithophaga</i>				- / 1					

Tabla 2: Distribución por especies de los restos de moluscos marinos identificados en *Lucus* [- / - indica número de restos (NR) / número mínimo de individuos (NMI)]. Procedencias: 1: Batitales, 2: Armañá, 3: Batalla, 4: Santo Domingo, 5: La Reina, 6: Rúa Nova, 7: Campo Castillo 21, 8: Edificio Vicerrectorado, 9: Cubo XIX Muralla / Adscripción: AI-Altoimperial, BI-Bajoimperial, TR-Tardorromano, ROM-Romano.

2.2. Astorga / *Asturica Augusta*.

Su origen, a finales del siglo I a.C., se vincula con el establecimiento de un campamento militar romano de corta duración, para pasar a convertirse con posterioridad en uno de los núcleos urbanos más importantes del noroeste. Llegó a ser capital del *Conventus Iuridicus Asturum* en época Flavia y capital de la *Provincia Hispana Nova Citerior Antoniniana* a principios del siglo III d.C. Su declive comienza a mediados de ese mismo siglo, coincidiendo con el final de las explotaciones auríferas en el noroeste²².

20 RODRÍGUEZ CAO, C. (2011). *A Domus do Mitreo*. Lugo: Universidade de Santiago de Compostela. Si bien los restos malacológicos se encuadran en niveles posteriores a los de este singular edificio.

21 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2018). *Análisis de los restos de fauna y de industria ósea recuperados en el Cubo XIX de la Muralla Romana de Lugo. Intervención arqueológica de 2018*. Informe nº 2018/1001/ML18. Laboratorio de Prehistoria, Universidad de León. Informe inédito.

22 GARCÍA MARCOS, V., VIDAL ENCINAS, J.M. (1999). "*Asturica Augusta*: de asentamiento militar a *urbs magnifica*". En A. Rodríguez Colmenero (coord.). *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*. Actas del Congreso Internacional (Lugo, mayo 1996). Lugo: Diputación de Lugo, t. II, p. 911-944.

En los años 90 del pasado siglo, se abordó el estudio del material recuperado en las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Astorga hasta 1994²³. Como parte de este trabajo de carácter global, fueron analizados los restos faunísticos, principalmente óseos²⁴, pero también los malacológicos y los muy escasos ícticos.

	ALTOIMPERIAL	BAJOIMPERIAL	ROMANO
Gasterópodos			
<i>Patella</i> sp.	3/3	1/1	
<i>Stramonita haemastoma</i>	1/1	1/1	2/2
Bivalvos			
<i>Mytilus galloprovincialis</i>		5/1	1/1
<i>Pecten maximus</i>	5/3	25/11	1/1
<i>Aequipecten opercularis</i>		1/1	
<i>Ostrea edulis</i>	165/61	805/371	91/35
<i>Cerastoderma edulis</i>	1/1	2/1	
<i>Acanthocardia tuberculata</i>		5/2	
<i>Laevicardium crassum</i>	1/1	2/1	1/1
<i>Dosinia exoleta</i>		1/1	
<i>Spisula solida</i>		1/1	
<i>Ruditapes decussatus</i>		2/1	
<i>Venerupis corrugata</i>		1/1	
Equinodermos			
<i>Paracentrotus lividus</i>	1 / 1		
Ictiofauna			
<i>Scomber colias</i>		2 / 1	
<i>Labrus bergylta</i>	1 / 1		

Tabla 3: Distribución por especies de los restos de moluscos, equinodermos y peces marinos identificados en *Asturica Augusta* [- / - indica número de restos (NR) / número mínimo de individuos (NMI)].

23 Proyecto *Inventario, estudio e investigación de materiales arqueológicos hallados en las excavaciones de Astorga*. AMARÉ TAFALLA, M.T. (1998-99). "Proyecto Astorga". *Lancia*, 3, p. 267.

24 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2000). *Los macromamíferos... op. cit.*; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2003). *Ganadería, caza y animales de compañía en la Galicia romana: estudio arqueozoológico*. Brigantium, 15. A Coruña: Museo Arqueológico e Histórico da Coruña.

La información vinculada a productos marinos procede de 26 solares, en los que se identificaron contextos asociados tanto a actividades públicas como privadas, así como también depósitos dispares (hoyos, basureros, rellenos, etc.). Considerando que todos ellos formaron parte originalmente de un mismo espacio urbano, los resultados se han agrupado en dos grandes fases cronológicas: Altoimperial y Bajoimperial, además de un conjunto genérico 'Romano' que engloba aquellos contextos sin una asignación más precisa²⁵.

2.3. León / Legio.

En torno al cambio de Era, en el espacio amesetado que hoy ocupa el casco histórico de la ciudad de León se asienta la *Legio VI Victrix*. Con posterioridad, hacia el año 74/75 d.C., va a ser la *Legio VII Gemina* la que ocupe este mismo espacio. La presencia de ambas unidades militares va a quedar reflejada en distintos campamentos desarrollados en un mismo espacio, y especialmente visible en la muralla que lo delimitaba, con una última transformación a finales del s. III – principios del s. IV d.C.²⁶.

La información disponible para este yacimiento todavía resulta limitada, sobre todo si tenemos en cuenta el gran número de intervenciones realizadas en la ciudad leonesa, y de manera preferente en el espacio afectado por la antigua ocupación romana, lo que posiblemente haya que relacionar de manera directa con lo señalado en la introducción de este trabajo respecto a la recuperación de este tipo de materiales. Disponemos de información de cuatro conjuntos con presencia de moluscos marinos (en ningún caso de restos ícticos) recuperados en tres intervenciones arqueológicas (Tabla 4), aunque tenemos noticias de su presencia en otras intervenciones.

Una muestra fue recuperada en un basurero del s. II d.C. situado al exterior del recinto amurallado que delimitaba el espacio campamental, y en la actualidad ubicado entre las calles San Salvador del Nido y Maestro Copín²⁷, no muy alejado, en dirección suroeste, de la *porta principalis sinistra*.

Otro pequeño conjunto procede del conocido como depósito de San Pedro, situado a las afueras del recinto amurallado, frente a la *porta principales sinistra*. Los materiales de relleno se asignan a cronologías altoimperiales²⁸.

25 La distribución detallada del material de acuerdo con los diferentes contextos de procedencia puede verse en FUERTES PRIETO, N., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2010). "El comercio y consumo de moluscos en época romana en *Asturica Augusta* (León)". *Férvedes*, 6, pp. 147-157.

26 GARCÍA MARCOS, V. (2002). "Novedades acerca de los campamentos romanos de León". En A. Morillo (coord.). *Arqueología militar romana en Hispania*. Anejos de *Gladius*, 5, pp. 167-212.

27 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N. (2003). "Análisis de la fauna de Maestro Copín y San Salvador del Nido (León)". En B.E. Fernández Freire: *La época romana en León: aspectos arqueológicos. Estudio arqueológico de un vertedero romano situado en la calle Maestro Copín c/v San Salvador del Nido en la ciudad de León*. Arqueología Leonesa II, León I. León: Universidad de León, pp. 201-231.

28 VIDAL ENCINAS, J.M., MARCOS CONTRERAS, G.J. (2002-2003). "Una construcción romana singular y unas pequeñas termas en el área suburbana de León". *Lancia*, 5, pp. 121-139; MARTÍN HERNÁNDEZ, E. (2008). *Cerámica romana de paredes finas de época Julioclaudia en el campamento de la Legio VI Victrix en León*.

La tercera, más limitada todavía en cuanto al número de restos, procede de la plaza de Puerta Castillo 2, solar situado en el interior del antiguo recinto campamental y próximo a la *porta decumana*. El material malacológico se vincula con momentos altoimperiales (s. II d.C.) y tardorromanos (ss. IV-V d.C.)²⁹.

	Copín	Nido	San Pedro	Puerta Castillo	
	AI	AI	AI	AI	TR
Gasterópodos					
<i>Phorcus lineatus</i>	1/1				
Bivalvos					
<i>Mitylus galloprovincialis</i>			1/1		
<i>Pecten maximus</i>					2/1
<i>Ostrea edulis</i>	6/4	8/5	16/9	1/1	3/1
<i>Ruditapes decussatus</i>		1/1	4/1		

Tabla 4: Distribución por especies de los restos de moluscos marinos identificados en *Legio* [- / - indica número de restos (NR) / número mínimo de individuos (NMI)]. Adscripción: AI-Altoimperial, TR-Tardorromano.

2.4. Ad Legionem / Puente Castro

El *vicus* o asentamiento civil vinculado al campamento militar romano de León se localiza a unos 2,5 km hacia el sur, en una terraza fluvial de la margen izquierda del río Torío, junto al barrio de Puente Castro. La duración de este asentamiento romano se extiende desde el tercer cuarto del s. I d.C. hasta mediados o el tercer cuarto del s. III, coincidiendo su desarrollo con el de la estancia de la *Legio VII* en León, si bien parece que el enclave, aunque de mucha menor entidad, podría remontarse a antes de mediados del s. I d.C., en momentos de la *Legio VI*³⁰.

Los materiales del polígono de La Palomera. Arqueología Leonesa II, León II. León: Universidad de León; FERNÁNDEZ FREILE, B.E. (2015). *Vertederos del campamento de la Legio VII Gemina en León: el material cerámico*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid. Inédito.

29 Este material está recogido en BEJEGA GARCÍA, V. (2017). *El marisqueo en el noroeste... op. cit.*, p. 537, con errores puntuales en algunos de los valores que aquí corregimos.

30 GARCÍA MARCOS, V. (2010). *Informe: Trabajos arqueológicos para la construcción del Vial 1 en el Suelo Urbano No Consolidado NC 2-05. Puente Castro, León*. Junta de Castilla y León: Dirección General de Patrimonio, Servicio Territorial de León. Informe inédito.

Aunque se han realizado excavaciones desde el año 2000³¹, los materiales estudiados³² (Tabla 5) proceden de la excavación de 2010, en la que se documentó un amplio entramado urbano y se definieron diversas fases constructivas³³.

	Fase I (s. I d.C.)	Fase II (s. I-II d.C.)	Fase III (s. II-III d.C.)	Fase IV (s. III d.C.)	ROMANO
Gasterópodos					
<i>Charonia</i> sp.		1/1			
Bivalvos					
<i>Mytilus galloprovincialis</i>	1/1	7/1			
<i>Pecten maximus</i>		3/2	5/2		
<i>Ostrea edulis</i>		19/10	26/13	5/3	12/2
<i>Cerastoderma edule</i>			3/1		
<i>Acanthocardia tuberculata</i>			3/1		
<i>Glycymeris glycymeris</i>		1/1	1/1		
<i>Venus verrucosa</i>			1/1		
<i>Spisula solida</i>			1/1		
<i>Ruditapes decussatus</i>	2/1	1/1	19/1		
Ichtiofauna					
<i>Sparus aurata</i>		1/1			
<i>Labrus bergylta</i>					1/1
<i>Scomber colias</i>			1/1		

Tabla 5: Distribución por especies de los restos de especies marinas (malacofauna e ictiofauna) identificados en *Ad Legionem*, se indica el número de restos (NR) y el número mínimo de individuos. (Adscripción: AI-Altoimperial, BI-Bajoimperial, TR-Tardorromano, ROM-Romano)

- 31 CAMPOMANES ALVAREDO, E. (2016). *Guía del León romano. Un recorrido por el legado romano de la ciudad de León*. León: Ediciones del Lobo Sapiens; MORILLO CERDÁN, Á, GARCÍA MARCOS, V., SALIDO DOMÍNGUEZ, J., DURÁN CABELLO, R. (2018). "El vicus militar de *Ad Legionem* (Puente Castro, León). Las intervenciones arqueológicas de los años 2000-2001". *SPAL*, 27 (1), pp. 145-183.
- 32 BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., CAMPOMANES ALVAREDO, E., SAN ROMÁN FERNÁNDEZ, F., MUÑOZ VILLAREJO, F. (2014a). "Análisis arqueomalacológico de la *cannaba* de *Ad Legionem VII Geminam* (Puente Castro, León): Primeros resultados". En J. Honrado Castro, M.A. Brezmes Escribano, A. Tejeiro Pizarro, O. Rodríguez Monterrubio (coord.). *Investigaciones arqueológicas en el Valle Medio del Duero: del Neolítico a la Antigüedad Tardía*. Actas de las II Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero (León, 2012). Valladolid: Glyphos, pp. 333-346. *IBID* (2014b). "Consumo de moluscos en la *cannaba* de *Ad Legionem VII Geminam* (Puente Castro, León)". *Pyrenae*, 45 (1), pp. 111-123.
- 33 GARCÍA MARCOS, V. (2010). *Informe: Trabajos arqueológicos... op.cit.*; CAMPOMANES ALVAREDO, E. (2016). *Guía del León romano... op. cit.*

2.5. Lancia

El asentamiento de Lancia, en el municipio de Villasabariego, está situado a unos 14 km de la ciudad de León. En este espacio se ha documentado una ocupación de la Edad del Hierro, constituyéndose en época romana en un destacado núcleo de carácter urbano. Los hallazgos arqueológicos e intervenciones en este sitio tienen una larga trayectoria³⁴, y desde 1996 se han venido desarrollando continuas intervenciones, pero hasta ahora únicamente se ha podido estudiar la colección faunística de la campaña de 1997³⁵ (Tabla 6), si bien hay constancia de que se han recuperado más restos malacológicos en otras.

En la citada campaña se procedió a la intervención en un testigo de intervenciones anteriores y se delimitó el *macellum* por el norte y por el oeste. La excavación y limpieza de este edificio permitió diferenciar tres fases constructivas, que tuvieron lugar entre principios del s. II d.C. y mediados del s. IV d.C.³⁶.

2.6. Otros yacimientos: Ciudadela, Santomé y Campo de Villavidel.

Además de los antes descritos, disponemos de otros análisis de restos marinos en contextos de época romana localizados en el interior del noroeste ibérico, pero se identifican con conjuntos con un escaso número de restos, por lo que hemos optado por una presentación agrupada.

Del campamento romano de Ciudadela (Sobrado dos Monxes, A Coruña) proceden tres valvas de ostra (Tabla 6). Ciudadela fue el lugar de acantonamiento de la *Cohors Prima Celtiberorum* desde la primera mitad del s. II d.C. hasta el s. IV³⁷. El material faunístico es escaso debido al grado de acidez del sustrato, pero se ha podido recuperar y analizar algunos restos entre los que se incluyen las valvas de ostra³⁸. Proceden de un relleno localizado en la zona del *intervallum*, junto al lienzo occidental de la muralla, que amortizaba una estancia adosada a esta en la que se documentó un ara a la diosa Fortuna³⁹. El contexto de procedencia posiblemente esté indicando el momento de abandono de este espacio por parte del contingente militar.

34 CELIS SÁNCHEZ, J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M.J. (coord.) (1999). *Lancia. Historia de la investigación arqueológica. Homenaje a Francisco Jordá Cerdá*. León: Diputación Provincial de León, Instituto Leonés de Cultura.

35 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N. (1999). *Análisis de los restos faunísticos del yacimiento de Lancia (Villasabariego, León)*. Instituto Leonés de Cultura. Informe inédito.

36 CELIS SÁNCHEZ, J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M.J., LIZ GUIRAL, J. (1999). "Noticia sobre la campaña de excavaciones de 1997 en el yacimiento de Lancia (Villasabariego, León, España)". *Lancia*, 3, pp. 281-286.

37 CAAMAÑO GESTO, J.M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2000). "Excavaciones en el campamento romano de Ciudadela (A Coruña)". *Brigantium*, 12, pp. 199-208, con referencias.

38 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., CAAMAÑO GESTO, J.M. (1996). "El campamento romano de Ciudadela (A Coruña, Galicia): Análisis del registro faunístico". *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 48, pp. 93-104.

39 CAAMAÑO GESTO, J.M. (1983). "Aportaciones al estudio de la *Cohors I Celtiberorum*: una inscripción militar hallada en el campamento romano de Ciudadela (Sobrado dos Monxes - Coruña)". *Brigantium*, 3, pp. 61-71.

	Lancia	Cidadela	Santomé	Villavidel
Bivalvos				
<i>Mytilus galloprovincialis</i>	2/1			
<i>Ostrea edulis</i>	31/11	3/2	1/1	1/1
<i>Acanthocardia tuberculata</i>	1/1			

Tabla 6: Distribución por especies de los restos de moluscos marinos identificados en Lancia, el campamento de Ciudadela y las villas de Santomé y Campo de Villavidel [- / - indica número de restos (NR) / número mínimo de individuos (NMI)].

El conjunto arqueológico de Santomé (Ourense) engloba un poblado castreño y una villa romana, esta con un dilatado registro ocupacional (desde momentos altoimperiales hasta bajoimperiales)⁴⁰. En ambos yacimientos se han recuperado restos faunísticos (aunque en número limitado)⁴¹, pero el material malacológico (un fragmento de una única valva de ostra, Tabla 6) procede de los niveles bajoimperiales de la villa.

El último de los lugares que incluimos en este epígrafe es el identificado con la villa romana de Campo de Villavidel, localizada en la margen izquierda del río Esla (Campo de Villavidel, León). La intervención arqueológica realizada en 1982 para la documentación de un mosaico puso de manifiesto la existencia de un abundante registro material, que permitió datar este asentamiento en una fase tardorromana (ss. IV-V d.C.); entre los materiales documentados se explicita la presencia de restos faunísticos y en concreto de ostras⁴². Sin embargo, la única valva que hemos podido analizar (Tabla 6) procede de una de las numerosas recogidas superficiales sin control realizadas por particulares⁴³.

2.7. Otras referencias.

En distintos trabajos que se ocupan de otros sitios arqueológicos se hace mención a la presencia de restos de malacofauna marina (siempre a ostras), si bien estos materiales no se conservan o no hemos podido acceder para su estudio. También disponemos de otras muestras de conchas marinas cuya asignación concreta no resulta fácil de precisar, al proceder de trabajos de prospección, y por consiguiente de recogidas superficiales, en lugares con presencia de

40 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, X. (2000). *Conxunto arqueolóxico-natural de Santomé. Guía arqueolóxica*. Ourense: Grupo Marcelo Macías.

41 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, X. (1999). "Análisis de los restos faunísticos del conjunto arqueológico de Santomé (Ourense)". *Boletín Auriense*, XXIX, pp. 23-38.

42 "También aparecen valvas de ostreae (sic) dispersas por todo el yacimiento en un número considerable", en MINGARRO, F., AVELLO, J.L., AMORÓS, J.L., LÓPEZ DE AZCONA, M.C. (1986). *La villa romana de Campo de Villavidel (León). Arqueología, simetría, color y petrografía de los mosaicos*. León-Madrid: Universidad de León y Universidad Complutense, p. 89.

43 BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2015). *Valva de ostra de la villa romana de Campo de Villavidel (León)*. Informe nº 2015/1201/CV. Laboratorio de Prehistoria, Universidad de León. Informe inédito.

restos materiales de adscripción romana, pero sin que necesariamente tenga que existir una correspondencia directa entre unas y otros.

Entre los primeros podemos citar la villa romana de Porta de Arcos (Rodeiro, Pontevedra), excavada en los años 1972 y 1973 y con una ocupación que parece extenderse entre finales del s. I d.C. y el s. III, aunque algún autor la alargue hasta el s. IV⁴⁴. Entre los materiales recuperados se señala la presencia de ostras⁴⁵.

Del mismo modo, en la villa romana de Las Pedreiras del Lago (Carucedo, León), que se considera directamente relacionada con la explotación minera romana de Las Médulas, se han recuperado un conjunto de valvas de ostra. Si bien no hay un estudio publicado, se dispone de referencias que indican la presencia de estos moluscos⁴⁶.

Es el caso también de la villa romana de Navatejera (Villaquilambre, León). Una construcción suburbana con ocupación desde el s. II d.C., aunque el registro más abundante se relacione con momentos tardorromanos (ss. IV-V d.C.)⁴⁷. En las primeras referencias de este yacimiento ya se hace referencia a la presencia de *conchas de ostras*⁴⁸, que han seguido documentándose en las intervenciones más recientes desarrolladas desde los años 90 del siglo pasado⁴⁹.

Por otra parte, los trabajos relacionados con el proyecto “*Prospección Intensiva de la Primera Edad del Hierro en la comarca de los Oteros (León)*” (2002)⁵⁰ aportaron algunos restos de malacofauna marina, concretamente un fragmento de *Mytilus galloprovincialis* en un cenizal vinculado al castro de Corbillos de los Oteros y cinco de *Ostrea edulis* y dos de *Acanthocardia tuberculata* en Velilla de los Oteros. Si bien en ambos sitios se documentaron materiales romanos, también se reconocieron de otras cronologías (prerromanos en el primero y prehistóricos en el segundo). Además, tampoco puede excluirse su vinculación con otros episodios posteriores, al tratarse de terrenos que han sido objeto de laboreo agrícola continuado en cualquier periodo.

44 ÁLVAREZ TORRÓN, M.L. (2000). “Cerámica procedente del yacimiento de Porta de Arcos (Rodeiro, Pontevedra)”. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XLVII (fascículo 112), pp. 43-62; CARLSSON-BRANDT FONTÁN, E. (2015). “La villa romana de Porta de Arcos (Rodeiro, Pontevedra): 45 años de investigación arqueológica”. *Férvedes*, 8, pp. 267-275.

45 VÁZQUEZ VARELA, J.M., RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. (1999/2000). “El aprovechamiento de los recursos marinos en la Prehistoria y la Antigüedad de Galicia”. *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, IX, pp. 335-365.

46 SÁNCHEZ PALENCIA, F.J., FERNÁNDEZ POSSE, M.D., FERNÁNDEZ MANZANO, J., OREJAS, A. (1996). *La zona arqueológica de Las Médulas, Guía Arqueológica*. Salamanca: Junta de Castilla y León.

47 MIGUEL HERNÁNDEZ, F., BENÉITEZ GONZÁLEZ, C. (1996). “Relectura arqueológica de la villa romana de Navatejera”. *Numantia*, 6, pp. 103-126.

48 Noticia de la Sociedad Excursionista en el Diario de León, nº 331 de 15 marzo 1907, p. 2.

49 Tenemos constancia de distintos materiales depositados en el Museo de León, entre los que se incluyen valvas de ostras, sin que se descarte la posible presencia de otras especies. Este material está pendiente de estudio.

50 PÉREZ ORTIZ, L. (2005). “Nuevas aportaciones al estudio de la Primera Edad del Hierro en la meseta leonesa”. En C. Cancelo Mielgo, Á. Esparza Arroyo, A. Blanco González (eds.). *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de jóvenes investigadores*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 251-275.

3. LOS MOLUSCOS MARINOS.

3.1. Las ostras: evaluación económica y social.

Un elemento común en el registro arqueológico de los yacimientos romanos de interior en el noroeste peninsular es la reiterada presencia de *Ostrea edulis* (Figura 2), constituyéndose en la especie mejor representada en los asentamientos surgidos a partir de la presencia romana, sean villas, campamentos, aglomerados secundarios⁵¹ o urbes. El papel alimenticio y social de este producto en la cultura romana va a verse reflejado en estos lugares por medio de la presencia de sus valvas. Esta importancia ha quedado también reflejada no solo en la documentación escrita, como en los autores clásicos⁵² (André, 1981) o en el Edicto de Precios Máximos de Diocleciano⁵³, sino también en representaciones de *ostraria*, como en las botellas de Brogiano y Piombino⁵⁴ o de Ampurias⁵⁵ (García y Bellido, 1954).



Figura 2: Valva de ostra (*Ostrea edulis*) del depósito de San Pedro (*Legio*).

- 51 Conforme a como han sido definidos por PÉREZ LOSADA, F. (2002). *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos 'aglomerados secundarios' romanos en Galicia*. Brigantium, 13. A Coruña: Museo Arqueológico e Histórico da Coruña.
- 52 Por ejemplo, y entre otros, ANDRÉ, J. (1981). *L'alimentation et la cuisine à Rome*. Paris: Les Belles Lettres.
- 53 GESINO DE ARREGUI, M. (1961-1962). "El edicto de Diocleciano sobre precios máximos. Traducción y notas". *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 10-11, pp. 15-56.
- 54 GÜNTER, M.A. (1897). "The oyster culture of the Ancient Romans". *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*, 4, pp. 360-365.
- 55 GARCÍA Y BELLIDO, A. (1954): "El vaso puteolano de Ampurias". *Archivo Español de Arqueología*, 27 (nº 89-90), pp. 212-226.

En el noroeste, el registro de ejemplares de ostra en asentamientos del interior viene a coincidir con un descenso en sitios costeros en comparación con momentos anteriores. Es posible que estos lugares funcionen como centros de recolección -y quizás de producción- para la distribución de este producto⁵⁶ (Bejega, 2015: 587 y 593).

El desarrollo de este comercio exige la existencia de una amplia y adecuada red de transporte que garantice el rápido traslado de un producto altamente perecedero. Las primeras evidencias de este comercio a larga distancia en el noroeste datan de mediados del s. I d.C. en el yacimiento de *Ad Legionem*⁵⁷, lo que evidencia una red de abastecimiento de estos productos desde momentos iniciales de la ocupación romana. Recordemos que, de la segunda mitad de este mismo siglo, es la referencia que ha dejado Marcial de la calidad de las ostras (*que no envidian a las conchas de Bayas*) al hablar del *océano galaico*⁵⁸.

Como ya indicamos, la presencia de ostra va a resultar recurrente en los yacimientos de interior, independientemente de su tipología. Si bien podría parecer normal su documentación en las grandes urbes, como *Asturica Augusta* o *Lucus Augusti*, su dispersión alcanza a todo tipo de asentamientos, como campamentos militares, villas o aglomerados secundarios. Esta realidad del registro indica una distribución de este producto más extensa de lo que podría esperarse para un producto considerado de lujo, de manera que no solo accederían a su consumo las élites sociales de los principales enclaves urbanos, sino que también estaría a disposición de otros estratos sociales. Sin embargo, en relación con esta realidad resultan significativas las variaciones biométricas registradas entre los diferentes lugares estudiados.

Los datos biométricos de las valvas de ostra (Figura 3) indican que los ejemplares de mayor tamaño se han localizado en *Lucus Augusti* y en el campamento romano de *Legio*, estando próximos los de época altoimperial de *Asturica Augusta*. Los valores de los dos primeros no presentan diferencias significativas con los obtenidos en asentamientos costeros de cronología romana, como los registrados en el poblado galaico-romano de Alobre⁵⁹ o los de *Brigantium*⁶⁰ (A Coruña), si bien en estos lugares hay valores puntuales que reflejan la presencia de ejemplares de mayor talla (algo por otra parte esperable), aunque también algunos claramente inferiores en el poblado⁶¹. Unas tallas claramente más reducidas son las documentadas en *Ad Legionem*, en las

56 BEJEGA GARCÍA, V. (2017). *El marisqueo en el noroeste... op. cit.*, pp. 587 y 593.

57 BEJEGA GARCÍA, V., et al. (2014a). "Análisis arqueomalacológico de la *cannaba...*", *op. cit.*

58 Marcial, *Epigramas*, Libro X, XXXVII.

59 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., FUERTES PRIETO, N., BEJEGA GARCÍA, V. (2016). *Análisis de los restos orgánicos de origen animal del Castro de Alobre (Vilagarcía de Arousa, Pontevedra). Campaña 2016. I. Informe malacológico*. Informe nº 2016/1201/A116. Laboratorio de Prehistoria, Universidad de León. Informe inédito.

60 BEJEGA GARCÍA, V. (2017). *El marisqueo en el noroeste... op. cit.*, pp. 568 y ss.

61 Lo que habría que relacionar con el acceso, en estos lugares de marisqueo, a los bancos de ostras en su totalidad, con los posteriores descartes de crías que podrían reflejar recogidas no intencionales, sino más bien la elección de los ejemplares adultos como sustrato de sujeción.

muestras bajoimperiales de *Asturica* y, de manera mucho más significativa, en Lancia, donde las ostras de mayor tamaño se sitúan en el rango de las más pequeñas de los otros sitios.

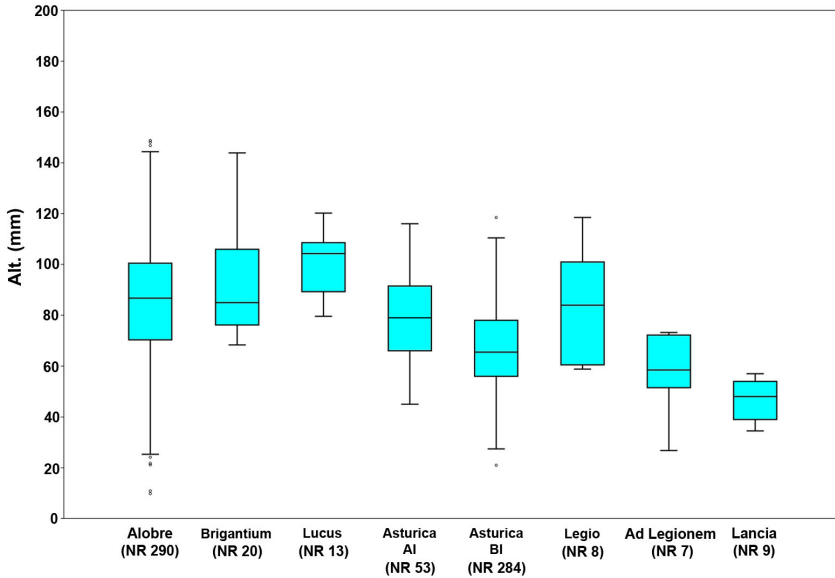


Figura 3: Diagrama de caja con la altura de las valvas de ostra (*Ostrea edulis*).

Atendiendo a los rangos, *Lucus* y Lancia parecen presentar una mayor uniformidad de tamaños -aunque ambas muestras tampoco son muy amplias-, si bien lo más habitual es una mayor dispersión de valores. Por lo que se refiere a los valores de mediana, a *Lucus* y *Legio* corresponden los más altos (en torno a los 10 cm en *Lucus* y algo más de 8 en *Legio*), mientras que nuevamente Lancia será el enclave con las valvas de menor tamaño (unos 5 cm).

Estas variaciones en las tallas de la ostra parecen estar reflejando dos factores. Por un lado, se percibe una distribución de tallas según el enclave y su importancia, lo que indicaría la existencia de diferentes categorías y, de manera consiguiente, de precios en función del tamaño del molusco, distribuyéndose en los destinos según el poder adquisitivo de sus pobladores. En las grandes urbes como *Lucus* y *Asturica* o el campamento legionario de *Legio* se localizaría la élite social ocupando cargos destacados en la administración pública o el ejército, siendo la que buscaría acceder a los mejores productos. A su vez, en enclaves secundarios como Lancia, sin igual importancia política y económica, el acceso se restringiría a ejemplares más discretos. Pero también en centros como *Asturica* o *Ad Legionem*, el rango biométrico es bastante amplio⁶², lo que sugiere una diversificación de la demanda que podría vincularse con la presencia de

62 FUERTES PRIETO, N., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2010). "El comercio y consumo...", *op. cit.*; BEJEGA GARCÍA, V. (2017). *El marisqueo en el noroeste... op. cit.*

grupos de diferente poder adquisitivo⁶³, del mismo modo que se ha detectado en otras zonas del imperio⁶⁴.

Desde una perspectiva cronológica, en momentos avanzados (tanto bajoimperiales como tardorromanos) parece incrementarse la presencia de ostras, apreciable en los núcleos urbanos de *Lucus* y en especial en *Asturica*, pero también en los aglomerados secundarios y las villas. A su vez, en la muestra bajoimperial de *Asturica* se constata un incremento en el rango de tallas y una disminución de la mediana. Ambas tendencias pueden estar evidenciando una ampliación en los grupos de consumidores⁶⁵.

3.2. Otros moluscos y equinodermos.

El registro arqueológico ha revelado la presencia de otros moluscos, e incluso de equinodermos, de origen marino que reflejan una realidad mucho más compleja que la de un comercio exclusivo de ostras para su consumo como producto de prestigio. Estos otros taxones, con menor relevancia numérica, han quedado habitualmente al margen de la investigación arqueológica en los asentamientos del interior, marginados por el abrumador predominio de las ostras, a la que además precede su fama como alimento de lujo. Además, el menor tamaño de la mayor parte de los otros moluscos frente al de los ostreidos introduce otro sesgo en el proceso de recuperación, que se incrementa si consideramos el grado de fragmentación que caracteriza este tipo de restos.

De manera agrupada, los demás moluscos suelen reflejar un reducido número de ejemplares, alcanzando una representatividad muy limitada. En las muestras de mayor volumen -en consecuencia, estadísticamente más fiables-, suponen el 12,7% del NMI total en los contextos altoimperiales de *Asturica*, disminuyendo de manera significativa hasta el 5,7% en los bajoimperiales. En *Legio* estas especies suponen el 16% del NMI total y en *Lancia* el 13,3%, incrementándose hasta el 32% en *Ad Legionem*. En algunas de las muestras, como se ha descrito más arriba, tan solo se han documentado ostras; y también hemos señalado los problemas que se plantean con los materiales de Corbillos y Velilla de los Oteros, entre los que se incluyen restos de estos taxones no ostreidos.

Aun teniendo en cuenta que los datos todavía son parciales, en especial en alguno de los yacimientos considerados, y de que, por lo tanto, todavía es necesario un registro más amplio, parece que en los núcleos urbanos más significativos (*Lucus* y *Asturica*) en momentos bajoimperiales y tardorromanos la importancia de estos productos va a decrecer en relación con los registros anteriores. Sin embargo, cabe la posibilidad de que esta disminución reflejada en la

63 Por ejemplo, en *Ad Legionem*, se han recuperado valvas de ostra en lo que se interpreta como un barrio artesanal por la presencia de diferentes talleres. BEJEGA GARCÍA, V., *et al.* (2014b). "Consumo de moluscos en la *cannaba*...", *op. cit.*

64 BRIEN-POITEVIN, F. (1996). "Consommation des coquillages marins en Provence à l'époque romaine". *Revue Archéologique de Narbonnaise*, 29, pp. 313-320.

65 FUERTES PRIETO, N., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2010). "El comercio y consumo...", *op. cit.*; BEJEGA GARCÍA, V. (2017). *El marisqueo en el noroeste...* *op. cit.*, p. 590.

frecuencia relativa pueda deberse a un incremento en el número de ejemplares de ostra a partir del siglo III d.C., como hemos señalado anteriormente. Por otra parte, no deja de ser interesante la mayor importancia que alcanzan estos moluscos en determinados asentamientos, como *Ad Legionem* y Lancia, pero también en el campamento de *Legio*.

Además de *Ostrea*, se han registrado otras 18 especies de moluscos y una de equinodermos, siendo los bivalvos los más abundantes y habituales. Considerando el número de yacimientos en que han sido documentadas, *Mytilus galloprovincialis*, *Pecten maximus* (Figura 4) y *Acanthocardia tuberculata* resultan las especies más habituales, registrándose en cuatro de los asentamientos estudiados, en tanto que *Ruditapes decussatus* lo ha sido en tres. Entre los gasterópodos, únicamente *Stramonita haemastoma* ha sido identificada en dos de estos lugares, al igual que los bivalvos *Cerastoderma edule* y *Spisula solida*. En principio, nada impide que estas especies pudieran haber tenido una finalidad de consumo alimenticio, aun cuando de manera genérica puedan ser consideradas de menor interés, a las que se adjudica un papel secundario como acompañamiento en otros guisos⁶⁶; pero no se puede descartar que su presencia responda a otras finalidades, tanto primarias como secundarias, como se analizará más adelante.



Figura 4: Valva de vieira (*Pecten maximus*) del Cubo XIX de la muralla de *Lucus Augusti*.

66 BELTRÁN LLORIS, M. (2002). "Ab ovo ad mala: cocina y alimentación en el Aragón romano". *Cuadernos de Aragón*, 28, pp. 185-220.

La presencia de otras especies de marisco no deja de ser muy limitada en hábitats de interior en otras zonas geográficas, incluso más de lo que hemos constatado en nuestra área de estudio. Por ejemplo, en la Provenza el registro de moluscos en época romana relacionado con el consumo parece casi exclusivamente limitado a ostras y vieiras (*Flexopecten glaber*)⁶⁷, en tanto que los demás puntuales hallazgos podrían estar asociados a otros fines. De manera más próxima, en la ya referida Quinta das Longas (Elvas, Portugal) el predominio de las valvas de ostra es también abrumador (353 ejemplares), siendo el gasterópodo *Stramonita haemastoma* la segunda especie en importancia, si bien con tan solo 7 ejemplares, en tanto que los bivalvos *Venerupis decussata* (2 ejemplares), *Callista chione* (el almejón de sangre o brillante) y *Acanthocardia* sp. (uno cada una) completan una exigua representación de otros taxones por lo que se refiere al registro de moluscos marinos⁶⁸.

Pese al reiterado e incuestionable dominio de la ostra, el consumo de otros moluscos no debe ser interpretado como reflejo de una menor calidad y exigencia alimenticia, puesto que algunos tienen una importante consideración si atendemos a lo registrado en las fuentes escritas. Por ejemplo, el consumo de especies como los erizos de mar indicarían una cierta relevancia gastronómica y social, como se percibe en el recetario de Apicio⁶⁹ o en el edicto de Diocleciano⁷⁰, además de determinadas propiedades medicinales, como señalan Dioscórides y Plinio para sus partes tanto blandas como duras⁷¹. De igual manera, *Stramonita haemastoma* adquirió una alta valoración alimenticia, siendo un producto vinculado a las élites e incluso considerado más refinado que ostras o erizos⁷².

Por otra parte, es probable que no todos los moluscos se transportasen en fresco y con la concha, pudiendo ser comercializados en conserva⁷³. Depósitos localizados en el noroeste, como el de Eiris (A Coruña), parecen reflejar esta actividad de procesado de moluscos para su comercialización, en este caso centrados en *Mytilus galloprovincialis*⁷⁴ (Fernández et al. 2015),

67 BRIEN-POITEVIN, F. (1996). "Consommation des coquillages..." *op. cit.*

68 CARDOSO, J.L., DETRY, C. (2005). "A lixeira baixo-imperial da uilla da..." *op. cit.*

69 VILLEGAS BECERRIL, A. (2001). *Gastronomía romana y dieta mediterránea: el recetario de Apicio*. Córdoba: Universidad de Córdoba, pp. 140-141.

70 GESINO DE ARREGUI, M. (1961-1962). "El edicto de Diocleciano..." *op. cit.*

71 PERIAGO LORENTE, M., PERIAGO CASTÓN, M.J. (2006): "Fauna del Mediterráneo en los autores clásicos". *Anales de Veterinaria de Murcia*, 22, pp. 107-116; VILLEGAS BECERRIL, A. (2001). *Gastronomía romana y dieta...* *op. cit.*, p. 140.

72 MACHEBOEUF, C. (2007). "Le sel et les coquillages à pourpre: de la teinture à la salaison". En L. Lagóstena, D. Bernal, A. Arévalo (eds.). *CETARIAE 2005: Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad*. BAR Internacional Series 1686. Oxford: Archaeopress, pp. 387-390.

73 DIOGO, A.M.D. (2001). "Excavação de uma unidade de processamento de berbigão na estação romana do Cerro da Vila, Loulé". *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 4, pp. 109-115; GARCÍA VARGAS, E., BERNAL CASASOLA, D. (2009). "Roma y la producción de *garum* y *salsamenta* en la costa meridional de Hispania. Estado actual de la investigación". En D. Bernal (ed.). *Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo*. Monografías del Proyecto SAGENA, 1, pp. 132-181. Cádiz: Universidad de Cádiz.

74 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., RAMIL REGO, E.,

especie que, por otra parte, también parece haber sido objeto de transporte con su concha hacia el interior (como se ha documentado en las muestras analizadas) y, en consecuencia, posiblemente como producto fresco.

Pero la presencia de conchas de moluscos no siempre está reflejando una finalidad alimenticia, como claramente ponen de manifiesto ciertas piezas cuyo uso parece haber sido bien diferente. Debido a su alto contenido en carbonato cálcico, se ha reconocido el empleo de valvas de ostras -aunque no exclusivamente- como material en la construcción, actuando como aglutinante en pavimentos, muros y paredes, si bien se trataría de un reciclado de un producto objeto de consumo previo; aprovechamiento que ha sido documentado en *Ad Legionem*⁷⁵ y *Lucus*⁷⁶.

El uso de conchas en construcción, pero con una finalidad claramente decorativa, ha sido reconocido en las termas menores de *Asturica Augusta*, donde se recuperó una valva izquierda -plana- de *Pecten maximus* junto a un fragmento de revestimiento (de *opus caementicium*) que conservaba la huella donde había estado adherida por su cara externa⁷⁷. Es lógico considerar el empleo de esta valva de vieira como elemento decorativo en este espacio termal, lo que no supone un hecho excepcional puesto que el uso de conchas marinas en la ornamentación arquitectónica está bien documentado en época romana, en especial en la península italiana⁷⁸, pero también en la Armórica⁷⁹ o en la península ibérica⁸⁰, pudiendo destacarse, por su correspondencia con el citado motivo asturicense, el hallazgo en las termas de la calle Pozo Nuevo de Carmona (Sevilla) de un fragmento de revestimiento con la impronta de una concha de molusco marino⁸¹. Otros restos también recuperados en Astorga, identificados con fragmentos rodados y recortados de valvas de *Laevicardium crassum*, plantean un uso alejado del alimenticio, por lo que no

FUERTES PRIETO, N. (2015). "Los concheros de Eiris (A Coruña): primeros resultados de una acumulación singular de mejillones (*Mytilus* sp.) de época romana". En I. Gutiérrez Zugasti, D. Cuenca Solana, M. González Morales (coord.). *La investigación arqueomalacológica en la Península Ibérica: Nuevas aportaciones*. Santander: Nadir Ediciones, pp. 173-184.

75 BEJEGA GARCÍA, V., et al. (2014a). "Análisis arqueomalacológico de la *cannaba*...", *op. cit.*, formando parte de alzados de tapial y adobe.

76 VÁZQUEZ VARELA, J.M. (1996). "Del mar al camino...", *op. cit.*

77 FUERTES PRIETO, N., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2010). "El comercio y consumo...", *op. cit.*, p. 154.

78 ERISTOV, H. (1995). "Les matériaux mixtes dans la peinture romaine: les coquillages". *Revue archéologique de Picardie*, nº spécial 10, pp. 17-21.

79 BOISLÈVE, J., LABAUNE-JEAN, F., DUPONT, C. (2012). "Décors peints à incrustations de coquillages en Armorique romaine". *Aremonica. Etudes sur l'ouest de la Gaule romaine*, 5, pp. 9-32.

80 Es el caso, por ejemplo, de la villa suburbana de Las Pizarras (Coca, Segovia), donde se ha documentado decoración arquitectónica nacarada, mediante un revestimiento a base de recortes de valvas de *Pinctada margaritifera* (ostra perlífera con un rango de distribución alejado de la península ibérica: Golfo Pérsico, Mar Rojo, suroeste del Océano Índico, etc.), REYES HERNANDO, O.V., PÉREZ GONZÁLEZ, C., BRAGADO ÁLVAREZ, M.D., ARAUJO ARMERO R., ANDRÉS COBETA, J. DE (2016). "Arquitectura romana tardoantigua: revestimiento de nácar en villae hispanas del siglo IV d.C.". *Oppidum. Cuadernos de investigación*, 12, pp. 185-218.

81 ANGLADA CURADO, R., BELÉN DEAMOS, M., HAYES, E.C., JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A. (2001). "El uso del agua en Carmona. Las termas de la calle Pozo Nuevo". En A. Caballo Rufino (ed.). *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona* (Carmona, 1999). Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 219-232.

se descarta su posible empleo como elementos decorativos y quizás también en contextos arquitectónicos.

También con carácter de adorno, pero seguramente de uso personal, se han recuperado varias valvas que presentan perforaciones. Una procede de *Ad Legionem*, identificada con una valva de *Glycymeris glycymeris*⁸², con evidencias de erosión marina y una perforación en el umbo. En *Asturica* también se han recuperado una valva de *Cerastoderma edule* de la fase bajoimperial y cuatro izquierdas -planas- de *Pecten maximus* (una altoimperial y tres bajoimperiales) con perforaciones⁸³. El uso de colgantes realizados con la concha de vieira ha sido recurrente desde la Prehistoria hasta la actualidad, asignándole en época romana diferentes propiedades apotropaicas⁸⁴.

4. EL PESCADO MARINO EN EL REGISTRO FAUNÍSTICO.

Si los conjuntos malacológicos no son muy abundantes, los ícticos pueden calificarse como excepcionales, prácticamente anecdóticos, lo que seguramente es reflejo de unos protocolos de recuperación inadecuados para materiales orgánicos de pequeñas dimensiones⁸⁵.

Además de los citados restos no identificados de la intervención en Campo Castillo 21, en *Lucus Augusti*, la relación de material íctico se reduce a las siguientes especies (Tablas 3 y 5) y elementos anatómicos: una vértebra caudal de *Scomber colias*, un maxilar de *Sparus aurata* y un ceratohial de *Labrus bergylta* recuperados en *Ad Legionem*, y dos vértebras caudales de *Scomber colias* y un maxilar de *Labrus bergylta* procedentes de *Asturica Augusta*.

Aun cuando el número de restos es muy limitado, no deja de resultar de interés la coincidencia de dos especies en los dos yacimientos para los que se dispone de datos de ictiofauna: la caballa o xarda (*Scomber colias*) y la maragota (*Labrus bergylta*); a las que en *Ad Legionem* se añade la dorada (*Sparus aurata*). Las tres se encuentran muy bien representadas en los centros costeros del noroeste en este momento.

Labrus bergylta se suele documentar en zonas exteriores de las rías y en costas expuestas, siendo una de las especies con mayor representación en los yacimientos prerromanos y del siglo

82 BEJEGA GARCÍA, V., et al. (2014a). "Análisis arqueomalacológico de la *cannaba*...", *op. cit.*, pp. 340 y 345 (fig. 4).

83 FUERTES PRIETO, N., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2010). "El comercio y consumo...", *op. cit.*, p. 154. Entre las valvas con perforación se incluye la utilizada como elemento de adorno arquitectónico, lo que puede indicar un sistema de fijación a la pared o una preparación inicial para ser usada como colgante.

84 ANGUIA JAÉN, J.M. (1996). "La concha jacobea ('vieira') en el *Liber Sancti Iacobi (Codex Calixtinus)*". *Iacobus: revista de estudios jacobeos y medievales*, I, pp. 45-54.

85 Aspecto fácilmente contrastable con la ausencia en estas mismas intervenciones de referencias que indiquen la recuperación de semillas, por ejemplo.

I d.C.; aunque parece perder importancia en época bajoimperial⁸⁶, seguirá teniendo importancia en algunos centros urbanos costeros, como *Brigantium*⁸⁷.

Scomber colias es un taxón pelágico, documentado recurrentemente en los yacimientos de interior de las rías desde el siglo II a.C., aunque no será hasta época romana cuando esta especie adquiera una mayor significación. Es en Punta Atalaia (Lugo) donde mejor se ha registrado esta evolución, con un incremento de su frecuencia a partir del siglo II-III d.C., al tiempo que sucede lo mismo con las capturas de especies pelágicas (caso de *Sardina pilchardus* o *Trachurus trachurus*)⁸⁸. En la ciudad romana de Iruña-Veleia (Álava), *Scomber colias* se constituye en una de las especies mejor representadas⁸⁹ (Morales y Roselló, 2008).

Finalmente, *Sparus aurata* es una especie bentónica que habita aguas poco profundas, tanto sobre fondo de piedra como de arena. Su presencia es habitual en los poblados castreños costeros del noroeste tanto en cronologías prerromanas como galaico-romanas, habitualmente representada por restos cefálicos; en los asentamientos romanos de nueva creación la dorada también alcanza unos significativos valores⁹⁰.

5. CONSIDERACIONES FINALES.

La presencia de evidencias de fauna marina en asentamientos romanos de interior no es un hecho excepcional, y pueden aportar una información de carácter diferencial para un mejor conocimiento tanto de estos lugares de habitación como de aspectos relacionados con la economía y la sociedad del citado periodo. Estos productos deben ser considerados como ajenos a la dieta básica, como corresponde a unos recursos perecederos que demandan el desarrollo de unas infraestructuras que aseguren su captación, transporte y comercialización. Esto deriva en una clara implicación socioeconómica, no resultando productos accesibles para toda la población, siendo de manera habitual incluidos entre los considerados como *de lujo*.

La información actualmente disponible para el ámbito geográfico que hemos analizado es todavía escasa, siendo necesario recuperar nuevas muestras no solo más abundantes por lo que se refiere al volumen de material sino también de procedencias más diversas. Resulta imprescindible establecer protocolos de recuperación (muestreos sistemáticos) que permitan

86 Como se constata, por ejemplo, en Punta Atalaia, GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, V. (2017). "La explotación del mar en la Galicia romana: el yacimiento de Punta Atalaia (Galicia, Noroeste Ibérico)". *Archaeofauna*, 26, pp. 67-85.

87 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2014). *La ictiofauna de los yacimientos... op. cit.*, pp. 302 y ss.

88 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., et al. (2017). "La explotación del mar..." *op. cit.*; GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2014). *La ictiofauna de los yacimientos... op. cit.*, pp. 99 y ss.

89 MORALES MUÑIZ, A., ROSELLÓ IZQUIERDO, E. (2008). "Iruña-Veleia (Álava, Spain): an overview of the fish remains from the domus at Pompeia Valentia". En P. Béarez, S. Grouard, B. Clavel (eds.). *Archéologie du poisson. 30 ans D'archéo-ichtyologie au CNRS. Hommage aux travaux de Jean Desse et Nathalie Desse-Berset. XXVIII Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Historie d'Antibes, XIV ICAZ Fish Remains Working Group Meeting*. Antibes: Éditions APDGA, pp. 219-236.

90 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2014). *La ictiofauna de los yacimientos... op. cit.*, pp. 340 y ss.

obtener resultados representativos de los registros originales, más aun cuando se trata de materiales fácilmente fragmentables (malacofauna) o de dimensiones mayoritariamente muy pequeñas (ictiofauna). No obstante, los datos obtenidos permiten contar con un importante punto de partida para evaluar los patrones de producción, comercio y consumo de los productos marinos en el interior del noroeste peninsular.

En el estado actual del conocimiento, poco puede apuntarse del consumo de pescado marino, si bien se ha constatado su presencia en tres núcleos de habitación (*Lucus*, *Asturica* y *Ad Legionem*), lo que cuando menos debe servir como llamada de atención para futuras intervenciones. En relación con otros productos, la información refleja una significativa distribución de los moluscos marinos por los asentamientos de interior, localizándose en lugares de habitación muy variados: campamentos militares, aglomerados secundarios, villas y grandes urbes. Se constata una alta variedad de especies, predominando los bivalvos y, de manera preferencial sobre todas las demás, la ostra (*Ostrea edulis*), tanto si se considera el número de sitios en el que está documentada como el número de restos; su importancia social en época romana está nítidamente atestiguada tanto en las fuentes documentales escritas como en el registro arqueológico.

No obstante, hay otras especies que han podido pasar más desapercibidas -o cuya presencia en el registro ha recibido menos atención- pero que consideramos que pudieron tener cuando menos una cierta importancia: mejillones (*Mytilus galloprovincialis*), berberechos (*Acanthocardia* sp., *Cerastoderma edule*, etc.), vieiras (*Pecten maximus*) o almejas (*Ruditapes decussatus*) entre otras. Su identificación entre los restos malacológicos denota su participación en la dieta alimenticia (aunque fuera de forma puntual, tanto si se considera el volumen consumido como el porcentaje de mesas en las que podrían estar presentes), aun cuando claramente tuvieran mucha menor importancia que las ostras.

Si bien el registro puede parecer similar para todos los asentamientos, con el predominio de la ostra y un más o menos variado abanico de otros taxones, el análisis detenido de los datos permite apreciar diferencias. En primer lugar, el estudio biométrico de *Ostrea edulis* indica diferencias significativas entre las distintas muestras, posiblemente vinculadas a la relevancia social y económica de los lugares de procedencia. Como se ha señalado, la ostra debió suponer un producto caro, a lo que seguramente se añadía una ordenación de precios atendiendo a su tamaño. Hay una evidente diferencia en las tallas de este bivalvo entre los asentamientos con un importante papel administrativo y militar, como *Asturica Augusta* o *Legio*, frente a otros como *Ad Legionem* o *Lancia*, donde los valores máximos y las medianas son inferiores. Además, esta variedad en la oferta puede estar también reflejada en la amplitud del rango que se detecta en alguno de estos lugares (por ejemplo, en *Asturica* en época bajoimperial), pudiendo ser indicio del interés que por estos productos tendrían grupos con diferente poder adquisitivo, lo que no restringiría su consumo exclusivamente a la élite.

Por último, y aunque el trabajo se haya centrado en los productos marinos, parece oportuno señalar que el consumo de moluscos y de pescado no debió de limitarse a los procedentes del mar, como se refleja en estos mismos y en otros sitios de interior por la presencia en el registro arqueológico de conchas de moluscos fluviales⁹¹ (González *et al.*, 2014) y pulmonados, a lo que seguramente hay que añadir una pesca fluvial cuyos restos, hasta el momento, son desconocidos en el noroeste.

6. BIBLIOGRAFÍA.

- ÁLVAREZ TORRÓN, M.L. (2000). "Cerámica procedente del yacimiento de Porta de Arcos (Rodeiro, Pontevedra)". *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XLVII (fasc. 112), pp. 43-62.
- AMARÉ TAFALLA, M.T. (1998-99). "Proyecto Astorga". *Lancia*, 3, p. 267.
- ANDRÉ, J. (1981). *L'alimentation et la cuisine à Rome*. Paris: Les Belles Lettres.
- ANGLADA CURADO, R., BELÉN DEAMOS, M., HAYES, E.C., JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A. (2001). "El uso del agua en Carmona. Las termas de la calle Pozo Nuevo". En A. Caballo Rufino (ed.). *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona* (Carmona, 1999). Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 219-232.
- ANGUITA JAÉN, J.M^a (1996). "La concha jacobea ('vieira') en el *Liber Sancti Iacobi* (*Codex Calixtinus*)". *Iacobus: revista de estudios jacobeos y medievales*, 1, pp. 45-54.
- ARMESTO, F.J., ARNAO, A.L. DE (1888). "Apuntes acerca del vestigio romano descubierto en la calle de Batitales en la ciudad de Lugo". *Galicia Diplomática*, año III, nº 34, pp. 251-252.
- BATISTA, F., LEITÃO, A., HUVET, A., LAPEGUE, S., HEURTEBISE, S., BOUDRY, P. (2009). "The taxonomic status and origin of the Portuguese oyster *Crassostrea angulata* (Lamarck, 1819)". 1st International Oyster Symposium (Tokyo, Japan, 2005). *Oyster Research Institute News*, 24, pp. 5-13.
- BEJEGA GARCÍA, V. (2017). *El marisqueo en el noroeste de la Península Ibérica durante la Edad del Hierro y la Época Romana*. Serie Tesis Doctorales. León: Universidad de León.
- BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2015). *Valva de ostra de la villa romana de Campo de Villavidel (León)*. Informe nº 2015/1201/CV. Laboratorio de Prehistoria, Universidad de León. Informe inédito.
- BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., CAMPOMANES ALVAREDO, E., SAN ROMÁN FERNÁNDEZ, E., MUÑOZ VILLAREJO, F. (2014a). "Análisis arqueomalacológico de la *cannaba* de *Ad Legionem VII Geminam* (Puente Castro, León): Primeros resultados". En J. Honrado Castro, M.A. Brezmes Escribano, A. Tejeiro Pizarro, O. Rodríguez Monterrubio (coord.). *Investigaciones arqueológicas en el Valle Medio del Duero: del Neolítico a la Antigüedad Tardía*. Actas de las II Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero (León, 2012). Valladolid: Glyphos, pp. 333-346.
- BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., CAMPOMANES ALVAREDO, E., SAN ROMÁN FERNÁNDEZ, E., MUÑOZ VILLAREJO, F. (2014b). "Consumo de moluscos en la *cannaba* de *Ad Legionem VII Geminam* (Puente Castro, León)". *Pyrenae*, 45 (1), pp. 111-123.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2002). "*Ab ovo ad mala*: cocina y alimentación en el Aragón romano". *Cuadernos de Aragón*, 28, pp. 185-220.
- 91 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N., ÁLVAREZ GARCÍA, J.C. (2014). "Moluscos dulceaúcolos en yacimientos arqueológicos: el registro en la provincia de León (Península Ibérica)". *Archaeofauna*, 23, pp. 51-67.

- BOISLÈVE, J., LABAUNE-JEAN, F., DUPONT, C. (2012). "Décors peints à incrustations de coquillages en Armorique romaine". *Aremonica. Etudes sur l'ouest de la Gaule romaine*, 5, pp. 9-32.
- BRIEN-POITEVIN, F. (1996). "Consommation des coquillages marins en Provence à l'époque romaine". *Revue Archéologique de Narbonnaise*, 29, pp. 313-320.
- CAAMAÑO GESTO, J.M. (1983). "Aportaciones al estudio de la *Cohors I Celtiberorum*: una inscripción militar hallada en el campamento romano de Cidadela (Sobrado dos Monxes - Coruña)". *Brigantium*, 3, pp. 61-71.
- CAAMAÑO GESTO, J.M. (2007). *A Galicia Romana: A Conquista Romana. Ocupación do Territorio e Cultura Material*. 'A Gran Historia de Galicia', Tomo III, vol. 1. A Coruña: Ed. La Voz de Galicia.
- CAAMAÑO GESTO, J.M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2000). "Excavaciones en el campamento romano de Cidadela (A Coruña)". *Brigantium*, 12, pp. 199-208.
- CAMPOMANES ALVAREDO, E. (2016). *Guía del León romano. Un recorrido por el legado romano de la ciudad de León*. León: Ediciones del Lobo Sapiens.
- CARDOSO, J.L., DETRY, C. (2005). "A lixeira baixo-imperial da uilla da Quinta das Longas (Elvas): análise arqueozoológica e significado económico-social". *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 8, 369-386.
- CARLSSON-BRANDT FONTÁN, E. (2015). "La villa romana de Porta de Arcos (Rodeiro, Pontevedra): 45 años de investigación arqueológica". *Férvedes*, 8, pp. 267-275.
- CELIS SÁNCHEZ, J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M^a J. (coord.) (1999). *Lancia. Historia de la investigación arqueológica. Homenaje a Francisco Jordá Cerdá*. León: Diputación Provincial de León, Instituto Leonés de Cultura.
- CELIS SÁNCHEZ, J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M^a J., LIZ GUIRAL, J. (1999). "Noticia sobre la campaña de excavaciones de 1997 en el yacimiento de Lancia (Villasabariego, León, España)". *Lancia*, 3, pp. 281-286.
- CURRÁS REFOJOS, B.X. (2014). *Transformaciones sociales y territoriales en el Baixo Miño entre la Edad del Hierro y la integración en el Imperio Romano*. Tesis Doctoral, Departamento de Historia I, Universidad de Santiago de Compostela.
- DIOGO, A.M.D. (2001). "Excavação de uma unidade de processamento de berbigão na estação romana do Cerro da Vila, Loulé". *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 4, pp. 109-115.
- FERNÁNDEZ FREILE, B.E. (2015). *Vertederos del campamento de la Legio VII Gemina en León: el material cerámico*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid. Inédito.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2000). *Los macromamíferos en los yacimientos arqueológicos del noroeste peninsular: un estudio económico*. Tesis Doctorales de la Universidade de Santiago de Compostela: Humanidades, Edición CD-ROM. Santiago: Universidade de Santiago de Compostela.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2003). *Ganadería, caza y animales de compañía en la Galicia romana: estudio arqueozoológico*. *Brigantium*, 15. A Coruña: Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2018). *Análisis de los restos de fauna y de industria ósea recuperados en el Cubo XIX de la Muralla Romana de Lugo. Intervención arqueológica de 2018*. Informe nº 2018/1001/ML18. Laboratorio de Prehistoria, Universidad de León. Informe inédito.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., FUERTES PRIETO, N. (2014). "Púrpuras del Finisterre: el registro de murfícidos en época romana en el noroeste peninsular". En J.J. Cantillo, D. Bernal, J. Ramos (eds.). *Moluscos y púrpura en contextos arqueológicos atlántico-mediterráneos. Nuevos datos y reflexiones en clave de proceso histórico*. Actas de la III Reunión Científica de Arqueomalacología de la Península Ibérica (Cádiz, diciembre 2012). Actas Historia y Arte – Colección Ceimar nº 10. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 317-328.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., RAMIL REGO, E., FUERTES PRIETO, N. (2015). "Los concheros de Eirís (A Coruña): primeros resultados de una acumulación singular de mejillones (*Mytilus* sp.) de época romana". En I. Gutiérrez Zugasti, D. Cuenca Solana, M. González Morales (coord.). *La investigación arqueomalacológica en la Península Ibérica: Nuevas aportaciones*. Santander: Nadir Ediciones, pp. 173-184.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N. (1999). *Análisis de los restos faunísticos del yacimiento de Lancia (Villasabariego, León)*. Instituto Leonés de Cultura. Informe inédito.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N. (2003). "Análisis de la fauna de Maestro Copín y San Salvador del Nido (León)". En B.E. Fernández Freire: *La época romana en León: aspectos arqueológicos. Estudio arqueológico de un vertedero romano situado en la calle Maestro Copín c/v San Salvador del Nido en la ciudad de León*. Arqueología Leonesa II, León I. León: Universidad de León, pp. 201-231.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N. (2007). "La romanización del noroeste de la península ibérica y las modificaciones en la presencia, uso y consumo de mamíferos". En S.O. Jorge, A.M.S. Bettencourt, I. Figueiral (eds.). *A concepção das paisagens e dos espaços na Arqueologia da Península Ibérica*. Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular (Faro, septiembre 2004). Promontoria Monográfica, 8. Faro: Centro de Estudos de Património - Universidade do Algarve, pp. 207-217.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., RAMIL REGO, P. (1995). "Catálogo y revisión crítica de las colecciones faunísticas del Museo Provincial de Lugo". *Boletín del Museo Provincial de Lugo*, VII (1), pp. 189-218.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, X. (1999). "Análisis de los restos faunísticos del conjunto arqueológico de Santomé (Ourense)". *Boletín Auriense*, XXIX, pp. 23-38.
- FERRÉ ÁLVAREZ, C. (2003). *Contribución al estudio de la arqueofauna holocena en Galicia*. Tesis Doctoral, Departamento de Biología Animal, Universidad de Santiago de Compostela.
- FROESE, R., PAULY, D. (Eds.) (2019). *FishBase*. World Wide Web electronic publication [www.fishbase.org]
- FUERTES PRIETO, N., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2010). "El comercio y consumo de moluscos en época romana en *Asturica Augusta* (León)". *Férvedes*, 6, pp. 147-157.
- GARCÍA MARCOS, V. (2002). "Novedades acerca de los campamentos romanos de León". En A. Morillo (coord.). *Arqueología militar romana en Hispania*. Anejos de Gladius, 5, pp. 167-212.
- GARCÍA MARCOS, V. (2010). *Informe: Trabajos arqueológicos para la construcción del Vial 1 en el Suelo Urbano No Consolidado NC 2-05. Puente Castro, León*. Junta de Castilla y León: Dirección General de Patrimonio, Servicio Territorial de León. Informe inédito.
- GARCÍA MARCOS, V., VIDAL ENCINAS, J.M. (1999). "*Asturica Augusta*: de asentamiento militar a *urbs magnifica*". En A. Rodríguez Colmenero (coord.). *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*. Actas del Congreso Internacional (Lugo, mayo 1996). Lugo: Diputación de Lugo, t. II, p. 911-944.
- GARCÍA VARGAS, E., BERNAL CASASOLA, D. (2009). "Roma y la producción de *garum* y *salsamenta* en la costa meridional de Hispania. Estado actual de la investigación". En D. Bernal (ed.). *Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo*. Monografías del Proyecto SAGENA, 1, pp. 132-181. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1954): "El vaso puteolano de Ampurias". *Archivo Español de Arqueología*, 27 (nº 89-90), pp. 212-226.
- GESINO DE ARREGUI, M. (1961-1962). "El edicto de Diocleciano sobre precios máximos. Traducción y notas". *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 10-11, pp. 15-56.

- GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2014). *La ictiofauna de los yacimientos arqueológicos del noroeste de la Península Ibérica*. Serie Tesis Doctorales. León: Universidad de León.
- GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2017). “La explotación del mar en la Galicia romana: el yacimiento de Punta Atalaia (Galicia, Noroeste Ibérico)”. *Archaeofauna*, 26, pp. 67-85.
- GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N., ÁLVAREZ GARCÍA, J.C. (2014). “Moluscos dulceacuícolas en yacimientos arqueológicos: el registro en la provincia de León (Península Ibérica)”. *Archaeofauna*, 23, pp. 51-67.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006/2007). *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C. - 50 d.C.)*. Brigantium, 18 y 19. A Coruña: Museo Arqueológico e Histórico da Coruña.
- GÜNTER, M.A. (1897). “The oyster culture of the Ancient Romans”. *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*, 4, pp. 360-365.
- MACHEBOEUF, C. (2007). “Le sel et les coquillages à pourpre: de la teinture à la salaison”. En L. Lagóstena, D. Bernal, A. Arévalo (eds.). *CETARIAE 2005: Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad*. BAR Internacional Series 1686. Oxford: Archaeopress, pp. 387-390.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, E. (2008). *Cerámica romana de paredes finas de época Julioclaudia en el campamento de la Legio VI Victrix en León. Los materiales del polígono de La Palomera*. Arqueología Leonesa II, León II. León: Universidad de León.
- MIGUEL HERNÁNDEZ, F., BENÉITEZ GONZÁLEZ, C. (1996). “Relectura arqueológica de la villa romana de Navatejera”. *Numantia*, 6, pp. 103-126.
- MINGARRO, F., AVELLO, J.L., AMORÓS, J.L., LÓPEZ DE AZCONA, M.C. (1986). *La villa romana de Campo de Villavidel (León)*. Arqueología, simetría, color y petrografía de los mosaicos. León-Madrid: Universidad de León y Universidad Complutense.
- MORALES MUÑIZ, A., ROSELLÓ IZQUIERDO, E. (2008). “Iruña-Veleia (Álava, Spain): an overview of the fish remains from the domus at Pompeia Valentia”. En P. Béarez, S. Grouard, B. Clavel (eds.). *Archéologie du poisson. 30 ans D'archéo-ichtyologie au CNRS. Hommage aux travaux de Jean Desse et Nathalie Desse-Berset*. XXVIII Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Historie d'Antibes, XIV ICAZ Fish Remains Working Group Meeting. Antibes: Éditions APDGA, pp. 219-236.
- MORILLO Cerdán, Á., GARCÍA MARCOS, V., SALIDO DOMÍNGUEZ, J., DURÁN CABELLO, R. (2018). “El vicus militar de *Ad Legionem* (Puente Castro, León). Las intervenciones arqueológicas de los años 2000-2001”. *SPAL*, 27 (1), pp. 145-183.
- NADAL LORENZO, J. (2017). “*Conchylia y cocleae*: transformaciones en la percepción culinaria de los moluscos durante la romanización del Noreste peninsular”. *Archaeofauna*, 26, pp. 103-114.
- PÉREZ LOSADA, F. (2002). *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos “aglomerados secundarios” romanos en Galicia*. Brigantium, 13. A Coruña: Museo Arqueológico e Histórico da Coruña.
- PÉREZ ORTIZ, L. (2005). “Nuevas aportaciones al estudio de la Primera Edad del Hierro en la meseta leonesa”. En C. Cancelo Mielgo, Á. Esparza Arroyo, A. Blanco González (eds.). *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de jóvenes investigadores*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 251-275.
- PERIAGO LORENTE, M., PERIAGO CASTÓN, M.J. (2006). “Fauna del Mediterráneo en los autores clásicos”. *Anales de Veterinaria de Murcia*, 22, pp. 107-116.
- RODRÍGUEZ CAO, C. (2011). *A Domus do Mitreo*. Lugo: Universidade de Santiago de Compostela.

- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (2011). *Lucus Augusti. A cidade romano-xermánica da fisterra ibérica. Xénese e evolución histórica (14 a.C. - 711 d.C.)*. Lugo: Concello de Lugo.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, X. (2000). *Conxunto arqueolóxico-natural de Santomé. Guía arqueolóxica*. Ourense: Grupo Marcelo Macías.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. (1996). "Análisis de la muestra malacológica proveniente del yacimiento de *Lucus Augusti* (Campo Castillo, 21; CC/21, VE/2004)". En E. González Fernández (dir.). *Memoria de la intervención arqueológica en el solar de Campo Castillo, 21 (Lugo)*. Informe inédito.
- SÁNCHEZ PALENCIA, F.J., FERNÁNDEZ POSSE, M.D., FERNÁNDEZ MANZANO, J., OREJAS, A. (1996). *La zona arqueológica de Las Médulas, Guía Arqueológica*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- SUÁREZ PIÑEIRO, A.M^a (2003). "La explotación del mar en la Galicia romana: el ejemplo de las instalaciones de salazón". *Cuadernos de Estudios Gallegos*, L, pp. 9-25.
- VÁZQUEZ VARELA, J.M. (1996). "Del mar al camino, del camino a la mesa: la fauna marina de las excavaciones arqueológicas de 1986, 1990 y 1991 en Lugo". En A. Rodríguez Colmenero (ed.). *LucusAugusti: el amanecer de una ciudad*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, vol. I, pp. 107-122.
- VÁZQUEZ VARELA, J.M., RODRÍGUEZ LÓPEZ, C. (1999/2000). "El aprovechamiento de los recursos marinos en la Prehistoria y la Antigüedad de Galicia". *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, IX, pp. 335-365.
- VIDAL ENCINAS, J.M., MARCOS CONTRERAS, G.J. (2002-2003). "Una construcción romana singular y unas pequeñas termas en el área suburbana de León". *Lancia*, 5, pp. 121-139.
- VILLEGAS BECERRIL, A. (2001). *Gastronomía romana y dieta mediterránea: el recetario de Apicio*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

AVANCE DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOFAUNÍSTICAS EN EL POBLADO TARDOANTIGUO DE EL CASTILLÓN (SANTA EULALIA DE TÁBARA, ZAMORA)

INTERIM REPORT ON THE ARCHAEOFAUNAL STUDY OF THE LATE ANTIQUITY SETTLEMENT OF EL CASTILLÓN (SANTA EULALIA DE TÁBARA, ZAMORA)

ESTEBAN ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ

GIR PREHUSAL, Departamento
de Prehistoria, Historia Antigua y
Arqueología
Facultad de Geografía e Historia.
Universidad de Salamanca
epanik@usal.es

RODRIGO PORTERO HERNÁNDEZ

GIR PREHUSAL, Departamento
de Prehistoria, Historia Antigua y
Arqueología
Facultad de Geografía e Historia.
Universidad de Salamanca
rodrigoportero@hotmail.com

MIRIÁM DE ANDRÉS CHAÍN

GIR PREHUSAL. Departamento
de Prehistoria, Historia Antigua y
Arqueología
Facultad de Geografía e Historia.
Universidad de Salamanca
miriam_sj_@msn.com

MARIÁN CUETO

Facultat de Filosofia i Lletres,
Universitat Autònoma de Barcelona,
mariancueto@gmail.com

SÓNIA GABRIEL

Laboratório de Arqueociências
Direcção Geral do Património Cultural
y EnvArch – CIBIO-InBIO. Lisboa
(Portugal)
gabriel.sonia@gmail.com

ÓSCAR GONZÁLEZ-CABEZAS

GIR PREHUSAL, Departamento
de Prehistoria, Historia Antigua y
Arqueología.
Facultad de Geografía e Historia.
Universidad de Salamanca.
oscarglez@usal.es

MIKELO ELORZA

Sociedad de Ciencias Aranzadi. San
Sebastián.
concholis@yahoo.es

JESÚS TAPIA

Sociedad de Ciencias Aranzadi. San
Sebastián.
jtapia@aranzadi-zientziak.org

A. VALERO

Departamento de Prehistoria,
Historia Antigua y Arqueología.
Facultad de Geografía e Historia.
Universidad de Salamanca.
alvaro4zahinos@yahoo.es

JOSEP FRANCESC BISBAL

Unitat de Paleontologia. Institut de
Paleoecologia Humana i Evolució
Social (IPHES). Tarragona.
jbisbal@iphes.cat

J. JAVIER MORALES

Área de Biología Animal. Universidad
de Salamanca.
mormarja@usal.es

JOSÉ CARLOS SASTRE

Asociación Científico-Cultural
Zamora Protohistórica.
josesastreb@hotmail.com

PATRICIA FUENTES MELGAR

Asociación Científico-Cultural
Zamora Protohistórica.
pf_melgar@yahoo.es

ÓSCAR RODRÍGUEZ MONTERRUBIO

Asociación Científico-Cultural
Zamora Protohistórica.
orodmon@hotmail.com

MANUEL VÁZQUEZ FADÓN

Asociación Científico-Cultural
Zamora Protohistórica.
manuelvazquezfadon@gmail.com

Recibido: 01/11/2017
Aceptado: 31/10/2019

RESUMEN: El poblado amurallado de El Castellón (Zamora) se sitúa en una cima amesetada sobre el curso medio del río Esla. En él se han documentado diferentes estructuras (de hábitat, de almacenamiento, de trabajo del metal), que se ponen en relación con diferentes ocupaciones que tuvieron lugar entre los siglos V y VI d. C. Asociadas a estas ocupaciones se han clasificado un gran cantidad de restos faunísticos (fundamentalmente de caprino y de porcino, pero también, aves, peces, moluscos, etc.) a partir de los cuales se ofrece una primera aproximación sobre las estrategias de subsistencia de los habitantes del poblado.

PALABRAS CLAVE: Arqueozoología, Tardoantigüedad, Ganadería, Caza, Pesca, Recolección

ABSTRACT: *The walled settlement of El Castellón (Zamora) is located on a plateau overlooking the middle course of the River Esla. The different structures documented (houses, storage and metal workshops) have been associated with occupations between the fifth and sixth centuries AD. A large number of faunal remains have been classified in connection with these occupations (mainly caprines and swine, but also fowl, fish, molluscs, etc.) and based on these a first approach is made to the subsistence strategies of the inhabitants of the settlement.*

KEYWORDS: *Archaeozoology, Late Antiquity, Livestock, Hunting, Fishing, Harvesting*

1. INTRODUCCIÓN.

La información arqueozoológica sobre las ocupaciones de la antigüedad tardía en la península ibérica es bastante limitada, debido fundamentalmente al escaso interés suscitado por esta línea de investigación. Así, después de ser exhumados los restos óseos en el proceso de excavación, no siempre son entregados al especialista para que haga el pertinente estudio de los mismos. Además, en el caso de que le lleguen, es común que sea una muestra sesgada del conjunto (los restos que son de un mayor tamaño, los que se conservan sólo completos, los que proceden de contextos de ocupación y no de otros, como basureros, etc.). Un problema añadido es qué hacer con este tipo de restos una vez se ha realizado el estudio del yacimiento, ya que algunas instituciones argumentan falta de espacio para ellos en sus instalaciones.

Afortunadamente, ha sido en la última década cuando parece que los estudios arqueozoológicos se han hecho un hueco en la investigación de las sociedades tardoantiguas, gracias por ejemplo a los análisis publicados de yacimientos como Aistra y Dulantzi, en el Álava¹, Gótzquez² y El Pelicano³, en Madrid y La Quebrada II, en Cuenca⁴. En la submeseta norte, región en la que se encuentra el yacimiento que en este artículo analizamos, hay que señalar

1 GRAU-SOLOGESTOA, I. (2014). *The Zooarchaeology of Medieval Álava in its Iberian context*. Doctoral Thesis. Universidad del País Vasco y The University of Sheffield.

2 VIGIL-ESCALERA, A., MORENO-GARCÍA, M., PEÑA-CHOCARRO, L., MORALES, A., LLORENTE, L., SABATO, D., UCCHESU, M. (2014). "Productive strategies and consumption patterns in the early medieval village of Gótzquez (Madrid, Spain)". *Quaternary International*, 346, pp. 7-19.

3 GRAU-SOLOGESTOA, I. (2014). *The Zooarchaeology of Medieval Álava... op.cit.*

4 YRAVEDRA SÁENZ DE LOS TERREROS, J. (2012). "Anejo estudio faunístico". En A. Malalana, R. Barroso, J. Morín (eds.). *La Quebrada II: un hábitat de la Tardoantigüedad al siglo XI. La problemática de los "silos" en la Alta Edad Media hispana*. Vol 2, pp. 465-522. Madrid: MArq Audema.

la publicación sobre la fauna de tres yacimientos, el Camino de los Aguanares, en Burgos⁵ y El Pelambre y Canto Blanco, en León⁶.

En este artículo presentamos los primeros datos arqueofaunísticos documentados en El Castellón (Zamora), poblado tardoantiguo en el que las nueve campañas de excavación realizadas hasta el momento han aportado más de 15.000 restos, fundamentalmente óseos. El estudio de su fauna está siendo realizado por un equipo de investigación interdisciplinar coordinado desde el Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología de la Universidad de Salamanca (DPHAA-USAL).

2. EL POBLADO DEL CASTILLÓN.

El Castellón está situado en la localidad zamorana de Santa Eulalia de Tábara, en un emplazamiento privilegiado que controla el paso del río Esla. Se ubica en una zona amesetada en la cima de un cerro ubicado en la margen derecha del río (coordenadas geográficas: 41°51'20' Latitud Norte, 5°47'25'' Longitud W; 749 m s.n.m.). Ocupa unas 3 Ha. Salvo por la zona Este, protegida por un farallón rocoso, está amurallado.

Los trabajos de investigación que se vienen desarrollando desde el año 2007 al 2016 han permitido poner de manifiesto la presencia de una importante ocupación tardoantigua, datada entre los siglos V- VI d.C.⁷

Para ello se han llevado a cabo diversos sondeos en determinadas zonas del yacimiento, con diferentes objetivos. En primer lugar la investigación sobre los sistemas defensivos de este poblado (Sondeos 4 y 5), en los cuales se ha intervenido en la muralla Oeste y Norte, con la finalidad de poder identificar y caracterizar esta construcción realizada a mediados del siglo V d.C. Otro sector donde se ha intervenido de forma sistemática y que ha proporcionado una gran información es la zona metalúrgica (Sondeos 1 y 8), donde se ha podido documentar una intensa actividad vinculada con la producción de hierro, gracias a la documentación de tres

5 ALONSO, C. (2010). "Restos faunísticos". En C. Alonso, J. Jiménez (eds.). *El yacimiento arqueológico Alto del Mural / Camino de los Aguanares (Cogollos, Burgos). Análisis del repertorio cerámico y tránsito a la Tardoantigüedad en la comarca del Arlanzón-Arlanza*. Burgos: Enel, Endesa y Prorener. pp. 69-75.

6 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2009). "Los restos faunísticos tardoantiguos de El Pelambre". En M. L. González Fernández (Coord.). *El Pelambre. El Horizonte Cogotas I de la Edad de Bronce y el periodo tardoantiguo en el Valle Medio del Esla*. Madrid: Tragsa. pp. 365-396; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N., BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2015). "Los estudios zooarqueológicos: aportaciones al conocimiento de nuestro pasado". *ArqueoLeón II. Historia de León a través de la Arqueología*. Museo de León. pp. 67-88.

7 SASTRE BLANCO, J.C., FUENTES MELGAR, P., RODRÍGUEZ MONTEERRUBIO, O., VÁZQUEZ FADÓN, M. (Coord.) (2015). *El yacimiento arqueológico de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora). Un enclave tardoantiguo a orillas del Esla*. Valladolid: Glyphos; SASTRE BLANCO, J.C., FUENTES MELGAR, P., CATALÁN RAMOS, R., RODRÍGUEZ MONTEERRUBIO, O., VÁZQUEZ FADÓN, M., ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, A., ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, E., PORTERO HERNÁNDEZ, R. (2018). "A village from the Late Roman period: El Castellón, a settlement from the 5th to 6th centuries AD nestled between Visigoths and the Suevians". En J.C. Sastre Blanco, O. Rodríguez Monterrubio, P. Fuentes Melgas (coord.). *Archaeology in the River Duero Valley*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing. pp. 251-288.

hornos. Sin embargo, la mayor parte de estos trabajos llevados a cabo en el Castellón se han centrado en la excavación y estudio de las áreas residenciales, donde se han identificado dos viviendas de grandes dimensiones, las denominadas vivienda central (Sondeo 3) y vivienda Sur (Sondeo 7) (Figura 1).

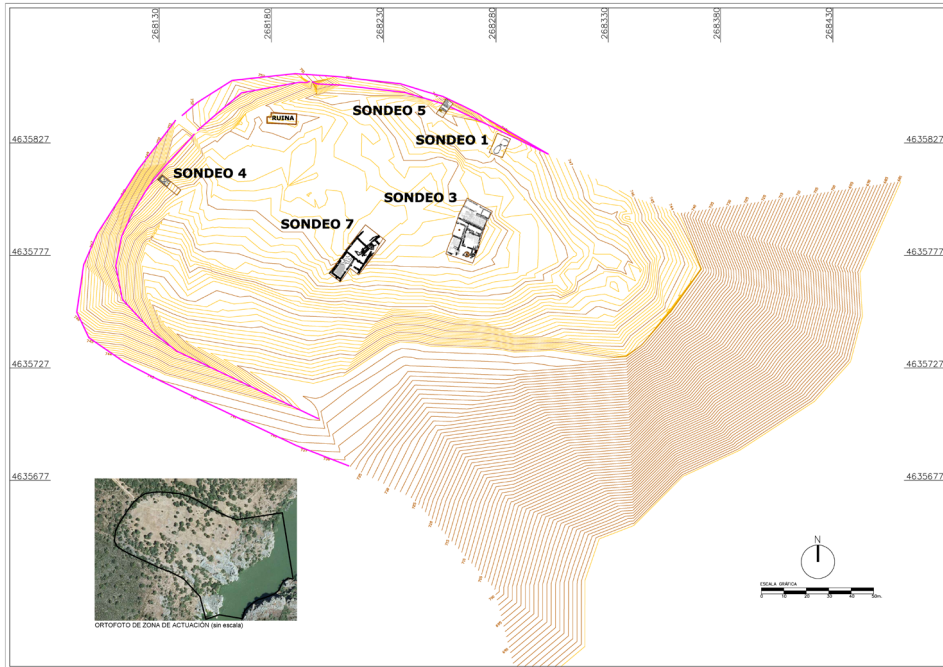


Figura 1. Localización de los principales sondos del yacimiento de El Castellón en los que se han documentado restos faunísticos.

De esta forma hemos podido documentar un desarrollo del poblamiento en este yacimiento durante unos ciento cincuenta o doscientos años, con dos fases bien caracterizadas, que nos permiten constatar una evolución en la ocupación de las diferentes estructuras habitacionales.

El poblamiento en el cerro data de mediados del siglo V d.C., cuando se levanta la muralla y se edifican las dos estructuras habitacionales. Este periodo se caracteriza por una gran abundancia en las producciones cerámicas de mesa, especialmente las TSHT y cerámicas grises estampilladas⁸. Destaca, en el Sondeo 3, la identificación de una vivienda con ocho habitaciones, con diferentes usos y funciones. La Estancia 01, por ejemplo, se destinó al almacenamiento de diferentes elementos cerámicos, mientras que en la Estancia 05, de grandes dimensiones,

8 SASTRE BLANCO, J.C., CATALÁN RAMOS, R. (2012). "Un asentamiento fortificado en la tardoantigüedad: el castro de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora)". En J. A. Quirós Castillo, J. M. Tejado Sebastián (eds.) *Los castillos altomedievales en el Noroeste de la Península Ibérica*. Documentos de Arqueología Medieval, 4. Vitoria: Universidad del País Vasco, pp. 193-212.

documentamos una gran cantidad de restos faunísticos, parte de los cuales se analizan en este artículo.

El paso del siglo V al VI d.C. se advierte en diferentes sondeos realizados en el poblado. Se observa, por ejemplo, un cambio de funcionalidad de las viviendas. La vivienda central que identificábamos en la fase anterior (Sondeo 3), habría sido destruida, en este momento, por un incendio, lo que provocaría su reestructuración, pasando ahora a funcionar como un espacio destinado a la colocación de diversos hornos domésticos, alguno de ellos de gran tamaño. En el caso de la vivienda Sur (Sondeo 7), hemos podido constatar, por ejemplo, que la Estancia 02, ahora se utiliza como un lugar de almacenamiento, donde se situaron varios depósitos de cereales, así como un conjunto de cerámicas localizadas *in situ*, las cuales contenían abundantes restos de semillas. Esta segunda fase de ocupación presentaría unas características propias diferentes a las documentadas en el periodo anterior. Así, ahora desaparecen totalmente las producciones cerámicas de TSHT y estampilladas grises, y pasan a tener una mayor presencia las cerámicas de almacenamiento.

3. METODOLOGÍA.

Para la recogida de los restos faunísticos en los diferentes sondeos realizados se ha utilizado una metodología de recogida intensiva de los mismos, con la finalidad de poder contar la mayor cantidad de información referente, y que sea homogénea en todo el yacimiento. Se ha efectuado una ingente labor de cribado en seco, especialmente en los contextos habitacionales. Igualmente se ha llevado a cabo un trabajo de flotación en los estratos vinculados con las áreas domésticas (al menos una muestra por UE), con el fin de poder documentar restos animales de pequeña talla.

Una vez recuperados en el proceso de excavación, los restos arqueofaunísticos de El Castellón fueron depositados en el DPHAA-USAL, donde están siendo estudiados en la actualidad. Para complementar el estudio y con la finalidad de contrastar la información publicada hasta el momento, se han seguido estudios de etapas históricas similares en las que se encuadra El Castellón⁹.

Para su identificación estamos usando las colecciones de referencia del Laboratório de Arqueociências, DGPC, Lisboa (peces), así como del Área de Biología Animal (moluscos

9 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. *et al.* (2015). "Los estudios zooarqueológicos: aportaciones... *op. cit.*"; GARCÍA GARCÍA, M. (2019). *Explotación y consumo de los animales en el sudeste de la Península Ibérica durante la Alta Edad Media (siglos VII-XII): Perspectivas históricas y arqueozoológicas*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada; GRAU-SOLOGESTOA, I. (2014). *The Zooarchaeology of Medieval Álava... op. cit.*; MORENO, M., PIMENTA, C., PALMA, M.F. (2017). "Recursos cinegéticos y ganaderos en *Myrtilis* (Mértola, Portugal) en los inicios de la Romanización: una aportación desde la arqueozoología". *Archaeofauna*, 26, pp. 180-196; VIGIL-ESCALERA, A., *et al.* (2014). "Productive strategies and consumption patterns..." *op. cit.*

fluviales) y del DPHAA-USAL (resto de evidencias animales). En el caso de los vertebrados, se están consultando diferentes atlas de osteología¹⁰.

La información sobre el hábitat de las especies no domésticas ha sido tomada de diferentes estudios específicos¹¹.

Seguimos la sistemática de nomenclatura de FAUNA EUROPAEA¹² para los mamíferos y los gasterópodos terrestres, CLEMAM¹³ para los moluscos marinos. En el caso de los peces, se ha seguido la ordenación definida en Eschmeyer Catalog of Fishes¹⁴ y para moluscos fluviales, la de IBERFAUNA¹⁵.

Para evaluar la representación y frecuencia taxonómica, se ha calculado el NR (Número de Restos), en el caso de los vertebrados. En el caso de los lepóridos, aves, moluscos, lacértidos y peces se ha tenido en cuenta el NMI (Número Mínimo de Individuos), calculado a partir del NR¹⁶.

- 10 Por ejemplo, BARAHONA, F. (1996). *Osteología craneal de lacértidos de la Península Ibérica e Islas Canarias: Análisis sistemático filogenético*. Madrid: Departamento de Biología, Universidad Autónoma de Madrid; BARAHONA, F., BARBADILLO, L.J. (1997). "Identification of some Iberian lacertids using skull characters". *Revista Española de Herpetología*, 11, pp. 47-62; BARONE, R. (1976). *Anatomie comparée des mammifères domestiques*. Paris: Vigot; BARONE, R., PAVAUX, C., BLIN, P.C., CUQ, P. (1965). *Atlas d'Anatomie du Lapin*. Paris: Masson et Cie Editeurs; COHEN, A., SERJEANTSON, D. (2015). *A manual for the identification of bird bones from archaeological sites*. Revised edition. London: Archetype Publications Ltd.; ESCALA, M.C., MIRANDA, R. (2002). *Guía de Identificación de los restos óseos de ciprínidos presentes en España. Escamas, opérculos, cleitros y arcos faríngeos*. Serie Zoológica. Publicación de Biología de la Diversidad de Navarra, nº 28, Pamplona; PALES, L., LAMBERT, C. (1972). *Atlas ostéologiques des mammifères*. Paris: CNRS; E. SCHMID (1972). *Atlas of Animal Bones for Prehistorians, Archaeologist and Quaternary Geologist*. Amsterdam, London, New York: Elsevier Publishing Company; SERJEANTSON, D. (2009). *Birds*. Cambridge Manuals in Archaeology. Cambridge: Cambridge University Press.
- 11 Vertebrados: ESPAÑA BÁEZ, A.J., IGLESIAS IZQUIERDO, A. (2013). *Guía de los Carnívoros de Castilla y León y 10 áreas naturales para descubrirlos*. Valladolid: Náyade; PIÑEIRO MACEIRAS, J. (2013). "Las últimas noticias de osos galaico-portugueses". *Argutorio*, 30, pp. 25-32; POLLO, C.J., VELASCO, J.C., GONZÁLEZ-SÁNCHEZ, N. (1988). "Datos sobre la herpetofauna de la provincia de Zamora". *Revista Española de Herpetología*, 3(1), pp. 121-126; SANZ-ZUASTI, J., VELASCO MARCOS, T. (2001). *Guía de la fauna de vertebrados de los Arribes del Duero zamoranos y su entorno*. Valladolid: Náyade; VELASCO MARCOS, J.C., LIZANA AVIA, M., ROMÁN SANCHO, J., DELIBES DE CASTRO, M., FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J. (2005). *Guía de los peces, anfibios, reptiles y mamíferos de Castilla y León*. Valladolid: Náyade.
Invertebrados: ARAUJO, R., REIS, J., MACHORDOM, A., TOLEDO, C., MADEIRA, M.J., GÓMEZ, I., VELASCO, J.C., MORALES, J.J., BAREA, J.M., ONDINA, P., AYALA, I. (2009). "Las náyades de la península ibérica". *Iberus*, 27 (2), pp. 7-72; KERNEY, M.P., CAMERON, R.A.D., JUNGBLÜTH, J.H. (1983). *Die Landschnecken Nord-und Mitteleuropas*. Hamburg and Berlin: Paul Parey Ed.; PALACIOS, N., VEGA, J.J. (1997). *Guía de conchas de las playas y rías de Cantabria*. Santander: Consejería de Medio Ambiente de la Diputación Regional de Cantabria; VELASCO MARCOS, J.C., ROMERO BOYERO, R. (2005). *Las náyades en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- 12 DE JONG, Y., et al. (2014). "Fauna Europaea - all European animal species on the web". *Biodiversity Data Journal* 2: e4034. doi: [10.3897/BDJ.2.e4034](https://doi.org/10.3897/BDJ.2.e4034). Version 2.6. Zoological Museum Amsterdam/ University of Amsterdam (<http://www.faunaeur.org> [ref. 5-12-2016]).
- 13 Check List of European Marine Mollusca, Muséum National d'Histoire Naturelle, Paris (<http://www.somali.asso.fr/clemam> [ref. 5-12-2016]).
- 14 <http://www.calademy.org/scientists/catalog-of-fishes-classification/> [ref. 5-12-2016].
- 15 <http://iberfauna.mncn.csic.es> [ref. 30-01-2017].
- 16 BINFORD, L.R. (1981). *Bones: Ancient Men and Modern Myths*. New York: Academic Press; CASTAÑOS, P.M.

La identificación tafonómica se hizo a nivel macroscópico con la ayuda de una lupa binocular y de lupas de mano de 10x, 15x y 20x. En cuanto a las marcas de origen antrópico en los huesos (de corte y desarticulación, fracturación, relacionados con la elaboración de artefactos, etc.), hemos estudiado su morfología, localización y orientación respecto al eje del mismo¹⁷. Aquí también incluimos las termoalteraciones, indicando los diferentes grados de exposición al fuego con relación a la coloración que muestra la cortical del hueso¹⁸. También se han tenido en cuenta otras alteraciones provocadas por carnívoros¹⁹, así como por las raíces de las plantas.

4. RESULTADOS.

4.1. Especies representadas.

4.1.1. Mamíferos

Los restos arqueofaunísticos más numerosos documentados en el yacimiento pertenecen a mamíferos domésticos. Las especies más representadas son ovejas (*Ovis aries*) y cabras (*Capra hircus*), vacas (*Bos taurus*) y cerdos (*Sus domesticus*). Mucho más escasos son los restos de caballo (*Equus feruus caballus*) y de perro (*Canis familiaris*). Otros restos documentados pertenecen a animales salvajes. Hasta el momento, se han determinado de lepóridos, de ciervo (*Cervus elaphus*) y de oso pardo (*Ursus arctos*).

Un primer estudio de dichos restos se basa en la identificación de las 206 falanges procedentes de las diferentes estancias documentadas en el Sondeo 3 (Tabla 1). Desde el punto de vista taxonómico se muestra un predominio del ganado caprino (ca. 67%), seguido del bovino (ca. 23 %) y, en menor medida, de los équidos (ca. 6%) y de los suidos (ca. 3 %). Por último, se han determinado dos falanges de ciervo (<1%). Los porcentajes que se muestran en la

(1984). "Algunas observaciones acerca del número de restos (NR) y del número mínimo de individuos (NMI) en los estudios de arqueozoología". *Kobie*, 14, pp. 319-322; LYMAN, R.L. (1994). *Vertebrate taphonomy*. Cambridge.

- 17 BINFORD, L.R. (1981). *Bones: Ancient Men... op. cit.*; POTTS, R., SHIPMAN, P. (1981). "Cutmarks made by stone tools on bones from Olduvai Gorge, Tanzania". *Nature*, 291, pp. 577-580; SHIPMAN, P., ROSE, J. (1983). "Early hominid hunting, butchering and carcass-processing behaviors: approaches to the fossil record". *Journal of Anthropological Archaeology*, 2, pp. 57-98.
- 18 ETXEBERRIA, F. (1994). "Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología". *Munibe*, 46, pp. 111-116; FERNÁNDEZ-JALVO, Y., PERALES PIQUER, C. (1990). "Análisis macroscópico de huesos quemados experimentalmente". En S. Fernández-López (Ed.). *Reunión de Tafonomía y Fossilización*. Zaragoza: Universidad Fernando Católico, CSIC, pp. 105-114; STINER, M.C. (1995). "Differential burning, recrystallization, and fragmentation of archaeological bone". *Journal of Archaeological Science*, 22, pp. 223-237.
- 19 BINFORD, L.R. (1981). *Bones: Ancient Men... op. cit.*; BLUMENSCHINE, R.J., SELVAGGIO, M.M. (1988). "Percussion marks on bone surfaces as a new diagnostic of hominid behavior". *Nature*, 333, pp. 763-765; SELVAGGIO, M.M. (1994). "Carnivore tooth marks and stone tool butchery marks on scavenged bones: archaeological implications". *Journal of Human Evolution*, 27, pp. 215-228; STINER, M.C. (1994). *Honor among thieves: A zooarchaeological study of Neandertal ecology*. Princeton: Princeton University Press.

Figura 2 han sido calculados de forma ponderada, ateniendo así al distinto número de falanges que cada taxón presenta.

Taxones	NR	FAL 1	FAL 2	FAL 3	FAL Indet.
<i>Bos taurus</i>	47	25	12	9	1
<i>Equus caballus</i>	12	5	5	2	-
<i>Caprinae</i>	138	80	43	15	-
<i>Suidae</i>	7	7	-	-	-
<i>Cervus elaphus</i>	2	-	1	1	-
Total	206	117	61	27	1

Tabla 1. El Castellón. Sondeo 3. NR de las falanges.

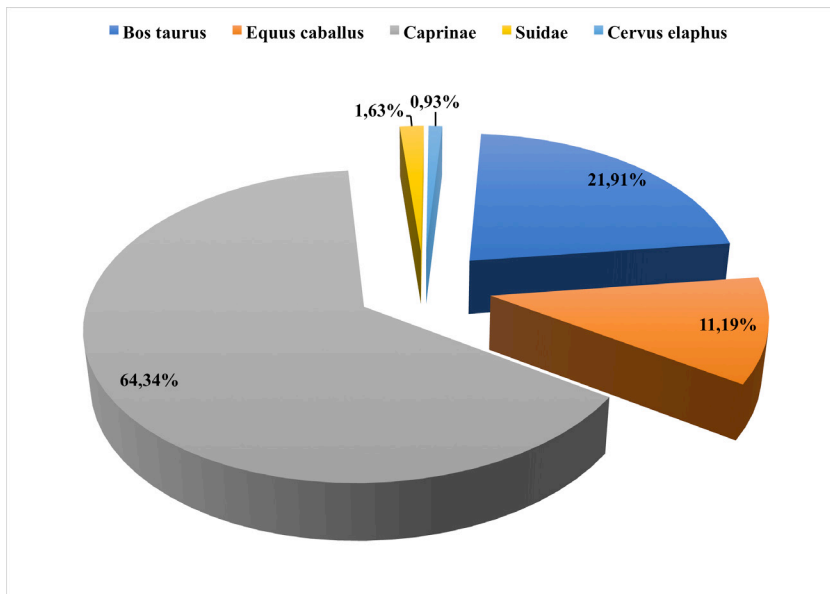


Figura 2. El Castellón. Sondeo 3. Porcentaje ponderado de representación de las especies a partir de las falanges del sondeo, según el NR (NR=206).

Desde el punto de vista tafonómico, en las falanges hemos documentado la presencia de marcas relacionadas con las tareas del procesado de los animales para su consumo, tanto de corte como de desarticulación. Las diferentes marcas de corte relacionadas con el proceso alimenticio se documentan en *ca.* 10,5 % (Tabla 2). Su localización nos remite directamente al trabajo de desarticulación de los animales, el cual ha dejado unas marcas de corte casi siempre

en la zona mesial y distal de la cara posterior de los huesos, lo que permitiría la separación de los tendones de la pata (Figura 3).

Taxones	Marcas de corte			Marcas de carnívoros			Quemados			Raíces		
	FAL 1	FAL 2	FAL 3	FAL 1	FAL 2	FAL 3	FAL 1	FAL 2	FAL 3	FAL 1	FAL 2	FAL 3
<i>Bos taurus</i>	15	-	1	7	4	1	-	2	-	25	12	9
<i>Equus caballus</i>	3	1	-	2	2	-	-	-	-	5	5	2
<i>Caprinae</i>	2	-	-	4	1	-	1	2	-	80	43	15
<i>Suidae</i>	-	-	-	1	-	-	-	-	-	7	-	-
<i>Cervus elaphus</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Total	20	1	1	14	7	1	1	4	-	117	61	27

Tabla 2. Alteraciones tafonómicas por especies en las falanges del sondeo 3.



Figura 3. Castellón. Sondeo 3. Falange de bóvido con marcas de corte.

Sólo el 2,5% de las falanges están alteradas por el fuego. Se han reconocido diferentes temperaturas de combustión (Figura 4).

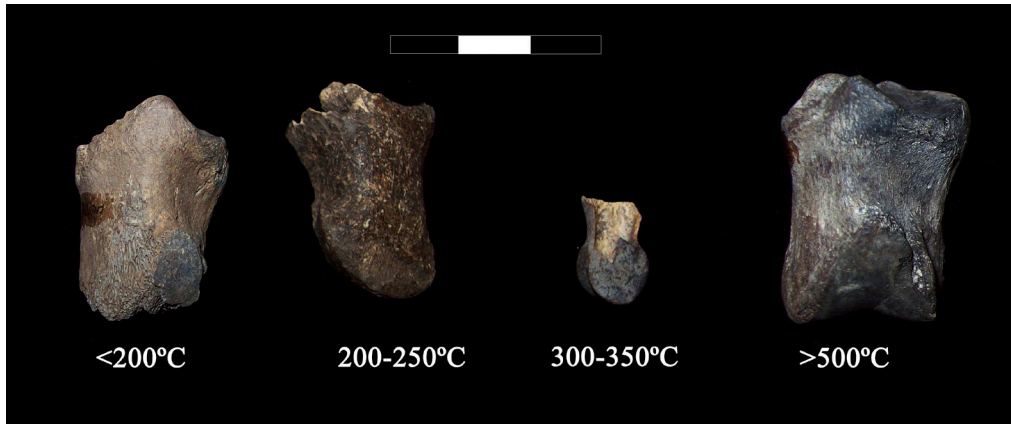


Figura 4. Castillón. Sondeo 3. Falanges en las que se advierten diferentes grados de temperatura de exposición al fuego.

Otro agente tafonómico que ha actuado sobre estos huesos (ca. 13%) son los carnívoros (cánidos por el contexto en el que se desarrolla; en este sondeo están presentes restos craneales de perro). En ellos se han reconocido surcos, depresiones, punciones, mordisqueo e incluso evidencias de digestión (Figura 5).



Figura 5. Castillón. Sondeo 3. Alteraciones provocadas por carnívoros en las falanges.

Por último, hay que señalar que la totalidad de los restos están afectados por las raíces de las plantas.

Los restos de lepóridos están presentes en los diferentes sondeos realizados en el Castellón. Los datos referentes al Sonda 3 indican que se han documentado un total de cincuenta de huesos y que están presentes en todas las estancias. El NMI calculado es de tres. Buena parte aparecen en las unidades estratigráficas más superficiales, por lo que su presencia derivaría de las costumbres fosoras de estos animales. Sin embargo, no excluimos que alguno haya sido cazado. Aunque hasta el momento no se han documentado ni restos con marcas de corte ni facturados antrópicamente, sí hemos determinado dos termoalterados, procedentes de unidades estratigráficas no superficiales de la estancia 07.

Hay que señalar el hallazgo cinco terceras falanges atribuidas a oso pardo, procedentes del Sonda 7 (Figura 6). Se trata de una estancia asociada al almacenamiento de cereal. Cuatro de ellas están termoalteradas y dos presentan marcas de corte. Dichas marcas consisten en una única traza vertical en la falange procedente de la UE 783, producida por un objeto afilado (posiblemente metálico, dada la morfología del surco). En cuanto a la falange procedente de la UE 7020, las marcas aparecen en dos zonas cercanas a la superficie articular y consisten en un raspado realizado con un objeto indeterminado.



Figura 6. Castellón. Sonda 7. Terceras falanges de oso, dos de ellas con marcas de carnicería.

4.1.2. Aves

En el yacimiento se han documentado restos óseos relativamente abundantes de aves de corral. Los primeros datos que poseemos de la estancia 05 del Sonda 3 nos indican que el número de restos alcanza casi los cuatrocientos. A partir de ellos se han podido determinar un NMI de 28, todos pertenecientes a la especie *Gallus gallus domesticus*, estando representados probablemente tanto machos como hembras. La única evidencia de manipulación antrópica que se reconoció es la termoalteración, que afecta a un 1 % de los huesos (Figura 7). En esta estancia se han documentado restos óseos de perdiz (Familia Phasianidae).

También se ha documentado un extremo distal de un radio izquierdo de buitre (Familia Accipitridae), cuya diáfisis está recortada. Su funcionalidad nos es desconocida.



Figura 7. Castellón. Sondeo 3. Estancia 5. Tarsos metatarsos de *Gallus gallus domesticus*, alguno de ellos con huellas de termoalteración.

4.1.3. Reptiles

En el nivel superficial del sondeo 1 (UE 102) de El Castellón se han documentado 20 restos óseos craneales asignados a dos individuos del lacértido *Timon lepidus*, un sub-adulto y un juvenil (Figura 8). La identificación taxonómica se basa en la ausencia de escalón lateral en el proceso anterior del maxilar así como la presencia de lengüeta en el mismo hueso, la forma levemente constreñida del hueso frontal en su punto medial, la gran anchura de la impresión de la escama occipital sobre la superficie dorsal del parietal, la apertura de la escotadura pterigoidea y la presencia de una gran concavidad en la superficie ventral del esfenoides neurocraneal.



Figura 8. Restos craneales (frontal, pterigoides derecho, parietal y maxilar izquierdo) de *Timon lepidus* de El Castellón.

4.1.4. Peces

En el yacimiento se han documentado algunos restos óseos de peces dulceacuícolas (Familia Cyprinidae), y asimismo de migradores anadromos (Salmonidae y cf. *Alosa* sp.) y catadromos (*Anguilla anguilla*). A partir de los cuarenta restos procedentes de los Sondeos 3 y 7 se ha logrado documentar la presencia de, al menos, ocho individuos.

Los restos de peces ciprínidos (familia Cyprinidae) son los más frecuentes (Tabla 3). A partir de los elementos esqueléticos representados (vértebras, parasfenoide hiomandibular, urohial, opercular) documentados en el Sondeo 3, se han calculado al menos tres barbos (*Luciobarbus* sp.), dos en la Estancia 07 y otro en la Estancia 05.

Taxones/Grupos	Sondeo 3		Sondeo 7	
	NR	NMI	NR	NMI
Anguillidae - Familia Anguílidos				
<i>Anguilla anguilla</i> - anguila	2	1	-	-
cf. <i>Anguilla anguilla</i>	2	*	-	-
Clupeidae - Familia Clupeidos				
cf. <i>Alosa</i> sp. - Sábalo/Saboga	1	1	-	-
Cyprinidae - Familia Ciprínidos				
cf. <i>Barbus</i> sp. - Barbo	6	3	-	-
Cyprinidae - Ciprínidos	1	*	1	1
cf. Cyprinidae	8	*	-	-
Salmonidae - Familia Salmónidos				
cf. Salmonidae - Salmón/Trucha	3	1	1	1
Total de restos identificados	23	6	2	2
Total de restos indeterminados	15		-	
Total	38		2	

Tabla 3. Taxones de peces identificados en el yacimiento. (*) indica que no se ha estimado el NMI a partir de restos identificados a nivel de Familia, siempre y cuando la presencia de un taxón esté documentada a nivel genérico o específico.

En la Estancia 07 del Sondeo 3 se ha identificado la anguila (*Anguilla anguilla*) a partir de huesos craneales de un individuo con más de 58 cm de longitud.

Además de los referidos, se reconocen algunos fragmentos de elementos vertebrales identificados como cf. *Alosa* sp. (sólo en el Sondeo 3) y cf. Salmonidae (Tabla 3).

4.1.5. *Moluscos*

En el Castellón se han encontrado conchas de moluscos, tanto de origen marino como continental.

El único resto de molusco marino hallado hasta el momento en El Castellón es una valva convexa (derecha) completa de un individuo juvenil de *Pecten maximus*. Procede del Sondeo 1, en un contexto probablemente tardoantiguo (Figura 9).



Figura 9. El Castellón: Sondeo 1. Valva de *Pecten maximus*.

También se han documentado un total de cinco restos de concha de bivalvos fluviales del Orden Unionida, que se les conoce como “náyades”. Se caracterizan por sus conchas fuertemente calcificadas. En el Sondeo 3 se determinó un fragmento de valva derecha de *Unio* sp.; en el Sondeo 7, una valva izquierda completa de la especie *Potomida litoralis*; y en el Sondeo 11, dos valvas completas pertenecientes a un mismo individuo y otra fracturada (derecha) de la última especie citada. Estas náyades habitan en la actualidad tramos someros con corriente y litología gruesa (gravas y gravillas), junto con ciprínidos, particularmente con escallos (*Squalius* sp.), bogas (*Parachondrostoma* sp.) y barbos (*Luciobarbus* sp.)

En los niveles superficiales y en diferentes sondeos del yacimiento se han determinado seis conchas del gasterópodo terrestre *Cornu aspersum*. El caracol común presenta una concha sólida de superficie rugosa y de color castaño, con cinco bandas oscuras. Su espira es cónico-convexa y presenta una periferia redondeada. Su abertura es grande, oblicua y de forma ovalada. Su peristoma es engrosado, reflejado y blanquecino.

4.2 Modificaciones antrópicas: fabricación de útiles.

Entre la fauna procedente de El Castellón se documentan restos de hueso y de asta con marcas antrópicas que no se ponen en relación con el consumo alimenticio, sino con la elaboración de útiles. Hasta el momento se han clasificado más de un centenar de restos que muestran evidencias de haber sido modificados antrópicamente (percusión, ranurado, aserrado, perforación, abrasión, etc.).

Entre los objetos en hueso, destacan tres yunques destinados al afilado de hoces dentadas. Han sido elaborados a partir de una escápula, de un húmero y un metápodo, todos de équidos. En el caso del húmero, pertenece a un individuo juvenil y fue utilizado por las cuatro caras de la superficie diafisaria, llegando al agotamiento de la misma al provocarse la rotura y descascarillado en las paredes óseas de algunas de las caras (Figura 10). En hueso también se han fabricado punzones, alisadores y objetos de adorno. El radio izquierdo de buitre citado más arriba, cuyo extremo distal ha sido recortado, tal vez deba ser interpretado como un mango, quizá de un útil metálico.

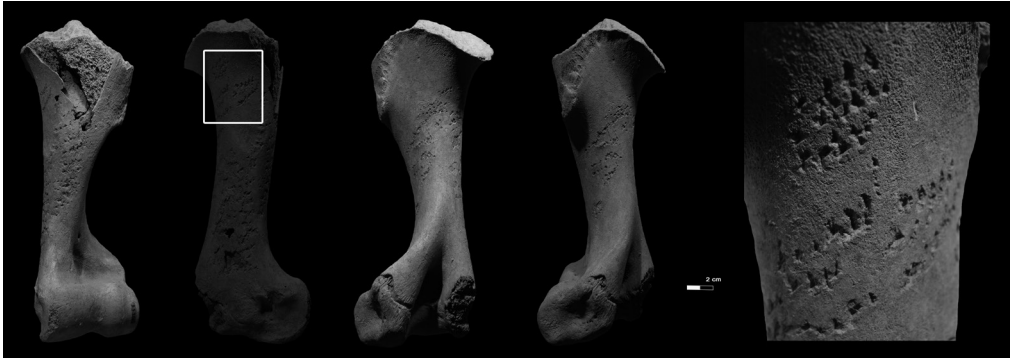


Figura 10. El Castellón: Sondeo 3. Estancia 3. Húmero izquierdo de équido utilizado como yunque para afilar hoces. Foto: J. Bécares.

En diferentes sondeos de El Castellón se ha documentado el trabajo (aserrados, incisiones, etc.) de las cornamentas de bóvidos y caprinos. Estas huellas antrópicas quizá se deban de poner en relación con las improntas dejadas para extraer la queratina de los cráneos de la fauna citada, que podría haber sido usada para el enlucido de objetos, para la fabricación de diversos apliques.

También se han hallado evidencias del trabajo del asta de ciervo. Además de objetos terminados que fueron utilizados como mangos de útiles metálicos, destacan fragmentos de varillas y, especialmente, un asta casi completa que conserva el negativo de extracción de una de ellas.

4. PRIMERA VALORACIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOFAUNÍSTICOS DE EL CASTILLÓN.

Los restos arqueozoológicos documentados en los niveles tardoantiguos de El Castellón, tanto por su abundancia como por su buena conservación, hacen que sea uno de los más importantes para reconstruir las estrategias de subsistencia de los pobladores de la Península Ibérica, en general, y del valle del Duero, en particular, entre los siglos V-VI d C.

Un primer estudio de éstos ha permitido reconocer la presencia de diferentes recursos ganaderos: caprino (tanto cabras como ovejas), vacuno, porcino y equino. Los primeros datos sobre la cabaña ganadera del yacimiento, extrapolados a partir del estudio de las falanges del Sondeo 3, el sondeo en el que se han recuperado un mayor número de restos faunísticos del yacimiento, señalan que los caprinos eran los animales más representativos de la cabaña ganadera. De una manera preliminar se apunta que el ganado ovino y caprino es la base de la economía de los pobladores de El Castellón. La cabaña ganadera se completa con bóvidos, los équidos y los suidos. En lo referente a los patrones de procesado de los animales, hemos verificado la actividad humana mediante la presencia de marcas de corte que se encuentran en las falanges, las cuales estarían relacionadas con las tareas de desarticulación y consumo de la carne. Un pequeño número de estos huesos muestra huellas de combustión por debajo de los 200°C, por lo que pudieron ser objeto de cocinado. Otros agentes que han actuado sobre el conjunto óseo han sido los carnívoros (cánidos), quienes se beneficiaron de los desperdicios generados por los pobladores del Castellón y que han dejado numerosas marcas en ellos. Además de estos animales, se clasificaron un número importante de huesos de galliformes, lo que indica una crianza de gallinas probablemente en semilibertad, destinada tanto a la producción de carne, como de huevos.

Las actividades cinegéticas también han sido documentadas en el poblado (caza del ciervo y de la perdiz). Algunos restos óseos de lepóridos presumiblemente procedan de animales cazados y consumidos por los habitantes del poblado, ya que poseen huellas de termoalteración en sus superficies.

La pesca está también constatada en El Castellón. Aunque los restos óseos no son abundantes, nos indican la captura de diversos grupos de peces que suelen encontrarse en los ríos durante todo el año, como son los barbos y otros ciprínidos autóctonos, así como algunas especies de salmónidos (como la trucha de río y el salmón). Estos últimos salmónidos hace cien años remontaban los Arribes zamoranos, donde eran abundantes, tal como se señala en el Diccionario Geográfico de Pascual Madoz. Todos los demás son peces migratorios como es el caso de la anguila, que en su fase adulta vuelve al mar para frezar, o el sábalosaboga que en primavera entra a los ríos para reproducirse. Es probable que la captura de peces se produjera en el Esla, en sus tramos bajo y medio (anguila y sábalosaboga) con algo de corriente (barbo; la especie *Luciobarbus bocagei* es la única presente en la actualidad en la Cuenca del río Duero). La captura de salmónidos se produciría en aguas limpias, frías y bien oxigenadas.

La caza y la pesca serían actividades, por tanto, llevadas a cabo en el entorno cercano al poblado, donde hoy en día se pueden reconocer diferentes ecosistemas (río, bosque, campos abiertos, monte bajo, etc.). A escasos kilómetros se encuentra la Sierra de la Culebra, hoy Reserva Nacional de Caza. Al igual que las aves de corral, caza y pesca son actividades que consideramos complementarios a las ofrecidas por el ganado.

En el yacimiento se han documentado también restos de otros animales, como es el caso de las terceras falanges de oso y los restos craneales de lagarto ocelado. Por lo que se refiere al oso, es posible que las falanges documentadas hagan referencia a la presencia de la piel de un animal, dada la ausencia de otras partes anatómicas en el yacimiento²⁰. Las garras suelen ir asociadas a las pieles cuando se trata de carnívoros debido a las connotaciones simbólicas que tienen estos animales. La caza de grandes carnívoros conlleva un peligro implícito dada la peligrosidad de estas especies y por tanto al cazador se le atribuye el valor necesario para enfrentarse a este animal. Es posible que estos animales estuvieran presentes en los bosques cercanos al Castellón dado que es uno de los carnívoros que persisten en las zonas montañosas de la Península ibérica desde el Paleolítico. En el caso de los restos óseos de lagarto ocelado, su presencia no se debe a la acción antrópica.

Los restos de moluscos son muy escasos en El Castellón. Las evidencias sobre contactos con las costas atlánticas están atestiguados por la presencia de una valva de *P. maximus*, quizá recogida en una playa y traída al yacimiento como artefacto. Por lo que se refiere a los fluviales, es plausible que los restos de conchas de náyades hayan sido recogidas en el río Esla, donde hoy en día se documenta la especie *Potomida littoralis*, presente en el yacimiento. En el río Duero y sus principales afluentes se han documentado, además de la especie citada, *Margaritifera margaritifera*, *Unio delphinus* y *Anodonta anatina* en poblaciones vivas²¹; además de la presencia subfósil de *Margaritifera auricularia*²².

Estas especies de náyades están presentes también en yacimientos de otros puntos de la red fluvial duriense²³. Estos bivalvos hoy no invitan a su consumo, tanto por su dureza, como por su mal olor y sabor; sin embargo, no se descarta que en el pasado fuesen recogidos como

20 CUETO, M., CAMARÓS, E., CASTAÑOS, P., ONTAÑÓN, R., ARIAS, P. (2016). "Under the skin of a lion: Unique evidence of Upper Paleolithic exploitation and use of cave lion (*Panthera spelaea*) from the Lower Gallery of La Garma (Spain)". *PLoS ONE* 11(10): e0163591. doi:10.1371/journal.pone.0163591

21 MORALES, J.J., NEGRO, A.I., LIZANA, M., MARTÍNEZ, A., PALACIOS, J. (2004). "Preliminary study of the endangered populations of pearl mussel *Margaritifera margaritifera* (L.) in the River Tera (Northwest Spain): habitat analysis and bases for their management". *Aquatic Conserv. Mar. Freshw. Ecosyst.*, 14, pp. 587-596. DOI: 10.1002/aqc.624; VELASCO MARCOS, J.C., et al. (2005). *Las náyades en Castilla y León. op. cit.*; ARAUJO, R., et al. (2009). "Las náyades de la península ibérica"... *op. cit.*

22 ARAUJO, R., MORENO, R. (1999). "Former Iberian distribution of *Margaritifera auricularia* (Spengler) (Bivalvia: Margaritiferidae)". *Iberus*, 17 (1), pp. 127-136.

23 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N., ALVAREZ GARCÍA, J.C. (2014). "Moluscos dulceacuícolas en yacimientos arqueológicos: el registro en la provincia de León (Península Ibérica)". *Archaeofauna*, 23, pp. 51-67.

alimento, tal como apuntan otros estudios²⁴. También pudieron responder a otros usos, tal vez materia prima para la elaboración de artefactos (materiales de construcción, recipientes, etc.)²⁵. Por último, y en el caso de los moluscos terrestres, en los niveles superficiales se han recogido algunos caracoles comunes de jardín, típicos de hábitats ruderalizados; consideramos que su presencia nada tiene que ver con las ocupaciones tardoantiguas.

Salvo, el sábalo, especie fluvial que no se encuentra hoy en día en el cauce del Esla, el oso (si aceptamos que no fue cazado en el entorno del yacimiento), y la concha de *Pecten maximus*, de origen marino, el resto de las especies documentadas se encuentran hoy en día en los ecosistemas cercanos al yacimiento.

Por último hay que señalar la documentación de artesanos en el trabajo del hueso, del asta y del cuerno, ya que se ha documentado materia prima para la elaboración de artefactos, útiles en proceso de fabricación, y, además, objetos usados y abandonados en el poblado (objetos de adorno, mangos, yunques destinados al afilado de las hoces, alisadores).

A tenor de los datos que poseemos hasta el momento, consideramos que la documentación en el Castillón de un consumo de una variedad importante de proteína animal procedente de ganado y de aves de corral, así como de caza y de pesca fluvial. Si seguimos las tesis de Grau-Sologestoa²⁶, serían un indicio de que este yacimiento tardomedieval estaría habitado por individuos de un grupo social de estatus elevado.

Sin embargo, nuestros resultados han de ser considerados como preliminares, ya que han de ser estudiados por completo los restos faunísticos documentados en cada una de las estancias y ser comparados los resultados entre ellas, caracterizando desde el punto de vista arqueozoológico las dos fases de ocupación determinadas hasta este momento en el poblado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, C. (2010). "Restos faunísticos". En C. Alonso y J. Jiménez (eds.). *El yacimiento arqueológico Alto del Mural / Camino de los Aguanares (Cogollos, Burgos). Análisis del repertorio cerámico y tránsito a la Tardoantigüedad en la comarca del Arlanzón-Arlanza*. Burgos: Enel , Endesa y Prorener, pp. 69-75.
- ARAUJO, R., MORENO, R. (1999). "Former Iberian distribution of *Margaritifera auricularia* (Spengler) (Bivalvia: Margaritiferidae)". *Iberus*, 17 (1), pp. 127-136.
- ARAUJO, R., REIS, J., MACHORDOM, A., TOLEDO, C., MADEIRA, M. J., GÓMEZ, I., VELASCO, J. C., MORALES, J. J., BAREA, J. M., ONDINA, P., AYALA, I. (2009). "Las náyades de la península ibérica". *Iberus*, 27 (2), pp. 7-72.

24 Por ejemplo, CABRERA MILLET, M., BELTRÁN LLORIS, M. (1998). "Los alimentos". En M. Beltrán Lloris, M.C. Aguard Otal, M.A. Hernández Prieto, J.A. Mínguez Morales, J.A. Paz Peralta, M.L. González Pena, M. Cabrera Millet (eds.) *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*. III, 2. *El instrumentum domesticum de la "Casa de los delfines"*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.), pp. 787-806.

25 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., et al. (2014). "Moluscos dulceacuícolas en yacimientos arqueológicos... *op. cit.*

26 GRAU-SOLOGESTOA, I. (2014). *The Zooarchaeology of Medieval Álava... op. cit.*

- BARAHONA, F. (1996). *Osteología craneal de Lacértidos de la Península Ibérica e Islas Canarias: Análisis sistemático filogenético*, Departamento de Biología, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- BARAHONA, F., BARBADILLO, L.J. (1997). "Identification of some Iberian lacertids using skull characters". *Revista Española de Herpetología*, 11, pp. 47-62.
- BARONE, R. (1976). *Anatomie Comparée des Mammifères Domestiques*. Paris: Vigot.
- BARONE, R., PAVAU, C., BLIN, P.C., CUQ, P. (1965). *Atlas d'Anatomie du Lapin*. Paris: Masson et Cie Editeurs.
- BINFORD, L.R. (1981). *Bones: Ancient Men and Modern Myths*. New York: Academic Press.
- BLUMENSCHINE, R.J., SELVAGGIO, M.M. (1988). "Percussion marks on bone surfaces as a new diagnostic of hominid behavior". *Nature*, 333, pp. 763-765.
- CABRERA MILLET, M., BELTRÁN LLORIS, M. (1998). "Los alimentos". En M. Beltrán Lloris, M.C. Aguaro Ota, M.A. Hernández Prieto, J.A. Mínguez Morales, J.A. Paz Peralta, M.L. González Pena, M. Cabrera Millet (eds.) *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*. III, 2. *El instrumentum domesticum de la "Casa de los delfines"*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.), pp. 787-806.
- CASTAÑOS, P.M. (1984). "Algunas observaciones acerca del número de restos (NR) y del número mínimo de individuos (NMI) en los estudios de Arqueozoología". *Kobie*, 14, pp. 319-322.
- COHEN, A., SERJEANTSON, D. (2015). *A manual for the identification of bird bones from archaeological sites*. Revised edition. London: Archetype Publications Ltd.
- CUETO, M., CAMARÓS, E., CASTAÑOS, P., ONTAÑÓN, R., ARIAS, P. (2016). "Under the skin of a lion: Unique evidence of Upper Paleolithic exploitation and use of cave lion (*Panthera spelaea*) from the Lower Gallery of La Garma (Spain)". *PLoS ONE* 11(10): e0163591. doi:10.1371/journal.pone.0163591
- ESCALA, M.C., MIRANDA, R. (2002). *Guía de Identificación de los restos óseos de ciprínidos presentes en España. Escamas, opérculos, cleitros y arcos faríngeos. Serie Zoológica*. Publicación de Biología de la Diversidad de Navarra, nº 28, Pamplona.
- ESPAÑA BÁEZ, A.J., IGLESIAS IZQUIERDO, A. (2013). *Guía de los Carnívoros de Castilla y León y 10 áreas naturales para descubrirlos*. Valladolid: Náyade.
- ETXEBERRIA, F. (1994). "Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología". *Munibe*, 46, pp. 111-116.
- FERNÁNDEZ-JALVO, Y., PERALES PIQUER, C. (1990). "Análisis macroscópico de huesos quemados experimentalmente". En S. Fernández-López (ed.). *Reunión de Tafonomía y Fosilización*. Zaragoza: Universidad Fernando Católico, CSIC, pp. 105-114.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2009). "Los restos faunísticos tardoantiguos de El Pelambre". En M.L. González Fernández (coord.). *El Pelambre. El Horizonte Cogotas I de la Edad de Bronce y el periodo tardoantiguo en el Valle Medio del Esla*. Madrid: Tragsa, pp. 365-396.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N., BEJEGA GARCÍA, V., GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E. (2015). "Los estudios zooarqueológicos: aportaciones al conocimiento de nuestro pasado". *ArqueoLeón II. Historia de León a través de la Arqueología*. Museo de León, pp. 67-88.
- GARCÍA GARCÍA, M. (2019). *Explotación y consumo de los animales en el sudeste de la Península Ibérica durante La alta edad media (siglos VII-XII): Perspectivas históricas y arqueozoológicas*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., FUERTES PRIETO, N., ALVAREZ GARCÍA, J.C. (2014). "Moluscos dulceacuícolas en yacimientos

- arqueológicos: el registro en la provincia de León (Península Ibérica)". *Archaeofauna*, 23, pp. 51-67.
- GRAU-SOLOGESTOA, I. (2014): *The Zooarchaeology of Medieval Álava in its Iberian context*. Doctoral Thesis. Universidad del País Vasco y The University of Sheffield.
- DE JONG, Y., et al. (2014). *Fauna Europaea - all European animal species on the web*. Biodiversity Data Journal 2: e4034. doi: [10.3897/BDJ.2.e4034](https://doi.org/10.3897/BDJ.2.e4034).
- KERNEY M.P., CAMERON, R.A.D., JUNGBLÜTH, J.H. (1983). *Die Landschnecken Nord-und Mitteleuropas*. Hamburg and Berlin: Paul Parey Ed.
- LYMAN, R.L. (1994). *Vertebrate taphonomy*. Cambridge.
- MORALES J.J., NEGRO A.I., LIZANA M., MARTÍNEZ A., PALACIOS J. (2004). "Preliminary study of the endangered populations of pearl mussel *Margaritifera margaritifera* (L.) in the River Tera (Northwest Spain): habitat analysis and bases for their management". *Aquatic Conserv: Mar. Freshw. Ecosyst.*, 14: 587-596. DOI: 10.1002/aqc.624
- MORENO, M., PIMENTA, C., PALMA, M.F. (2017). "Recursos cinegéticos y ganaderos en *Myrtis* (Mértola, Portugal) en los inicios de la Romanización: una aportación desde la Arqueozoología". *Archaeofauna*, 26, pp. 180-196.
- PALACIOS, N., VEGA J.J. (1997). *Guía de conchas de las playas y rías de Cantabria*. Santander: Consejería de Medio Ambiente de la Diputación Regional de Cantabria.
- PALES, L., LAMBERT, C. (1972). *Atlas ostéologique des mammifères*. Paris: CNRS.
- PIÑEIRO MACEIRAS, J. (2013). "Las últimas noticias de osos galaico-portugueses". *Argutorio*, 30, pp. 25-32.
- POLLO, C.J., VELASCO, J.C., GONZÁLEZ-SÁNCHEZ, N. (1988). "Datos sobre la herpetofauna de la provincia de Zamora". *Revista Española de Herpetología*, 3(1), pp. 121-126.
- POTTS, R., SHIPMAN, P. (1981). "Cutmarks made by stone tools on bones from Olduvai Gorge, Tanzania". *Nature*, 291, pp. 577-580.
- SANZ-ZUASTI, J., VELASCO, T. (2001). *Guía de la fauna de vertebrados de los Arribes del Duero zamoranos y su entorno*. Valladolid: Náyade.
- SASTRE BLANCO, J.C., CATALÁN RAMOS, R. (2012). "Un asentamiento fortificado en la tardoantigüedad: el castro de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora)". En J.A. Quirós Castillo, J. M. Tejado Sebastián (eds.). *Los castillos altomedievales en el Noroeste de la Península Ibérica*. Documentos de Arqueología Medieval, 4. Universidad del País Vasco, Vitoria, pp. 193-212.
- Sastre Blanco, J., Fuentes Melgar, P., Rodríguez Monterrubio, O. y Vázquez Fadón, M. (Coord) (2015): *El yacimiento arqueológico de El Castellón (santa Eulalia de Tábara, Zamora). Un enclave tardoantiguo a orillas del Esla*. Glyphos, Valladolid.
- SASTRE BLANCO, J. C., FUENTES MELGAR, P., CATALÁN RAMOS, R., RODRÍGUEZ MONTEERRUBIO, O., VÁZQUEZ FADÓN, M., ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, A., ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ E., PORTERO HERNÁNDEZ, R. (2018). "A village from the Late Roman period: El Castellón, a settlement from the 5th to 6th centuries AD nestled between Visigoths and the Suevians". En J.C. Sastre Blanco, O. Rodríguez Monterrubio, P. Fuentes Melgas (coord.). *Archaeology in the River Duero Valley*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, pp. 251-288.
- SCHMID, E. (1972). *Atlas of Animal Bones for Prehistorians, Archaeologist and Quaternary Geologist*. Amsterdam, London, New York: Elsevier Publishing Company.
- SELVAGGIO, M.M. (1994). "Carnivore tooth marks and stone tool butchery marks on scavenged bones: archaeological implications". *Journal of Human Evolution*, 27, pp. 215-228.

- SERJEANTSON, D. (2009). *Birds*. Cambridge Manuals in Archaeology. Cambridge: Cambridge University Press.
- SHIPMAN, P., ROSE, J. (1983). "Early hominid hunting, butchering and carcass-processing behaviors: approaches to the fossil record". *Journal of Anthropological Archaeology*, 2, pp. 57-98.
- STINER, M.C. (1994). *Honor among thieves: A zooarchaeological study of Neandertal ecology*. Princeton: Princeton University Press.
- STINER, M.C. (1995). "Differential burning, recrystallization, and fragmentation of archaeological bone". *Journal of Archaeological Science*, 22, pp. 223-237.
- VELASCO MARCOS, J.C., LIZANA AVIA, M., ROMÁN SANCHO, J., DELIBES DE CASTRO, M., FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J. (2005). *Guía de los peces, anfibios, reptiles y mamíferos de Castilla y León*. Valladolid: Náyade.
- VELASCO MARCOS, J.C., ROMERO BOYERO, R. (2005): *Las náyades en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- VIGIL-ESCALERA, A., MORENO-GARCÍA, M., PEÑA-CHOCARRO, L., MORALES, A., LLORENTE, L., SABATO, D., UCCHESE, M. (2014). "Productive strategies and consumption patterns in the early medieval village of Gósqez (Madrid, Spain)". *Quaternary International*, 346, pp. 7-19.
- YRAVEDRA SAINZ DE LOS TERREROS, J. (2012). "Anejo estudio faunístico". En A. Malalana, R. Barroso, J. Morín (eds.). *La Quebrada II: un hábitat de la Tardoantigüedad al siglo XI. La problemática de los "silos" en la Alta Edad Media hispana*. Vol 2. Madrid: MARq Audema, pp. 465-522.

LA CIUDAD FUERA DE LA MURALLA. SOCIEDADES “URBANAS” Y PAISAJES “RURALES” EN LAS VILLAS VASCAS BAJOMEDIEVALES. UNA LECTURA ARQUEOLÓGICA

THE CITY OUTSIDE THE WALL: “URBAN” SOCIETIES AND “RURAL” LANDSCAPES IN LATE MEDIEVAL BASQUE TOWNS. AN ARCHAEOLOGICAL APPROACH

JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Departamento de Prehistoria, Geografía y Arqueología
Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU)
Vitoria-Gasteiz
jose.rodriguez@ehu.eus

BELÉN BENGOETXEA REMENTERÍA

Departamento de Prehistoria, Geografía y Arqueología
Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU)
Vitoria-Gasteiz
belen.bengoetxea@ehu.eus

Recibido: 01/11/2017

Aceptado: 01/02/2021

RESUMEN: El texto pretende reflexionar, desde una perspectiva arqueológica, sobre lo “urbano” y lo “rural”, en un contexto concreto como es el de las villas bajomedievales de la Comunidad Autónoma Vasca. Nos proponemos llamar la atención sobre la importancia de la interacción entre ciudad y territorio, estableciendo una serie de claves para entender las pautas principales de la misma y abrir nuevas perspectivas de cara al futuro. Para ello, realizaremos un breve recorrido por algunos proyectos de investigación de referencia, para pasar después a analizar la problemática concreta del tratamiento arqueológico de las ciudades históricas bajomedievales vascas, las villas. Finalmente, plantearemos una propuesta conceptual y metodológica que nos parece adecuada para abordar este tipo de estudios en nuestro contexto.

PALABRAS CLAVE: Villas vascas, Territorio, Arqueología urbana, Baja Edad Media

ABSTRACT: *The text aims to reflect, from an archaeological perspective, on the “urban” and the “rural”, in a specific context such as that of the late medieval villas of the Basque Autonomous Community. We intend to draw attention to the importance of the interaction between city and territory, establishing a series of keys to understand the main patterns of this interaction and to open up new perspectives for the future. To do so, we will briefly review some of the most important reference research projects, and then go on to analyze the specific problem of the archaeological treatment of the historical late medieval Basque cities, the villas. Finally, we will put forward a conceptual and methodological proposal that we believe to be appropriate for tackling this type of study in our context.*

KEYWORDS: *Basque towns (villas), Territory, Urban archaeology, Late Middle Ages*

1. CIUDAD Y TERRITORIO: ESTADO DE LA CUESTIÓN.

1.1. El tratamiento de la ciudad y el territorio en la arqueología europea.

La necesidad de captar la relación entre la ciudad medieval y su territorio ha sido algo reconocido en los estudios de carácter histórico –fundamentalmente documental– publicados a lo largo de las últimas décadas¹, pero lo cierto es que, debido a diferentes circunstancias, y salvo excepciones, el tema apenas se ha trabajado desde la perspectiva arqueológica, especialmente en lo referente a la ciudad feudal.

Efectivamente, existen diversos e interesantes estudios realizados desde una perspectiva que podríamos denominar de “Historia Urbana”, en los que no podemos profundizar aquí de forma exhaustiva, aunque sí quisiéramos mencionar alguno de ellos, que podrían servir de referencia. Cabría citar el trabajo, ya clásico, de P. Clark, que se centra en la problemática de las ciudades inglesas en el momento de transición entre el tardomedievo y la Edad Moderna², y otro más reciente, que es en realidad una obra colectiva editada por el autor, en el que se pone el foco en las pequeñas ciudades que forman parte de las redes urbanas de muy diferentes regiones europeas, propiciando una visión comparativa que pone en evidencia la complejidad del fenómeno³.

También son destacables las aportaciones de M. Boone, especialmente en lo que respecta a las villas de Flandes, incidiendo, entre otras cuestiones, en la especificidad de estos núcleos y en la importancia que tuvieron en la Historia Urbana europea⁴. El autor ha tratado también la cuestión de la construcción y producción de espacios dentro de las ciudades en una obra colectiva que contribuye a la reflexión sobre el uso político del espacio en tres de las zonas más urbanizadas de Europa entre finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna: Italia, Flandes y el norte de Francia⁵.

En cualquier caso, volviendo a la perspectiva arqueológica y como iremos viendo en este primer apartado, sí existen nuevas propuestas, que llegan desde aproximaciones interdisciplinarias, que han resultado útiles para estudiar la cuestión del fenómeno urbano entendiendo la ciudad como algo complejo, multiforme y polisémico.

1 MENJOT, D. (2007). “La ville et ses territoires dans l’occident medieval: un systeme spatial. Etat de la question”. En B. Arizaga, J.A. Solorzano (eds). *La ciudad medieval y su influencia territorial*. Instituto de Estudios Riojanos, pp. 451-492.

2 CLARK, P., SLACK, P. (1979). *English towns in transition 1500-1700*. Londres: Oxford University Press.

3 CLARK, P. (1995). *Small towns in Early Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

4 BLONDÉ, B., BOONE, M., VAN BRUAENE, A.L. (eds.) (2018). *City and Society in the Low Countries, 1100–1600*. Cambridge: Cambridge University Press.

5 BOONE, M., HOWELL, M.C. (eds.) (2013). *The Power of Space in Late Medieval and Early Modern Europe. The cities of Italy, Northern France and the Low Countries*. Turnhout: Brepols.

Los proyectos que han abordado esta cuestión desde la perspectiva arqueológica de forma novedosa son varios, pero las tendencias principales podrían resumirse en los siguientes puntos:

- a. La elaboración de estudios arqueométricos, basados especialmente en la zooarqueología y en la arqueobotánica, que aplicados al análisis del paisaje y del territorio han permitido obtener interesantes resultados en lo relativo a diferentes aspectos de las ciudades y el mundo rural en el que éstas se integran.
- b. El empleo del concepto de redes y sistemas urbanos, que evidentemente conlleva el estudio de la ciudad y el territorio, pero también el análisis de las relaciones entre las ciudades de un mismo territorio. Esta perspectiva ayuda a entender la ciudad más allá de sus propias y particulares características.
- c. Los análisis basados en métodos de modelización geográfica, denominada “coremática” por la escuela francesa. Consiste fundamentalmente en crear modelos gráficos que representan un espacio y los fenómenos espaciales que le afectan. En lo referente a la arqueología, y especialmente a la urbana, se ha adoptado el término “crono-coremática”, ya que en este caso se aplican los principios generales de la coremática, pero desde una perspectiva diacrónica, con lo que se consigue dar al análisis una dimensión temporal que resulta imprescindible en cualquier estudio arqueológico.

Expondremos a continuación las principales aportaciones de cada una de estas tendencias.

Los *estudios arqueométricos* de los materiales recuperados en las múltiples intervenciones urbanas realizadas prácticamente en todos los países europeos constituyen un pilar fundamental para construir un nuevo relato histórico a partir del registro material. Para ello es necesaria una perspectiva transdisciplinar que potencie especialmente las investigaciones sobre bioarqueología y geoarqueología. Aunque este tipo de estudios, aplicados a contextos bajo y postmedievales, no son aún frecuentes en España, en Europa se han intensificado considerablemente. Una muestra de ello es la reciente celebración, concretamente en 2015, de un encuentro a escala europea, organizado por la Universidad Libre de Bruselas, en el que se han presentado estudios paleoambientales realizados en ciudades europeas (Conference of Environmental Archaeology of European Cities, CEAEC). Asimismo, en esta misma línea, hay que citar la programación de encuentros internacionales como los congresos anuales de la European Archaeological Association.

Otro proyecto interesante, promovido por la Universidad de Tours en colaboración con el CNRS, es CITERES, que se caracteriza por tener un fuerte carácter pluridisciplinar. Se trata de una unidad de investigación de carácter mixto creada en 2004, con una temática central, como es la ciudad y el territorio, que se aborda desde diversas perspectivas. El objetivo principal es analizar las dinámicas espaciales y territoriales de las diferentes sociedades. Uno de

sus equipos de investigación, denominado “Laboratorio de Arqueología y Territorio” (LAT), se dedica al estudio de las relaciones de las sociedades preindustriales con su medioambiente y con los múltiples territorios en los que se inscriben esas actividades; todo ello incidiendo en la dimensión evolutiva de estos espacios habitados.

Como estamos viendo, Francia ha sido uno de los territorios en los que más proyectos de estudio medioambiental vinculado a las ciudades se han implantado en los últimos años. En este sentido, hay que citar el “Programa interdisciplinar de investigación de la ciudad y el medioambiente” (PIRVE), cofinanciado por el CNRS y el Ministerio de Ecología. Ha funcionado entre 2006 y 2012, pero en este caso los resultados, al parecer, no han sido los esperados. Se ha criticado sobre todo su perspectiva ahistórica, ya que la noción de “larga duración”, de diacronía histórica, no ha estado presente⁶.

Por su parte, la tradición británica también ha puesto el acento en el potencial del estudio paleoambiental a la hora de estudiar los núcleos urbanos, e incluso el propio carácter o naturaleza urbana de estos centros y su repercusión en las formas de producción y consumo del territorio⁷.

El segundo tipo de aproximación al estudio de la relación entre la ciudad y el mundo rural que hemos citado anteriormente tiene que ver con la aplicación del *concepto de redes y sistemas urbanos*, que proviene de la Geografía. Subyace aquí la idea de que la ciudad no se define solamente por sí misma, por sus rasgos propios, sino por el conjunto de interacciones espaciales que mantiene con el territorio y con otras ciudades. Esta idea se opone de alguna manera a las tradicionales tipologías urbanas y a las concepciones estáticas de la ocupación del espacio⁸. Uno de los autores que más abiertamente ha defendido este tratamiento al estudio de la ciudad es P. Garmy, quien afirma que se trata de plantear nuevas preguntas y trazar nuevos paradigmas en lo relativo a la relación ciudad-territorio⁹.

Bajo el sugerente título de su libro “Villes, réseaux et systèmes de villes. Contribution de l’archéologie”, se integra la ciudad, el territorio y la perspectiva arqueológica en su estudio, lo cual da pie a la reflexión sobre la idea de ciudad como un objeto complejo. En lo relativo a las cuestiones conceptuales y metodológicas, incide especialmente en las redes y sistemas urbanos, que llevan a pensar en la ciudad como un sistema dentro de un sistema urbano y no tanto desde su singularidad o especificidad. El autor plantea, a su vez, dos escalas de lectura que son tanto posibles como necesarias: la “intraurbana” y la “interurbana” y propone, en definitiva, tener

6 GARMY, P. (2012). *Villes, réseaux et systèmes de villes. Contribution de l’archéologie*. Arles: Éditions Errance, p. 165 y ss.

7 SCHOFIELD, J., VINCE, A. (2003). *Medieval Towns. The Archaeology of British Towns in their European Setting*. Londres: Continuum.

8 La perspectiva tipologicista, que es una de las que tradicionalmente se han empleado a la hora de estudiar las ciudades, normalmente reduce la realidad urbana a una función única, cuando es bastante más compleja.

9 GARMY, P. (2012). *Villes, réseaux et systèmes de villes...*, op. cit.

presente la interacción permanente entre las ciudades y el territorio¹⁰. Incide especialmente en las funciones de encuadramiento territorial de las ciudades, tanto en la dirección de las zonas rurales como hacia otras ciudades, definiendo así “zonas de influencia”.

Como ya hemos indicado, la influencia de la Geografía en estas ideas es bastante evidente, pero la transferencia de modelos geográficos al campo de la arqueología urbana no se queda aquí. Nos referimos en esta ocasión al método de modelización que se ha venido aplicando a las ciudades, sobre todo en Francia, denominado “*crono-coremática*”. En principio, la coremática es un método de análisis espacial y de modelización en el que se utilizan representaciones esquemáticas destinadas a crear modelos gráficos que representan un espacio y los fenómenos espaciales que le afectan y en los que participa. La formulación original es del autor Roger Brunet. Según esta corriente teórico-metodológica, cada representación, es decir, cada corema, refleja una estructura elemental del espacio. Para ello se utilizan figuras geométricas, que pretenden representar toda la complejidad espacial. Por su parte, la denominada crono-coremática pretende dar profundidad histórica al método y se ha aplicado muy especialmente a la ciudad histórica¹¹. De hecho, el taller de crono-coremática urbana del CNAU (Centro Nacional de Arqueología Urbana) nace del encuentro entre las posibilidades de la coremática para modelizar el tiempo histórico y la valorización del corpus de los Documentos del Evaluación del Patrimonio Arqueológico de las ciudades de Francia (DEPAVF) que se han ido realizando en las últimas décadas¹². Normalmente, el resultado es un gráfico conceptual que contiene también una interpretación.

El método ofrece la posibilidad de contemplar las ciudades desde una perspectiva macroscópica, de manera que es posible percibir atributos de un orden diferente, entre otras cosas, las relaciones de la ciudad con el espacio circundante, y la relación de ésta con otros núcleos urbanos.

1.2. El estudio de la ciudad y el territorio medieval en España; Las villas medievales en el País Vasco.

En lo que respecta a la Península Ibérica, a pesar de que desde un momento bastante temprano ya se apuntó la necesidad de captar las relaciones entre la sociedad medieval y el medio en el que se asentaba para comprender los procesos de territorialización y jerarquización del espacio¹³, lo cierto es que para la Plena y Baja Edad Media la cuestión no se ha tratado desde la

10 *Ibidem*, p. 183.

11 Para una explicación más detallada de en qué consiste la crono-coremática: <http://mappemonde-archive.mgm.fr/num28/articles/art10401.html>

12 DJAMENT-TRAN, G., GRATALOUP, C. (2010). “E pluribus urbibus una: Modéliser les trajectoires de villes”. *Mappemonde*, 100, 4-2010. <<http://mappemonde-archive.mgm.fr/num28/articles/art10401.html> > [consultado: 03-02-2017].

13 GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, J.A. (1988). “Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en el España Medieval”. *Studia Historica, Historia Medieval*, VI, pp. 195-236.

perspectiva arqueológica. Efectivamente, son llamativamente escasos los trabajos arqueológicos que abordan el estudio de la organización espacial y las formas de poblamiento a partir de la Plena Edad Media, mientras que son bastante más abundantes los que tratan del mundo andalusí o, en lo que se refiere al norte peninsular, a la Alta Edad Media¹⁴. Evidentemente, esto no significa que no se haya actuado arqueológicamente en espacios y yacimientos de esa etapa histórica; lo que ocurre es que, de la mano de la arqueología preventiva, durante las pasadas décadas, los trabajos de campo se han centrado sobre todo en las ciudades históricas, sin que esa actividad haya dado lugar a reflexiones ni a análisis que tengan por objeto la relación de la ciudad con el territorio.

Sí ha habido, en cambio, una aproximación a la territorialidad de la aldea feudal desde planteamientos arqueológicos utilizando por ejemplo la toponimia como fuente destacada¹⁵. El planteamiento es altamente sugerente para el estudio de la nueva territorialidad y organización social del espacio que se articula a partir del nacimiento de las pueblas nuevas, pero también es cierto que plantea problemas, como la propia datación de los topónimos. En cualquier caso, y como repetiremos en los próximos apartados, probablemente sea un aspecto que considerar y a tratar, combinado con otro tipo de fuentes (paleobotánica, arqueozoología...), en los próximos trabajos relativos al tema para poder comprender así la estructura rural de época medieval y postmedieval y su relación con la ciudad¹⁶.

Si nos centramos en nuestro ámbito geográfico de estudio, que no es otro que el de la Comunidad Autónoma Vasca, la falta de trabajos arqueológicos encaminados a aprehender la organización social del espacio medieval en toda su complejidad, a comprender las relaciones sociales y políticas entre ciudad y territorio, es algo obvio, y las causas que la explican son de diferente naturaleza. Es verdad que existen algunos trabajos que han abordado el tema de las villas de nuestro territorio que sirven para tener una perspectiva general en lo relativo al proceso de fundación, a las Cartas Pueblas otorgadas a los nuevos núcleos y a los aspectos formales y urbanísticos de las mismas¹⁷, pero aún queda un largo camino que recorrer en el estudio de las relaciones entre las ciudades y su hinterland desde una mirada arqueológica.

Sin embargo, antes de hacer un análisis de la situación, y para entenderla adecuadamente, conviene precisar mínimamente la consideración de ciudad medieval en el territorio que nos ocupa.

14 ALCÁZAR HERNÁNDEZ, E.M. (2012-2013). "Reflexiones y balance historiográfico sobre el estudio del paisaje rural bajomedieval en España desde la arqueología". *Norba*, 25-26, pp. 77-88.

15 FERNÁNDEZ MIER, M. (2006). "La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal". *Territorio, Sociedad y Poder*, 1, pp. 35-52.

16 El camino de la toponimia se ha explorado también en Francia, donde se reconocen una serie de problemas a la hora de su empleo en los análisis de carácter arqueológico, pero también sus potencialidades: ZADORA-RIO, E. (2001). "Archaéologie et toponymie: le divorce". *Les petits cahiers d'Anatole*, 8, pp. 1-17.

17 URTEAGA ARTIGAS, M. (2006): "Censo de las villas nuevas medievales en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa". En P. Martínez Sopena, M. Urteaga Artigas (eds.). *Las villas nuevas medievales del suroeste europeo. De la fundación medieval al siglo XXI. Análisis histórico y lectura contemporánea. Actas de las Jornadas Interregionales de Hondarribia, (16-18 noviembre 2006)*, Boletín Arkeolan, 14, pp. 37-97.

En nuestra Comunidad Autónoma, en general, cuando se habla de ciudades medievales se hace referencia a las villas de fundación medieval surgidas en el territorio entre finales del siglo XII y la segunda mitad del siglo XIV. Se trata de 66 núcleos a los que se les dotó de Carta Puebla durante ese intervalo de tiempo, pero que presentan una considerable heterogeneidad si las comparamos entre sí (fig. 1).

Un porcentaje importante de ellos (60,8%) se fundó en lugares ya ocupados previamente, en los que el peso de las actividades artesanales era bastante considerable, lo cual significa que los poderes políticos del momento –reyes y señores– actuaron sobre una realidad ya articulada mediante una red de aldeas, que hasta el proceso de “urbanización” fueron las protagonistas del poblamiento¹⁸. En cualquier caso, hay que hacer notar que incluso esta noción de “aldea” previa presenta una connotación de “ruralidad” que en algún caso es más que dudoso. Pensemos, por ejemplo, en la dinámica aldea de Gasteiz en el siglo XI¹⁹.

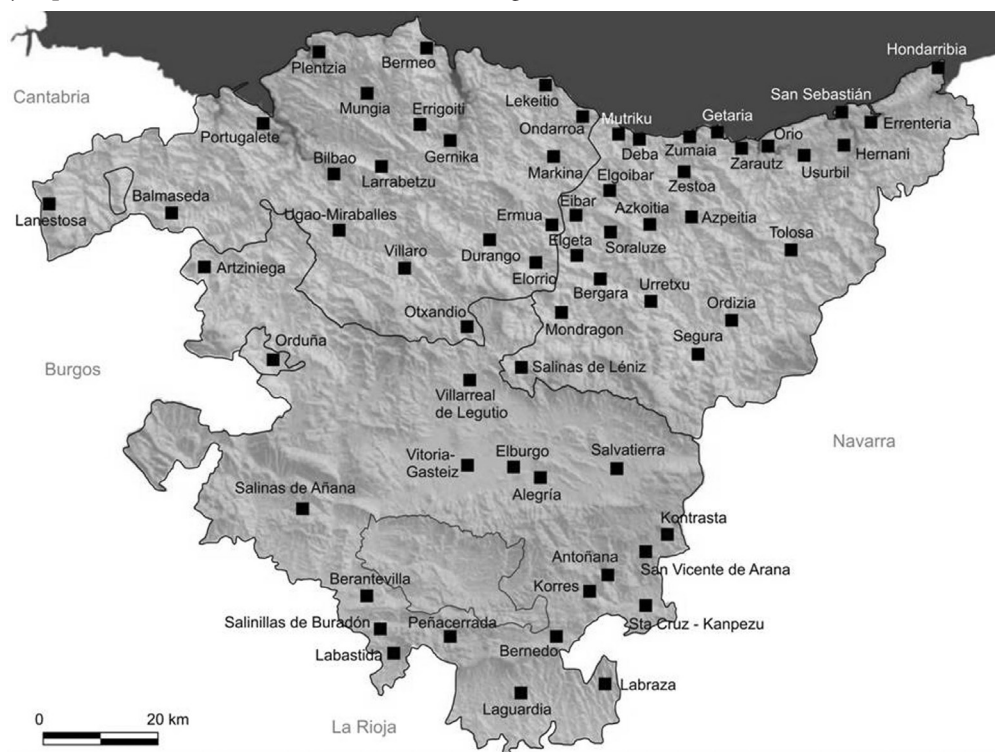


Figura 1. Ubicación de las villas de fundación medieval en la Comunidad Autónoma Vasca.

18 BENGOTXEA, B., QUIRÓS, J.A. (2006). “Las villas vascas antes de las villas. La perspectiva arqueológica sobre la génesis de las villas del País Vasco”. En B. Arízaga, J.A. Solórzano (eds). *El espacio urbano en la Europa medieval*. Instituto de Estudios Riojanos, pp. 151 y ss.

19 AZKARATE, A., SOLAUN, J.L. (2013). *Arqueología e Historia de una ciudad. Los orígenes de Vitoria-Gasteiz*, 2 vols. Bilbao: Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.

La evolución vivida por estos núcleos en la etapa bajomedieval y en la Edad Moderna ha sido muy desigual, y en función de ello, contamos con verdaderos centros urbanos, pero también con otros que son poco más que aldeas amuralladas²⁰. Muchas de estas últimas se localizan en Álava, donde por otro lado, también se ubica Vitoria, uno de los principales núcleos urbanos medievales del área estudiada.

La investigación y el tratamiento arqueológico de las villas de fundación medieval comenzó hace poco más de 25 años, con la entrada en vigor de la Ley de Patrimonio Cultural Vasco de 1990. A partir de entonces las actuaciones arqueológicas en los cascos históricos se han multiplicado, y han sido –con fluctuaciones– una de las actividades arqueológicas más frecuentes. En este tiempo la figura de protección utilizada en la inmensa mayoría de los cascos históricos de las villas vascas ha sido la de “zona arqueológica”. Cinco de estas zonas arqueológicas correspondientes a villas de fundación medieval han sido declaradas como “Bien Cultural Calificado”, y por tanto, se les ha otorgado la máxima protección, mientras que las restantes (con alguna excepción) son a día de hoy zonas arqueológicas inventariadas²¹.

Normalmente, la línea que se establece como límite de protección del yacimiento urbano es la de la muralla, cuando ésta se conserva o se intuye, dejando la zona extramuros sin protección, o en su caso, se utiliza una figura y un grado de protección menor para algunos elementos puntuales localizados fuera de la cerca (Zonas de Presunción Arqueológica). Esto hace que de alguna manera la muralla se convierta en una barrera casi “infranqueable” para el propio investigador, debido al tratamiento legal desigual de ambas zonas, que repercute en el número y tipo de intervenciones que tiene lugar en uno y otro espacio (fig. 2). Con todo esto, parece claro que no se ha tenido en cuenta la complejidad de la ciudad medieval y su relación con el territorio inmediato, con las vías de comunicación, e incluso con otras villas, optando por una imagen estática y monolítica en oposición a una concepción sistémica, relacional y poliédrica²².

En cualquier caso, también hay que reconocer que no es fácil articular una figura de protección adecuada y adaptada a esta realidad extensa y compleja –somos conscientes de la agitada relación entre registro arqueológico y registro patrimonial–, pero consideramos que es el momento de intentarlo y esto debe partir de una reflexión epistemológica acerca del concepto mismo de ciudad histórica.

20 Utilizamos el término “aldeas amuralladas” en un doble sentido: por una parte, en relación a las funciones ejercidas por dichos núcleos en su entorno, lo cual, a su vez, tiene una vinculación directa con las actividades que se realizan dentro de los mismos; y por otro lado, haciendo alusión a aspectos urbanísticos, como la escasa compacidad de algunas de estas villas. En el punto en el que se encuentra el estudio de este tipo de cuestiones, resulta difícil precisar desde el estudio de la materialidad si este carácter “rural” se da desde el momento de la fundación o, en el caso de que sea producto de una evolución, cuáles han sido los ritmos y fases de cada una de estas villas.

21 La competencia para la declaración de zonas arqueológicas le corresponde al Gobierno Vasco desde la Ley de Patrimonio Cultural Vasco de 1990.

22 GARMY, P. (2012). *Villes, réseaux et systèmes de villes...*, op. cit.

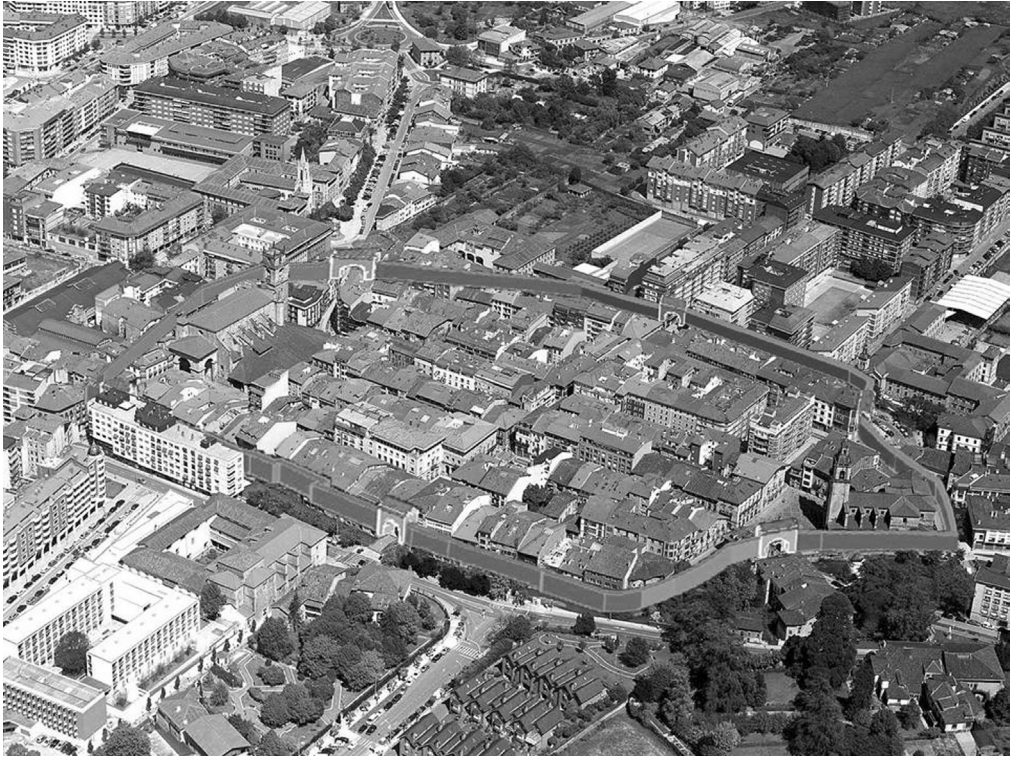


Figura 2. El ejemplo de la villa de Durango. La línea de muralla (recreada) marca la zona protegida.

El otro gran problema es, ni más ni menos, el escaso desarrollo de la Arqueología tardomedieval y moderna en nuestra Comunidad. En lo que respecta a las villas vascas se da la paradoja de que se ha excavado mucho en ellas, pero se ha investigado poco en profundidad, y los trabajos publicados desde la historiografía basada en los documentos escritos apenas introducen algunas aportaciones realizadas por la arqueología urbana (fig. 3). Por su parte, los estudios arqueológicos sobre territorialidad o paisaje bajomedieval y postmedieval son también llamativamente escasos frente a los análisis actuales más redondos que se centran en el ámbito altomedieval y en los procesos de feudalización. Como se puede ver, lo que es evidente es la existencia de una constante “parcelación” o “fragmentación” de la realidad medieval a la hora de plantear los estudios arqueológicos.

En buena medida como consecuencia de todo lo anterior, todavía no resulta fácil establecer qué es una ciudad en la Edad Media o Moderna en el territorio de la Comunidad Autónoma Vasca. Tanto el uso de criterios morfológicos (presencia de recinto amurallado, urbanismo compacto, acumulación de infraestructuras), como demográficos (densidad superior al mundo rural), sociales (mayor complejidad), económicos (presencia de mercados o

ferias, actividades artesanales), políticos (dominio sobre un territorio determinado, presencia de poderes propios), jurídicos (marco administrativo y jurídico diferenciado) o culturales, presenta numerosas excepciones y resulta delicado establecer umbrales y criterios universales²³.

Comparativa entre las intervenciones urbanas de la CAV y las publicaciones realizadas



Figura 3. Evolución y comparativa entre el número de intervenciones urbanas y el número de publicaciones relacionadas. Años 1982-2013. Fuente: revista Arkeoikuska.

De hecho, aunque podría parecer que esta cuestión de la definición de lo que es una ciudad está superado, lo cierto es que cuando se han emprendido estudios específicos, como por ejemplo, los relacionados con la arqueozoología, que permiten calibrar la interacción entre el ámbito urbano y el rural, se ha puesto en evidencia la complejidad conceptual y de definición de las dinámicas urbanas de este territorio, dadas las significativas diferencias entre los núcleos. En este sentido, se podrían hacer tres grandes grupos: el de aquellas villas que se encuentran insertas en los mercados internacionales del momento, como Bilbao o San Sebastián; un segundo grupo en el que se encuentran las que funcionaron como centros de poder en un área agraria, como es el caso de Salvatierra u Orduña, y un tercero, en el que se incluirían otras villas, como Durango, que fueron importantes centros comerciales y manufactureros dentro de su comarca²⁴.

23 QUIRÓS, J.A., BONGOETXEA, B. (2010). *Arqueología III, Arqueología Medieval y Postmedieval*. Madrid: UNED, p. 377.

24 GRAU-SOLOGESTOA, I., ALBARELLA, U., QUIRÓS, J.A. (2016). "Urban medieval and post-medieval zooarchaeology in the Basque Country: Meat supply and consumption". *Quaternary International*, 399, pp. 1-12.

Lo que parece claro es que la ciudad (bajomedieval en este caso) es una realidad compleja que tiene una relación directa con el territorio en el que se inserta. Precisamente su capacidad de influir en ese territorio, de transformarlo de alguna manera en función de sus ritmos y demandas, es lo que le da a un núcleo la categoría de "urbano", aunque esta prerrogativa no siempre se ejerce desde el mismo momento fundacional, por lo que resulta del máximo interés conocer el inicio y los ritmos de influencia. En todo caso, resulta fundamental mirar más allá de las murallas urbanas para comprender su génesis y su evolución.

Por fortuna, en los últimos años están viendo la luz trabajos que desde la perspectiva arqueológica han abordado la relación entre ciudad y territorio en base a la producción, gestión y dinámicas de consumo de materias primas, productos manufacturados o recursos naturales. Así, por ejemplo, el estudio de los restos óseos recuperados en algunos de estos núcleos ha permitido llegar a la conclusión de que la demanda urbana se adaptó a un sistema económico predominantemente rural y que los patrones de consumo de carne eran similares en el mundo rural y en el urbano. Ni siquiera en la etapa postmedieval la demanda urbana de carne tuvo la importancia suficiente para provocar cambios en el patrón de la explotación ganadera en el mundo rural²⁵.

Haremos mención más explícita a este tipo de estudios en el siguiente apartado, conscientes de que las nuevas aportaciones marcan una línea de investigación de enorme importancia para los años venideros.

2. CIUDAD Y TERRITORIO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.

Como se ha mostrado en el punto anterior, estamos todavía muy lejos de encontrar una definición de ciudad que abarque plenamente las realidades heterogéneas que se presentan en diferentes lugares y momentos. Y tal vez esa misma sea una de sus características más significativas: la diversidad. Por nuestra parte, creemos que una vía importante para entender el fenómeno urbano medieval es, paradójicamente, el mundo rural y, en concreto, la compleja relación entre la ciudad y su entorno, holística (por cuanto abarca todos los aspectos), asimétrica (por cuanto es una relación de poder) y proteica (cambiante a través del tiempo).

2.1. Presupuestos conceptuales.

Ello exige entender la ciudad en primer lugar y sobre todo como un ente necesariamente abierto al exterior, capaz de establecer una red de relaciones que se forma y transforma continuamente a través del tiempo en función de diversas estrategias y tensiones político-territoriales²⁶. Y esto nos lleva de nuevo al título mismo de este trabajo: no se debe circunscribir

25 Otra de las conclusiones es que en nuestras villas no se repite el patrón que se reconoce en las ciudades medievales británicas, en donde la demanda de carne que partía de los núcleos urbanos modificó y condicionó la explotación ganadera. GRAU-SOLOGESTOA, I., ALBARELLA, U., QUIRÓS, J.A. (2016). "Urban medieval and post-medieval zooarchaeology..." *op. cit.*

26 GROSSI, P. (1996). *El orden jurídico medieval*. Madrid: Marcial Pons.

el fenómeno urbano al espacio intramuros. Evidentemente, es importante el carácter jurídico privilegiado de las realidades urbanas, su personalidad autónoma y excepcional, sus capacidades legislativas, administrativas o fiscales, en tanto en cuanto pueden vehicular, legitimando, la influencia del núcleo sobre su mayor o menor alfoz²⁷, pero nos interesa más el propio hecho diferencial de que la ciudad pleno y bajomedieval es un elemento clave en la articulación y transformación del paisaje.

En este sentido, nuestra propuesta teórico-metodológica se inserta sin lugar a dudas en la Arqueología del Paisaje, disciplina que ha centrado gran parte de sus esfuerzos en tratar de recuperar el territorio histórico desde el presente, actuando de forma regresiva y sobrepasando la noción clásica de yacimiento como lugar concreto, puntual, delimitado (*non-site* y *off-site* según la terminología anglosajona²⁸). En palabras de María Ruiz del Árbol, “el paisaje, como síntesis de las relaciones humanas –en tanto que forma parte de la sociedad y es producto de la misma– se ha convertido en el verdadero objeto del estudio histórico, en registro arqueológico en sí mismo”²⁹. Lejos de ser natural (existen “entornos naturales”, no “paisajes naturales”), el paisaje debe ser analizado como una construcción social-cultural en permanente cambio, y ahí radica precisamente su enorme potencial para proporcionar información histórica³⁰.

En otras palabras, sobre la base territorial, el concepto de paisaje suma la acción humana y la propia percepción cultural de las comunidades sobre su entorno (Convenio Europeo del Paisaje de Florencia, 2000), y sobre esta amalgama deben girar las estrategias de comprensión, valoración y conservación patrimonial.

Continuando con la reflexión, hemos de tener en cuenta, y no es una cuestión menor, que el sistema urbano actúa, en su relación con el exterior, a diferentes niveles espaciales. Por lo tanto, y pese a que en este artículo nos vamos a ocupar de una esfera de conexiones en particular (la local), no podemos dejar de esbozar una panorámica general que puede ayudar a trazar el camino y calibrar la potencialidad de los diferentes registros para articular cada escala de relaciones (fig. 4).

27 PIRENNE, H. (1983). *Las ciudades de la Edad Media*. Madrid: Alianza.

28 CHAPA BRUNET, T., URIARTE GONZÁLEZ, A., VICENT GARCÍA, J.M., MAYORAL HERRERA, V., PEREIRA SIESO, J. (2003). “Propuesta metodológica para una prospección arqueológica sistemática: el caso del Guadiana Menor (Jaén, España)”. *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1), p. 14.

29 RUIZ DEL ÁRBOL, M. (2005). *La arqueología de los espacios cultivados. Terrazas y explotación agraria romana en un área de montaña: La Sierra de Francia (Salamanca)*. Anejos del Archivo Español de Arqueología, 36, Madrid: CSIC, p. 18.

30 FAIRCLOUGH, G. (2002). “Archaeologists and the European Landscape Convention”. En G. Fairclough, S. Rippon (eds.). *Europe’s Cultural landscape: archaeologists and the management of change*. Bruselas: EAC Occasional Paper 2, pp. 25-27; OREJAS, A., RUIZ DEL ÁRBOL, M. (2013). “Arqueología del Paisaje: procesos sociales y territorios”. En J.A. Quirós Castillo (dir.). *La materialidad de la Historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI*. Madrid: Akal, pp. 201-240.

Contexto Local (microescala).

Será el ámbito en el que fijaremos nuestra atención en este artículo. Hablamos de un centro urbano y un territorio aldeano circundante sobre el que el núcleo principal ejerce al menos un papel económico y social predominante y que implica una acción programada sobre el medio, una modificación a favor del centro neurálgico, de acuerdo con unas estrategias y técnicas de explotación bien definidas. Por supuesto, la capacidad de influencia es mayor si ese *hinterland* entra dentro del entorno político-jurisdiccional de la villa. En este punto es conveniente precisar que tanto la villa como su *Tierra* son de origen, naturaleza y articulación diversa según los casos, tal y como hemos señalado anteriormente.

Contexto Regional (mesoescala).

La dispersión de los recursos es heterogénea y las necesidades nunca se satisfacen por completo a nivel local. Ello da lugar a unas relaciones comerciales con un ámbito geográfico (a veces también político tipo Hermandad-Provincia) más abierto pero todavía relativamente cercano, pese a las innegables políticas proteccionistas –y en lo posible monopolistas– implementadas por los gobiernos municipales en relación al abastecimiento³¹. Estos vínculos son todavía más complejos en nuestra área de estudio puesto que en los siglos bajomedievales, como ahora en buena medida, las entidades locales y regionales presentan la particularidad de la liminaridad política, social y fiscal: fronteras entre Castilla y Navarra y de ambas con Francia, personalidad propia del señorío de Vizcaya, etc., condiciones que dejan su impronta en los productos y recursos de intercambio.

Contexto Transregional (macroescala)

También las relaciones de larga distancia se ven influenciadas por las líneas político-económicas de las entidades que ahora definiríamos como estatales. En los siglos XII-XV existen profundas redes de intercambio que coadyuvan (entre otros muchos factores) al propio proceso de urbanización. Estas arterias enfatizan la ubicación estratégica de Guipúzcoa, Vizcaya (provincias costeras) o Álava como conectores entre la Meseta castellana, la costa cantábrica y el resto de Europa. Este tipo de conexiones se materializan de forma clara en la llegada de ciertos artículos de lujo y prestigio provenientes de centros manufactureros incluso internacionales o en la partida de productos como el hierro y la ballena hacia Francia, Inglaterra o Flandes³². Pero no sólo se trata de la exportación de productos más o menos "autóctonos"; los puertos costeros y un buen número de comerciantes, agentes o pilotos también participan en el negocio de la lana, cereal, vino y otros bienes de consumo exógenos entre los diferentes reinos europeos.

31 GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (2004). *Gobernar la ciudad en la Edad Media: oligarquías y elites urbanas en el País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava; RUIZ DE LA PEÑA, J.I. (1993). "Los señoríos urbanos en el norte de la Península durante la Edad Media". En E. Sarasa, E. Serrano (eds.). *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (ss. XII-XIX)*, 4 vols. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 587-614.

32 ARIZAGA, B., BOCHACA, M. (2003). "El comercio marítimo de los puertos del País Vasco en el Golfo de Vizcaya a finales de la Edad Media". *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 4, pp. 41-53.

Por último, también es importante enfatizar que los diferentes recursos intervienen y se condicionan entre sí. Un ejemplo significativo sería el ciclo del hierro: la obtención del mineral se produce a una cierta escala espacial, pero también entra en juego el combustible vegetal para alimentar los talleres de transformación y el agua para mover la maquinaria. Esta visión sistémica, en la que los diferentes elementos se presentan como agentes activos en las estrategias de apropiación y control de los recursos frente a un enfoque lineal de causa-consecuencia, ha sido desarrollada en ámbitos y temáticas de estudio cercanas³³.

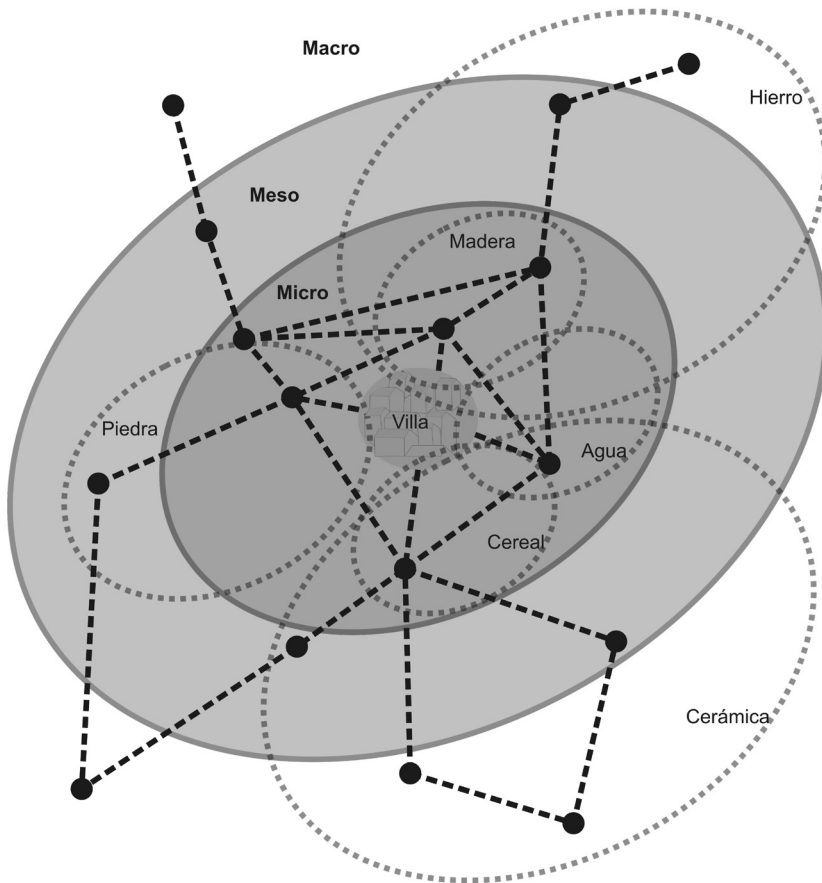


Figura 4. La villa-ciudad es un sistema complejo de relaciones a distintas escalas que implica a distintos núcleos, espacios de producción y vías de comunicación.

33 AZKARATE, A., GARCÍA, I (2004). "Las casas-torre bajomedievales. Análisis sistémico de un proceso de reestructuración espacial/territorial". *Arqueología de la Arquitectura*, 3, pp. 7-37; GARCÍA GÓMEZ, I. (2009). "Sistemas complejos y arqueología: una aproximación teórica al fenómeno urbano". *Arqueología de la Arquitectura*, 6, pp. 63-92.

2.2. Algunos indicadores significativos.

Resulta del todo imposible mostrar en una publicación de estas características la infinidad de marcadores que pueden ser tomados como horizontes donde fijar la atención, así que vamos a incluir a modo de muestra algunos de los ciclos productivos que consideramos importantes por su valor explicativo y, al mismo tiempo, porque nos remiten a formas de entender el objeto de estudio abiertas y multidisciplinares que cada vez ganan más peso en los estudios histórico-arqueológicos territoriales.

Cerámica: se trataría de ofrecer una visión de la correspondencia entre la producción de los talleres urbanos, las pautas de distribución y el grado de consumo de esas piezas en el área aldeana. En efecto, para el País Vasco parece detectarse a partir del siglo X la ruptura del modelo anterior altomedieval basado en producciones domésticas, pequeños centros rurales y algunos talleres itinerantes a favor de una progresiva consolidación de talleres urbanos-periurbanos y algunas aldeas alfareras especializadas que estandarizan de alguna manera tipos y formas³⁴. Estaríamos por lo tanto ante un marco general (que no cristaliza definitivamente hasta los siglos XIII-XV y dentro del cual habría que reparar en ambientes cronológicos y territoriales concretos) en el que el desarrollo villano tiene una fuerte plasmación tanto en la nueva articulación de centros productivos como en las pautas del consumo (homogeneización dirigida).

Indudablemente, el surgimiento y desarrollo de mercados y ferias tiran de los intercambios, tanto los locales y regionales como los de larga distancia; a esto hay que añadir en el País Vasco importaciones reiteradas que insinúan rutas estables y específicas desde Aquitania por el Norte, Merindad de Campoo por el Oeste o valle del Ebro por el Sur. Sirva de ejemplo de la diversidad cerámica consumida en el País Vasco entre los siglos XIV y XVIII el listado aportado por Sergio Escribano: piezas de transporte sevillanas, mayólica sevillana, gres alemán, cerámica vidriada francesa, mayólica valenciana, mayólica catalana, cerámica sin revestir alavesa, cerámica vidriada vizcaína o mayólica alavesa³⁵.

Madera: que el bosque es un espacio estratégico queda de manifiesto a través de los innumerables pleitos que enfrentan a distintas jurisdicciones locales, a villas con aldeas y a aldeas entre sí por su control y/o aprovechamiento; y también se hace visible en la regulación local bajomedieval, con la puesta en marcha de potentes medidas legislativas destinadas a organizar, limitar y, en cierto modo, proteger los recursos forestales para impedir su agotamiento. En todos los casos se puede observar la enorme diversidad de usos que albergan los *Montes Altos* (aguas, pastos, hierbas, arbolado, caza, recolección, zonas de extracción...) y, de forma particular, la explotación de la madera.

34 SOLAUN BUSTINZA, J.L. (2005). *La cerámica medieval en el País Vasco (siglos VIII-XIII), Sistematización, evolución y distribución de la producción*, Vitoria-Gasteiz: EKOB.

35 ESCRIBANO RUIZ, S. (2010-2011). "La cerámica en los procesos de formación, percepción e interpretación del registro arqueológico. Sobre el tránsito del contexto arqueológico al sistémico". *KREI*, 11, pp. 109-118.

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la investigación es, simplemente, la falta de referencias. Pese a honrosas excepciones³⁶, se puede afirmar que los espacios forestados siguen siendo verdaderos yermos en cuanto a la identificación, significación histórico-arqueológica y, derivado de lo anterior, valoración patrimonial de registro significativo: árboles trasmochos, jarales, mojones, carboneras, seles, ericeras, caleros, neveros, tejas, puntos de extracción, ferrerías de monte, vías de comunicación, antiguas cabañas y refugios, etc.

Hierro: en el ámbito norteño de la Península Ibérica y, de manera especial, en el País Vasco, el ciclo productivo del hierro ha tenido una importancia histórica y antropológica que se ha visto reflejada en múltiples trabajos de distinta naturaleza. Existen enfoques económicos que enfatizan el peso del sector siderúrgico, ya sea en la propia producción o en la comercialización³⁷, puntos de vista técnicos que tratan de destacar la complejidad constructiva de la mayor industria pesada que hemos conocido históricamente³⁸ e incluso algunas publicaciones etnohistóricas que refieren a la identidad y vida cotidiana derivada de estos procesos³⁹. Sin embargo, queda todavía mucho por hacer, y prueba de ello es el reciente auge de los análisis arqueometalúrgicos, generalmente centrados eso sí en periodos muy tempranos de la Edad Media (entre otros, Coloquio sobre Arqueología experimental del hierro y Paleosiderurgia, 2014).

Como de costumbre, las variables de estudio son múltiples y deben ser tenidas en cuenta de manera relacional. Es importante analizar de forma conjunta los centros mineros, la provisión de carbón vegetal y el control de corrientes de agua óptimas (un patrón de asentamiento bajomedieval y moderno bien distinto a los antiguos horno de monte o *haizeolak* que no funcionaban con energía hidráulica), así como la articulación jerarquizada de la producción, desde los complejos de transformación mayores hasta las fraguas de elaboración menor, las vías de comunicación o la implementación de figuras fiscales locales, regionales y reales sobre todo el proceso.

Piedra: el material lítico es, junto a la madera, esencial para entender las estrategias constructivas tradicionales. La arqueometría aplicada a la Arqueología de la Arquitectura y, concretamente, a la cronotipología, es fundamental a la hora de establecer patrones edilicios y

36 ARAGÓN RUANO, A. (2001). *Bosque guipuzcoano en la Edad Moderna: Aprovechamiento, ordenamiento legal y conflictividad*. Donostia-San Sebastián: Munibe; ARAGÓN RUANO, A. (2013). "Guided Pollards and the Basque Woodland during the Early Modern Age". En I.D. Rotherham (ed.). *Cultural Severance and the environment: the ending of traditional and customary practice on commons and landscapes managed in common*. Dordrecht: Springer, pp. 147-160; MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ, J. (2013). "Documentación sistemática del arbolado trasmochos: un caso práctico en los Montes Altos de Vitoria". En I. Iriarte, A. Aragón, F.J. Silva (eds.). *Gestión Forestal y Sostenibilidad: experiencias históricas; Actas de VI Encuentro de Historia Forestal*. Sociedad Española de Ciencias Forestales, pp. 149-158.

37 BILBAO BILBAO, L.M. (1987). "La industria siderometalúrgica tradicional en el País Vasco (1450-1720)". *Hacienda Pública Española*, 108-109, pp. 47-63.

38 URTEAGA ARTIGAS, M. (1996). "Siderurgia medieval en Guipúzcoa: Haizeolas, ferrerías masuqueras y ferrerías mazonas". *Actas de las I Jornadas sobre Minería y Tecnología en la Edad Media Peninsular*, pp. 543-558.

39 LABORDE, M., LÓPEZ, B., URTEAGA, M., ZAPATA, L. (2011). *Historia de las ferrerías en el País Vasco. Técnica y Cultura del Hierro*. Euskal Herria Emblemática, Etor-Ostoa.

su interacción a través del tiempo. No obstante, no basta con conocer la evolución constructiva de una determinada estructura.

En primer lugar, la materialidad nos remite a la sociedad que hay detrás, incluyendo su universo simbólico⁴⁰; en segundo lugar, la estructura en cuestión no es sino un hito – significativo – más en el largo y proceloso recorrido desde la elección consciente del material, su extracción, transporte, trabajo a pie de obra, erección, refacciones... hasta su análisis actual⁴¹; en tercer lugar, esa construcción – cualquiera que sea – es dinámica, cambiante y no aislada, insertándose en escalas significantes más amplias y complejas, es decir, en el sistema urbano.

Ganado: recientes publicaciones⁴² comienzan a ofrecer síntesis territoriales para la producción, gestión y consumo de carne que van más allá de lo que hasta ahora habían sido informaciones muy localizadas circunscritas a yacimientos puntuales. Una consideración importante: el ciclo ganadero es muy complejo e incluye no sólo la dieta, sino también cuestiones tan diversas como el control de espacios reservados para pasto y abrevado, las tensas pero necesarias relaciones entre ganadería y agricultura (abonado) o la elaboración de productos como la lana o el cuero, indicativo sobre el modo en que se superponen los distintos ciclos productivos⁴³.

En este texto simplemente queremos llamar la atención sobre el sistema económico que se establece en torno a la producción y demanda de un bien de consumo como la carne, y que remite a vínculos políticos, económicos y sociales existentes entre ciudad y periferia aldeana⁴⁴. En general, las fuentes documentales y materiales coinciden en señalar una priorización del consumo de carne local, lo que tiene su inmediato efecto en las estrategias de cría y en los patrones de consumo, tendencia que se acompaña de una fuerte normativización, especialmente del vacuno, pero también de porcino y ovicápridos, estos últimos también en su derivación hacia la lana y la piel (visible en los patrones de matanza). La presencia casi monopolística de las carnicerías municipales deja su impronta en una estandarización de las prácticas de carnicería (marcas de corte).

Por cierto, bajo la estabilidad de los patrones de consumo en el periodo bajomedieval y moderno se encuentran también los intereses ganaderos de las elites urbanas, en absoluto interesados en la importación e innovación desde el exterior. Aun y todo, habría que destacar la existencia de una producción campesina (no únicamente de subsistencia) que quedaría fuera

40 AZKARATE GARAI-OLAUN, A. (2008). "La Arqueología de la Arquitectura en el siglo XXI". *Arqueología de la Arquitectura*, 6, pp. 11-13; J.A. QUIRÓS CASTILLO (2012). "Archaeology of Architecture and Archaeology of houses in Early Medieval Europe". *Arqueología de la Arquitectura*, 9, pp. 131-138.

41 MANNONI, T., GIANNICHEADDA, E. (2004). *Arqueología de la producción*. Barcelona: Ariel.

42 GRAU-SOLOGESTOA, I., ALBARELLA, U., QUIRÓS, J.A. (2016). "Urban medieval and post-medieval zooarchaeology... *op. cit.*

43 RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (2015). *Agua, poder y sociedad en el mundo urbano alavés bajomedieval y moderno*. Bilbao: Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, pp. 417-440.

44 O'CONNOR, T. (1992). "Provisioning urban communities: a topic in search of a model". *Anthropozoologica*, 16, pp. 101-106.

de ese férreo control villano. De hecho, y al menos para los territorios vascos peninsulares, tampoco se observa una diferencia sustancial entre aldea-ciudad atendiendo a los patrones de consumo, muy parecidos y basados en ovicápridos, bovino (este ligeramente mayor en las villas, es cierto) y porcino⁴⁵.

2.3. Algunos indicadores significativos.

La siguiente pregunta es la de cómo vertebrar una investigación tan ambiciosa. Creemos que debe partir necesariamente de un punto de vista holístico que tenga en cuenta todas las partes, propiedades y patrón de funcionamiento del sistema; interdisciplinar, reuniendo especialistas, técnicas y estrategias de tan diversa procedencia como la historia documental, la arqueología, la geografía, la biología o la antropología; cooperativo, tratando de imbricar personas, recursos e intervenciones en un objetivo-proyecto común a largo plazo; y coordinado, quizás la parte más complicada en la praxis arqueológica actual, puesto que serán fundamentales unos ciertos estándares comunes en las propias preguntas que planteamos a las fuentes y una gestión homogénea de la información obtenida.

El conjunto de herramientas analíticas es ciertamente ambicioso, y únicamente desde programas de investigación complejos se pueden obtener resultados de cierto calado. En este apartado no vamos a tratar de forma pormenorizada todos ellos, sería imposible en un formato necesariamente limitado como éste. Nos vamos a fijar en algunas fuentes que creemos apropiadas para un análisis territorial; son conocidas, pero no siempre se han desarrollado de forma intensa, para obtener toda la información que pueden aportar. Como norma general, el objeto de investigación que proponemos necesita el empleo de metodologías territoriales abiertas que superen el concepto tradicional de yacimiento arqueológico como objeto de conocimiento autárquico (hábitat, necrópolis, recinto fortificado, centro de culto, etc.), para enfocar relaciones y realidades más amplias, más en consonancia con el nexo existente entre las comunidades históricas y el territorio⁴⁶.

Fuentes documentales: atendiendo a nuestro contexto de investigación, debemos mencionar en primer lugar los archivos locales, cuyos testimonios reflejan el control municipal sobre los recursos de la jurisdicción, puesto que los concejos locales de época medieval y moderna poseen la gestión directa o, en cualquier caso, la influencia política sobre el abastecimiento a las poblaciones y los múltiples ciclos productivos asociados. En este sentido, también presentan una interesante capacidad normativa y de arbitraje de los conflictos en primera instancia judicial, cuyas huellas se conservan en la documentación escrita. A un segundo nivel, podríamos destacar los fondos notariales de los archivos provinciales, donde quedan registrados contratos de explotación, compraventas, arrendamientos, subastas de bienes, hipotecas, etc., que afectan a

45 GRAU-SOLOGESTOA, I, ALBARELLA, U., QUIRÓS, J.A. (2016). "Urban medieval and post-medieval zooarchaeology... *op. cit.*

46 FAIRCLOUGH, G. (2002). "Archaeologists and the European Landscape Convention...", *op. cit.*

entidades públicas y sujetos privados, y que evidentemente nos remiten a un mejor conocimiento de los paisajes pretéritos.

Para finalizar este necesariamente exiguo repaso nos situaríamos en un tercer nivel documental, aquel constituido por los archivos y colecciones de ámbito estatal, donde subrayaríamos el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Rastrear la conflictividad en torno a los recursos forestales, pastoriles, hidráulicos, industriales, mineros, etc. tiene su primera etapa en los órganos judiciales locales y su más alta instancia en la Real Audiencia y Chancillería, cuya sede de Valladolid se ocupa de las causas judiciales referidas a la mitad norte de la antigua Corona castellana, con fondos amplísimos que abarcan cronológicamente desde el siglo XIV al XIX. La lectura de los voluminosos expedientes judiciales proporciona una visión muy detallada de la realidad de las reglamentaciones, transgresiones y, en definitiva, de la praxis cotidiana de las distintas actividades realizadas en los espacios productivos.

Prospección: hoy día nadie duda de la eficacia de la prospección como herramienta de valoración, gestión y preservación del patrimonio arqueológico. Sin embargo, su verdadero alcance cognoscitivo no queda tan claro en la distinta bibliografía existente al respecto, debido fundamentalmente a que la inspección visual del territorio ha sido considerada como una operación previa, valorativa y siempre asociada a una posterior excavación arqueológica intensiva.

Por fortuna, algunos planteamientos más recientes afirman que se trata de una estrategia autónoma de validez analítica, y consideran que el objetivo puede y debe ser la identificación sobre el terreno de los distintos componentes que forman parte de un determinado paisaje diacrónico, alcanzando una imagen lo más completa posible de la historia cultural de esa zona⁴⁷.

Como se puede observar en el cuadro inferior (Tabla 1), existen varias estrategias de muestreo para la realización de una prospección superficial. Lógicamente, la elección de una de ellas dependerá de diversos factores, entre ellos, el objetivo a cumplir, la extensión del área a cubrir y sus características geográficas, la realidad administrativa histórica o actual, los medios humanos, técnicos y económicos disponibles, etc. Otro punto esencial, relacionado con el anterior, es la gestión de la información: las fichas técnicas de campo (cuyas unidades de referencia –UPs, UTs...–, expresan realidades tan distintas como hallazgos aislados, unidades, sitios o áreas...) deben ser digitalizadas e implementadas en un Sistema de Información Geográfica que vincule los datos alfanuméricos al terreno.

47 BURILLO MOZOTA, F. (1992). "Dos concepciones de la prospección en arqueología". *Arqritica*, 3, pp. 233-270; CAMBI, F., TERRENATO, N. (1994). *Introduzione all'archeologia dei paesaggi*. Roma: NIS; CERRATO CASADO, E. (2011). *La prospección arqueológica superficial: Un método no destructivo para una ciencia que sí lo es*. Córdoba: Universidad de Córdoba; RODRÍGUEZ, J., MARTÍNEZ, A. (2015). "La prospección de superficie en la caracterización de yacimientos: poblado protohistórico de Pieza Redonda en Lanciego (País Vasco)". *Munibe Antropologia-Arkeologia*, 66, pp. 185-204.

CRITERIO	TIPO DE PROSPECCIÓN		
Según la cobertura de terreno	Cobertura total		
	Muestreo	Muestreo aleatorio	Muestreo aleatorio simple
		Muestreo aleatorio estratificado	Muestreo aleatorio estratificado
		Muestreo sistemático	Muestreo sistemático alineado
		Muestreo sistemático no alineado	Muestreo sistemático no alineado
		Muestreo estratificado	
Según la intensidad	Intensiva		
	Extensiva		
Según la forma de las unidades de muestreo	Transectos		
	Cuadrados o cuadrículas		
	Circulares		
	Irregulares		
Según el movimiento de tierras	Sin movimiento de tierras	Prospección visual	
		Prospección geofísica	
	Con movimiento de tierras	Prospección con catas	
		Prospección mecánica	

Tabla 1. Cuadro que resume las principales estrategias de prospección en función de los criterios de actuación. Fuente: Rodríguez y Martínez, 2015.

Fuentes orales: No ha sido habitual hasta fechas recientes que la historia documental tome en consideración este tipo de registro para sus trabajos de investigación. Este hecho resulta sorprendente si tenemos en cuenta que la tradición oral ha sido uno de los principales vehículos de transmisión cultural y que a menudo ha desembocado en una plasmación por escrito. Por su parte, la arqueología ha incidido algo más en este tipo de testimonios, pero casi siempre se utilizan de forma parcial y dirigida, para obtener una “pista” (generalmente la localización) sobre una estructura de interés.

Esto puede explicarse, en nuestra opinión, por la creencia casi decimonónica de que la antropología-etnología-etnografía se ocupa únicamente de aspectos blandos de las sociedades, mientras que la historia (registro escrito) y la arqueología (cultura material) se dedicarían a los componentes más perdurables –y por ello serían incluso disciplinas más serias– de las sociedades pretéritas⁴⁸. A ello debemos añadir el problema más fundado de salvar el abismo epistemológico existente entre el presente (enfoque sincrónico, permanencia) objeto de estudio por parte de la antropología y el pasado (enfoque diacrónico, cambio) del que se ocupa la historia, con el consiguiente riesgo de caer en suposiciones y comparaciones erróneas⁴⁹.

48 GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1992). “Arqueología y Etnografía”. En G. Ripoll (ed). *Arqueología hoy*. Cuadernos de la UNED, 108, pp. 133-141.

49 GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2003). *La experiencia del otro. Una introducción a la Etnoarqueología*. Madrid: Akal.

Nuestra invitación consiste, simplemente, en utilizar las fuentes orales como un recurso más para conocer mejor determinados aspectos relacionados con la gestión pretérita de los recursos presentes en el medio, asumiendo en cualquier caso la naturaleza distinta de una fuente que, como de costumbre, es necesario manejar de forma cuidadosa. Pero desde la convicción de que se trata de una herramienta que permite plantear cuestiones y vías interpretativas que de otra manera difícilmente surgirían; por ejemplo, es muy valiosa para recoger la perspectiva de los agentes locales (enfoque *EMIC*) y enfrentarla al punto de vista del investigador (*ETIC*).

Vayamos con algunas cuestiones de índole práctica. El trabajo con fuentes orales requiere un diseño previo, entre otras cosas porque existen múltiples técnicas (grupos de discusión, encuesta, entrevista, historias de vida, genealogías, observación participante, análisis de redes...) que se deben ponderar en la investigación en función de los objetivos y posibilidades. En segundo lugar está la selección de la persona informante, que debe contar con una extensa experiencia vital, ser buen conocedor o conocedora del medio y gozar de una memoria clara. En tercer lugar, en la investigación se deben diseñar con cuidado los ítems que articularán los contenidos que se quieren obtener. Por último, queremos recordar que el registro de los datos no debe perder un ápice de rigurosidad por el hecho de ser una comunicación más o menos abierta.

Toponimia: sus aplicaciones históricas son incuestionables; de hecho, el estudio de la toponimia de un lugar puede resultar una (¿primera?) forma de prospección. Especialmente interesante es su valor para intuir o señalar evidencias históricas a través de la memoria colectiva de las comunidades y su interacción con el territorio (Tabla 2), evidencias que abarcan cualquier realidad histórica, entre otras formas topográficas concretas, porciones del terreno, animales, plantas, naturaleza y aprovechamiento de la tierra, actividades y explotación humanas, industria, oficios, tipo de viviendas y poblamiento, etc.⁵⁰.

Es recomendable analizar la microtoponimia o toponimia nuclear, tanto desde el punto de vista etimológico de la palabra como su ubicación cartográfica, y, en la medida de lo posible, su profundidad cronológica. En el marco del complejo proceso dialéctico que se establece entre medio y ser humano, las personas deben ubicarse, orientarse y conservar la memoria de ese espacio que tratan de controlar. Y para apropiarse de un lugar, primero hay que nombrarlo⁵¹.

Como ya hemos advertido anteriormente, los topónimos conservados suelen encerrar problemas derivados de su transmisión a través del tiempo: readaptaciones, desapariciones, el propio interés de las comunidades históricas o instituciones actuales o la plasmación en un mapa (con los errores que conlleva) de un término. A la constante evolución de los términos hay que añadir el peligro de establecer correlaciones cronológicas entre unas voces "actuales" y unos hábitats históricos⁵².

50 CASILLAS ANTÚNEZ, F.J. (2008). "Historia y Toponimia de la Tierra de Coria". *Alcántara*, 68, p. 21.

51 CLAVAL, P. (1999). *La geografía cultural*, Buenos Aires: Eudeba, p. 173.

52 FERNÁNDEZ MIER, M. (2006). "La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea

TOPÓNIMO	CATEGORÍAS ANALÍTICAS	TOPÓNIMO	CATEGORÍAS ANALÍTICAS
Las Pilas	Doméstico; Ganadería	Canales	Agricultura (Riego)
El Aguarchal	Agricultura (Riego)	La Laguna	Agricultura; Ganadería
El Pisón	Industria (Batanería)	La Noria	Agricultura (Riego)
La Salobre	Agricultura; Ganadería	Los Caños	Agricultura (Riego)
El Puntido	Agricultura (Riego)	La Pasada	Vías Comunicación
El Puente Vitoria	Vías Comunicación	Las Viñas	Agricultura (Riego)
Las Huertas	Agricultura	Presa Ballesteros	Agricultura; Industria
La Fábrica	Industria	Fuente Membrillo	Agricultura; Ganadería
La Pesquera	Pesca	La Nevera	Abastecimiento (Nieve)
El Prao	Agricultura; Ganadería	Fuente Chorrute	Agricultura; Ganadería
Fonsagrada	Agricultura; Ganadería	Fuente Uneba	Agricultura; Ganadería
Las Fuentecillas	Agricultura; Ganadería	El Pozo	Agricultura; Ganadería
El Nacadero	Agricultura; Industria	Los Molinos	Industria

Tabla 2. Ejemplo del valor de la toponimia en los análisis históricos del paisaje. Toponimia hídrica conservada en el municipio de Laguardia (Álava) y posible adscripción analítica. Fuentes: González Salazar, 1986; Base de Datos Toponímica de Gobierno Vasco.

Fuentes visuales: un estudio de este tipo necesita una potente base cartográfica que, más allá de reflejar los hallazgos y plasmar geográficamente las variables pertinentes, sirva de base para realizar ciertos análisis espaciales⁵³. Para poder interpretar de forma dinámica la dimensión socioeconómica y, en definitiva, la evolución histórica de las estructuras hídricas es preciso incidir tanto en el vector temporal como en el espacial.

Para el caso de la cartografía histórica, la comunidad académica suele aceptar de buen grado su presencia en las investigaciones, pues participa de las características generales de la documentación escrita además de poseer otras propias que tienen que ver con la plasmación de la “realidad” en un soporte. Más problemático resulta el encaje de ciertos recursos gráficos actuales cuya utilización supone adoptar sin ambages un método regresivo que en resumidas cuentas conlleva admitir, en primera instancia, que las huellas del pasado se han conservado de una u otra forma en el paisaje actual y, en segundo lugar, que podemos llegar a la comprensión de los procesos pretéritos partiendo del presente (fig. 5).

feudal”. *Territorio, Sociedad y Poder*, 1, p. 37.

53 Advertimos de nuevo que es necesario contar con una herramienta GIS que entienda los estándares o formatos de los metadatos (contenido) que forman parte del documento y que permita gestionarlos, editarlos y ampliarlos.

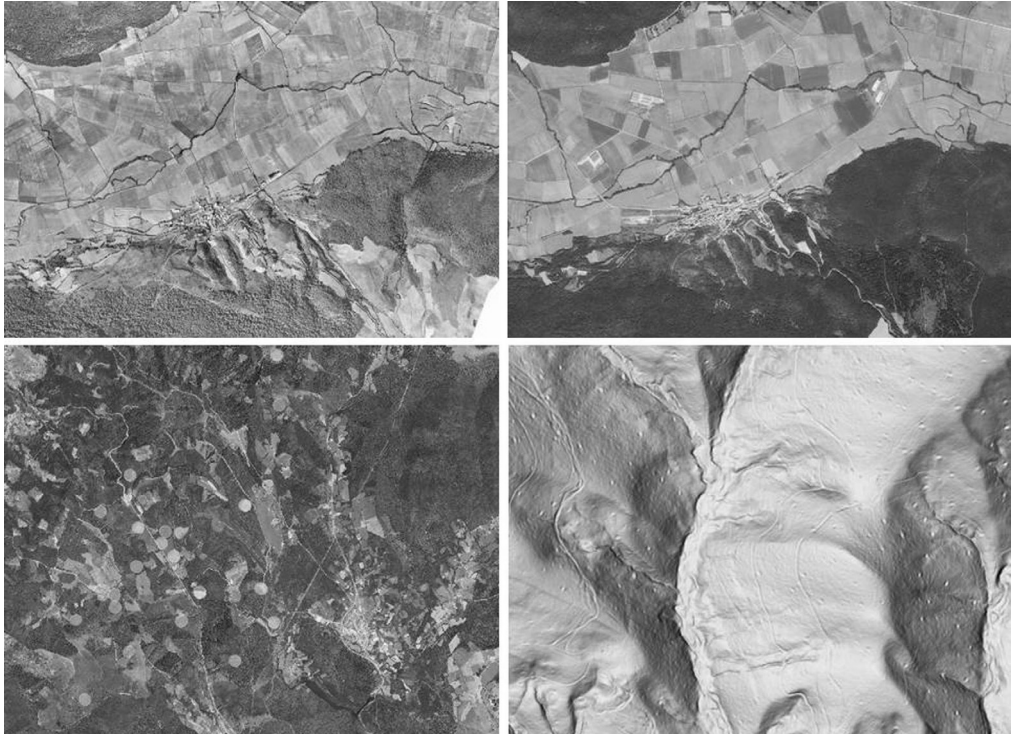


Figura 5. Fila superior, comparación entre ortofotografías de 1956 (izquierda) y 2014 (derecha), evidenciando el cambio del entorno de la villa de Bernedo (Álava). En la fila inferior, utilidad de la cartografía actual para detectar seales de uso pastoril, cerca de la villa de Otxandio (Bizkaia) y, a la derecha, imagen LIDAR para observar la localización y patrones de distribución de carboneras en el macizo del Anboto. Fuente: Visor GeoEuskadi (<http://www.geo.euskadi.eus>).

3. CONCLUSIONES.

En consonancia con las nuevas líneas desarrolladas por la bibliografía europea, es necesario crear nuevas propuestas teórico-metodológicas para captar la relación entre la ciudad medieval y su territorio. Al menos para el contexto particular del País Vasco existe todavía una evidente falta de trabajos arqueológicos dedicados a aprehender la organización social del espacio medieval en toda su complejidad entre los siglos XII-XVI. Este hecho va más allá de la propia praxis arqueológica y se observa también en la valorización y gestión patrimonial de los núcleos históricos, constreñidos al espacio intramuros de los mismos.

La dicotomía ciudad-aldea es artificial y está construida sobre criterios tipologicistas de dudosa eficiencia cognoscitiva. En nuestra opinión, es mucho más beneficioso hablar de

paisaje (o de paisajes), como una construcción social-cultural en permanente cambio; ahí radica precisamente su enorme potencial para proporcionar información histórica.

Así, los estudios deberían partir de una misma base: la consideración del fenómeno urbano (medieval) como algo complejo, holístico, polisémico y proteico que requiere de enfoques macroscópicos, multidisciplinarios, sistémicos. El sistema urbano es, en primer lugar, un ente abierto al exterior que actúa a diferentes niveles espaciales estableciendo nexos relacionales.

Se han presentado algunos ciclos productivos (cerámica, madera, hierro, piedra o ganado) que pueden ser tomados como horizontes donde fijar la atención. La arqueología ambiental o bioarqueología pueden ofrecer potentes claves explicativas; también los estudios cerámicos o metalúrgicos que se dirigen a la provisión de materias y distribución del consumo; la explotación forestal es una cuestión que ha pasado prácticamente desapercibida hasta hoy... Existen muchos marcadores más, y todos ellos remiten a formas de entender el objeto de estudio poliédricas.

Las nuevas preguntas deben ir acompañadas de metodologías territoriales abiertas que superen el concepto tradicional de yacimiento arqueológico como objeto de conocimiento autárquico para enfocar relaciones y realidades más amplias, más en consonancia con el nexo existente entre las comunidades históricas y el territorio. No es tarea sencilla, por cuanto especialistas, técnicas y estrategias de diversa procedencia deben fundirse en la medida de lo posible en un proyecto común y coordinado.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALCÁZAR HERNÁNDEZ, E.M. (2012-2013). "Reflexiones y balance historiográfico sobre el estudio del paisaje rural bajomedieval en España desde la arqueología". *Norba*, 25-26, pp. 77-88.
- ARAGÓN RUANO, A. (2001). *Bosque guipuzcoano en la Edad Moderna: Aprovechamiento, ordenamiento legal y conflictividad*. Donostia-San Sebastián: Munibe.
- ARAGÓN RUANO, A. (2013). "Guided Pollards and the Basque Woodland during the Early Modern Age". En I.D. Rotherham (ed.). *Cultural Severance and the environment: the ending of traditional and customary practice on commons and landscapes managed in common*. Dordrecht: Springer, pp. 147-160.
- ARIZAGA, B., BOCHACA, M. (2003). "El comercio marítimo de los puertos del País Vasco en el Golfo de Vizcaya a finales de la Edad Media". *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 4, pp. 41-53.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, A. (2008). "La Arqueología de la Arquitectura en el siglo XXI". *Arqueología de la Arquitectura*, 6, pp. 11-13.
- AZKARATE, A., GARCÍA, I. (2004). "Las casas-torre bajomedievales. Análisis sistémico de un proceso de reestructuración espacial/territorial". *Arqueología de la Arquitectura*, 3, pp. 7-37.
- AZKARATE, A., SOLAUN, J.L. (2013). *Arqueología e Historia de una ciudad. Los orígenes de Vitoria-Gasteiz*, 2 vols. Bilbao: Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
- BONGOETXEA, B., QUIRÓS, J.A. (2006). "Las villas vascas antes de las villas. La perspectiva arqueológica sobre la génesis de las villas del País Vasco". En Arízaga, B., Solórzano, J.A. (eds). *El espacio urbano en la Europa medieval*. Instituto de Estudios Riojanos, pp. 146-166.

- BILBAO BILBAO, L.M. (1987). "La industria siderometalúrgica tradicional en el País Vasco (1450-1720)". *Hacienda Pública Española*, 108-109, pp. 47-63.
- BLONDÉ, B., BOONE, M., VAN BRUAENE A.L. (eds.) (2018). *City and Society in the Low Countries, 1100-1600*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BOONE, M., HOWELL, M.C. (eds.) (2013). *The Power of Space in Late Medieval and Early Modern Europe. The cities of Italy, Northern France and the Low Countries*. Turnhout: Brepols.
- BURILLO MOZOTA, F. (1992). "Dos concepciones de la prospección en arqueología". *Arqrítica*, 3, pp. 233-270.
- CAMBI, F., TERRENATO, N. (1994). *Introduzione all'archeologia dei paesaggi*. Roma: NIS.
- CASILLAS ANTÚNEZ, F.J. (2008). "Historia y Toponimia de la Tierra de Coria". *Alcántara*, 68, pp. 21-44.
- CERRATO CASADO, E. (2011). *La prospección arqueológica superficial: Un método no destructivo para una ciencia que sí lo es*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- CHAPA BRUNET, T., URIARTE GONZÁLEZ, A., VICENT GARCÍA, J.M., MAYORAL HERRERA, V., PEREIRA SIESO, J. (2003). "Propuesta metodológica para una prospección arqueológica sistemática: el caso del Guadiana Menor (Jaén, España)". *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1), pp. 11-34.
- CLAVAL, P. (1999). *La geografía cultural*. Buenos Aires: Eudeba.
- CLARK, P., SLACK, P. (1979). *English towns in transition 1500-1700*. Londres: Oxford University Press.
- CLARK, P. (1995). *Small towns in Early Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press Cambridge.
- DJAMENT-TRAN, G., GRATALOUP, C. (2010). "E pluribus urbibus una: Modéliser les trajectoires de villes". *Mappemonde*, 100, 4-2010. <<http://mappemonde.mgm.fr/num28/articles/art10401.html>> [consultado: 03-02-2017]
- ESCRIBANO RUIZ, S. (2010-2011). "La cerámica en los procesos de formación, percepción e interpretación del registro arqueológico. Sobre el tránsito del contexto arqueológico al sistémico". *KREI*, 11, pp. 109-118.
- FAIRCLOUGH, G. (2002). "Archaeologists and the European Landscape Convention". En G. Fairclough, S. Rippon (eds). *Europe's Cultural landscape: archaeologists and the management of change*. Bruselas: EAC Occasional Paper 2, pp. 25-27.
- FERNÁNDEZ MIER, M. (2006). "La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal". *Territorio, Sociedad y Poder*, 1, pp. 35-52.
- GALINIÉ, H. (2012). *Ciudad, espacio urbano y arqueología*. Valencia: Servei de Publicacions, Universitat de Valencia.
- GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, J.A. (1988). "Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en el España Medieval". *Studia Historica, Historia Medieval*, VI, pp. 195-236.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (2004). *Gobernar la ciudad en la Edad Media: oligarquías y elites urbanas en el País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.
- GARCÍA GÓMEZ, I. (2009). "Sistemas complejos y arqueología: una aproximación teórica al fenómeno urbano". *Arqueología de la Arquitectura*, 6, pp. 63-92.
- GARMY, P. (2012). *Villes, réseaux et systèmes de villes. Contribution de l'archéologie*. Arles: Éditions Errance.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1992). "Arqueología y Etnografía". En Ripoll, G. (ed). *Arqueología hoy*. Cuadernos de la UNED, 108, pp. 133-141.

- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2003). *La experiencia del otro. Una introducción a la Etnoarqueología*. Madrid: Akal.
- GONZÁLEZ SALAZAR, J.A. (1986). *Cuadernos de Toponimia. Toponimia Menor de la Rioja Alavesa*, 3. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.
- GRAU-SOLOGESTOA, I. (2013). "Zooarqueología de las aldeas y villas en el País Vasco: actividad ganadera y usos animales en la Edad Media (siglos V-XV)". *Debates de Arqueología Medieval*, 3, pp. 99-116.
- GRAU-SOLOGESTOA, I., ALBARELLA, U., QUIRÓS, J.A. (2016). "Urban medieval and post-medieval zooarchaeology in the Basque Country: Meat supply and consumption". *Quaternary International*, 399, pp. 1-12.
- GROSSI, P. (1996). *El orden jurídico medieval*. Madrid: Marcial Pons.
- LABORDE, M., LÓPEZ, B., URTEAGA, M., ZAPATA, L. (2011). *Historia de las herrerías en el País Vasco. Técnica y Cultura del Hierro*. Euskal Herria Emblemática, Etor-Ostoa.
- MALPICA CUELLO, A. (2009). "Una propuesta de análisis de la Arqueología del Paisaje. Reflexiones teóricas y un caso concreto de aplicación". *Tudmir*, 1, pp. 9-18.
- MANNONI, T., GIANNICCHEDDA, E. (2004). *Arqueología de la producción*. Barcelona: Ariel.
- MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ, J. (2013). "Documentación sistemática del arbolado trasmocho: un caso práctico en los Montes Altos de Vitoria". En I. Iriarte, A. Aragón, F.J. Silva (eds.). *Gestión Forestal y Sostenibilidad: experiencias históricas; Actas de VI Encuentro de Historia Forestal*. Sociedad Española de Ciencias Forestales, pp. 149-158.
- MENJOT, D. (2007). "La ville et ses territoires dans l'occident medieval: un systeme spatial. Etat de la question", En Arizaga, B., Solorzano, J.A. (eds). *La ciudad medieval y su influencia territorial*. Instituto de Estudios Riojanos, pp. 451-492.
- O'CONNOR, T. (1992). "Provisioning urban communities: a topic in search of a model". *Anthropozoologica*, 16, pp. 101-106.
- OREJAS, A., RUIZ DEL ÁRBOL, M. (2013). "Arqueología del Paisaje: procesos sociales y territorios". En Quirós Castillo, J.A. (dir). *La materialidad de la Historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI*. Madrid: Akal, pp. 201-240.
- PIRENNE, H. (1983). *Las ciudades de la Edad Media*. Madrid: Alianza.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A. (2012). "Archaeology of Architecture and Archaeology of houses in Early Medieval Europe". *Arqueología de la Arquitectura*, 9, pp. 131-138.
- QUIRÓS, J.A., BONGOETXEA, B. (2010). *Arqueología III, Arqueología Medieval y Postmedieval*. Madrid: UNED.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (2015). *Agua, poder y sociedad en el mundo urbano alavés bajomedieval y moderno*. Bilbao: Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
- RODRÍGUEZ, J. MARTÍNEZ, A. (2015). "La prospección de superficie en la caracterización de yacimientos: poblado protohistórico de Pieza Redonda en Lanciego (País Vasco)". *Munibe Antropología-Arkeología*, 66, pp. 185-204.
- RUIZ DE LA PEÑA, J.I. (1993). "Los señoríos urbanos en el norte de la Península durante la Edad Media". En E. Sarasa, E. Serrano (eds.). *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (ss. XII-XIX)*, 4 vols. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 587-614.
- RUIZ DEL ÁRBOL, M. (2005). *La arqueología de los espacios cultivados. Terrazas y explotación agraria romana en un área de montaña: La Sierra de Francia (Salamanca)*. Anejos del Archivo Español de Arqueología, 36, Madrid: CSIC.

- SCHOFIELD, J., VINCE, A. (2003). *Medieval Towns. The Archaeology of British Towns in their European Setting*. Londres: Continuum.
- SOLAUNBUSTINZA, J.L. (2005). *La cerámica medieval en el País Vasco (siglos VIII-XIII), Sistematización, evolución y distribución de la producción*, Vitoria-Gasteiz: EKOB.
- URTEAGA ARTIGAS, M. (1996). "Siderurgia medieval en Guipúzcoa: Haizeolas, ferrerías masuqueras y ferrerías mazonas". *Actas de las I Jornadas sobre Minería y Tecnología en la Edad Media Peninsular*, pp. 543-558.
- URTEAGA ARTIGAS, M. (2006): "Censo de las villas nuevas medievales en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa". En P. Martínez Sopena, M. Urteaga Artigas (eds.). *Las villas nuevas medievales del suroeste europeo. De la fundación medieval al siglo XXI. Análisis histórico y lectura contemporánea. Actas de las Jornadas Interregionales de Hondarribia, (16-18 noviembre 2006)*, Boletín Arkeolan, 14, pp. 37-97.
- ZADORA-RIO, E. (2001). "Archaeologie et toponymie: le divorce". *Les petits cahiers d'Anatole*, 8, pp. 1-17.

Sección II: ESTUDIOS

PRIMERAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DEL ASEDIO ROMANO AL CASTRO DE LAS LABRADAS-EL MARRÓN (ARRABALDE, ZAMORA) DURANTE EL *BELLUM ASTURICUM*

FIRST ARCHAEOLOGICAL EVIDENCE OF THE ROMAN SIEGE OF LAS LABRADAS-EL MARRÓN HILLFORT (ARRABALDE, ZAMORA) DURING THE BELLUM ASTURICUM

JOSÉ ÁNGEL HIERRO GÁRATE

AGGER

jahierrogarate@gmail.com

JULIO MANUEL VIDAL ENCINAS

Servicio Territorial de Cultura de León

Junta de Castilla y León

juliomanuel.vidal@jcy.es

EDUARDO PERALTA LABRADOR

Proyecto Guerras Cántabras

Edperaltas@yahoo.com

ENRIQUE GUTIÉRREZ CUENCA

AGGER

egcuenca@gmail.com

RAFAEL BOLADO DEL CASTILLO

AGGER

rafael.bolado@outlook.es

Recibido: 19/12/2018

Aceptado: 05/02/2021

RESUMEN: Se presentan una serie de datos obtenidos de la interpretación de imágenes LiDAR (MDT y MDE), así como de ortofotografías históricas de la Sierra de Carpurias, especialmente al este del castro de Las Labradas-El Marrón. Se estima que dichos datos deben ponerse en relación con la existencia de un campamento y un posible *castellum*, como indicios más importantes, que podrían formar parte del dispositivo establecido por los romanos para asediar y conquistar ese importante *oppidum* astur.

PALABRAS CLAVE: Arrabalde, Hierro, Roma, Castro, Campamento romano, Castellum, Asedio, Astures, Oppidum

ABSTRACT: Data obtained from the interpretation of LiDAR-derived Digital Terrain Models (DTM) as well as historical orthophotographs of the Sierra de Carpurias, especially to the east of Las Labradas-El Marrón hillfort, are presented. It is suggested that these data represent significant evidence pointing to the existence of a roman camp and a possible *castellum*, which could have formed part of siege works established by the Romans to conquer that important *oppidum* of the Astures.

KEYWORDS: Arrabalde, Iron Age, Hillfort, Roman camp, Castellum, Siege warfare, Astures, Oppidum.

1. LAS LABRADAS-EL MARRÓN, UN *OPPIDUM* DE LA II EDAD DEL HIERRO EN LA ASTURIA CISMONTANA.

El castro de Las Labradas, en Arrabalde y Villaferrueña (Zamora), constituye uno de los castros más importantes conocidos en el antiguo territorio de los astures, tanto por su tamaño, dimensiones y complejidad de su sistema defensivo, como por el hecho de haber proporcionado dos relevantes conjuntos de orfebrería prerromana. G. Delibes, uno de los investigadores que más y mejor los ha estudiado, ha considerado el conjunto como parte del “*subestilo orfebre astur dentro de la joyería celtibérica*”¹ y puesto en relación su ocultación con la inestabilidad generada durante las campañas militares romanas contra cántabros y astures, desarrolladas entre 29 y 16 a.C.².

Las Labradas se encuentra al norte de la provincia de Zamora, muy cerca de su límite con León, en la comarca de Benavente y Los Valles. El relieve aquí está ya muy suavizado por la colmatación de la cuenca del Duero con los característicos materiales detríticos del Terciario y formaciones superficiales del Cuaternario —gravas, cantos, arenas y limos, principalmente— entre los que emergen largos crestones cuarcíticos de edad paleozoica (Ordovícico), con la característica “orientación armoricana” producida durante la orogenia hercínica en esta parte del Macizo Ibérico. En efecto, este borde noroccidental de la cuenca presenta una orla montañosa con un importante macizo rocoso que descuella a 2188 m s. n. m. en la Sierra del Teleno en su pico epónimo. Enderezada en sentido noreste-sureste se hunde en las campiñas de La Valdería y Vidriales, jalonada por el río Eria a todo lo largo de su recorrido, unos 100 km, habiendo perdido más de la mitad de su mayor altura, hasta despuntar en la Sierra de Carpurias, a unos 1000 m de altitud al sur de la localidad de Arrabalde (Figura 1).

El *oppidum* se asienta en la zona más alta de esa sierra (996 m. s. n. m.), desde donde se ejerce un gran dominio visual y estratégico de gran parte de la comarca circundante: al sur se extiende el valle de Vidriales y al norte la vega del río Eria, afluente del cercano río Órbigo; por el noroeste del emplazamiento se alza el cercano alto de Peña Roya (953 m s. n. m.), del que le separa el estrecho paso natural del valle de Enmedio, y por el sudeste tiene el alto de La Sierra (971 m s. n. m.).

Allí se levantó, a lo largo de un tramo de unos 1700 m de longitud y aprovechando los afloramientos cuarcíticos existentes, una compleja fortificación de planta irregular, completamente adaptada a aquellos y a la propia topografía del terreno, que encierra en el caso de Las Labradas un recinto de unas 23 ha, con 1500 m lineales de murallas. Aquí, de hecho, no existe un único recinto, sino dos yuxtapuestos a occidente, delimitados por las llamadas “Muralla Occidental Exterior” y la “Muralla Occidental Interior”, todo ello cerrado de forma

1 DELIBES DE CASTRO, G. (2017). “De nuevo sobre los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora)”. En A. Rodríguez, I. Pavón, D. M. Duque (Ed.). *Historias de tesoros. Tesoros con historia*. Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 319-345 (p. 319).

2 *Ibidem*, p. 336.

contundente, en el otro extremo, por la “Muralla Oriental”, ante la que se ha descrito la existencia de un campo de piedras hincadas³; al norte, por un lienzo corrido a lo largo del borde del castro; y, al sur, por otros dos lienzos trazados en las vaguadas existentes, que van a parar a los grandes afloramientos rocosos que existen en esta zona de la sierra, aprovechándolos como barreras naturales. Tal sistema amurallado, en opinión de A. Esparza, no habría sido levantado de forma precipitada, por causas sobrevenidas de forma súbita, sino fruto de cálculos bien establecidos para un determinado contingente humano con su ganado, en un lugar de gran visibilidad y accesible a los recursos básicos, como es el caso del agua. El tiempo de construcción de la muralla, por analogía con los cálculos que se han hecho para la del castro de Borrenes, “*podría estimarse en unos pocos meses de trabajo*”⁴.

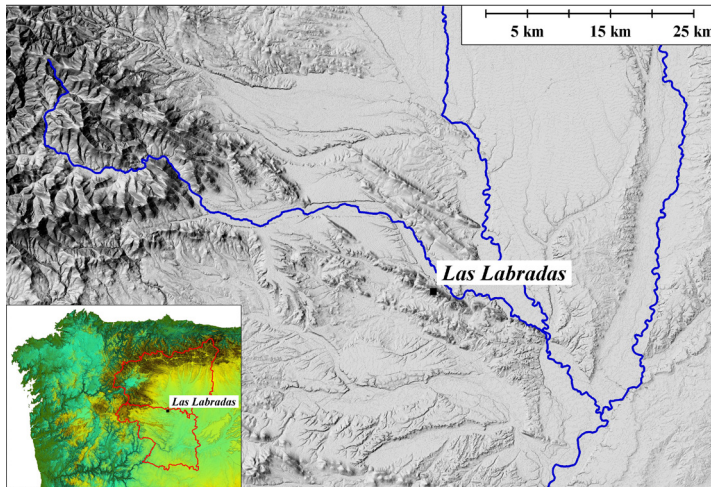


Figura 1. Situación del castro de Las Labradas (Arrabalde, Villaferrueña, Zamora). Se encuentra en las estribaciones más surorientales - Sierra de Carpurias (996 m s. n. m.) - de la cadena montañosa que, al Noroeste, forman la Sierra del Teleno-Montes Aquilianos (2188 m s. n. m.). La red fluvial está formada, a Oriente, por el Esla (=Astura), límite territorial del *populus* de los astures; en el centro, el Órbigo, afluente de aquél, y, al Oeste, el Eria, que nace al pie de la Sierra del Teleno, cuyas aguas, junto con las del Órbigo, van a parar al primero («LiDAR-PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional»).

Las Labradas, que ya presenta una profunda vaguada en su parte central en sentido norte-sur, está separado, hacia el este, de otro cerro —conocido con el nombre de El Marrón—, por otra profunda hondonada tallada en buena parte por un arroyo estacional que desemboca en el de Carpurias, que fluye a su vez hacia los suaves relieves del Valle de Vidriales (Figura 2). La cota de mayor altura en El Marrón se sitúa a 979 m s. n. m, pero no se produce en un accidente natural —roquedo, cerro o similar— sino que se trata de un gran montículo o derrumbe de

3 ESPARZA ARROYO, A. (2017). “Un contexto para los tesoros de Arrabalde: El castro de Las Labradas”. En A. Rodríguez Díaz et al. (Eds.). *Historia de tesoros... op. cit.* pp. 347-364 (p. 348).

4 *Ibidem*, p. 336.

forma tumular, artificial, por su origen indudablemente antiguo y asociable al propio recinto castreño. Presenta una forma de cráter en su cima, lo que probablemente está revelando el desmoronamiento de una estructura de forma cuadrada o, más seguramente, circular. Se trata, verosímelmente, de una torre arruinada. De hecho, un aficionado a la arqueología local, V. Sevillano, nombra al sitio «Castro de la Torre» pues considera que tal montículo "... es el resultado del derrumbamiento de una torre hueca"⁵. A. Esparza también lo menciona, "En la parte más alta hay un amontonamiento de piedras, conocido con el nombre de 'La Torre', que, en efecto, parece corresponder a una torre de planta circular"⁶. En fin, esta interesante construcción es recogida también por la empresa STRATO en sus minuciosos trabajos de documentación sobre el sitio⁷ (Figuras 2 y 5).

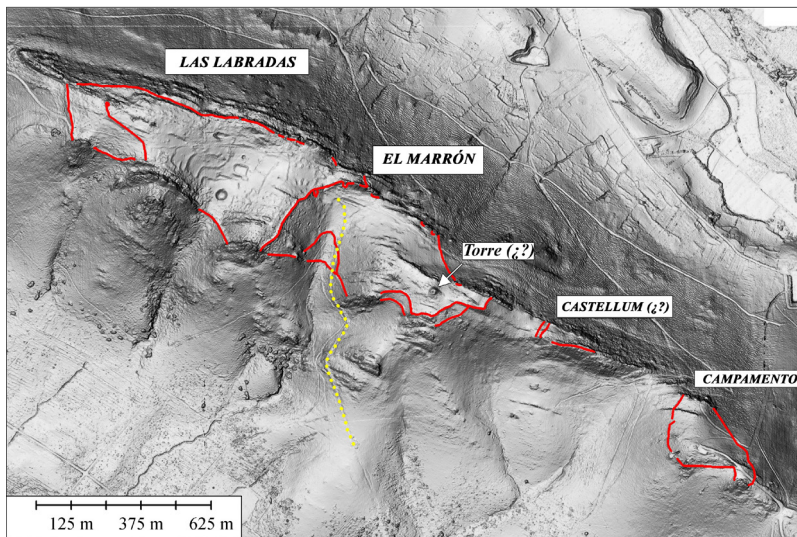


Figura 2. Planta general de la interpretación de Las Labradas-El Marrón, con la situación, al este, del campamento y, entre medias, el posible *castellum*. La línea punteada en color amarillo refleja el posible *agger* que se encuentra paralelo y ligeramente al este del llamado «Camino de las Vacas» («LiDAR-PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional»).

- 5 SEVILLANO CARBAJAL, V. (1978). *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", p. 312.
- 6 ESPARZA ARROYO, A. (1987). *Los Castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Zamora: Diputación Provincial, p. 135.
- 7 STRATO Gabinete Arqueológico. (2002). *Trabajos de Documentación y prospección de la Zona arqueológica de "Las Labradas", en Arrabalde (Zamora)*. Agosto - octubre 2002. Junta de Castilla y León. Informe inédito, p. 15: "En el interior de este recinto se aprecia un amontonamiento de piedras, conocido con el nombre de La Torre, que podría corresponder a una estructura defensiva de planta circular". La posible torre es recogida también en un trabajo de la misma empresa STRATO: MISIEGO TEJEDA, J.C., SANZ GARCÍA, F.J., MARTÍN CARBAJO, M.A., MARCOS CONTRERAS, G.J., DOVAL MARTÍNEZ, M. (2015). "El Castro de Las Labradas (Arrabalde, Zamora): un ejemplo excepcional de la defensa de un territorio ante la amenaza de Roma". En O. Rodríguez Monterrubio, R. Portiella Casado, J.C. Sastre Blanco, P. Fuentes Melgar (Coord.). *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*. Zamora, pp. 479-498 (p. 487 y Fig. 14).

Este imponente derrumbe tumular, que nunca ha sido objeto de trabajos arqueológicos, proporciona una importante cuenca visual desde su cima a 979 m s. n. m., con el mayor porcentaje de visibilidad (58,2 %), en un radio de 5 km, frente a todas las demás cotas existentes dentro de la topografía del complejo defensivo: Las Labradas 996 m s. n. m., 46,3 %; la cota situada a 961, 44,9 % y la cota a 980 m s. n. m. que se encuentra en la esquina noroccidental del recinto amurallado, allí donde conecta el extremo de la muralla occidental exterior con el lienzo que cierra por el norte el recinto de Las Labradas, 52,3 % de porcentaje de visibilidad. El punto donde se localizan los restos de la posible torre y este último, situados en los extremos occidental y oriental del castro cubren, en consecuencia, una gran cuenca visual desde el emplazamiento, que carece, además, de «ángulos muertos» en los escarpes más inmediatos que lo rodean, pues todos están visualmente dominados desde el perímetro amurallado de los diferentes recintos, tanto en Las Labradas como en El Marrón (Figura 3).

En este último se levantó, en una superficie más irregular que en el caso de Las Labradas, aprovechando también los afloramientos y los farallones de cuarcita al norte y sur, un múltiple sistema amurallado, desprovisto de fosos. La suma de la superficie encerrada por El Marrón y del espacio intermedio entre éste y Las Labradas estaría próxima a las 20 ha lo que, sumando todas ellas, haría que el enclave alcanzase las 46 ha. Recientemente uno de nosotros (JMVE) ha realizado una revisión de los testimonios existentes en la Sierra de Carpurias que conducen a la conclusión de que ambos sitios, Las Labradas y El Marrón, en realidad, constituyeron un único recinto fortificado⁸; lo que vendría a avalar la hipótesis ya expuesta con anterioridad por A. Esparza sobre la posibilidad de que ambos formaran parte del mismo sistema defensivo, del mismo poblado⁹. Parece que nos encontramos, por tanto, ante el principal *oppidum* de la comunidad indígena que pobló esta comarca y, muy probablemente, ante uno de los mayores de todo el Noroeste. Su importancia como centro político-económico y estratégico implica su control por élites sociales indígenas, cuya presencia atestiguan perfectamente los ricos ocultamientos de orfebrería prerromana que hicieron famoso el sitio en la literatura arqueológica. Sabemos por la enumeración de *populi* y ciudades de *Asturia* en la *Geografía* de Ptolomeo, que en el siglo II d. C. en esta zona estaban asentados los *Astures Superatii*, a los que pertenecía *Petavonium*¹⁰, enclave situado en el valle de Vidriales y a unos siete kilómetros en línea recta del yacimiento; por lo que es probable que fuera ese mismo *populus* el que en época prerromana dominara la comarca desde Las Labradas-El Marrón.

8 VIDAL ENCINAS, J.M. (2015). "Arrabalde y los castros arriscados de la sierra de La Culebra: Analogías y diferencias con los de la Sierra del Teleno y La Cabrera". En O. Rodríguez Monterrubio *et al.* (Coord.). *Fortificaciones en la Edad del Hierro... op. cit.*, pp. 451-478.

9 ESPARZA ARROYO, A. (1987). *Los Castros de la Edad del Hierro... op. cit.*, p. 135.

10 PTOLOMÉO, *Geographiká*, II, 6, 34.

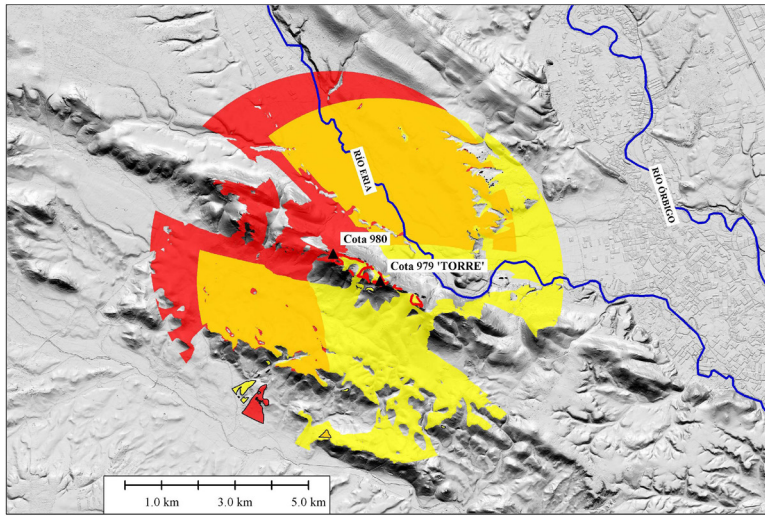


Figura 3. Análisis de la cuenca visual de Las Labradas-El Marrón, en la cota a 980 m. s. n. m., situada en el ángulo noroccidental del recinto amurallado, y en «La Torre», respectivamente («LiDAR-PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional»).

Sea como fuere, lo cierto es que este asentamiento no parece constituir, por sus características, un prototipo dentro del mundo castreño, si identificamos este con cierta imagen canónica que tenemos de él, especialmente en el Noroeste; a saber, un recinto más o menos enriscado que, en general, rara vez alcanza y mucho menos supera la hectárea de superficie, de morfología tendente a circular u ovalada, dotado de fosos y murallas perimetrales, siempre en piedra en seco y de una anchura comprendida entre 2 y 3 m, como señas más notables¹¹.

El yacimiento es conocido desde los años sesenta del siglo pasado y fue publicado en la década siguiente¹². A partir de entonces ha sido objeto de varias intervenciones arqueológicas que han estudiado su potente sistema de murallas y puertas con torreones cuadrangulares, así como algunos sectores de la zona del hábitat interno —cabañas y estanques—. Sus orígenes pueden llevarse hasta la Edad del Bronce (III y II milenio a. C.), existiendo una fase principal de

11 Sobre el mundo castreño en el Noroeste, entre otros trabajos, PARCERO-OUBIÑA, C. (2002). *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*. Origueira: Fundación Ortegalia; GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2007). *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C.- 50 d. C.)*. *Brigantium*, 18-19, 17-692. La obra ya citada de ESPARZA ARROYO, Á. (1987). *Los Castros de la Edad del Hierro...* op. cit.; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. (2016). *Poblamiento y antropización del Occidente de la Cordillera Cantábrica durante la Prehistoria Reciente: una aproximación desde la Arqueología del Paisaje*. Madrid: UCM - Tesis Doctoral Inédita; MARÍN SUÁREZ, C. (2012). *De nómadas a castreños: el primer milenio antes de la era en el sector centro-occidental de la Cordillera Cantábrica*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; CURRÁS REFOJOS, B. (2014). *Transformaciones sociales y territoriales en la cuenca del Baixo Miño entre la Edad del Hierro y la integración en el Imperio Romano*. Universidade de Santiago de Compostela, Facultade de Xeografía e Historia, Departamento de Historia I. Tesis Doctoral Inédita.

12 ESPARZA ARROYO, A. (1987). *Los Castros de la Edad del Hierro...* op. cit.; SEVILLANO CARBAJAL, V. (1978). *Testimonio arqueológico de la provincia...* op. cit., pp. 46-49.

reocupación en momentos avanzados de la II Edad del Hierro (segunda mitad del I milenio a. C.) que encuentra su final en el último tercio del siglo I a. C.¹³, durante el *Bellum Cantabricum et Asturicum* (29-16 a. C.). En este episodio final se han fechado los ocultamientos en el suelo de los excepcionales conjuntos de orfebrería prerromana ya mencionados¹⁴, así como algunas monedas tardorrepublicanas y de inicios del Principado de Augusto¹⁵ y un agrafe de sujeción de una *lorica hamata*, relacionable con la ocupación militar romana del castro¹⁶. Por esta relación con el *Bellum Asturicum*, se ha planteado hace algunos años la posible identificación del lugar con la ciudad de *Lancia*¹⁷, donde se refugiaron los astures en el 25 a. C. tras ser derrotados por el legado Publio Carisio en la batalla campal de los campamentos del río *Astura*¹⁸, y que, según Dión Casio, era “*la mayor ciudad fortificada de los astures*”¹⁹. Esta hipótesis carecía hasta hoy de apoyatura arqueológica en forma de evidencias de castrametación militar romana de campaña, de tipo *castra aestiva*, alrededor de Las Labradas-El Marrón, dado que los campamentos romanos de tipo *castra stativa* o *hiberna* de *Petavonium* (Rosinos de Vidriales) se encuentran algo alejados y, al ser puestos militares estables de control del territorio tras la conquista²⁰, no

- 13 MARTÍN VALLS, R., DELIBES DE CASTRO, G. (1981). “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VIII)”. *BSAA*, XLVII, pp. 153-186; ESPARZA ARROYO, A. (1986). *Los castros de la Edad del Hierro... op. cit.*, pp. 202-210; ESPARZA ARROYO, A. (1988-1989). “Noticia preliminar sobre el nuevo tesoro de Arrabalde (Zamora)”. *Zephyrus*, XLI-XLII, pp. 511-515; DELIBES DE CASTRO, G., ESPARZA ARROYO, A., MARTÍN VALLS, R. (1997). *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*. Serie Monografías y Estudios del II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora: Fundación Rey Afonso Henriques; MISIEGO TEJEDA, J.C., DOVAL MARTÍNEZ, D., MARTÍN CARBAJO, M.A., SANZ GARCÍA, F.J., MARCOS CONTRERAS, G.J. (2002). “Las murallas del Castro de Las Labradas (Arrabalde, Zamora)”. *Anuario 2002 del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, pp. 13-38; MISIEGO TEJEDA, J.C., et. al. (2015). “El castro de Las Labradas... op. cit., pp. 479-498; VIDAL ENCINAS, J.M. (2015). “Arrabalde y los castros arriscados... op. cit.
- 14 DELIBES DE CASTRO, G., ESPARZA ARROYO, A. (1989). “Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica”. En *El oro en la España Prerromana, Monografías de la Revista de Arqueología*, 4, pp. 108-129; DELIBES DE CASTRO, G., et al. (1997). *Los tesoros prerromanos de Arrabalde... op. cit.*; MARTÍN VALLS, R. (2002). “La Segunda Edad del Hierro”. En G. Delibes de Castro, D. Moreta Velayos, J.I. Gutiérrez Nieto, M.A. Mateos Rodríguez (coord.). *Historia de Zamora I. De los orígenes al final del Medievo*. Zamora, p. 153-189 (pp. 175, 177 y ss.); MISIEGO TEJEDA, J.C. et al. (2015). “El castro de Las Labradas... op. cit.”; VIDAL ENCINAS, J.M. (2015). “Arrabalde y los castros arriscados... op. cit.”; ESPARZA ARROYO, A. (2017). “Un contexto para los tesoros de Arrabalde... op. cit.
- 15 BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2004). “La presencia de moneda en la provincia de Zamora: análisis del poblamiento a través del documento monetar”. *Zephyrus*, 57, pp. 319-366.
- 16 ESPARZA ARROYO, A. (2017). “Un contexto para los tesoros de Arrabalde... op. cit., pp. 360-361.
- 17 SANTOS YANGUAS, N. (2004). “Lancia de los astures, ubicación y significado histórico”. *Hispania Antiqua*, 28, pp. 71-86; VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2008-2009). “*Bellum Asturicum*. Una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de Los Valles de Benavente y su entorno”. *Brigecio*, 18-19, pp. 13-77; VIDAL ENCINAS, J.M. (2015). “Arrabalde y los castros arriscados... op. cit., p. 460.
- 18 FLORO, *Epitomae*, II, 33, 54-58. OROSIO, *Historiarum Adversum Paganos*, VI, 21, 9-10.
- 19 DIÓN CASIO, *Historia Romana*, LIII, 25, 8.
- 20 Sobre el más antiguo de los dos campamentos de *Petavonium*, el de la *legio X Gemina*, los datos apuntan a que su ocupación no fue anterior a la época de Tiberio y que concluyó con la marcha de la legión en época de Nerón a Pannonia (hacia 62-63 d.C.). Cf. GÓMEZ-PANTOJA, J. (2000). “Legio X Gemina”. En J. Le Bohec, C. Wolff (coord. y ed.). *Les légions de Rome sous la Haut-Empire. Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998)*, I. Lyon, pp. 169-190. Sobre los campamentos: MARTÍN VALLS, R. (1975). *Sobre los campamentos de Petavonium*. *Studia Archaeologica*, 36. Valladolid; DELIBES DE CASTRO, G., MARTÍN VALLS, R., FERNÁNDEZ,

son vinculables, en principio, a ninguna campaña militar. Trataremos ese asunto con cierto detalle en otro apartado.

Una de las fases de las Guerras Cántabras, confirmada arqueológicamente en los últimos años, es el ataque generalizado, la toma y el desalojo de todos los grandes *oppida* indígenas del territorio cántabro meridional —sur de la comunidad autónoma de Cantabria y Montañas burgalesa, palentina y leonesa oriental— que han sido excavados al sur de la cordillera cántabrica, así como su ocupación por guarniciones romanas fortificadas en *castella* emplazados en sus acrópolis; como en los casos de La Loma²¹, Monte Bernorio²², Monte Ornedo²³, Las Rabas²⁴, Peña Dulla²⁵ y La Ercina²⁶. Aunque se conocían en el área leonesa algunos castros desalojados e incendiados o con ocultamientos numismáticos²⁷, esta fase del ataque del ejército romano no había podido ser documentada arqueológicamente hasta ahora en el territorio astur cismontano²⁸, pese a mencionar las fuentes grecolatinas el asalto e incendio de varios asentamientos astures por el legado Publio Carisio durante sus campañas del 25 y 22 a. de C., y por el legado Lucio Emilio Lépidio en la del 24 a. de C. contra cántabros y astures²⁹. Otros asedios y destrucciones de poblados tuvieron que producirse en las campañas preliminares de Estatilio Tauro, Calvisio Sabino y Sexto Apuleyo entre los años 29 y 27 a. de C., pues obtuvieron

J.J., CARRETERO VAQUERO, S. (1989). "Campamentos de Petavonium". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 6, pp. 95-110; CARRETERO VAQUERO, S. (2009). "Petavonium, el hogar hispano de la legión X Gémina y del ala II Flavia". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 26, pp. 13-44.

- 21 PERALTA LABRADOR, E. (2015). "El asedio de La Loma (Santibáñez de La Peña, Palencia) y otros campamentos romanos del norte de Castilla". En J. Camino Mayor, E. Peralta Labrador, J.F. Torres Martínez (coord.). *Las Guerras Astur-Cántabras*. Gijón: KRK Ediciones, pp. 91-109.
- 22 TORRES MARTÍNEZ, J.F., SERNA GANCEDO, A., DOMÍNGUEZ-SOLERA, S.D. (2011). "El ataque y destrucción del *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y establecimiento del *castellum* romano". *Habis*, 42, pp. 127-149.
- 23 GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J.A. (2001). "La guerra cántabrica: de ficción historiográfica a ficción arqueológica". *Nivel Cero*, 9, pp. 71-96; FERNÁNDEZ VEGA, P.A., BOLADO DEL CASTILLO, R. (2011). "El recinto campamental romano de Santa Marina (Valdeolea, Cantabria): un posible escenario de las Guerras Cántabras. Resultados preliminares de la campaña de 2009". *Munibe (Antropología-Akeología)*, 62, pp. 303-339.
- 24 FERNÁNDEZ VEGA, P.A., BOLADO DEL CASTILLO, R., CALLEJO GÓMEZ, J., MANTECÓN CALLEJO, L. (2013). "El Castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria) y las Guerras Cántabras: resultados de las intervenciones arqueológicas de 2009 y 2010". *Munibe (Antropología-Akeología)*, 63, pp. 213-253.
- 25 BOHIGAS ROLDÁN, R., PERALTA LABRADOR, E., RUIZ VELEZ, I. (2015). "Un nuevo gran episodio del *Bellum Cantabricum*: el cerco a Peña Dulla (Merindad de Sotoscueva, Burgos)". En J. Camino Mayor *et al.* (Coord.). *Las Guerras Astur-Cántabras... op. cit.*, pp. 191-196; PERALTA LABRADOR, E., CAMINO MAYOR, J. (2015). "Conclusiones sobre las Guerras Astur-Cántabras". En J. Camino Mayor *et al.* (Coord.). *Las Guerras Astur-Cántabras... op. cit.*, pp. 345-371.
- 26 GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., MUÑOZ VILLAREJO, F. (2018). "Las excavaciones de la Peña del Castro (La Ercina, León). Campañas de 2015 a 2017". *Férvedes*, 9, pp. 97-105.
- 27 La Corona de Borrenes, la Corona de Corporales y el de Chano, en Peranzanes: PERALTA LABRADOR, E., CAMINO MAYOR, J. (2015). "Conclusiones sobre las Guerras... *op. cit.*, p. 350.
- 28 *Ibidem*, pp. 349-350.
- 29 DIÓN CASIO, LIII, 25, 8; 25, 29, 2. FLORO, II, 33, 54-57. OROSIO, VI, 21, 10.

diferentes triunfos en Hispania, al menos uno de ellos contra astures, vacceos y cántabros³⁰; campañas que habrían afectado al territorio astur-cántabro más meridional y a los últimos núcleos de resistencia vacceos más norteños.

2. LOS RESTOS DEL ASEDIO. PRIMERAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS.

El análisis de datos LiDAR se ha convertido en los últimos años en una herramienta indispensable en la identificación e interpretación de estructuras arqueológicas, complementando la información aportada por la ortofotografía convencional o la prospección visual sobre el terreno³¹. Diversos trabajos recientes ponen de manifiesto la especial adecuación de este tipo de recursos a la localización de evidencias de castrametación romana en espacios geográficos próximos al que nos ocupa³² o en estudios más amplios de escenarios bélicos de la Antigüedad³³. Con este planteamiento hemos enfocado el primer acercamiento que aquí se presenta sobre el enclave de Las Labradas-El Marrón y su entorno, un terreno sobre el que hemos acometido un minucioso cribado a partir de los recursos de información geográfica disponibles en acceso libre. En una primera etapa, la revisión se ha centrado en ortofotografías de las diferentes series del PNOA del Instituto Geográfico Nacional, como paso previo de un procesado de los datos LiDAR de zonas seleccionadas a partir de archivos con resolución 0,5 puntos/m² disponibles

30 DIÓN CASIO, LI, 20. *Acta triumphalia*, 28 a.C. y 26 a.C. Cf. C. AMELA VALVERDE (2006). "Triunfos en Hispania a finales de la República (36-27 a. C.)". *Iberia*, 9, pp. 49-61.

31 HESSE, R. (2010). "LiDAR-derived Local Relief Models – a new tool for archaeological prospection". *Archaeological Prospection*, 17 (2), pp. 67-72; MLEKUŽ, D. (2013). "Skin Deep: LiDAR and Good Practice of Landscape Archaeology". En C. Corsi, B. Slapšak, F. Vermeulen (Eds.). *Good Practice in Archaeological Diagnostics. Non-invasive Survey of Complex Archaeological Sites*. Cham: Springer, pp. 113-129; ŠTULAR, B., KOKALJ, Ž., OŠTIR, K., NUNINGER, I. (2012). "Visualization of lidar-derived relief models for detection of archaeological features". *Journal of Archaeological Science*, 39, pp. 3354-3360; OPITZ, R., COWLEY, D. (2013). *Interpreting Archaeological Topography: Lasers, 3D Data, Observation, Visualisation and Applications*. Oxford: Oxbow; COSTA-GARCÍA, J.M., FONTE, J. (2017). "Scope and limitations of airborne LiDAR technology for the detection and analysis of Roman military sites in Northwest Iberia". En V. Mayoral Herrera, C. Parceros-Oubiña, P. Fábrega-Álvarez (eds.). *Archaeology and Geomatics. Harvesting the benefits of 10 years of training in the Iberian Peninsula (2006-2015)*. Leiden: Sidestone Press, pp. 57-73.

32 COSTA-GARCÍA, J.M. (2015). "Asentamientos militares romanos en el norte peninsular: aportes de la fotografía aérea histórica, la fotografía satelital y el LiDAR aéreo". *Férvedes*, 8, pp. 35-44; CORDERO RUIZ, T., CERRILLO CUENCA, E., PEREIRA, C. (2017). "Detección de un nuevo campamento romano en las inmediaciones de Mérida mediante tecnología LiDAR". *Saguntum*, 49, pp. 197-201; VIDAL ENCINAS, J.M., COSTA-GARCÍA, J.M., GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., MENÉNDEZ BLANCO, A. (2018). "La presencia del ejército romano en las montañas de El Bierzo (León): novedades arqueológicas". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 29, pp. 85-110.

33 Véanse, por ejemplo, OLTEAN, I.A., HANSON, W.S. (2017). "Conquest strategy and political discourse: new evidence for the conquest of Dacia from LiDAR analysis at Sarmizegetusa Regia". *Journal of Roman Archaeology*, 30, pp. 429-446; BERNARDINI, F., VINCI, G., HORVAT, J., MIN, A. DE, FORTE, E., FURLANI, S., LENAZ, D., PIPAN, M., ZHAO, W., SGAMBATI, A., POTLECA, M., MICHELI, R., FRAGIACOMO, A., TUNIZ, C. (2015). "Early Roman military fortifications and the origin of Trieste, Italy". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 112(13), pp. 1520-1529. doi: 10.1073/pnas.1419175112; HANSON, W.S., JONES, R.E., JONES, R.H. (2019). "The Roman Military presence at Dalswinton, Dumfriesshire: A re-assessment of the evidence from aerial, geophysical and LiDAR survey". *Britannia*, 50, pp. 1-36. doi:10.1017/S0068113X1900031X.

para Castilla y León³⁴. Como primeros resultados de ese trabajo se presentan a continuación las primeras evidencias arqueológicas de lo que parece un dispositivo de asedio al *oppidum* astur por parte de las legiones romanas.

Aunque ya A. Esparza³⁵ propuso la existencia de los restos apenas perceptibles de una muralla que uniría ambos conjuntos fortificados, tradicionalmente se ha interpretado que el recinto de El Marrón era un segundo castro, independiente del de Las Labradas³⁶. Ciertamente resultaba extraña la cercanía entre dos establecimientos de este tipo, con apenas 200 m de separación entre sus respectivas murallas oriental y occidental, y esa extrañeza ha motivado que se haya llegado a proponer el carácter romano de El Marrón. Según esa interpretación, sería un *castellum* relacionado bien con el asedio y toma del poblado astur³⁷, bien con el control territorial posterior a la conquista³⁸ y no una fortificación indígena de función y cronología desconocidas. Como ya hemos mencionado con anterioridad, ha sido uno de los autores del presente trabajo quien ha demostrado recientemente, mediante el uso de fotografías aéreas y, especialmente, visualizaciones a partir de datos LiDAR, que la muralla mencionada por A. Esparza es real y que nos encontramos ante un único gran *oppidum*³⁹, del que El Marrón sería su extremo más oriental, fuertemente fortificado. El procesado de los datos LiDAR realizado durante la investigación que se plasma en estas líneas ha permitido identificar una segunda línea, interior en este caso, cuyas peculiaridades hacen necesario el análisis pormenorizado que se realiza más adelante.

A la vista de todo esto, creemos que puede descartarse, en principio, el origen romano de las fortificaciones de El Marrón, y que es más que probable su origen prerromano; aun aceptando que es posible que se trate de una ampliación del recinto castreño original, que estaría delimitado en principio por las monumentales murallas intervenidas arqueológicamente y puestas en valor de forma parcial. Quizá esa ampliación y su refortificación asociada fueran consecuencia directa de la amenaza romana, como por otra parte ya se ha señalado para las murallas interiores de la parte occidental del enclave⁴⁰, aunque ese extremo sólo podría ser confirmado mediante una intervención arqueológica y la obtención de dataciones fiables para el momento de construcción de los muros en ese sector.

A unos 800 m en línea recta hacia el este desde el extremo más oriental de El Marrón se sitúa el alto de La Mina (956 m s. n. m.). Allí, en su parte más alta, se localizan los restos de la primera de las nuevas estructuras que vamos a presentar en este artículo: un posible

34 Archivos .laz con Modelos Digitales de Elevaciones (LIDAR 1ª Cobertura, 2008-2015, del IGN y LIDAR_CyL_2010 (ITACyL), tratados con el software Global Mapper.

35 Vid. nota 6.

36 MISIEGO TEJEDA, J.C., *et al.* (2002). "Las murallas del Castro de Las Labradas... *op. cit.*

37 VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2011). "Bellum Asturicum". *Argutorio*, 27, pp. 4-10, p. 7.

38 MISIEGO TEJEDA, J.C. *et al.* (2002). "Las murallas del Castro de Las Labradas... *op. cit.*, p. 487.

39 VIDAL ENCINAS, J.M. (2015). "Arrabalde y los castros arriscados... *op. cit.*, pp. 456 y ss.

40 MISIEGO TEJEDA, J.C., *et al.* (2002). "Las murallas del Castro de Las Labradas... *op. cit.*, p. 496.

campamento romano de campaña⁴¹. Se trata de un recinto de planta irregular, adaptado a la cima y de aproximadamente 5 ha de superficie, de las que más de 4 ha serían útiles para acampar. Está rodeado en su totalidad por un *agger* construido con tierra y piedras que complementa las defensas naturales del terreno, básicamente roquedos y cortados (Figura 4). Esta estructura defensiva alcanza aproximadamente los 8 m de anchura y no parece estar acompañada de foso al exterior, debido probablemente a las propias condiciones del lugar, aunque, de nuevo, se trata de un extremo que únicamente una intervención arqueológica podría confirmar. Cuenta con una característica puerta en *clavicula* interna en su lado occidental, el que mira hacia el *oppidum*, que apenas es perceptible en las fotografías aéreas pero que se observa nítidamente cuando se utiliza un programa capaz de procesar los datos LiDAR.

Por su tamaño, pensamos que podría haber albergado un contingente legionario relativamente amplio, ya que cuenta con suficiente capacidad como para alojar a más de 3.000 hombres —unas 7 cohortes—, lo que equivaldría a más de media legión⁴². Esto no quiere decir que las tropas romanas que pudieron participar en el asedio al *oppidum* fuesen únicamente esas, una *vexillatio* de una legión. Dadas las características del asentamiento indígena, con más de 40 ha de superficie amurallada, es mucho más lógico pensar que el ejército sitiador fuera superior a una legión y se repartiese en varios campamentos de distintos tamaños. Como veremos a continuación, creemos haber localizado uno de esos *castella* muy cerca del campamento de La Mina y, sin duda, una prospección sistemática del castro y sus alrededores combinada con el cotejo de datos LiDAR permitirá, probablemente, localizar más⁴³. En cualquier caso, consideramos que la presencia de este campamento junto al poblado constituye el primer indicio arqueológico directo del asedio al enclave indígena y de su posterior toma por las tropas romanas —bien por asalto, bien por rendición de sus defensores—, un escenario que había sido propuesto únicamente a partir de datos indirectos, como el ocultamiento de los conjuntos de orfebrería o la presencia en el castro de monedas y de otros objetos de tipo militar romano (*vid. supra*).

41 Su hallazgo fue notificado de inmediato a la Dirección de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León y al Servicio Territorial de Cultura de la provincia de Zamora por uno de nosotros (JAHG).

42 Aunque algunos autores se inclinan por emplear rangos amplios para las ratios de ocupación —véase, por ejemplo, COSTA-GARCÍA, J.M., FONTE, J., GAGO, M. (2019). “The reassessment of the Roman military presence”. *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 19 (3), pp. 17-49, nosotros preferimos utilizar una media. Concretamente, de unos 750 legionarios por hectárea, cuya pertinencia ha sido razonada en BOLADO DEL CASTILLO, R., GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J.A. (2012). “Las Guerras Cántabras”. *Cántabros. Origen de un pueblo*. Santander: ADIC, pp. 95-201, p. 152, y que es sensiblemente más baja que la señalada para los campamentos de campaña en el *De Munitionibus Castrorum* del Pseudo-Higinio, la obra de referencia en este sentido para época imperial. Sobre ese particular véase, GILLIVER, C.M. (1993). *The Roman Art of War: Theory and Practice. A Study of the Roman Military Writers*. Thesis submitted for the degree of PhD in the University of London, pp. 81-85.

43 A ese respecto manejamos algunos indicios al oeste del castro, aunque aún poco concluyentes.

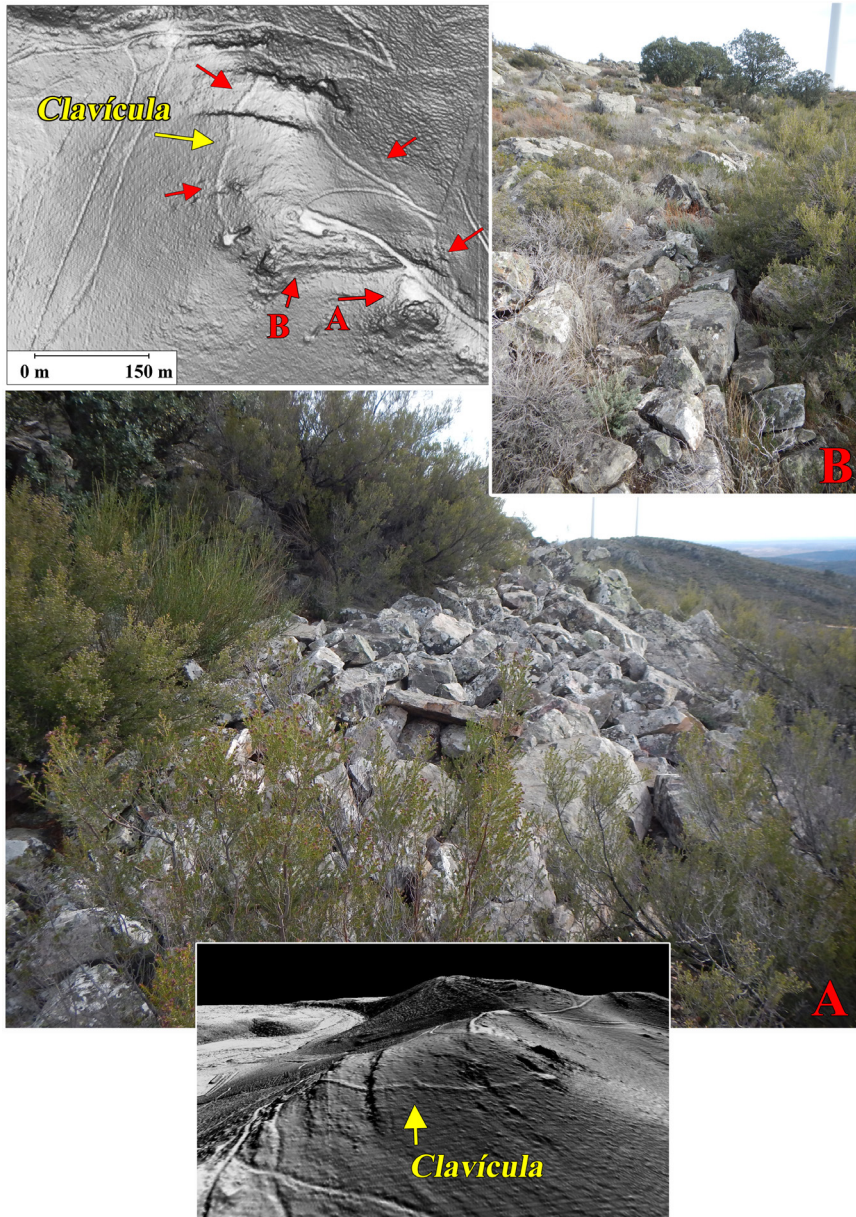


Figura 4. Imágenes correspondientes al campamento de «La Mina», con los relieves que presentan sus estructuras sobre el terreno y situación de la clavícula existente en su borde occidental. Además del derrumbe (A) correspondiente a un tramo del lado meridional la imagen B muestra una alineación del paramento exterior del muro («LiDAR-PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional»).

Puede argumentarse en contra de lo expuesto hasta aquí que el campamento de La Mina pudiera estar relacionado con una función de control territorial y no con un cerco romano, y que su cronología sería, por tanto, posterior al abandono del *oppidum* por sus habitantes. Sin embargo, la ya mencionada existencia de elementos relacionados con la presencia militar romana en Las Labradas-El Marrón, entre ellos monedas de bronce partida, de uso común en ambientes campamentales⁴⁴, parece indicar que esa guarnición legionaria se instaló dentro del recinto murado astur tras su toma; lo que, por otra parte, haría innecesario establecer otro campamento como el de La Mina en su entorno inmediato. Como ya se ha mencionado, esa política de reocupación con guarniciones militares romanas de los castros tomados durante las guerras contra cántabros y astures está siendo documentada arqueológicamente en el territorio de la antigua Cantabria, donde se realizó de forma sistemática⁴⁵.

Finalmente, es necesario señalar que las obras del parque eólico “Las Labradas”, inaugurado en el año 2002, han afectado de forma considerable al campamento de La Mina. En su interior se han instalado dos aerogeneradores y se han abierto varias pistas de acceso que han destruido una parte de las defensas, especialmente en el lado oriental y en el extremo sureste del recinto. Este tipo de evidencias eran muy difíciles de detectar hace 16 años y lo queremos poner aquí de manifiesto: las atisbamos ahora gracias a los avances tecnológicos, que, como el LiDAR, con los modelos digitales del terreno que procura, permiten reparar en relieves que, muchas veces, no dejan rastro en la fotografía aérea histórica y están, además, enmascarados por la vegetación. Tales instrumentos, por otro lado, tampoco estaban entonces a disposición libre, pública y gratuita, en la forma en que ahora lo están, todo lo cual ha facilitado enormemente el trabajo de campo en Arqueología.

A menos de 500 m al oeste de La Mina y en perfecta comunicación visual con el campamento, hemos localizado los restos de lo que podría ser un *castellum* romano de asedio. Se trata de un doble amurallamiento que cierra por el oeste un espacio llano y alargado situado en lo alto de una cresta rocosa y que ocupa una superficie interior de aproximadamente una hectárea. Otros restos de las defensas se localizan a lo largo de su lado meridional, complementando la proporcionada de forma natural por los roquedos. Está situado a escasos 200 m en línea recta de las defensas más orientales de El Marrón y lo hemos denominado *Castellum A*, por la ausencia de un topónimo claro al que asociarlo⁴⁶ y confiados en la aparición de más establecimientos de ese tipo en torno al enclave prerromano (Figuras 2 y 5).

44 BLÁZQUEZ CERRATO, C. (1995). “Consideraciones sobre hallazgos de monedas partidas en la Península Ibérica”. En *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*. Madrid: Anejos de Archivo Español de Arqueología 14, pp. 297-304.

45 Véanse a ese respecto: BOLADO DEL CASTILLO, R., *et al.* (2012). “Las Guerras Cántabras”... *op. cit.*, pp.179-185. Sobre estas guarniciones en diferentes yacimientos: CAMINO MAYOR, J., *et al.* (Coord.). *Las Guerras Astur-Cántabras...* *op. cit.* La bibliografía concreta para los distintos ejemplos cántabros se ha señalado más arriba (notas 21 a 26).

46 Los topónimos recogidos en el catastro para la zona son «La Sierra» para todo el conjunto, «Castellanos» junto al extremo suroriental de El Marrón y «Prado Molino» al noreste, ya en la parte más baja de la abrupta ladera que mira a Arrabalde.

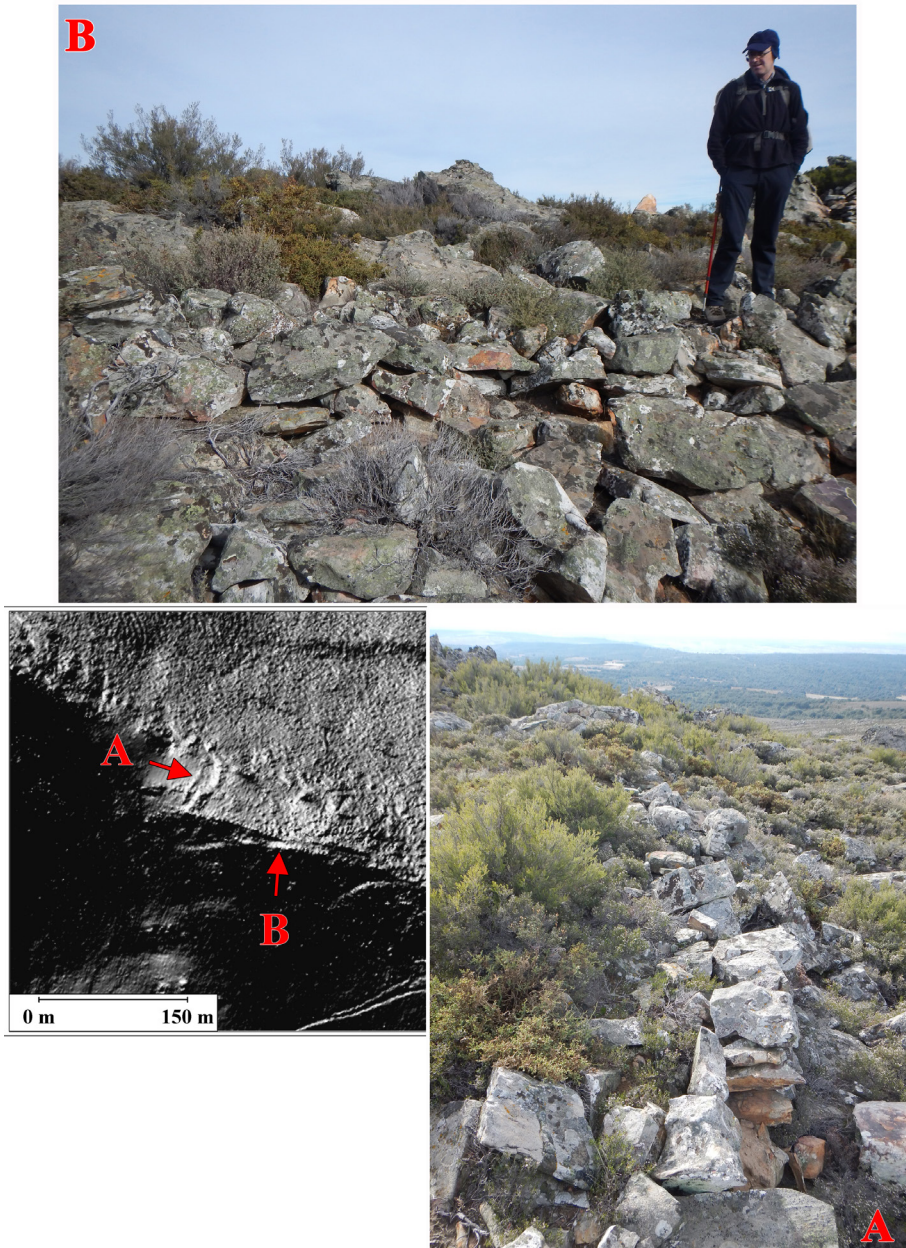


Figura 5. Situación en una imagen LIDAR del posible castellum. A. Doble muro de cierre en su borde occidental e imagen de uno de ellos. B. Muro meridional del recinto, que conserva parcialmente su estructura. El costado septentrional es un fuerte escarpe («LiDAR-PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional»).

La línea de defensa exterior, de mucha menor envergadura que la interna, es recta y parece estar abierta sólo en su extremo sur⁴⁷, obligando de ese modo a cualquier enemigo que quisiese franquearla a entrar en un pasillo entre las dos y avanzar hacia el norte, dejando su flanco derecho desprotegido frente a la defensa principal. La línea interna es, por su parte, de mucho mayor porte y alcanza los 8 m de anchura. Es recta en su mitad sur, pero se curva de forma pronunciada hacia el interior en la zona norte, adquiriendo forma de *clavicula*. Aunque en las imágenes LiDAR no se aprecia, presumimos que la entrada al recinto se encontraría en el extremo norte de esa segunda línea, justo al final de esa posible clavícula⁴⁸. Ambos *aggeres*, interno y externo, fueron levantados utilizando piedras de la zona y aparentemente carecen de foso. Su superficie útil permitiría la instalación de un contingente de aproximadamente 750 hombres, aunque sus características morfológicas —una superficie estrecha y alargada y con un lado frente al enemigo relativamente corto, de unos 60 m— nos hacen pensar en una cifra menor, quizá una cohorte o, lo que es lo mismo, alrededor de unos 500 legionarios.

De tratarse realmente de un *castellum* romano de asedio —lo que parece la explicación más razonable para la presencia de un puesto fortificado como este en ese lugar concreto— su función pudo estar relacionada tanto con el control de esa zona del *oppidum* indígena como con el hostigamiento de los defensores del mismo mediante el lanzamiento de proyectiles utilizando máquinas, algo que explicaría la poca distancia que separa ambos emplazamientos⁴⁹. La existencia de *castella* destinados a esta función específica durante las Guerras Cántabras ha sido constatada en el asedio de La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia), donde el denominado *Castellum A* tuvo ese cometido⁵⁰.

Otra posible evidencia, indirecta en este caso, de la existencia de un asedio romano al castro de Las Labradas-El Marrón se localiza en sus defensas orientadas al sur, tanto en El Marrón como en la unión de éste con la parte principal del asentamiento. Se trata de la zona en principio más accesible y, por tanto, más vulnerable del *oppidum* en caso de ataque enemigo y que, por eso mismo, parece haber recibido una especial atención en lo que a medios defensivos se refiere. Todas las defensas de esta zona del recinto están formadas por líneas dobles de murallas, con la particularidad de que, en dos de los tres casos, las interiores son cóncavas, con forma de medialuna y de triángulo, respectivamente (Figura 6). Resulta especialmente llamativo este último caso, apreciable únicamente mediante un adecuado procesado de los datos LiDAR y asociado al lienzo de muralla que une la parte principal del castro con El Marrón. Se trata de un triángulo con el vértice redondeado y orientado al norte, cuyos dos brazos se apoyan en la

47 No hay que descartar la alternativa de que se trate de una especie de *titulus* y que en realidad el paso hacia la siguiente línea pueda hacerse por sus dos extremos.

48 También es posible que ese aspecto “clavicular” sea en realidad casual y que la entrada se encuentre precisamente en el punto en el que la defensa empieza a curvarse hacia el interior.

49 Las *ballistas* romanas de tipo *scorpio* eran capaces de acertar en un blanco individual a unos 350 m de distancia: GARCÍA DÍAZ, F., SÁEZ ABAD, R. (2007). “La artillería en la Hispania romana”. *Sautuola*, 13, pp. 445-464 (p. 446).

50 PERALTA LABRADOR, E. (2015). “El asedio de La Loma... *op. cit.*, pp. 91-109.

muralla exterior creando una especie de embudo en el que quedarían atrapados los enemigos que hubiesen conseguido abrir una brecha —o derribar las puertas, si las hubiera en ese punto, como parece posible— en la muralla exterior. En este caso concreto, el espacio “cercado” por esta segunda muralla, con brazos de unos 150 m de longitud, superaría los 7000 m², lo que da una idea de su entidad. El hecho de que no sea perceptible sobre el terreno, ni siquiera en fotografías aéreas, puede estar indicando tanto un importante nivel de arrasamiento como una construcción apresurada y no tan consistente como la del resto del aparato defensivo del castro. La circunstancia de encontrarse en una vaguada ha debido contribuir también a que la erosión la haya desdibujado.

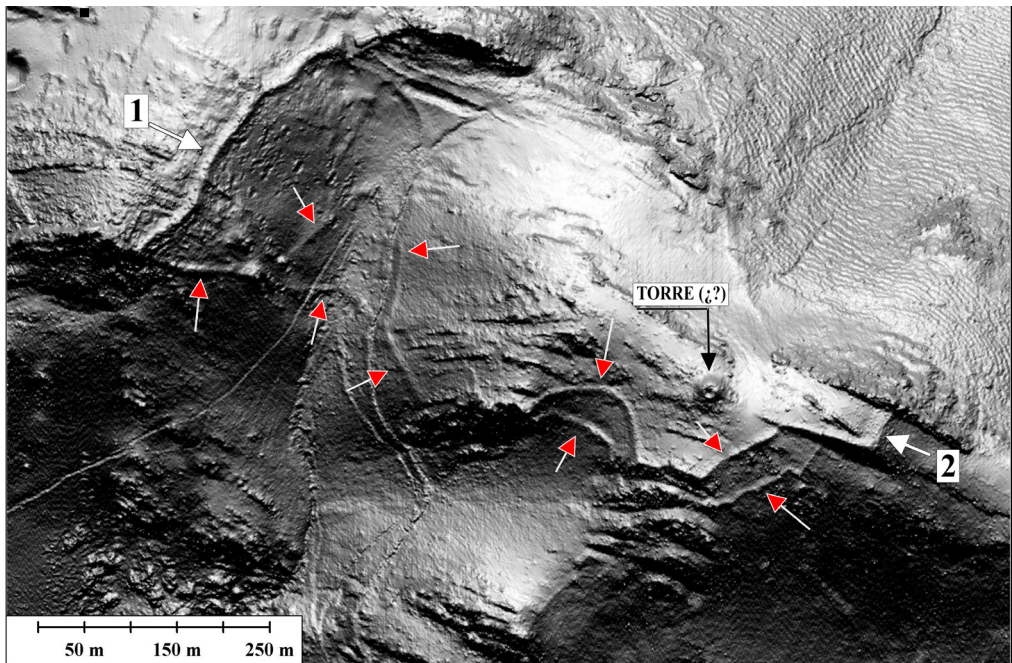


Figura 6. Aspecto que presentan en la imagen LiDAR las murallas dobles en la vaguada que separa Las Labradas -a la izquierda de la imagen, cuyo cordón de la «Muralla Oriental» (1) es visible - de El Marrón; así como en el borde oriental de este último (2) («LiDAR-PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional»).

Aunque pueda parecer una configuración extraña, en realidad se trata de una solución defensiva conocida y utilizada en el mundo mediterráneo al menos desde época helenística y cuya finalidad era precisamente la de solucionar el problema causado por una brecha en la muralla y la irrupción del enemigo en el interior del recinto fortificado⁵¹. Esta solución permitía atrapar a los asaltantes en un nuevo espacio murado en el que pudieran ser batidos tanto de frente como desde los flancos, causándoles numerosas bajas y obligándoles a abandonar una

51 GILLIVER, C.M. (1993). *The Roman Art of War... op. cit.*, pp. 195-196.

posición que, en principio, parecía ventajosa para ellos. Las primeras menciones a este tipo de construcciones en los tratados sobre poliorcética se remontan al siglo III a. C., concretamente a la obra de Filón de Bizancio⁵² y siguen presentes hasta la Tardoantigüedad, apareciendo en obras como la *Estrategias*, de autor anónimo también bizantino del siglo VI⁵³. En el siglo IV contamos con la recomendación de Vegecio de levantar otro muro al interior⁵⁴ en caso de riesgo de brecha en la muralla principal para atrapar entre los dos lienzos al enemigo que entrase a través de ella, si bien es cierto que de ese escueto texto no parece desprenderse una forma triangular para dicho muro. Pero además de en los tratados sobre fortificación y expugnación, este tipo de construcciones también aparecen mencionadas en algunos relatos históricos de asedios a ciudades, como la narración de Diodoro de Sicilia acerca del ataque de Demetrio I Poliorcetes a Rodas en el 305 a. C.⁵⁵ o la crónica de Apiano sobre los intentos de Sila por tomar Atenas en el 86 a. C.⁵⁶.

La existencia en Las Labradas-El Marrón de estos muros internos con este diseño tan peculiar no sólo nos estaría indicando la zona en la que se produjo el asalto romano—frente al que presumiblemente habrían surgido como respuesta defensiva— sino que, además, permite

- 52 “Asimismo, se debe levantar detrás de esta parte del recinto un muro triangular, es decir, en forma de esquina, en el que los lados serán perforados con numerosas poternas, con el fin de que, si el paño fuese dañado, los asaltantes sean, en su entrada a la fortaleza, hostigados desde todos los lados por los defensores, por los que salgan de la guarnición e incluso por los ciudadanos” (*Poliorcética*, III, 1, traducción a partir de la versión en francés de A. Rochas d’Aiglun).
- 53 “Si una parte de las murallas se desmoronase, como consecuencia de la gran negligencia de los asediados, que no hubiesen descubierto la presencia del enemigo, deberíamos, para aislarnos de la brecha, construir rápidamente a derecha e izquierda una obra que, comenzando de un lado del muro desmoronado, iría hasta el otro”. “La forma de este muro debe ser un triángulo al que le falta un lado, representado por la brecha, de modo que si los enemigos se apoderan de la porción de muralla atacada no consigan, en el mismo momento, hacerse con el control de toda la muralla; no podrían utilizar catapultas contra el nuevo muro o marchar contra él, ya que estarían expuestos por ambos lados a los ataques de los asediados” (*Estrategias*, XIII, 13 y 14, traducción a partir de la versión en francés de A. Rochas d’Aiglun).
- 54 “Cuando haya tanta violencia que el muro sea perforado por los arietes y, como sucede con frecuencia, caiga, quedará aún una última esperanza de salvación: que, derribando las casas, se construya otro muro al interior y los enemigos, si intentan penetrar [por la brecha], sean aniquilados entre las dos paredes” (*Epitoma rei militaris*, IV, 23).
- 55 “Demetrio, entonces, reparó las máquinas dañadas, se preocupó por las exequias de los que habían muerto y por la convalecencia de aquellos que habían sido heridos. En ese momento los rodios, que se habían librado por un tiempo de los ataques de las máquinas, construyeron una tercera muralla en forma de media luna, rodeando en su circuito todas las zonas de la muralla que se encontraban en peligro, y también cavaron una profunda zanja alrededor de la parte de la muralla que se había derrumbado, para que el rey no pudiera cargar tan fácilmente con todas sus fuerzas de asalto para entrar a la ciudad” (*Biblioteca Histórica*, XX, 97, versión en castellano de Editorial Gredos).
- 56 “Finalmente, Sila, por ser quien llevaba el ataque desde el exterior y, por tanto, se cansaba más, tocó a retirada con la trompeta y condujo de vuelta a su ejército después de alabar a muchos de sus hombres por su valor. Arquelao reconstruyó, al punto, durante la noche, las partes derruidas de la muralla, reforzándolas por dentro con numerosas fortificaciones semicirculares. Sila atacó nuevamente con todo su ejército a éstas, mientras estaban aún recién construidas, pensando que podría demolerlas con facilidad al encontrarse todavía débiles y húmedas. Pero, cansándose inútilmente al tener que combatir en un lugar estrecho y expuesto a los disparos del enemigo desde arriba, por el frente y por los flancos, como ocurre cuando se lucha en fortificaciones de forma semicircular, desistió por completo ya de su idea de tomar el Pireo por asalto y estableció un cerco para reducirlos por el hambre” (*Historia Romana*, XII, 37, versión en castellano de Editorial Gredos).

plantear la hipótesis de una cierta sofisticación poliorcética por parte de las comunidades indígenas de esta zona del territorio astur. O lo que es lo mismo, de unos elevados conocimientos en ese campo, fruto, presumiblemente, de unas conexiones con el mundo mediterráneo — helenístico y romano— mucho mayores de lo que habitualmente se considera. Es probable que los casi dos siglos de contacto más o menos directo con los ejércitos romanos, sobre todo la etapa de las guerras civiles en suelo peninsular, hayan jugado un importante papel en ese aspecto.

Finalmente, queremos plantear aquí la posibilidad de que otra estructura relacionada con el castro de Las Labradas-El Marrón pudiera tener un origen militar romano (Figura 7). Se trata de un caballón formado a base de tierra y piedras que sube zigzagando por la ladera sur, perfectamente adaptado a ésta, y discurre en paralelo durante buena parte de su recorrido al conocido como “Camino de las Vacas”, que atraviesa la Sierra de Carpurias en la zona de unión de El Marrón con el resto del *oppidum*. Esta estructura tiene una longitud de más de 1 km y desemboca directamente en la muralla oriental de la parte principal del asentamiento, después de haber atravesado la exterior —que, como hemos visto, conecta ésta con El Marrón— y la interior de planta triangular.



Figura 7. Restos del muro o *agger* que discurre paralelo, por el este, al llamado «Camino de las Vacas».

Aunque ha sido interpretada como un canal destinado al lavado y extracción de mineral de hierro⁵⁷, su forma alomada, con anchos que alcanzan a veces 7-8 m, recuerda a la de los *aggeres* romanos y nos permite realizar esta nueva propuesta de interpretación: podría tratarse en realidad de una obra de ingeniería militar romana destinada a asegurar el avance de tropas o máquinas de asedio, de tipo ariete, desde la ladera hasta la muralla antes mencionada. Entendemos que todo ello sólo podría haber sido realizado tras la toma de la zona de El Marrón, bien mediante asalto directo o bien tras el abandono por parte de sus defensores, quizá para buscar refugio en la zona principal del *oppidum* ante el avance romano. En cualquier caso, de nuevo sólo una excavación arqueológica permitirá confirmar esta propuesta.

Todos los elementos señalados, algunos con bastante seguridad y otros con más dudas y, en todo caso, todos pendientes de confirmación arqueológica mediante trabajos de campo, parecen certificar la existencia del asedio y la toma de Las Labradas-El Marrón que, como ya hemos comentado, se daban por supuestos a partir de elementos indirectos. En cuanto al contexto histórico de esos acontecimientos, la hipótesis más razonable, en nuestra opinión, es que debe ponerse en relación con alguna de las campañas de Augusto contra los astures del último cuarto del siglo I a. de C., tanto la de conquista del año 25 a. C. como las destinadas a las supresiones de las revueltas de 24 y 22 a. C. Más complejo resulta establecer a cuál de ellas en concreto pertenece el episodio bélico cuyos restos estamos estudiando, ya que se trata de enfrentamientos separados por lapsos muy cortos de tiempo. En ese sentido, A. Esparza⁵⁸ ha propuesto una datación en la revuelta de 22 a. C., apoyándose en el hallazgo en el suelo de una cabaña excavada por él mismo —y formando parte de un lote más amplio— de una moneda⁵⁹ acuñada en *Emerita Augusta* entre los años 25 y 23 a. C. A esta datación *post quem* de la toma de Las Labradas-El Marrón puede objetarse que, si como hemos defendido con anterioridad y asumen también la mayor parte de autores que han tocado el tema, se instaló una guarnición legionaria en el poblado una vez desalojado, la moneda podría perfectamente datar de ese momento posterior. Una concentración de moneda romana típica de ambientes militares de las Guerras Cántabras y Astures, incluyendo algún ejemplar partido, como la documentada en esa cabaña parece más propia de lugares en los que se acantonaron tropas que de poblados asaltados y abandonados. En nuestra opinión, la estrategia romana en el sur de *Asturia* no pudo diferir demasiado de la llevada a cabo en la zona meridional del frente cántabro por las mismas fechas y, por eso mismo, nos resulta difícil asumir que un establecimiento de la entidad de Las Labradas-

57 A. ESPARZA ARROYO (2017). "Un contexto para los tesoros de Arrabalde... *op. cit.*, p. 135. Más recientemente, este mismo autor añade a este canal un «murete lateral», canal que habría servido "para el ataque hidráulico a los filones de cuarzo a los que se asocia el mineral" de hierro: A. ESPARZA ARROYO, (2017). "Un contexto para los tesoros de Arrabalde... *op. cit.*, p. 361. Existen en el cerro de La Mina restos de unas labores con una zanja de 20 x 5 x 3 m, realizada sobre un indicio de hierro, que aparece en la zona encajado en la cuarcita (Fuente: Mapa Geológico y Minero de Castilla y León E:1:400000. Base de datos de minas e indicios mineros nº 1389, Provincia de Zamora, Nombre «La Sierra» SIEMCALSA).

58 ESPARZA ARROYO, A. (2017). "Un contexto para los tesoros de Arrabalde... *op. cit.*, pp. 356 y 358.

59 Un as de Augusto acuñado por Publio Carisio; ver BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2004). "La presencia de moneda en la provincia... *op. cit.*, p. 328.

El Marrón quedase al margen de la ofensiva comandada por Publio Carisio. Entendemos que es más fácil suponer que el castro fue asediado y tomado, de la forma en que lo fuese, en el año 25 a. C. que pensar que sus habitantes llegaron a algún tipo de acuerdo con los romanos en esa fecha para rebelarse dos años más tarde, teniendo en cuenta su localización meridional, prácticamente en la frontera con el territorio bajo control de Roma antes de la guerra.

3. EL CASTRO DE LAS LABRADAS-EL MARRÓN Y LA *VALIDISSIMA CIVITAS DE LANCIA*.

La historiografía, a la hora de interpretar el conocido pasaje de Floro⁶⁰ acerca de la toma de la fortísima (*validissima*) ciudad astur de Lancia, ha venido situando de manera prácticamente unánime el escenario de ese episodio del *Bellum Asturicum*, relatado también por Dión Casio⁶¹ y Orosio⁶², en el cerro de Villasabariego, a unos 14 km al sureste de la ciudad de León. Tal identificación se ha visto apoyada también por la mención a una *mansio* llamada *Lancea* en la vía I, *De Italia in Hispanias*, del Itinerario de Antonino, situada entre las de *Camala*, quizá en los alrededores de Sahagún⁶³, y *Ad Legio VII Gemina*, el *vicus* surgido en la periferia de su campamento, en las inmediaciones de la localidad de Puente Castro, contigua a León. Tal coincidencia o asociación entre la *Lancea* de las fuentes que informan de los episodios de la conquista y la *Lancea* del Itinerario ha sido un punto de vista, como señalamos, prácticamente unánime a la hora de tratar este asunto. Sin embargo, hace unos años un trabajo de N. Santos Yanguas discutió la identificación de la Lancia del episodio de las Guerras con el sitio de Villasabariego, sosteniendo que dicho episodio y, por lo tanto, la situación de la ciudad astur, no se ubicarían en este sitio leonés sino en Las Labradas⁶⁴. Aduce N. Santos Yanguas, en apoyo de su punto de vista, entre otras, razones de tipo geográfico, arqueológico y epigráfico. A saber: que no sería el Esla (*Astura*), sino su afluente el Órbigo, el río al que se refiere Floro; que el apelativo *validissima civitas* —es decir, “ciudad fortísima”, en el sentido de muy fortificada— que atribuye este autor a la ciudad contrasta con la práctica inexistencia de restos que lo avalen; y que las dos inscripciones en las que se menciona a Lancia o a algún lanciese no pueden asociarse de forma ni directa ni indirecta al cerro de Villasabariego. También V. González⁶⁵, con los mismos

60 FLORO, II, 33, 58-59: “Los restos del ejército derrotado los acogió la fortísima (*validissima*) ciudad de Lancia, donde se combatió tanto con sus posiciones que, cuando quisieron incendiarla una vez tomada, el general consiguió con dificultad que fuera perdonada para que sirviera mejor intacta que quemada como recuerdo de la victoria romana” (Traducción propia).

61 DION CASIO, LIII, 25, 8.

62 OROSIO, VI, 21, 9-10.

63 MAÑANES, T. (1983). “La implantación romana en territorio leonés”. *Lancia*, 1, pp. 139-185 (p.178).

64 SANTOS YAGUAS, N. (2004). “Lancia de los astures... *op. cit.*”; SANTOS YAGUAS, N. (2005). “Geografía y topografía antiguas: la Lancia de los Astures”. *Astórica*, 24, pp. 11-52.

65 VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2008-2009). “*Bellum Asturicum*... *op. cit.* Este mismo autor, en un compendio del artículo anterior, sostiene que los restos de amurallamientos que configuran El Marrón, “... *se pueden considerar muy bien con uno de los campamentos de campaña utilizados para cercar y conquistar Lancia*” [VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2011). “*Bellum Asturicum*... *op. cit.*, p. 7], si bien no explica cuáles son las razones

argumentos empleados por N. Santos y otros relacionados con la estrategia militar, apunta su convencimiento de que la Lancia a la que hace referencia el episodio del *Bellum Asturicum* tuvo que estar en Las Labradas y no en el Cerro de Villasabariego⁶⁶.

En realidad, de la lectura desapasionada de estas nuevas interpretaciones tampoco se concluye de forma definitiva lo errado de la identificación tradicional ni la pertinencia de la propuesta alternativa. El cambio del Esla por su afluente no cuenta con evidencias que lo sustenten, al igual que ocurre con las consideraciones estratégicas, mientras que la ausencia de epigrafía “lanciense” en Villasabariego también es aplicable a Las Labradas-El Marrón y su entorno, donde tampoco se conocen inscripciones en ese sentido. Dicho lo cual, el único argumento realmente válido de los esgrimidos tiene que ver con la entidad de las murallas de ambos asentamientos, necesariamente de un nivel tan importante como para originar el apelativo *validissima*. Hemos descrito con anterioridad, si bien de forma breve, el impresionante aparato defensivo de Las Labradas-El Marrón, por lo que toca ahora poner el foco en el de su “rival”, así como en la entidad de sus niveles prerromanos.

Se ha propuesto que los restos del poblado indígena del castro de Villasabariego —“un misterio” hasta no hace mucho, según sus actuales excavadores, puesto que los abundantes objetos de tal momento cultural no se asociaban a una localización precisa concreta— deben ocupar unas 30 ha para su área de habitación, a las que habría sumar algo menos de 3 ha más de otro sitio castreño situado 700 m al norte del anterior, de nombre La Griega⁶⁷. Sería éste, según sus excavadores, “*un poblado fortificado bien delimitado (...) que debió contar con un muro terrero y uno o dos fosos de delimitación y fortificación en la zona más próxima a la meseta en la que se inscribe y de la que se desgaja por el este*”. Este sitio, La Griega, no ha sido objeto de excavación arqueológica a lo largo de las 17 campañas anuales llevadas a cabo entre los años 1996 y 2013, con una interrupción en el año 2008. En efecto, el grueso de los trabajos se ha realizado dentro de los terrenos (1,5 ha) que pertenecen a la Diputación Provincial de León, pero sin alcanzar toda esta superficie, sino aproximadamente algo más de 3000 m², en una parcela que ya había sido objeto de excavaciones desde el siglo XIX; en particular, allí donde Jordá Cerdá realizó las suyas a finales de los años 50 del pasado siglo, excavando, como restos más notables, unas termas que ya habían sido detectadas a comienzos del siglo XX por J. M. Blázquez y para las que las más recientes excavaciones fijan una cronología de finales del siglo I d. C. a partir

que le llevan a tal identificación. En un trabajo muy completo sobre Las Labradas se apunta a que El Marrón podría ser, “... un emplazamiento de cronología posterior, muy posiblemente romana, que serviría de control y vigilancia tanto del propio recinto de Las Labradas como de los afloramientos minerales inmediatos” [Cf.: MISIEGO TEJADA, J.C., *et al.* (2015). “El castro de Las Labradas... *op. cit.*, p. 487].

66 Esta opinión llegó a un medio de comunicación de la ciudad de León: “*Un investigador afirma que la auténtica ciudad astur de Lancia está en Zamora*”, Diario de León, de 7 de marzo de 2010, la cual fue replicada por J. Celis, en el mismo medio (11 de marzo de 2010): “*Celis desmiente la teoría sobre que Lancia estaba en Zamora*”, pues, en su opinión, partiría de premisas falsas y no tendría base arqueológica.

67 Tales dimensiones le convertirían en el “... poblado más extenso del territorio de los astures”. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M.J., LIZ GUIRAL, J., CELIS SÁNCHEZ, J. (2002). “Nuevos datos y aportaciones a la secuencia cultural de la ciudad de Lancia (Villasabariego, León, España)”. *Zephyrus*, 55, pp. 257-282 (p. 268).

de los materiales hallados en las zanjas de cimentación, muy parcialmente documentadas⁶⁸. En esta misma zona ahora excavada, un antiguo director del Museo de León, Isla Bolaño, ya había identificado con anterioridad otra de las construcciones existentes en ella como un mercado o *macellum*, con paralelos en edificios similares del siglo II d. C.⁶⁹

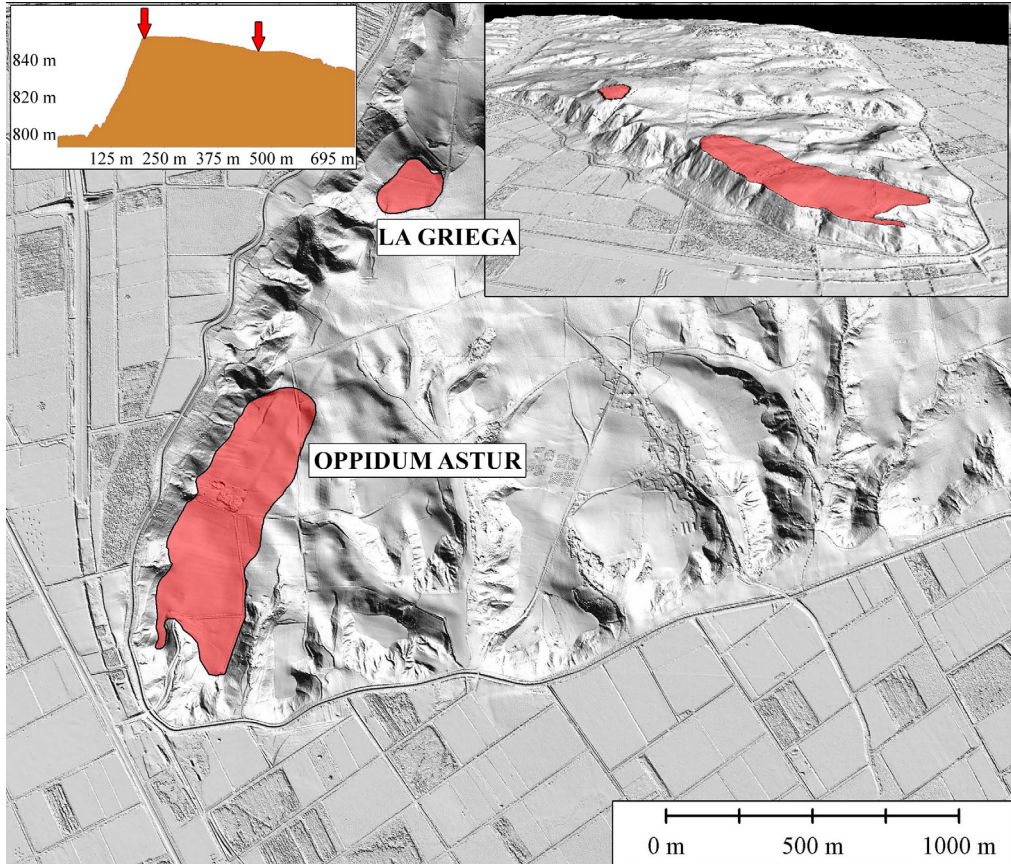


Figura 8. El Cerro de Villasabariego y la situación del *oppidum* astur y «La Griega». El perfil W-E (esquina superior izquierda) está tomado en la parte media del *oppidum*, cuyo desnivel sobre la campiña es de unos 50 m. Los límites del *oppidum*, tanto al oeste como al sur, son los naturales del propio cerro, y, al este, no presenta indicios defensivos, naturales o no, mientras que al norte es donde se sitúa un posible *murus gallicus* (Fuente: elaboración propia sobre datos tomados de Celis Sánchez (2018) («LiDAR-PNOA cedido por © Instituto Geográfico Nacional»)).

68 GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M.J., LIZ GUIRAL, J., CELIS SÁNCHEZ, J. (1998-1999). "Noticia sobre la campaña de excavaciones de 1997 en el yacimiento de Lancia (Villasabariego, León, España)". *Lancia*, 3, pp. 281-286, p. 282. De los mismos: CELIS SÁNCHEZ, J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M.J., LIZ GUIRAL, J. (2004-2005). "Las investigaciones en el yacimiento arqueológico de Lancia (Villasabariego, León) entre los años 2000 y 2005: apuntes para un balance de resultados". *Lancia*, 6, pp. 103-119.

69 CELIS SÁNCHEZ, J., et al. (2004-2005). "Las investigaciones en el yacimiento... *op. cit.*, p. 104.

En cualquier caso, el *oppidum* principal se encontraría en el extremo más meridional de la cuesta, un antiguo cerro testigo muy alargado, entallado en sus friables materiales detríticos del Mioceno —arenas, limos y arcillas, típicos de la Cuenca Sedimentaria— por los ríos Porma, al este, y Esla al punto opuesto. Este altozano descuella a 889 m s. n. m. en el mencionado sitio de La Griega y es casi 50 m más bajo en la zona del poblado prerromano principal. Su altitud relativa aquí está comprendida entre 45-55 m y tendría como límite al sur y oeste, a falta por el momento de elementos artificiales de delimitación o fortificación, los de la línea que señala el comienzo de las barranqueras existentes en ambos lados. Por su parte, el límite oriental se deduce, no por evidencias artificiales de delimitación, sino por la existencia de varios cenizales o escombreras ubicados en su proximidad, que deparan materiales prerromanos; deslinde que no coincide, a diferencia de los anteriores, con la línea topográfica natural de su borde (Figura 8).

En cuanto a los restos arqueológicos del *oppidum* prerromano, los hallazgos, realmente exiguos hasta el momento, están lejos de permitir una caracterización precisa del mismo. Y centrándonos en el sistema defensivo del castro, el único indicio que puede remitirnos a él, por el momento, es el obtenido al limpiar un corte abierto en la cuneta de un camino, en el paraje conocido con el nombre de “El Talancón”, que coincide con la zona más septentrional de la delimitación propuesta del asentamiento. Allí, en la campaña del año 2001 y en las siguientes, se reconoció una estructura, “...cuya funcionalidad presenta problemas de interpretación” y que “... parece construirse tras acondicionar o nivelar un área deprimida, posiblemente una pequeña cárcava”. Tal estructura estaba configurada “... por dos grandes masas o bloques caídos de adobes”, con restos de maderamen, en concreto, un “... emparrillado de rollizos de madera (...), que debió estar decorado con pintura blanca al yeso y que debía pertenecer a los forjados de cubierta de esta estructura”. La construcción, de tendencia rectangular, discurría “... en dirección noreste-suroeste, la sección mide 4 metros y la zona más completa tiene una longitud de 7 m”. Los materiales arqueológicos asociados -restos de cerámicas celtibéricas pintadas, una de ellas a mano con estampillado, escasos y fragmentarios- corresponderían a “... la fase prerromana del yacimiento que aquí podría estar fechada en los S. II y I a. de C.”⁷⁰. Esta “... construcción prerromana cuyas características, por la pequeña extensión de lo encontrado, serían difíciles de precisar por el momento”⁷¹, se interpreta, en 2007, que “... pudiera estar indicando la existencia de algún tipo de obra defensiva o, en cualquier caso, la creación de terrazas artificiales cuya funcionalidad desconocemos todavía”⁷². En 2015 los responsables de la excavación, J. Liz y J. Celis, indican lo siguiente: “... manejamos la hipótesis de que esta estructura pudiera estar relacionada con el sistema defensivo o delimitatorio del antiguo núcleo prerromano”⁷³. Finalmente, en 2018,

70 *Ibidem*, pp. 108-109.

71 *Ibidem*, p. 108.

72 LIZ GUIRAL, J., CELIS SÁNCHEZ, J. (2007). “Topografía antigua de la Ciudad de Lancia (Villasabariago, León, España), *Zephyrus*, 60, pp. 241-263 (p. 260). Este artículo fue fruto de “... prospecciones [aéreas] sistemáticas sobre el yacimiento...”, llevadas a cabo entre los años 2003 y 2006.

73 LIZ GUIRAL, J., CELIS SÁNCHEZ, J. (2015). “Reseña de la investigación arqueológica en la ciudad asturromana de Lancia 1996-2013”. *Arqueoleón II*. Museo de León: León, pp. 135-155, p. 142.

el segundo de ellos interpreta la estructura de adobes y entramado de madera como “*un posible murus gallicus*. Aunque lo limitado de la intervención aconseja prudencia en esta apreciación”⁷⁴. Sea como fuere, no se ha vuelto a retomar la hipótesis de la existencia de tal dispositivo defensivo en los alrededores de la zona del Talancón en la que se encontró la construcción de adobes y madera y aunque el Cerro de Villasabariego ha sido objeto de trabajos de prospección electromagnética, alguno de cuyos resultados se conocen para la zona inmediatamente al sur del área romana con las termas y el *macellum*, desconocemos si tales trabajos se han hecho extensivos al Talancón. Hay que señalar que esos sistemas de detección han proporcionado extraordinarios resultados en ese sentido en otros yacimientos similares, como demuestra, por ejemplo, el poblado vacceo de La Ciudad, en Paredes de Nava, donde la prospección geofísica por medio de la magnetometría de cesio ha permitido cartografiar todo su complejo sistema defensivo⁷⁵.

A la vista de lo expuesto, puede afirmarse que, en el estado actual de las investigaciones, Las Labradas-El Marrón aparece como un asentamiento mucho más fortificado que El Castro de Villasabariego, por lo que el *oppidum* de Arrabalde parece ajustarse mejor a esa condición de “fortísima” que tenía la ciudad tomada por Publio Carisio en 25 a. C. a los astures que el de Villasabariego. Ése sería el principal argumento a su favor, además del de su tamaño, con cerca de 46 ha frente a las más de 30 ha del poblado norteño. Sin embargo, que esos dos hechos sean en la actualidad irrefutables no convierten en cierta y demostrada la identificación de Las Labradas-El Marrón con Lancia. Junto a esos puntos a favor, la ubicación zamorana cuenta también con algunos en contra, de no menor calado.

Por ejemplo y como ya hemos comentado con anterioridad, sabemos por la enumeración de *populi* y ciudades de los astures en la *Geographiká* de Ptolomeo que en el siglo II d. C. en esta zona estaban asentados los astures superatios. A ellos pertenecía la ciudad de *Petavonium*⁷⁶, enclave situado en el valle de Vidriales, prácticamente inmediato a Las Labradas. La mención en esa misma obra de la ciudad de *Lanciati* —una forma alterada de Lancia— en otro lugar⁷⁷, así como la existencia de unos “lancienses” citados por Plinio⁷⁸, hacen complicado sostener la ubicación de Lancia en Arrabalde, ya que habría que pensar entonces en dos cabezas de otros tantos *populi* astures ubicadas la una junto a la otra, con sólo unos 6 km de por medio. A ello habría que sumar la aparente inexistencia de niveles de habitación altoimperiales en el

74 CELIS SÁNCHEZ, J. (2018). “Lancia: *Oppidum* prerromano y civitas romana”. En S. Martínez Caballero, J. Santos Yanguas, J. Municipio González (eds.). *Ciudades Romanas del Valle del Duero: el urbanismo*. Actas de la I Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero (Segovia, 20 y 21 de octubre de 2016). Segovia, pp. 319-340, p. 332, fig. 7.

75 ABARQUERO MORAS, F.J., PÉREZ RODRÍGUEZ, F.J. (2015). “La aplicación de métodos geofísicos en la detección de sistemas defensivos vacceos. El caso de Paredes de Nava”. En O. Rodríguez Monterrubio *et al.* (coord.). *Fortificaciones en la Edad del Hierro... op. cit.*, pp. 131-151.

76 PTOLOMÉO, II, 6, 34.

77 PTOLOMÉO, II, 6, 28.

78 PLINIO, *N.H.*, III, 28.

castro de Las Labradas-El Marrón, donde, pese a que se ha señalado la posible presencia de edificaciones de tipo romano detectadas mediante fotografías aéreas⁷⁹, los únicos vestigios de ese tipo conocidos hasta la fecha parecen estar relacionados con la presencia en el poblado, una vez tomado y desalojado, de una guarnición legionaria durante el *Bellum Asturicum* y la inmediata posguerra. Un enclave de la entidad de Lancia, con menciones documentales y epigráficas de los siglos I y II d. C., debería contar con numerosas y palmarias evidencias de ocupación en época romana, algo que no ocurre en Las Labradas-El Marrón y sí, por el contrario, en El Castro de Villasabariego. Podemos añadir la ya mencionada referencia a una *Lance* situada a nueve millas de León en el Itinerario de Antonino⁸⁰, diferenciada en el mismo documento de *Petavonium*⁸¹, y también el topónimo Sollanzo⁸², en la actualidad un despoblado en el término municipal de Valle de Mansilla (León), cerca de Villasabariego. Este topónimo está presente, con la forma *Sublancio* o *Sublantio (Castrum)*, en la documentación diplomática leonesa y en distintas crónicas altomedievales, que lo sitúan cerca de la ciudad de León y de los ríos Cea, Esla y Porma⁸³.

Por tanto, creemos que, pese a los nuevos argumentos que aportamos al debate, la disputa está lejos de haber terminado y habrá que esperar a la realización de nuevas intervenciones arqueológicas en Las Labradas-El Marrón y a la continuación de las desarrolladas en Villasabariego —y quizá también a algún futuro hallazgo epigráfico clarificador o bien cualquier otro de naturaleza militar romana— para poder realizar afirmaciones tajantes en este asunto.

Finalmente, y en relación con esto último, es preciso aludir a que, en el año 2011, al hilo de la construcción de la autovía A-60 al pie del cerro de Villasabariego y en medio de una fuerte polémica en contra de las obras, Jesús Liz, codirector, junto con J. Celis, de las excavaciones en Lancia, fue objeto de un titular del Diario de León en estos términos: “*Liz alerta de que en Lancia puede haber un campamento romano*”. En efecto, este investigador —tristemente desaparecido de forma prematura—, había escrito sobre los hallazgos que se habían producido en las excavaciones preventivas realizadas por la empresa STRATO en el corredor de la Autovía A-60, al pie del cerro de Villasabariego, apuntando la existencia de “... *un establecimiento militar que ocupa parte de los terrenos intervenidos y no detectado, salvo en sus estructuras más resistentes, al parecer pertenecientes al siglo I p.C.*”, interpretación que realiza a partir de unos fotogramas aéreos facilitados por F. Didierjean, quien, a la sazón, formaba parte de un equipo internacional que realizaba prospecciones aéreas en el marco del proyecto *La Guerre et ses traces*⁸⁴. Sin embargo,

79 DEL OLMO, J. (2007). “Los nuevos documentos de arqueología aérea en la provincia de Zamora. Castro de Las Labradas (Arrabalde) y Molacillos”, *Brigecio*, 17, pp. 281-290.

80 Itinerario de Antonino, 395, 3.

81 Itinerario de Antonino, 423, 3.

82 MAÑANES, T. (1983). “La implantación romana...”, *op. cit.* p. 175.

83 LOMAX, D.W. (1976): “Una crónica inédita de Silos”. *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel*, Vol. I. Silos, pp. 323-337. RISCO, M. (1784). *España Sagrada*. Tomo XXXIV, Madrid.

84 CADIOU, F., NAVARRO CABALLERO, M. (ed.) (2014). *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-1er av. J.-C.)*. Mémoires, 37. Bordeaux: Ausonius Éditions.

la interpretación de J. Liz de unas líneas que se observan en los fotogramas como atribuibles a un campamento romano⁸⁵, es puesta en duda por el propio Didierjean, quien la tilda de «frágil hipótesis», debido a que no está demostrado que tales trazas sean de naturaleza militar, es decir, campamentales, y mucho menos de tiempos de las Guerras, pues la situación de tal campamento sería impropia, por encontrarse al mismo pie del cerro, para asediar al *oppidum*⁸⁶.

4. CONCLUSIÓN: UNA PUERTA ABIERTA A NUEVAS INVESTIGACIONES.

Desde finales del siglo XX y, especialmente, en los comienzos de siglo XXI, el desarrollo de las nuevas tecnologías y su accesibilidad han facilitado un importante avance del conocimiento en el campo de la castrametación militar romana, así como de los distintos procesos históricos y episodios bélicos a los que se asocia. Entre ellas, los nuevos visores de ortofotografías aéreas y los softwares de procesamiento de datos LiDAR se han convertido en una de las principales herramientas de los investigadores, permitiendo reinterpretar y descubrir yacimientos inapreciables sobre el terreno que, gracias a las características propias de estas estructuras, permiten una precisa identificación cronológica y funcional.

No obstante, a pesar de sus ventajas, los resultados que proporcionan no deben ser considerados como concluyentes o definitivos, sino preliminares y como parte de la fase inicial de la investigación en la que se plantean hipótesis interpretativas y de trabajo. En todos los casos es necesario llevar a cabo una intervención arqueológica que contemple, al menos, una prospección visual sistemática y también electromagnética de los recintos y sus entornos inmediatos, con el fin de confirmar esas identificaciones previas y afinar sus cronologías y funcionalidad. Un punto este último de gran importancia, pues las mismas estructuras son empleadas para el asedio, el asalto, la marcha y la vigilancia, tanto en momentos de la conquista como durante la *Pax Romana*. El caso que nos ocupa no es una excepción y sólo esos mencionados trabajos de campo podrán confirmar las sugerentes interpretaciones aquí planteadas, pese a que creemos que están sólidamente fundamentadas.

En cualquier caso, la identificación de dos posibles establecimientos militares romanos de campaña en relación directa con el castro de Las Labradas-El Marrón permite plantear de forma consistente la existencia de un asedio a esta fortificación indígena en algún momento de las campañas de Augusto contra los astures, en el último cuarto del siglo I a. C. Aunque la

85 LIZ GUIRAL, J. (2011). "Anatomía de un problema arqueológico: otra vez Lancia" (2 de enero de 2011). <http://lancienses.blogspot.com/2011/01/anatomia-de-un-problema-arqueologico.html> [consultado: 19-10-2019].

86 Textualmente dice Didierjean: "*J. Liz y voit un vaste camp légionnaire en bordure de la route vers Asturica Augusta, mais ce n'est qu'une fragile hypothèse, car le caractère militaire des traces n'est pas démontré, non plus que les relations spatiale et chronologique entre elles. De toute façon, il semble exclu qu'elles lui soient contemporaines de la conquête: elles lui sont très probablement postérieures*". Cf. DIDIERJEAN, F., MORILLO CERDÁN, Á., PETIT-AUPERT, C. (2014). "Traces de guerres, traces de paix armée: l'apport de quatre campagnes de prospection aérienne dans le nord de l'Espagne". En F. Cadiou, M. Navarro Caballero (ed.) (2014). *La guerre et ses traces... op. cit.*, pp. 149-179 (pp. 153 y 156 y Fig.11 en p. 155).

toma del *oppidum* por las legiones se daba por hecha a partir de indicios de carácter indirecto, por primera vez se ponen sobre la mesa evidencias de ese ataque en forma de un campamento y de un *castellum* avanzado, además de otros posibles restos, como los muros internos de El Marrón y de la muralla que conecta éste con el resto del asentamiento y los restos junto al Camino de las Vacas, estos últimos más dudosos. Creemos que estos hallazgos abren la puerta a nuevos descubrimientos relacionados con ese episodio bélico en el entorno inmediato de Las Labradas-El Marrón y aumentan, si cabe, la importancia y el interés del yacimiento. Hasta donde conocemos, se trataría del primer asedio romano documentado en territorio de los astures cismontanos, aunque estamos convencidos de que no será el último y de que algunos de los proyectos de investigación en marcha en la actualidad en *Asturia* sacarán a la luz otros más dentro de no mucho tiempo. La experiencia del frente cántabro, donde se conocen varios asedios de distinta envergadura, avala este augurio.

Por último, en relación con la discusión historiográfica acerca de la localización de la Lancia tomada por Publio Carisio en 25 a. C.⁸⁷ y aunque es un tema que escapa a la intención de este trabajo, no cabe duda de que estos hallazgos reforzarán los argumentos de aquellos que la identifican con Las Labradas-El Marrón, en detrimento de la ubicación tradicional en Villasabariego (León). Tanto la extensión del *oppidum* astur, unas 46 ha, como la envergadura de sus impresionantes fortificaciones y la existencia de un cerco romano podrían estar señalando al castro de Arrabalde como la *validissima civitas* de Floro⁸⁸ en la que encontraron refugio parte de los astures derrotados junto al Esla por las legiones de Carisio. Sin embargo, siguen existiendo serios problemas de índole tanto arqueológica como histórica para aceptar esa nueva interpretación. Es por ello que preferimos mantener cierta prudencia a este respecto y no pronunciarnos, ya que el estado de nuestros conocimientos acerca de la vida del yacimiento tras la guerra es prácticamente nulo y el hecho de la existencia de un asedio romano a un gran poblado fortificado no garantiza que se trate de ese episodio bélico concreto de la conquista de *Asturia* narrado por las fuentes clásicas, pues, como ya hemos mencionado, éstas indican que otras ciudades de los astures también fueron atacadas. Sólo la realización en Las Labradas-El Marrón y su entorno de prospecciones y excavaciones arqueológicas sistemáticas de cierto calado podrán contribuir, si es que es realmente posible, a arrojar algo de luz en ese asunto.

BIBLIOGRAFÍA.

ABARQUERO MORAS, F.J., PÉREZ RODRÍGUEZ, F.J. (2015). “La aplicación de métodos geofísicos en la detección de sistemas defensivos vacceos. El caso de Paredes de Nava”. En O. Rodríguez Monterrubio, R. Portilla Casado, J.C. Sastre Blanco, P. Fuentes Melgar (coord.). *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*. Zamora, pp. 131-151.

87 SANTOS YANGUAS, N. (2004). “Lancia de los astures... *op. cit.*”; VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2011). “Bellum Asturicum... *op. cit.*”; VIDAL ENCINAS, J.M. (2015). “Arrabalde y los castros arriscados... *op. cit.*”

88 FLORO, II, 33, 57.

- AMELA VALVERDE, C. (2006). "Triunfos en *Hispania* a finales de la República (36-27 a. C.)". *Iberia*, 9, pp. 49-61.
- BERNARDINI, F., VINCI, G., HORVAT, J., DE MIN, A., FORTE, E., FURLANI, S., LENA, D., PIPAN, M., ZHAO, W., SGAMBATI, A., POTLECA, M., MICHELI, R., FRAGIACOMO, A., TUNIZ, C. (2015). "Early Roman military fortifications and the origin of Trieste, Italy". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 112(13), pp. 1520-1529. doi: 10.1073/pnas.1419175112.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2004). "La presencia de moneda en la provincia de Zamora: análisis del poblamiento a través del documento monetar". *Zephyrus*, 57, pp. 319-366.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (1995). "Consideraciones sobre hallazgos de monedas partidas en la Península Ibérica". En *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*. Madrid: Anejos de Archivo Español de Arqueología 14, pp. 297-304.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., PERALTA LABRADOR, E., RUIZ VELEZ, I. (2015). "Un nuevo gran episodio del *Bellum Cantabricum*: el cerco a Peña Dulla (Merindad de Sotoscueva, Burgos)". En J. Camino Mayor, E. Peralta Labrador, J.F. Torres Martínez (coord.). *Las Guerras Astur-Cántabras*. Gijón: KRK Ediciones, pp. 191-196.
- BOLADO DEL CASTILLO, R., GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J.A. (2012). "Las Guerras Cántabras". *Cántabros. Origen de un pueblo*. Santander: ADIC.
- CARRETERO VAQUERO, S. (2009). "Petavonium, el hogar hispano de la legión X Gémina y del ala II Flavia". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 26, pp. 13-44.
- CADIOU, F., NAVARRO CABALLERO, M. (ed.) (2014). *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-1er av. J.-C.)*. Mémoires, 37. Bordeaux: Ausonius Éditions.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (2018). "Lancia: *Oppidum* prerromano y *civitas* romana". En S. Martínez Caballero, J. Santos Yanguas, J. Municipio González (eds.). *Ciudades Romanas del Valle del Duero: el urbanismo*. Actas de la I Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero (Segovia, 20 y 21 de octubre de 2016). Segovia, pp. 319-340.
- CELIS SÁNCHEZ, J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M.J., LIZ GUIRAL, J. (2004-2005). "Las investigaciones en el yacimiento arqueológico de Lancia (Villasabariego, León) entre los años 2000 y 2005: apuntes para un balance de resultados". *Lancia*, 6, pp. 103-119.
- CORDERO RUIZ, T., CERRILLO CUENCA, E., PEREIRA, C. (2017). "Detección de un nuevo campamento romano en las inmediaciones de Mérida mediante tecnología LiDAR". *Saguntum*, 49, pp. 197-201.
- COSTA-GARCÍA, J.M. (2015). "Asentamientos militares romanos en el norte peninsular: aportes de la fotografía aérea histórica, la fotografía satelital y el LiDAR aéreo". *Férvedes*, 8, pp. 35-44.
- COSTA-GARCÍA, J.M., FONTE, J. (2017). "Scope and limitations of airborne LiDAR technology for the detection and analysis of Roman military sites in Northwest Iberia". En V. Mayoral Herrera, C. Parcero-Oubiña, P. Fábrega-Álvarez (eds.). *Archaeology and Geomatics. Harvesting the benefits of 10 years of training in the Iberian Peninsula (2006-2015)*. Leiden: Sidestone Press, pp. 57-73.
- COSTA-GARCÍA, J. M., FONTE, J., GAGO, M. (2019). "The reassessment of the Roman military presence". *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 19 (3), pp. 17-49.
- CURRÁS REFOJOS, BRAIS X. (2014). *Transformaciones sociales y territoriales en la cuenca del Baixo Miño entre la Edad del Hierro y la integración en el Imperio Romano*. Universidade de Santiago de Compostela, Facultade de Xeografía e Historia, Departamento de Historia I. Tesis Doctoral Inédita.
- DEL OLMO, J. (2007). "Los nuevos documentos de arqueología aérea en la provincia de Zamora. Castro de Las Labradas (Arrabalde) y Molacillos", *Brigecio*, 17, pp. 281-290.

- DELIBES DE CASTRO, G. (2017). "De nuevo sobre los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora)". En A. Rodríguez, I. Pavón, D. M. Duque (ed.). *Historias de tesoros. Tesoros con historia*. Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 319-345.
- DELIBES DE CASTRO, G., ESPARZA ARROYO, A. (1989). "Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica". En *El oro en la España Prerromana, Monografías de la Revista de Arqueología*, 4, pp. 108-129.
- DELIBES DE CASTRO, G., ESPARZA ARROYO, A., MARTÍN VALLS, R. (1997). *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*. Serie Monografías y Estudios del II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora: Fundación Rey Afonso Henriques.
- DELIBES DE CASTRO, G.; MARTÍN VALLS, R.; FERNÁNDEZ, J.J., CARRETERO VAQUERO, S. (1989). "Campamentos de Petavonium". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 6, pp. 95-110.
- DIDIERJEAN, F., MORILLO CERDÁN, Á., PETIT-AUPERT, C. (2014). "Traces de guerres, traces de paix armée: l'apport de quatre campagnes de prospection aérienne dans le nord de l'Espagne". En F. Cadiou, M. Navarro Caballero (ed.) (2014). *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-1er av. J.-C.)*. Mémoires, 37. Bordeaux: Ausonius Éditions, pp. 149-179.
- ESPARZA ARROYO, A. (1987). *Los Castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Zamora: Diputación Provincial.
- ESPARZA ARROYO, A. (1988-1989). "Noticia preliminar sobre el nuevo tesoro de Arrabalde (Zamora)". *Zephyrus*, XLI-XLII, pp. 511-515.
- ESPARZA ARROYO, A. (2017). "Un contexto para los tesoros de Arrabalde: El castro de Las Labradas". En A. Rodríguez Díaz et al. (eds.). *Historias de tesoros. Tesoros con historia*. Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 347-364.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A., BOLADO DEL CASTILLO, R. (2011). "El recinto campamental romano de Santa Marina (Valdeolea, Cantabria): un posible escenario de las Guerras Cántabras. Resultados preliminares de la campaña de 2009". *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 62, pp. 303-339.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A., BOLADO DEL CASTILLO, R., CALLEJO GÓMEZ, J., MANTECÓN CALLEJO, L. (2013). "El Castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria) y las Guerras Cántabras: resultados de las intervenciones arqueológicas de 2009 y 2010". *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 63, pp. 213-253.
- GARCÍA DÍAZ, F., SÁEZ ABAD, R. (2007). "La artillería en la Hispania romana". *Sautuola*, 13, pp. 445-464.
- GILLIVER, C.M. (1993). *The Roman Art of War: Theory and Practice. A Study of the Roman Military Writers*. Thesis submitted for the degree of PhD in the University of London.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. (2000). "Legio X Gemina". En J. Le Bohec, C. Wolff (coord. y ed.). *Les légions de Rome sous la Haut-Empire. Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998)*, I. Lyon, pp. 169-190.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. (2016). *Poblamiento y antropización del Occidente de la Cordillera Cantábrica durante la Prehistoria Reciente: una aproximación desde la Arqueología del Paisaje*. Madrid: UCM - Tesis Doctoral Inédita.
- GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E., BEJEGA GARCÍA, V., MUÑOZ VILLAREJO, F. (2018). "Las excavaciones de la Peña del Castro (La Ercina, León). Campañas de 2015 a 2017". *Férvedes*, 9, pp. 97-105.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2007). *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C.- 50 d. C.)*. *Brigantium*, 18-19, 17-692.

- GUTIÉRREZ CUENCA, E., HIERRO GÁRATE, J.A. (2001). "La guerra cantábrica: de ficción historiográfica a ficción arqueológica". *Nivel Cero*, 9, pp. 71-96.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M.J., LIZ GUIRAL, J., CELIS SÁNCHEZ, J. (1998-1999). "Noticia sobre la campaña de excavaciones de 1997 en el yacimiento de Lancia (Villasabariego, León, España)". *Lancia*, 3, pp. 281-286.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, M.J., LIZ GUIRAL, J., CELIS SÁNCHEZ, J. (2002). "Nuevos datos y aportaciones a la secuencia cultural de la ciudad de Lancia (Villasabariego, León, España)". *Zephyrus*, 55, pp. 257-282.
- HANSON, W.S., JONES, R.E., JONES, R.H. (2019). "The Roman Military presence at Dalswinton, Dumfriesshire: A re-assessment of the evidence from aerial, geophysical and LiDAR survey". *Britannia*, 50, pp. 1-36. doi:10.1017/S0068113X1900031X.
- HESSE, R. (2010). "LiDAR-derived Local Relief Models – a new tool for archaeological prospection". *Archaeological Prospection*, 17 (2), pp. 67-72.
- LIZ GUIRAL, J. (2011). "Anatomía de un problema arqueológico: otra vez Lancia" (2 de enero de 2011). <http://lancienses.blogspot.com/2011/01/anatomia-de-un-problema-arqueologico.html> [consultado: 19-10-2019].
- LIZ GUIRAL J., CELIS SÁNCHEZ J. (2007). "Topografía antigua de la Ciudad de Lancia (Villasabariego, León, España), *Zephyrus*, 60, pp. 241-263.
- LIZ GUIRAL, J., CELIS SÁNCHEZ, J. (2015). "Reseña de la investigación arqueológica en la ciudad asturromana de Lancia 1996-2013". *Arqueoleón II*. Museo de León: León, pp. 135-155.
- LOMAX, D.W. (1976). "Una crónica inédita de Silos". *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel*, Vol. I. Silos, pp. 323-337.
- MAÑANES, T. (1983). "La implantación romana en territorio leonés". *Lancia*, 1, pp. 139-185.
- MARÍN SUÁREZ, C. (2012). *De nómadas a castreños: el primer milenio antes de la era en el sector centro-occidental de la Cordillera Cantábrica*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- MARTÍN VALLS, R. (1975). *Sobre los campamentos de Petavonium*. Studia Archaeologica, 36. Valladolid.
- MARTÍN VALLS, R. (2002). "La Segunda Edad del Hierro". En G. Delibes de Castro, D. Moreta Velayos, J.I. Gutiérrez Nieto, M.A. Mateos Rodríguez (coord.). *Historia de Zamora I. De los orígenes al final del Medievo*. Zamora, p. 153-189.
- MARTÍN VALLS, R., DELIBES DE CASTRO, G. (1981). "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VIII)". *BSAA*, XLVII, pp. 153-186.
- MISIEGO TEJEDA J.C., DOVAL MARTÍNEZ, M., MARTÍN CARBAJO, M.A., SANZ GARCÍA, F.J., MARCOS CONTRERAS, G.J. (2002). "Las murallas del Castro de Las Labradas (Arrabalde, Zamora)". *Anuario 2002 del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, pp. 13-38.
- MISIEGO TEJEDA, J.C., SANZ GARCÍA, F.J., MARTÍN CARBAJO, M.Á., MARCOS CONTRERAS, G.J., DOVAL MARTÍNEZ, M. (2015). "El Castro de Las Labradas (Arrabalde, Zamora): un ejemplo excepcional de la defensa de un territorio ante la amenaza de Roma". En O. Rodríguez Monterrubio, R. Portilla Casado, J.C. Sastre Blanco, P. Fuentes Melgar (coord.). *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*. Zamora, pp. 479-498.
- MLEKUŽ, D. (2013). "Skin Deep: LiDAR and Good Practice of Landscape Archaeology". En C. Corsi, B. Slapšak, F. Vermeulen (Eds.). *Good Practice in Archaeological Diagnostics. Non-invasive Survey of Complex Archaeological Sites*. Cham: Springer, pp. 113-129.
- OLTEAN, I.A., HANSON, W.S. (2017). "Conquest strategy and political discourse: new evidence for the conquest of Dacia from LiDAR analysis at Sarmizegetusa Regia". *Journal of Roman Archaeology*, 30, pp. 429-446.

- OPITZ, R., COWLEY, D. (2013). *Interpreting Archaeological Topography: Lasers, 3D Data, Observation, Visualisation and Applications*. Oxford: Oxbow.
- PARCERO-OUBIÑA, C. (2002). *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*. Ortiqeira: Fundación Ortegalia.
- PERALTA LABRADOR, E. (2015). "El asedio de La Loma (Santibáñez de La Peña, Palencia) y otros campamentos romanos del norte de Castilla". En J. Camino Mayor, E. Peralta Labrador, J.F. Torres Martínez (coord.). *Las Guerras Astur-Cántabras*. Gijón: KRK Ediciones, pp. 91-109.
- PERALTA LABRADOR, E., CAMINO MAYOR, J. (2015). "Conclusiones sobre las Guerras Astur-Cántabras". En J. Camino Mayor, E. Peralta Labrador, J.F. Torres Martínez (coord.). *Las Guerras Astur-Cántabras*. Gijón: KRK Ediciones, pp. 345-371.
- RISCO, M. (1784). *España Sagrada*. Tomo XXXIV, Madrid.
- SANTOS YANGUAS, N. (2004). "Lancia de los astures, ubicación y significado histórico". *Hispania Antiqua*, 28, pp. 71-86.
- SANTOS YANGUAS, N. (2005). "Geografía y topografía antiguas: la Lancia de los Astures". *Astórica*, 24, pp. 11-52.
- SEVILLANO CARBAJAL, V. (1978). *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo".
- STRATO Gabinete Arqueológico. (2002). *Trabajos de Documentación y prospección de la Zona arqueológica de "Las Labradas", en Arrabalde (Zamora). Agosto - octubre 2002*. Junta de Castilla y León. Informe inédito.
- ŠTULAR, B., KOKALJ, Ž., OŠTIR, K., NUNINGER, I. (2012). "Visualization of lidar-derived relief models for detection of archaeological features". *Journal of Archaeological Science*, 39, pp. 3354-3360.
- TORRES MARTÍNEZ, J.F.; SERNA GANCEDO, A., DOMÍNGUEZ-SOLERA, S.D. (2011). "El ataque y destrucción del *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y establecimiento del *castellum* romano". *Habis*, 42, pp. 127-149.
- VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2008-2009). "Bellum Asturicum. Una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de Los Valles de Benavente y su entorno". *Brigecio*, 18-19, pp. 13-77.
- VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2011). "Bellum Asturicum". *Argutorio*, 27, pp. 4-10.
- VIDAL ENCINAS, J.M. (2015). "Arrabalde y los castros arriscados de la sierra de La Culebra: Analogías y diferencias con los de la Sierra del Teleno y La Cabrera". En O. Rodríguez Monterrubio, R. Portilla Casado, J.C. Sastre Blanco, P. Fuentes Melgar (coord.). *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*. Zamora, pp. 451-478.
- VIDAL ENCINAS, J.M., COSTA-GARCÍA, J.M., GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. y MENÉNDEZ BLANCO, A. (2018). "La presencia del ejército romano en las montañas de El Bierzo (León): novedades arqueológicas". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 29, pp. 85-110.

CULTURA MATERIAL Y SOCIEDAD RURAL. TIERRA DE CAMPOS 1600-1850¹

MATERIAL CULTURE AND RURAL SOCIETY. TIERRA DE CAMPOS 1600-1850

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Doctor en Historia

jlrodriguez@ava.es

Recibido: 10/05/2019

Aceptado: 30/10/2019

Eso de honras guárdese para los caballeros y ricos, que yo no tengo sino tres sillas y dos tornos, un jarrillo, un cántaro y dos cestos, y una triste ropa de cama y un vestido roto.

(Libro de Entretenimiento de la Pícara Justina, III, cap. 5º)

RESUMEN: El análisis de los bienes materiales-culturales relativos a las condiciones de vida que registran los inventarios *post-mortem* posibilita el acercamiento a las pautas de consumo y a la propia estructura social de las comunidades rurales durante la Edad Moderna. Dentro de esta cultura de las cosas cotidianas, los distintivos materiales observados en la comarca de Tierra de Campos, en torno a Melgar de Arriba (Valladolid), nos muestran las claves de la estratificación de la sociedad y las distintas velocidades por las que transita el proceso civilizatorio en el mundo rural castellano, donde por encima de la gran masa popular que vive más anclada en la tradición siempre encontramos una minoritaria élite que exhibe un estilo de vida mucho más abierto e innovador.

PALABRAS CLAVE: Inventarios *post-mortem*, Cultura material, Estructura social, Castilla rural, Tierra de Campos, Melgar de Arriba (Valladolid)

ABSTRACT: *The analysis of the material and cultural assets relating to living conditions that record post-mortem inventories makes possible to know the consumption patterns and the social structure of rural communities during the Modern Age. In this culture of daily things, the most common assets observed in the region of Tierra de Campos, around Melgar de Arriba (Valladolid), show us the keys of the stratification of the society, and the different times in the process of civilization in the Castilla's rural communities, where above the popular crowd, that is more traditional, we always find a minority elite that has a more advanced lifestyle.*

KEYWORDS: Post-mortem inventories, Material culture, Social structure, Rural Castilla, Tierra de Campos, Melgar de Arriba (Valladolid)

1 Este trabajo se ha reelaborado a partir de los debates generados en la sesión S109: *Apariencias rurales en evolución a finales del Antiguo Régimen: el ciudadano frente al rústico*, coordinada por Máximo García Fernández y Juan Manuel Bartolomé Bartolomé e inscrita en el IIº Congreso Internacional "Transiciones en la agricultura y la sociedad rural. Los desafíos globales en la Historia Rural" (*VII Encuentro Rural Report y XVI Congreso de Historia Agraria del SEHA*; Santiago de Compostela, 20-23 de junio de 2018).

1. BASE DOCUMENTAL Y PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

Analizamos en este trabajo la cultura material y la sociedad rural moderna entre 1600 y 1850 a través del estudio de los inventarios *post-mortem* y cuentas de testamentaría pertenecientes a un grupo de poblaciones ubicadas en el área terracampina del Norte de la provincia de Valladolid y el Sur de la de León, en el entorno de los ríos Cea y Valderaduey, centrándonos principalmente en el vallisoletano de Melgar de Arriba, que cuenta con una serie de protocolos notariales muy completa para toda la Edad Moderna. No obstante, dado que entre 1757 y 1832 no conservamos documentación de la escribanía de Melgar², lo hemos completado con los inventarios de los pueblos de su entorno inmediato, en mayor medida con los de Santervás de Campos (Valladolid), que cuenta también con una serie protocolizada bastante completa, y con los de los pueblos de Arenillas de Valderaduey, Joarilla de las Matas (León), Villacreces y Castroponce de Valderaduey (Valladolid).

A excepción del período comprendido entre 1833 y 1850, los inventarios de esta zona no contienen una tasación de los objetos registrados, lo que nos impide valorar la importancia económica que este tipo de enseres pertenecientes al ámbito de la cultura material tenían dentro de los patrimonios familiares. Ello nos obliga a hacer un análisis cuantitativo del número de piezas inventariadas ordenándolas en cinco grandes categorías de objetos, siguiendo la compartimentación generalmente admitida en los estudios de cultura material y consumo doméstico³: vestimenta personal, ropa de casa, enseres del hogar, alhajas y objetos de plata, y los pertenecientes al mundo de la cultura y el ocio. Asimismo, para posibilitar un mejor análisis hemos dividido todo el período en cinco decalustros (1600-1649, 1650-1699, 1700-1749, 1750-1799 y 1800-1850) y se han formado tres categorías de inventarios según el volumen de piezas registradas en cada uno (los de más de 300 objetos, los de 200 a 299, y los de menos de 200 piezas).

De esta manera, se han llegado a analizar un total 186 repertorios. De ellos, los primeros ciento nueve, comprendidos entre 1600 y 1749, corresponden íntegramente a Melgar de Arriba⁴, lo que supone el 51% de los conservados en esa localidad para ese período. Para los cien años posteriores se han estudiado setenta y siete inventarios más, que alcanzan la totalidad de los conservados en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid para ese período en el resto de localidades, con inclusión de Melgar de Arriba⁵ (Tabla 1).

2 Debido en gran parte al incendio que en 1794 sufrió la casa del escribano: Archivo Histórico Provincial de Valladolid (en adelante AHPVa), *Protocolos*, leg. 13.181/2, ff. 131-132.

3 DÁVILA CORONA, R. M^a (2011). "Propuesta metodológica para el estudio de los inventarios 'post mortem'". *Norba. Revista de Historia*, 24, pp. 127-136.

4 AHPVa, *Protocolos*, legs. 12.513, 12.671, 12.672, 12.676, 12.677, 12.678, 12.680, 12.681, 12.692, 12.769, 12.935, 12.936 y 12.937.

5 AHPVa, *Protocolos*, legs. 12.483, 12.486, 12.489, 12.516, 12.517, 12.519, 12.683, 12.684, 12.685, 12.687, 12.690, 12.693, 13.257, 13.258 y 16.081.

Períodos analizados	Nº de inventarios seleccionados y representatividad por localidades		Representatividad Inventarios/defunciones
1600 - 1649	36	Melgar de Arriba	51 %
1650 - 1699	34		
1700 - 1749	39		
1750 - 1799	42	Santervás de Campos Joarilla de las Matas	100 %
1800 - 1850	35	Arenillas de Valderaduey Villacreces Melgar de Arriba Santervás de Campos Castroponce de Valderaduey	100 %

Tabla 1. Base documental 1600-1850. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados del Archivo Histórico Provincial de Valladolid (ver notas 4 y 5); y del Archivo General Diocesano de Valladolid, Melgar de Arriba, Libros de Defunciones de la parroquia de Santiago (1606-1647, 1650-1724, 1724-1851) y de la parroquia de San Miguel (1755-1851, 1785-1785, 1852-1890).

Hay que señalar que los inventarios de bienes levantados *post-mortem* son una fuente principal para el estudio de la cultura material moderna, pero encierran también una serie de limitaciones⁶. Uno de sus límites está en el bajo grado de representatividad que tienen, que en nuestro ámbito de estudio apenas supera el 10% del total de fallecidos para el conjunto del período, una representatividad que sin duda sería más elevada si no contabilizáramos la mortalidad catastrófica y la infantil, tan importantes en esta época⁷. No obstante, y dado que en todas estas localidades estudiadas muchas veces sirven de escribanos los mismos titulares de Melgar o Santervás, pertenecientes en gran medida a las mismas familias de notarios, como los Agúndez, Baeza y Ovelleiro, las descripciones de los bienes inventariados en todas ellas son muy homogéneas, lo que aporta unidad al conjunto y facilita su examen y cotejo. En este sentido, los resultados y conclusiones que aquí se muestran sobre aspectos de la cultura material terracampina vienen a confirmar el modelo y a validar el estudio de caso ya publicado para Melgar de Arriba⁸.

6 SOBRADO CORREA, H. (2003). "Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna". *Hispania*, LXIII/3, 215, pp. 826-843.

7 SANTIVERI, M. (1986). "Clases sociales y niveles de vida material en la Lleida del siglo XVII (1644-1700)". *Manuscripts: Revista d'història moderna*, 3, pp. 135-136.

8 RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2017). *Población, economía y sociedad en el mundo rural castellano (1500-1850). Melgar de Arriba en su Historia Moderna*. Valladolid: Glyphos, pp. 260-304.

2. CONSUMO Y CONDICIONES DE VIDA.

2.1. La tendencia civilizatoria.

Atendiendo exclusivamente a la cuantificación del número de enseres por inventario, en los doscientos cincuenta años que comprende el ámbito temporal analizado la tendencia civilizatoria global es claramente alcista: partimos en el período de 1600-1649 de una media de piezas por inventario ligeramente superior a las 78, para terminar en el de 1800-1850 acercándonos a las 130, lo que supone un incremento general de más del 65% (Tabla 2).

Vestimenta personal	+ 54,3%
<ul style="list-style-type: none"> • ropa de vestir exterior + 27,4% • complementos + 20,7% • ropa interior + 336,4% • zapatería + 200,0% 	
Ropa de casa	+ 2,2%
<ul style="list-style-type: none"> • ropa de cama + 32,8% • ropa de mesa - 5,7% • ropa aseo personal - 17,6% • ropa adorno y abrigo de casa + 63,6% • sin confeccionar - 84,1% • textiles agrícolas - 10,5% 	
Enseres del hogar	+ 97,7%
<ul style="list-style-type: none"> • mobiliario + 90,5% • accesorios de decoración + 1.180,0% • menaje de mesa + 102,7% • útiles de cocina + 59,2% 	
Alhajas y objetos de plata	+ 933,3%
<ul style="list-style-type: none"> • alhajas adorno personal + 200,0% • objetos carácter religioso + 10,0% • objetos de plata + 2.200,0% 	
Cultura y ocio	+ 415,4%
<ul style="list-style-type: none"> • libros + 433,3% • diversos + 400,0% 	
Incremento global:	+ 65,3%

Tabla 2. Variación en la media de enseres por inventario 1600-49 / 1800-50. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados del Archivo Histórico Provincial de Valladolid (ver notas 4 y 5).

Una variación alcista que se da en todas las categorías de enseres analizados, destacando las que engloban las alhajas, platería y los objetos de cultura y ocio que, aunque siempre con unos índices extremadamente bajos, proporcionalmente alcanzan al final un aumento en conjunto superior al 500%, gracias al aporte, casi exclusivo, que hacen los inventarios de las familias más acomodadas. Importante es también el incremento en el número de enseres del hogar, que prácticamente se duplica durante estos doscientos cincuenta años que analizamos. También las distintas prendas que configuran la vestimenta personal, cuyo volumen crece casi en un 55%. Menos llamativa es la extensión del conjunto de textiles englobados en la categoría de ropa de casa, que apenas supera el 2%. Sin duda, unos índices que, en conjunto, confirman el progresivo aumento del consumo doméstico de este tipo de objetos y bienes a lo largo de la Edad Moderna y, en especial, en ese tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen⁹.

Pero, además, este incremento general aporta algunas de las claves significativas del proceso. Así, el sorprendente aumento de los accesorios de decoración del hogar que, aunque empiezan también con unos niveles casi nulos, ofrecen una variación final superior al 1.000%, además de un aumento de más del 90% en el número de muebles, o de la ropa de adorno y abrigo de la casa, que aumenta casi un 65%, nos confirman una mejora destacada en los niveles de bienestar y comodidad de las viviendas. El aumento superior al 100% del menaje de mesa o el cercano al 60% en los útiles de cocina, también nos delatan un mayor estado civilizatorio a la hora de sentarse a la mesa. Resumiendo, un claro avance en los grados de domesticidad de los hogares, a lo que contribuía también la merma en un 10% de la presencia de textiles de uso agrícola en las estancias. También en el nivel de refinamiento de algunas residencias que, partiendo desde una concurrencia casi testimonial de objetos de plata en sus estancias, disparan su presencia en el siglo XIX hasta alcanzar un crecimiento superior al 2.000%.

Una tendencia civilizatoria demostrable también en el incremento del consumo de prendas de vestir y sus complementos (superior al 27% y al 20%, respectivamente), a la par que descendían en más del 84% las piezas textiles destinadas a la confección o remiendo de ropajes en los hogares; en el aumento de la ropa de cama (cercana al 33%); y, especialmente, en el incremento porcentual de más del 336% que tienen las prendas de ropa interior y del 200% de la zapatería, que acredita un mayor interés por la higiene y la apariencia personal.

9 BERNARDOS SANZ, J.U. (2004). "El consumo en España (1750-1850)". En E. Llopis (ed.). *El legado económico del Antiguo Régimen en España*. Barcelona: Crítica, pp. 286-289; YUN CASALILLA, B., GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1997). "Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen (sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda)". En J.I. Fortea (ed.). *Imágenes de la diversidad: el mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*. Santander: Universidad de Cantabria, pp. 245-282; RAMOS PALENCIA, F. (2001). "Pautas de consumo familiar en la Castilla preindustrial: Palencia, 1750-1850". *Revista de Historia Económica*, 19/1, pp. 37-59; BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J.M. (2004). "Condiciones de vida y pautas de consumo del campesinado leonés de La Bañeza y Astorga (1750-1850)". En F.J. Aranda (coord.). *El mundo rural en la España moderna, Actas de la VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 597-598; HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2013). *La casa en La Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*. Madrid: Sílex, pp. 95-99.

Por otra parte, se hace evidente un mayor interés por la cultura en el incremento superior al 433% de los registros de libros y colecciones bibliográficas. Y el aumento en un 200% de las alhajas de adorno personal, ofreciendo las de carácter religioso únicamente un incremento del 10%, nos muestra una evolución hacia actitudes y mentalidades menos sacralizadas.

2.2. La polarización en las condiciones de vida.

Sin embargo, estos porcentajes que, con variaciones, revelan una tendencia general alcista del consumo doméstico, con la mejora en el nivel de domesticidad de las viviendas, el mayor interés por la higiene, por la apariencia, por la cultura o, incluso, la evolución de actitudes y mentalidades, también esconden los diferentes tiempos con los que unos y otros se incorporan a este proceso civilizatorio, que corre en paralelo con la asimilación de sus niveles de vida y bienestar¹⁰, permitiéndonos un mejor conocimiento de la estructura de la sociedad rural.

Así, organizando los inventarios según el número de utensilios registrados podemos observar las diferencias existentes en el seno de la sociedad rural (Tabla 3). El grueso de los elencos está formado por inventarios con menos de 200 enseres (más de un 95% de los estudiados), cuya variación porcentual en el número medio de piezas entre los decalustros primero y último no llega a incrementarse en un 20%, mientras que la variación de los inventarios con más de 300 piezas (un reducido grupo cercano al 5% del total) tienen un incremento próximo al 60%.

Inventarios	%	Variación en la media de enseres por inventario (1600-49 / 1800-50)	Media de enseres "nuevos/buenos" (1600-49 / 1750-99)
Más de 300 piezas	4,8	+ 58,1%	116,8
Entre 200 y 300 piezas	8,6	+ 14,1%	52,2
Menos de 200 piezas	86,6	+ 18,3%	12,4

Tabla 3. Tipos de inventarios y diferencias en la media de enseres. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados del Archivo Histórico Provincial de Valladolid (ver notas 4 y 5).

Las diferencias se verifican también en las referencias que se hacen en los propios inventarios cuando se califican a algunas piezas como "nuevas" o como "buenas". Estas referencias relativas a la calidad y estado de conservación de los enseres, que se reducen sensiblemente a partir de 1800, parecen indicarnos también las mayores posibilidades de consumo y renovación de los bienes cotidianos que tienen los dueños de los elencos más voluminosos, cuya media de este tipo de pertenencias se acerca a los 117 utensilios, más del doble de la representación que tienen en los inventarios de entre 200 y 300 piezas, y casi diez veces más del peso que tienen en los pequeños inventarios de menos de 200 piezas. Unas cifras que indican las disparidades en los grados de bienestar y condiciones de vida existentes en el vecindario rural, vislumbrando la heterogénea articulación social del campesinado terracampino.

10 ELÍAS, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, pp. 449-532.

Este grado de polaridad en el stock de bienes concernientes al mundo de la cultura material rural se hace palpable también en la riqueza de los patrimonios familiares, apreciables únicamente en la última veintena del período analizado gracias a las pocas cuentas testamentarias que encontramos tasadas. Sólo en Melgar de Arriba, por ejemplo, la riqueza patrimonial media de este período (en torno a los 52.000 reales) ofrece un reparto altamente desigual: cerca del 82% del conjunto patrimonial global queda contenido en un escaso 7% de los inventarios, debido, en gran medida, al valor económico que en estos elencos tienen, entre otros, los bienes raíces¹¹; aunque internamente el peso que tienen en estos grandes patrimonios los bienes pertenecientes al ámbito de la cultura material sea hasta una quinta parte más bajo que el que tienen en los más pobres, a pesar de contar con una tasación más alta debido a su mejor calidad y grado de conservación, o contar con objetos valiosos como alhajas y platería¹².

Unos porcentajes que, en gran medida, parecen copiar a los que proporciona la estructura de la propiedad rústica a mediados del siglo XVIII en el sector noroeste de Tierra de Campos –zona geográficamente comprendida en el área vallisoletana de los valles del Cea y Valderaduey–¹³ (Tabla 4). Así, tanto los inventarios con menos de 200 piezas como los propietarios de menos de 10 hectáreas muestran unos índices muy parecidos que rondan entre un 86,6% y un 88,6%, respectivamente, y se corresponden con la amplia base social terracampina que cohabita cotidianamente con un escaso número de enseres en sus viviendas. Los inventarios de tipo medio, entre las 200 y 300 piezas, constituyen cerca del 9% de los repertorios, un índice prácticamente igual al que ofrecen los propietarios terracampinos de entre 10 y 50 hectáreas. Por último, únicamente una élite minoritaria, inferior al 5%, acapara los inventarios de más de trescientas piezas y las mayores explotaciones rústicas.

Inventarios según su volumen (1600-1850)	Estructura de la propiedad (siglo XVIII)
Más de 300 piezas4,8 %	Más de 50 hectáreas.....2,3 %
De 200 a 300 piezas8,6 %	De 10 a 50 hectáreas.....9,1 %
Menos de 200 piezas.....86,6 %	Menos de 10 hectáreas.....88,6 %

Tabla 4. Cultura material y estructura de la propiedad en Tierra de Campos. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados del Archivo Histórico Provincial de Valladolid (ver notas 4 y 5); y de los publicados en PEÑA SÁNCHEZ, M. (1975). *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos. Estudio geográfico del sector noroeste*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 45-48.

11 GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1999). “Los bienes dotales en la ciudad de Valladolid, 1700-1850. El ajuar doméstico y la evolución del consumo y la demanda”. En J. Torras, B. Yun Casalilla (dirs.). *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Ávila: Junta de Castilla y León, p. 152; RAMOS PALENCIA, F. (2001). “Pautas de consumo familiar... *op. cit.*, pp. 65-66.

12 RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2017). *Población, economía y sociedad... op. cit.*, pp. 267-272.

13 PEÑA SÁNCHEZ, M. (1975). *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos. Estudio geográfico del sector noroeste*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 45-48.

3. LA CULTURA MATERIAL: CLAVE DIFERENCIADORA DE LA SOCIEDAD RURAL.

3.1. Los espacios y las cosas. El contraste identitario.

Como vemos, sobre esta gran masa popular campesina con escaso patrimonio material y hacendístico –en torno al 90% de la población– siempre hay un puñado de familias sobresalientes que rompen la homogeneidad vecinal. Y los distintivos materiales –también culturales– de unos y otros dan cumplida cuenta de ello.

3.1.1. *La casa.*

Los propios lugares de residencia, las casas, son el primer signo visible de esas diferencias dentro del casco urbano¹⁴. Las viviendas del común de vecinos no se distinguen especialmente en la manzana donde se ubican: fachadas estrechas con un portal de entrada que da acceso a las estancias y llega hasta el corral. En claro contraste con las de los vecinos más acomodados que están ubicadas en lugares significativos dentro del callejero local y disponen de un amplio cuerpo de fachada ocupando gran parte de la manzana en la que se elevan. El adobe, el tapial y la madera se emplean en todas las construcciones, pero el ladrillo macizo, caravista, distingue las fachadas de las residencias de los más pudientes. En el conjunto del vecindario muchas viviendas son de una sola planta, o utilizan la segunda únicamente como sobrado, pero no hay ninguna casa de la élite rural que no tenga dos plantas y todas amuebladas. Las herencias dividen las moradas de los vecinos más humildes para dar cabida a nuevos núcleos familiares, al contrario de las más acaudaladas, que mantienen su integridad generación tras generación adquiriendo, incluso, una identidad propia¹⁵.

Como en otros espacios del interior peninsular¹⁶, no es hasta mediados del siglo XVII cuando los enseres cotidianos empiezan a registrarse distribuidos por estancias, apuntando a la funcionalidad de las mismas, que se irá perfilando durante el siglo XVIII hasta quedar perfectamente identificadas en la centuria decimonónica cuando, además, lo van incorporando un número cada vez más creciente de inventarios. A mediados del siglo XIX las descripciones ya especifican claramente ámbitos y funcionalidades: el portal, la cocina, la despensa, el horno, la sala, la cuadra, la panera, el doble (entendido como cuarto superior o sobrado), la bodega...¹⁷.

14 BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J.M. (2016). "Pobrezas y riquezas campesinas castellano leonesas: contrastes en las formas de vida y consumo (1700-1850)". *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, nº 32, p. 422.

15 En Melgar de Arriba algunas de estas casas solariegas se las identifica con nombres propios ("la casa grande", "la de las armas", "la de Baeza", etc.) y se mantienen en manos de la élite rural, aunque se transmitan por herencia o por venta.

16 HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2012). "Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1800)". En J.M. Bartolomé Bartolomé, M. García Fernández (dirs.). *Apariencias contrastadas: contraste de apariencias. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*. León: Universidad de León, p. 28.

17 AHPVa, *Protocolos*, leg. 16.081/2, ff. 1-6.

La habitación principal de la casa popular terracampina es la cocina, juntamente con el dormitorio. Una o dos estancias más, genéricamente denominadas “cuartos”¹⁸, configurarían el núcleo principal de habitación. El portal permite el acceso al resto de aposentos y es también un lugar intermedio entre el ámbito de lo público –la calle– y el más personal o familiar del interior habitacional. También permite acceder al corral, pieza importante dentro de la actividad económica de sus dueños que sirve también de prolongación para las tareas domésticas. Alrededor del corral encontramos paneras, cuadras, cobertizos, tenadas y lagares. Y en el subsuelo de las casas se excavan bodegas para madurar el vino y silos para guardar el cereal.

La cocina es un espacio multifuncional: en ella se guisa, se almacena, se come, se friega, hace de sala de estar y también de dormir (jergones y tarimas lo atestiguan); la cacharrería, los fogones, los alimentos y hasta algún útil agrario se reparten por su interior. En algunos casos se especifican otras dependencias secundarias como el aposento de amasar, el obrador, la despensa, el horno, el hornillo, el aposento de la carne, el del pan o el cuarto de fregar.

La escasa intimidad hogareña quedaba reservada únicamente al dormitorio (“el aposento donde murió el difunto”). Aquí la cama con sus sábanas y cobertores, quizás algún cuadro religioso, marcan la funcionalidad de la estancia; también con la percepción de una cierta privacidad al encontrar en ella objetos dignos de custodiar (la mejor loza, quizás una alhaja, alguna escritura o libro más valioso), aunque rota muchas veces por la presencia de otros objetos menos reservados y refinados como aperos o herramientas agrícolas.

Estos espacios plurifuncionales, faltos de privacidad y con muy escaso mobiliario¹⁹ que caracterizan a la mayoría de las casas populares contrasta con las residencias de los más acaudalados, que disponen de más espacios, más grandes, mejor equipados y con funcionalidades más específicas. Sus residencias tienen dos plantas habilitadas y disponen de varios dormitorios o alcobas totalmente amueblados. A partir de mediados del siglo XVII sus casas registran estancias denominadas “salas”, que parecen tener la funcionalidad de cuartos de estar y también de visita, según refrendan los enseres allí exhibidos (braseros, loza y menaje de valor, mantelerías, cuadros y cortinas). Ya en la primera mitad del siglo XIX encontramos otros espacios denominados “salones” que están más orientados al ocio, a la tertulia y al esparcimiento de carácter público, con un mobiliario más específico o, incluso, novedoso: escritorios, chocolateras, armarios o jaulas. Y también al final de la etapa aparece algún cuarto calificado específicamente como “gabinete”, que parece tener una funcionalidad más privativa y doméstica, lugar de esparcimiento familiar y rincón femenino para la regencia de la casa, atestiguado por la presencia de sofás o poltronas, juegos de mesa, tocadores, escritorios, relojes

18 Término utilizado también en otros núcleos rurales del entorno vallisoletano como Cigales: SOBALER SECO, M^a A. (2016). “En las casas de Cigales: los interiores domésticos de la Castilla rural al mediar el siglo XVIII”. *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, nº 32, p. 438.

19 GARCÍA FERNANDEZ, M. (2017). “Revistiendo el interior de los espacios domésticos populares. Cultura material y cotidiana: permanencias y evoluciones”. En M.M. Birriel Salcedo (ed.). *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Institución “Fernando El Católico”, pp. 93-94.

de sobremesa, cuadros y floreros, al gusto de la encumbrada burguesía decimonónica²⁰. Estas casas tienen también dependencias secundarias en torno al corral, en mayor número y más grandes, y disponen de cuartos para el alojamiento de los mozos y criados.

3.1.2. *Enseres del hogar.*

El mobiliario básico de la casa popular terracampina no es muy amplio pero sí cubre las necesidades esenciales de la vida cotidiana. Siempre hay algún arca, normalmente de pino, que en las cocinas sirven para guardar alimentos en ollas y pucheros, o los panes cocidos en el horno; y en los dormitorios guardan la ropa de vestir y la de cama, algún textil para confeccionar, quizás algo de loza y cristalería o, más difícilmente, alguna alhaja, documento o libro. Las mesas están normalmente también en la cocina, y son de pino. Se sientan en bancos corridos, escaños, sillas o taburetes –algunos de vaqueta de Moscovia–. Frecuentemente son “montañeses” o “lebaniscos”, lo que indica un comercio de este tipo de enseres con el norte peninsular. En los dormitorios están las camas, aunque hay algún colchón en las concinas. Pueden ser simples tarimas, camas rasas, encajadas, de medio campo o enteras. Repartidas por las estancias, pero sobre todo en la cocina, hay tajas para lavar, alguna plancha de hierro, tijeras, tornos de devanar, ruecas, cardas o argadillos, que revelan que este espacio multifuncional es también el escenario de las diversas labores femeninas en el hogar. Se ven garfios en las paredes para colgar múltiples cosas; y podemos encontrar útiles de labor y productos agrarios mezclados con el mobiliario de las estancias²¹, sobre todo en la cocina que, como espacio multifuncional, parece ser también un lugar de paso y almacenamiento temporal de este tipo de enseres. También hay algunos objetos propios del menaje de cocina dispersos en corrales y cuadras, lo que igualmente nos indica la versatilidad de muchos de ellos. En algunas casas (o en sus corrales) aparecen los útiles específicos de los oficios que cubren las necesidades del vecindario (carpinteros, herreros, herradores, cuberos o barberos). En algún portal hay colocado un telar de tejedor, seguramente porque es en ese espacio donde se desarrolla este oficio²².

Entre el menaje habitual campesino no faltan artesas de madera que sirven tanto para amasar alimentos como para fregar cacharros, calderas de cobre, cazos de azófar, alguna sartén o las cazuelas y ollas de barro. También es habitual encontrar en las cocinas algunas cernederas con varillas para tamizar la harina. Hay algún tablero de madera con el pan cocido del horno o con los cinchos de esparto y las enjillas de hacer quesos y requesones. También las parrillas y trébedes para cocinar sobre el fuego, con los badiles y paletas de hierro para remover las brasas. La cacharrería es mayoritariamente de barro, y se guarda colgada en una simple clavera o en

20 CRUZ VALENCIANO, J. (2014). *El surgimiento de la cultura burguesa en la España del siglo XIX*. Tres Cantos (Madrid): Siglo XXI de España, pp. 135-138.

21 GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2004). “La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen”. En M. García Fernández, M^a A. Sobaler Seco (coords.). *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2004, vol. 2, p. 256.

22 La presencia de útiles de trabajo en los portales de las casas, como espacio intermedio entre la vivienda y la calle, también se advierte en otros espacios rurales: SOBALER SECO, M^a A. (2016). “En las casas de Cigales: los interiores... *op. cit.*, p. 442.

algún terrero. La loza y el vidrio es más inusual, aunque se pueden encontrar algunos platos y escudillas de porcelana, o algún vaso o jarra de cristal. La cubertería, más difícil de encontrar, siempre es escasa en número, aunque va aumentando progresivamente.

En cambio, en las residencias más acomodadas las arcas son de nogal y roble, con cerraduras y aldabones; y las camas de haya y nogal, con delanteras, mosqueteras y palotes. En sus casas, ya en el siglo XIX, se especifican camas matrimoniales, sillas de pajas, poltronas, sillones, baúles y armarios (que desplazan a las tradicionales arcas). Hay escritorios de nogal con navetas y estantes para libros, papeleras, bufetes, tocadores, mesas de juego, serviciales, reposteros, veladores y escaparates. Si el común del vecindario alumbra sus estancias con velas, bujías de alquimia o candiles, ellos iluminan sus salones con velones de pantalla, candeleros y candelabros. Y caldean sus estancias con braseros de cobre, chufetas y calentadores de cama. Son los que empiezan a tener útiles específicos de higiene, inventariados a partir del siglo XVIII: orinales, cajas de bañado, baños de pies, aguamaniles y palanganas. También los elementos decorativos son prácticamente exclusivos de las viviendas de los acomodados; adornan sus estancias mayoritariamente con imágenes sacras –con un incremento constante en el siglo XVIII, que pasa del 0,5% al 10% del stock inventariado–: cuadros y estampas religiosas, imágenes de bulto o cruces. Y en el siglo XIX aumenta el número de espejos e incorporan rinconeras, floreros, jarrones y relojes de mesa o pared.

En la mesa privilegiada rural encontramos siempre un menaje mucho más abultado, más específico y de mejor calidad. Además de los utensilios más habituales, que siempre tienen en mayor número, encontramos piezas específicas como saleros y salseras, fruteros y platos hondos, jícaras y limetas de vidrio, chocolateras y molinillos. Aunque el cambio más importante se produjo en la última etapa, con la incorporación de soperas, bandejas, salvillas, botellas, copas de cristal, fuentes y platillos, tacillas y tarteras, tarros y vinajeras. Cuentan con cucharas, cuchillos y tenedores a los que suman gradualmente otros más específicos como cacetas, cucharones, espumaderas o trinchetes.

3.1.3. Ropa de casa.

Dentro de todo el conjunto de ropa de casa, la de cama representa, aproximadamente, la mitad de todo el ajuar, distribuyéndose el resto entre la ropa de mesa, la de aseo personal, la de adorno y abrigo del hogar, los géneros sin confeccionar y otros textiles de uso agrario.

En la mayoría de las viviendas, la ropa de cama está compuesta por jergones de estopa o colchones de lana de mediana calidad, sobre los que se ponen las sábanas y almohadas de cerro, lienzo o terliz, con algunos cabezales de lana, lino o terliz; cubriéndolas con frazadas y mantas, muchas palentinas, y con cobertores de estameña, paño o lana. Más reducido es el ajuar de ropa de mesa, vestida con algunas tablas de manteles, normalmente de cerro y estopa, aunque también las hay de lienzo, y algunas servilletas alemaniscas o de gusanillo. Escasea siempre la ropa de aseo personal, a veces con una presencia casi testimonial, aunque creciendo progresivamente, encontrando algunos paños de hogar y tobajas de cerro, junto con otros de misa y oferta, en

lienzo o paño. Para vestir la casa, alguna ropa de resguardo como las “escarpetas” o carpetas de colores, algunos poyales de lana y quizás una cortina de paño o bayeta, y varias esteras. Siempre hay algunas piezas de textil sin confeccionar como las madejas de estopa, de estameña o cerro, también ovillos de lana, varas de lino o lienzo y de paños pardos. Y repartidos por las diversas estancias encontramos continuamente algún textil agrario: costales, lenzuolos, alforjas, quilmas, fardeles, arpilleras, serones, albardas..., confeccionados con de lana, lienzo, estameña, esparto, estopa, jerga, sarga, paño o lona.

En el otro extremo, las camas más elitistas visten más elegantes y refinadas. Desde el siglo XVII encontramos en sus dormitorios almohadas de holandas con randa y de seda colorada y negra con labores de caparrosa, que pasan en el siglo XVIII a ser de lino y seda blanca, y en el XIX empiezan a tener fundas de vitán encarnado y de lienzo inglés. Las sábanas son de lienzos delgados y al final de la etapa son de holandas y tienen cobertores bordados. Las colchas, que al principio son de damasquillo de lana con bordados de gusanillo, terminarán siendo de hilo blanco, percal, cotonía o damasco de seda blanco, sobre colchones de terliz y con delanteras de indiana. Sus mesas tienen tapetes y a la hora de comer las visten con juegos de manteles de algodón y sobremesas de lienzo inglés. Para el aseo personal tienen pañizuelos de narices, paños de afeitar y tobajas con labores bordadas. Reposteros y alfombras de lana, guadamecías tapizados, cortinas de terliz, lienzo, muselina o damasco, y carpetas de indiana, complementan la ropa de resguardo de sus casas. Y entre los textiles sin confeccionar encontramos hilos y paños veintidosenos, picotes, beatillas, tafetanes, terciopelos, piezas de Conray, alemaniscas y holandillas; en el siglo XVIII aparecen piezas de bayeta, droguete y seda, y en el XIX lienzos gallegos e ingleses, pañetas y algodón de muselinas y cotonías.

3.1.4. *Platería, cultura y ocio.*

Únicamente es el grupo de familias acomodadas rurales el que posee entre sus bienes materiales cotidianos algunos objetos de plata, de lujo o de ocio y, únicamente también, el que tiene acceso al mundo de la cultura. Adornos y joyas personales y de carácter religioso en aumento progresivo a lo largo de todo el período y que en el siglo XIX se extienden también a otro tipo de objetos, tanto de plata como de oro: relojes, cubiertos, salvillas, cajas, etc. También objetos de lujo, más difíciles de clasificar, que únicamente poseen estas familias y entre los que se encuentra algún instrumento de música, un tablero de damas, una vieja arma, una pipa de fumar, o un portal de Belén. Y, por supuesto, son estos grupos los únicos que tienen algún libro entre sus pertenencias. En algunos casos son algunos volúmenes sueltos pero, en otros, constituyen pequeñas bibliotecas, siendo en el siglo XVIII cuanto su número aumente considerablemente para seguir creciendo durante toda la primera mitad del siglo siguiente, ampliando también sus temáticas.

3.1.4. Vestido y apariencia.

La apariencia pública distingue inevitablemente a unos y a otros, por eso la vestimenta personal (tanto exterior como interior, más la zapatería y resto de complementos) es otra de las claves del consumo popular que remarca las diferencias en el seno de la comunidad rural.

El traje popular masculino más extendido por el espacio comarcal está compuesto por camisa y calzones (denominados zaragüelles o valones) o calzas, cubriendo el busto con jubones y ropillas, que se mantienen en algunos ámbitos más tradicionales hasta casi mediados del siglo XIX. En el siglo XVIII empiezan a aparecer chupas y casacas, aunque únicamente de la mano del puñado de familias acomodadas locales, que serán también las que en el siglo siguiente empiecen a lucir las nuevas prendas de la moda decimonónica: pantalones, chalecos, chaquetas o levitas. La capa, sin embargo, como prenda de abrigo, parece tener un significado más cultural al mantener una presencia ascendente en todos los tramos sociales (con un porcentaje medio superior al 60%). Y lo mismo ocurre con la vestimenta personal femenina: camisas, mantos, cuerpos y los varios tipos de faldas, principalmente el manteo (briales, basquiñas, sayas y tapapiés, presentes, junto con el manteo, en cerca del 70% de los inventarios). En el siglo XVIII aparece algún justillo o rebocino. Y en el siglo XIX la clase acomodada empieza a utilizar los vestidos, mientras el resto sigue vistiéndose con manteos y algunas basquiñas. La mantilla, al igual que ocurre con la capa masculina, es la prenda predominante de abrigo femenina.

Las confecciones populares abarcan desde las más corrientes y toscas con las que arranca el siglo XVII, con lanas pardas, paños negros o lienzos de cáñamo o lino, sumando después la bayeta palentina, la sempiterna, el cordellate, los damascos y damasquillos, y aumentando también la variedad de los paños de lana y los lienzos de lino. Será la clase acomodada minoritaria la que tenga un ropero más refinado y selecto, confeccionado con lanas más trabajadas (paños finos, leonados, de Perpiñán, de Contray, de somonte, de Cuenca, de Ávila o de Segovia) y mejores lienzos (de holandilla, Ruán, beatilla, Oviedo o los ingleses). Y son los primeros también en incorporar las nuevas confecciones del siglo XIX, como la cúbica, el alepín, anascote, cachemir, o las elaboradas en seda o en algodón (tul, gro, blonda o muselina, pana, madrás, percal, franela o felpa).

3.2. Identidades encumbradas representativas.

Casas, mobiliario, vestimenta y actitudes conforman con claridad las apariencias de un minoritario grupo claramente diferenciado del resto del vecindario rural. Son los que forman el grupo dirigente de estas comunidades agrarias tradicionales. Se hacen reconocibles por el número de fanegas de tierra que poseen, por los pares de animales de tiro con los que las labran o por lo abultado de sus rebaños lanares. Pero igualmente, y no en menor medida, se les identifica por la amplitud y confort de sus residencias y por los objetos singulares que sólo ellos tienen. A lo largo de toda la Edad Moderna constituyen esa encumbrada élite rural que dirige

las grandes haciendas y negocios, que predica desde los púlpitos de las parroquias, que exhibe el orgullo de su linaje o que desarrolla actividades cualificadas.

Como ya hemos visto, se rodean en sus casas de enseres exclusivos como alhajas, objetos de plata, artículos de lujo y de ocio o libros, a los que sólo ellos tienen acceso. Disponen de un armario mucho más amplio y refinado. Son los primeros en acercar las nuevas modas al ámbito rural: las chupas y casacas dieciochescas, o los pantalones, chalecos, chaquetas y vestidos decimonónicos, mientras el resto seguía vistiéndose con ropillas y jubones, manteos o basquiñas, aun manteniendo unos y otros la capa y la mantilla castellanas. El mobiliario de sus casas es más voluminoso y de mejor calidad. Dentro del menaje y ajuares más habituales en todos los hogares (ropa blanca, muebles de asiento o guarda, utensilios de cocina, de iluminación, etc.) son ellos los que ofrecen unos porcentajes significativamente mucho más altos.

3.2.1. *La distinción nobiliaria.*

El reconocimiento de hidalguía no asegura una vida más holgada, pero si se conjuga con un cierto nivel económico posibilita el alarde de privilegios y distinción dentro de la comunidad rural. El hidalgo don Juan de Tovar vivía en 1735 en la conocida como “casa de las armas”, quizás por la exhibición de su escudo en la fachada, privilegiadamente enclavada al lado de la iglesia parroquial. En su interior exhibía con orgullo un cuadro con la imagen del titular de su linaje y otro con las armas nobiliarias de su esposa, y tenía otros enseres asimismo relacionados con su condición nobiliaria: un viejo escudo de chapa, una pistola, tres puñales y un tambor. Poseía también tres mapas y decoraba sus estancias con dieciocho cuadros de temática cristiana. Guardados en una buena arca de nogal tenía una colección de libros de diferentes materias, con obras sobre heráldica, genealogía, historia, derecho, repertorios léxicos y, por supuesto, también de temática religiosa. Su mobiliario superaba en volumen y calidad al de la mayoría de los demás vecinos, destacando varias arcas, cofres, cuatro buenas camas y otros tantos escritorios. Aunque el signo más visible de esta apariencia notable fuera su mejor vestimenta, y la de su esposa, que también guardaban en un arca de nogal, con cerradura, llave, cantoneras y aldabones. Allí se encontraban tres capas, un capote, un faralar, tres calzones, cinco guardapiés, una basquiña, dos mantos, dos mantillinas, una almilla, dos pares de medias, dos pares de zapatos, y la última moda a la francesa representada por cinco casacas y dos chupas²³.

3.2.2. *La preeminencia del clero.*

En el mundo rural los curas y beneficiados parroquiales suelen provenir del seno de las familias locales más acomodadas que pueden permitirse sufragar sus estudios, lo que conlleva también que gocen de un suficiente patrimonio personal que se ve acrecentado por los derechos que perciben por sus servicios eclesiásticos y por su participación en diezmos y primicias parroquiales. Poseen explotaciones rústicas y rebaños lanares, almacenan cereales y vino, y cuentan con aperos y utensilios agrarios. El número de enseres de su mobiliario es mucho más

²³ AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.513/4, ff. 47-53.

abultado que el del resto del vecindario. El menaje de mesa y cocina es mucho más amplio y mejor, con chocolateras y molinillos, fuentes y platos, saleros y jarras de porcelana fina. Tienen bufetes y escritorios, tinteros y salvaderas, braseros de cobre, calentadores de camas, pesos de moneda, orinales y cajas de bañado, o relojes de pared. Además de sotanas y hábitos talares, en sus guardarropas hay capas, jubones, chupas y casacas, guantes y bastones, paraguas, sombreros y monteras. Y complementan su vestuario con botas de cuero y zapatos de cordobán. Usan ropa interior (dos docenas de pares de calzoncillos de lienzo y nueve pares de medias buenas tenía el presbítero León de Prado en 1760) y tienen abundante ropa blanca para vestir camas y mesas. Decoran sus estancias con cuadros, láminas, crucifijos e imágenes religiosas. Guardan algunas alhajas (tres anillos de oro con pedrería tenía el párroco Juan de la Caba en 1733) y disfrutaban de objetos personales y de ocio (pipas de tabaco o instrumentos musicales, entre otros). Y son los principales poseedores de letra impresa de Tierra de Campos, con pequeñas bibliotecas compuestas principalmente por libros sobre moral, catecismos, breviarios, manuales sacramentales, vidas de santos y clásicos latinos, y algunos también sobre historia, temas legales y manuales lexicográficos²⁴.

3.2.3. *La competencia profesional.*

El escribano público, el barbero-sangrador o el médico son algunos de los contados profesionales liberales que ejercen en el mundo rural y ofrecen también una imagen distinguida lograda gracias a sus relaciones profesionales habituales con los centros comarcales o urbanos más renovados. Francisco Gómez ejercía de barbero en 1730 y en su inventario se contabilizaban cinco libros relativos a su oficio²⁵. Un poco más tarde, en 1743, el barbero sangrador Pedro Estébanez tenía hasta veinticinco libros cuya temática sobrepasaba ya las materias puramente profesionales y, además, tenía dos chupas y dos casacas a la moda francesa que rompían con la apariencia más tradicional de la mayor parte de sus convecinos²⁶. Una modernidad que, ya evolucionada, lucía el escribano Melchor Paniagua en 1816 cuando aportaba a su segundo matrimonio un frac y una levita de paño fino²⁷. En 1842 el médico Hermenegildo Sánchez hacía notar significativamente esta renovación de la vestimenta personal al tener ya completamente incorporadas a su armario las nuevas prendas que se estaban imponiendo por entonces (un chaleco, dos pantalones, dos fracs y cuatro calzoncillos se inventariaban entre sus bienes) mientras buena parte de sus pacientes seguían vistiendo de un modo más costumbrista; su apariencia estaba ligada también al mundo de la cultura y del conocimiento ya que contaba con

24 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.936, ff. 12-18 y 88-93 (inventarios de Francisco Bajón y Alonso Pellón); leg. 12.937/3, ff. 54-59 (inventario de Bautista Gordo); leg. 12.677/4, ff. 55-61 (inventario de Felipe Gordo); leg. 12.513/2, ff. 25-33 (inventario de Juan de la Cava); leg. 12.514/1, ff. 252-257 (inventario de Rosendo de San Martín); leg. 12.516/15, ff. 52-66 (inventario de León de Prado); y leg. 12.690, ff. 81-155 (inventario de Martín González).

25 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.680, 31 de enero de 1730.

26 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.681, ff. 23-25.

27 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.489/2, ff. 97-99.

una pequeña biblioteca especializada que superaba la cuarentena de libros relacionados con la medicina, la cirugía y la farmacología²⁸.

3.2.4. *La significativa ostentación y el ascenso de los hacendados locales.*

A lo largo de toda la Edad Moderna siempre encontramos en estos espacios rurales del interior castellano a un puñado de familias acomodadas: son los mayores propietarios locales que han sabido mantener su posición elevada durante generaciones, sacando provecho, incluso, de situaciones que para la mayoría del campesinado representaban escenarios adversos de empobrecimiento general. Algunos de sus miembros han ocupado cargos destacados dentro de la administración señorial y concejil de estos pueblos o han ejercido de curas de almas en sus parroquias. Sus rentas agrarias combinadas con relaciones de parentesco y estrategias de perpetuación marcarán las trayectorias de estas familias y tras las transformaciones estructurales del final del Antiguo Régimen algunas de ellas constituirán la burguesía agraria comarcal y regional decimonónica.

En la segunda mitad del siglo XVII, por ejemplo, esa combinación de sobradas propiedades rústicas con un alto grado de bienestar cotidiano estaba personificada en la hacendada Catalina de Lorenzana: en su casa se contabilizaban hasta dieciséis mantas y trece sábanas, cuando las medias por entonces no llegaban a 6,5 y 2,5 piezas, respectivamente; tenía tres buenas camas de nogal y haya; vestía su mesa con siete manteles de gusanillo y entre el menaje contaba con loza y cerámica de Talavera, y fuentes y platos “gallineros” de cerámica china; no aparecía ningún libro, pero tenía a buen recaudo cinco legajos de escrituras entre sus pertenencias; en el corral tenía tres pares de bueyes de labranza y a su muerte dejó vinculadas más de cien hectáreas a una obra pía que fundaba en la parroquia local²⁹. Por entonces, el matrimonio que encabezaba el alcalde Francisco de la Caba Gatón se distinguía por su esmerado repertorio de ropa de vestir masculina y femenina (con varias capas, ferreruelos y manteos –con guarniciones de pasamanos de Santa Isabel–, basquiñas, briales, cuerpos, jubones, ropillas y sayas –también con varias guarniciones, forros y ribetes–), y por sus complementos (mantillas de Contray y grana guarnecida, cofias de Holanda y Ruán, tocados de Oviedo), su diversa ropa interior, la voluminosa ropa blanca de mesa y cama, y su buen surtido de alhajas³⁰. Ya en la primera mitad del siglo XVIII el “grueso caudal” que tenía el hacendado Francisco Casado le permitió ser prestamista de granos y de dinero –que algunos de sus vecinos más necesitados financiaban empeñando precisamente sus prendas de ropa más valiosas–; entre sus bienes, unos pocos libros “de leer”, pero una buena colección de vestimenta personal y ropa blanca (diez camisas o veintitrés mantas cuando por entonces la media de estas piezas rondaba las 2,5 y 3,5, respectivamente)³¹.

28 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.690, ff. 446-457.

29 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.936, ff. 149-157.

30 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.937/1, ff. 97-107.

31 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.678, ff. 31-43.

Los distintivos materiales de esta élite de hacendados se hacen más palpables al final del período cuando algunos de ellos, tras haber sacado provecho del hundimiento del viejo edificio antiguoregimental, saben conducirse hábilmente por la senda que abre el sobrevenido estado liberal beneficiándose de las nuevas oportunidades que ofrece, hasta llegar a transformarse en la burguesía agraria terracampina. Unas claves distintivas perfectamente evidenciadas en dos familias acomodadas que se establecen en Melgar de Arriba y acaban emparentadas: los Franco, grandes hacendados del entorno comarcal más apegados a la producción y a las rentas agrarias, y los Corral, un linaje lebaniego burgués de ascendencia hidalga que emerge en la zona de Campos-Sahagún con los procesos desamortizadores.

Las estrategias de perpetuación de estas dos familias condujeron a la unión, en segundas nupcias, de Vicente Antonio Franco con Josefa del Corral. Entre el vestuario personal que tenían hacia 1840 en su “casa grande” ya encontramos las prendas distintivas del siglo XIX, tanto las masculinas (chaquetas, chalecos, fracs, levitas y pantalones –algunos “de verano”–) como los característicos vestidos femeninos (con confecciones de percal, anascote, alepín, seda y gro); todavía alguna basquiña, pero de seda guarnecida de tul, y hasta cincuenta camisas –algunas de lienzo Coruña– (la media del período no llega a las 2,5 camisas por inventario); gorros de señora, guantes, mantillas de tul, sombreros, abanicos, paraguas, medias de algodón y seda, una buena colección de pañuelos (de cachemir, varés, madrás, hilo, seda, algodón), calcetas, calzoncillos y hasta nueve pares de zapatos, además de tres buenas capas (una de ellas de señora), completaban el refinado ropero personal de este matrimonio. Una abultada ropa de cama, con nada menos que treinta y cinco almohadones (en lienzo, vitán, algodón y muselina), trece colchas (de felpa, muselina, seda, tafetán y percal catalán) y hasta cincuenta y ocho sábanas en algodón y lienzo Coruña (la media de sábanas por inventario del período no llega a las 3,5). Nueve manteles y cuarenta y cuatro servilletas estaban entre la ropa de mesa, y diez cortinas y otros tantos felpos para el adorno y abrigo de la casa. Entre el mobiliario siguen existiendo las tradicionales arcas, pero ya hay baúles, armarios y roperos, sillas de pajas, algún sofá, una mesa de juego con tocador y dos buenos escritorios. Cuentan con bañados, palanganas y nueve orinales de Talavera. El menaje de mesa está compuesto por cerca de 150 piezas de loza y vidrio, más setenta cacharros de cocina. Entre su colección de joyas hay objetos personales y religiosos, piezas de cubertería y varios relojes de oro y plata. Y tienen también una pequeña biblioteca con un elenco de cerca de ciento treinta volúmenes de temática variada³².

Cerca de ellos tenía su residencia el matrimonio formado por Juan del Corral, hermano de Josefa, y la madrileña María de las Nieves Nieto Prado, en una vivienda contigua a la iglesia parroquial. El inventario levantado en la misma década descubría también el nivel de refinamiento con el que se rodeaban cotidianamente. En su vestuario ya se habían impuesto completamente las nuevas modas y confecciones decimonónicas: chalecos, camisolas, levitas, pantalones y vestidos (confeccionados con franela, muselina bordada, seda, punto de telar,

32 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.691/59, ff. 101-317.

tafetán y tul); tenían una buena colección de complementos y ropa interior: mantillas, pañuelos, calzoncillos y hasta sesenta y cinco medias de seda; vestían camas y mesas con abundante ropa y adornaban las estancias con veintidós cortinas. Entre los enseres del hogar ya sólo aparecía un arca de castaño pero, en cambio, había baúles, armarios y guardarropas, sillas de paja, sillones, y algún sofá; una mesa de juego, un escritorio, un baño para pies, un sillón con caja para bañado, varios orinales y palanganas. Entre la loza sobresalían algunas piezas de cerámica fina y varios juegos de vasos y copas de cristalería. El salón lo adornaban con rinconeras de piedra, floreros de loza inglesa y algún jarrón, además de cuadros religiosos, crucifijos y estampas. Sobre el escritorio de nogal del gabinete tenían un reloj de sobremesa con caja de caoba, y otros tres más de oro y plata en el dormitorio matrimonial. Cadenas, sortijas, cajitas o cubiertos de oro o plata completaban el repertorio de alhajas y platería. Y en un estante de madera tenían una colección de libros con ochenta y nueve volúmenes, entre los que hay obras de literatura y narrativa, gramática y poesía, aritmética, agricultura y política, además de otros, minoritarios ya, de temática sacra, que denotan la oportunidad de acceso a la cultura que tenían los miembros de esta familia y su interés por el mundo del conocimiento³³.

4. CONCLUSIONES. DISTINTIVOS MATERIALES - IDENTIDADES DISTINTIVAS.

La maquinaria histórico social es la que pone en marcha la transformación de los hábitos, costumbres y mentalidades humanas³⁴. E inherente a todo este proceso civilizatorio es el empleo de diversos artefactos y bienes culturales con los que nos hemos rodeado desde siempre, y que han pasado de ser simples instrumentos a convertirse en señas de identidad y distintivos de posibilidades³⁵. Los bienes materiales que acompañan a las personas en su vida cotidiana son configuradores de las posibilidades vitales de cada individuo y cimentadores de la identidad familiar y del universo cultural del grupo al que pertenecen.

La cultura material en los espacios rurales del interior castellano se revela como un auténtico indicador social que nos facilita el estudio de sus claves de funcionamiento interno, de sus pautas de consumo y de sus estructuras sociales, descubriéndonos una realidad social bastante alejada de supuestas homogeneidades. Y los distintivos materiales cotidianos en la comarca terracampina de confluencia de los ríos Cea y Valderaduey, en torno a Melgar de Arriba, traslucen una visión contrastada de estos vecindarios rurales conformados mayoritariamente por campesinos y jornaleros cuya cultura material se muestra más tradicional e inmóvil, en marcada contraposición con los horizontes culturales más abiertos y en continua mutación que ofrece una minoritaria élite rural, donde la confluencia o no de propiedad y preeminencia social,

33 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.690, ff. 548-490.

34 ELÍAS, N. (1987). *El proceso de la civilización... op. cit.*, pp. 449-532.

35 BRONCANO RODRÍGUEZ, F. (2012). *La estrategia del sionista. Cultura material para nuevas humanidades*. Salamanca: Delirio, pp. 24-28.

de bienestar y apariencia, nos desvelan algunas de las claves identificativas y de construcción de estos universos agrarios tradicionales.

Aquí, tanto la cultura material como la estructura hacendística evidencian, de forma paralela y complementaria, la jerarquización interna de la comunidad rural, certificando cómo sobre una amplia base social campesina siempre se distingue el pequeño grupo que encabeza tanto los inventarios más profusos como las haciendas más acaudaladas. Constituyen esa élite rural dirigente formada por los mayores hacendados, los clérigos locales, algún hidalgo que conjuga linaje y hacienda, y el burgués enriquecido tras los procesos desamortizadores de la última etapa, que comercian con el excedente agrícola-ganadero e invierten en otros negocios más lucrativos.

La sobria casa popular terracampina, de espacios multifuncionales, enseres versátiles y sin apenas privacidad, no tenía más pretensiones que las de cubrir unas mínimas necesidades vitales, al igual que su mobiliario y menaje, resistentes al paso de las generaciones. Para vestirla, la mitad de la ropa estaba en el dormitorio, transferida en dotes y herencias³⁶; el resto la completaban algunos juegos de ropa de mesa, una escasa ropa de resguardo, más reducida aún la de aseo personal y, casi siempre, tejidos para confeccionar, además de otros géneros de uso agrario. Con roperos escasos y de confecciones poco refinadas, sólo renovados a largo plazo, sus moradores vestían habitualmente con camisas, jubones y ropillas, cuerpos, mantos y manteos, cubriéndose con capas y mantillas para asistir a los actos públicos comunitarios.

Contrastan con las residencias de los más acomodados de la localidad, siempre más grandes, más diferenciadas y más habitables, exteriorización del poder y esplendor alcanzado por estas familias, con espacios tendentes hacia una mayor funcionalidad e intimidad, confort y refinamiento. Las cortinas de sus balcones dejan entrever un interior bien organizado, con un mobiliario más novedoso y de calidad, decorado con piezas que sólo se encuentran en esas casas. Sus mayores posibilidades de renovación de los enseres cotidianos les permiten acceder más pronto a las novedades del mercado, cuestión en la que, además, influyen sus continuos contactos con ámbitos urbanos o centros comarcales donde ya han irrumpido, intentando también emular los estilos de vida y modelos civilizatorios más modernizantes de las élites de esos núcleos³⁷. Y por eso también los roperos de sus moradores no sólo son más voluminosos y tienen buenas prendas de vestir, con sus complementos y zapatería, ropa interior y de higiene, también son la puerta por la que llegan a estos pequeños núcleos rurales las nuevas modas que se van imponiendo a lo largo del tiempo, y que permiten a sus dueños exhibir sus distinguidas apariencias al resto de convecinos.

36 GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2012). "Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero: niveles de consumo comparados. Siglo XVIII". En M^a J. Pérez Álvarez, L. M. Rubio Pérez (eds.). *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico*. León: Fundación Española de Historia Moderna, p. 1.449. < <http://hdl.handle.net/10261/72788> > [Consultado: 10-12- 2018]

37 RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2017). *Población, economía y sociedad... op. cit.*, pp. 61-62.

A pesar del paulatino desarrollo global del consumo doméstico familiar, con la mejora del bienestar de todos los hogares, confirmado por un incremento progresivo del número de piezas por inventario a lo largo toda la Edad Moderna superior al 65%, las diferencias internas en la forma de vida cotidiana se hacen palpables en el grado civilizatorio de casas, enseres y vestimentas que traslucen unas apariencias y actitudes polarizadas entre una tendencia cultural elitista minoritaria y el resto de las mayoritarias aspiraciones populares, que avanzan a ritmos diferentes, mostrándonos la realidad compleja del universo agrario terracampino, lleno de marcados contrastes que se hacen aún más evidentes desde finales del siglo XVIII y sobre todo a partir de los años treinta del siglo XIX, cuando los acontecimientos políticos y sociales converjan para acelerar el ascenso social de alguna de estas familias más sobresalientes locales, transformadas ya en la burguesía terrateniente decimonónica.

En esta última etapa, la habitabilidad e higiene de algunas casas concretas dotadas de gabinetes privados y salones refinados, con la presencia de objetos lujosos y colecciones bibliotecarias, denotan las apariencias ostentadas y el encumbramiento de unas élites rurales que gozan de un cuadro de vida desvinculado de toda necesidad cotidiana, que les permite organizar el espacio cotidiano de sus viviendas distribuyéndolo en ambientes íntimos y en círculos públicos o de exhibición, y reservando rincones para disfrutar del ocio y la cultura, amueblándolas y adornándolas a su agrado, con la evidente concurrencia femenina facilitada por su desvinculación de otras ataduras domésticas. Todo siguiendo la moda burguesa decimonónica, visible también en adornos personales y en los vestuarios notorios y de lucimiento público que exhiben sus dueños. Una cultura material elitista, separada por un abismo de la de buena parte del resto del campesinado rural, a pesar de que el auge productivo de la época permita una mejora generalizada de las condiciones de vida. Más adelante, cuando el interés general por el bienestar cotidiano esté más extendido y la cultura material popular se haya dignificado en parte, ese reducido número de exclusivas familias ya se habrán instalado en las capitales de provincia o en los centros comarcales más importantes, dejando de residir en estos pequeños universos rurales terracampinos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J.M. (2004). "Condiciones de vida y pautas de consumo del campesinado leonés de La Bañeza y Astorga (1750-1850)". En F.J. Aranda Pérez (coord.). *El mundo rural en la España moderna, Actas de la VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 587-604.
- BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J.M. (2016). "Pobrezas y riquezas campesinas castellano leonesas: contrastes en las formas de vida y consumo (1700-1850)". *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, nº 32, pp. 419-431.
- BERNARDOS SANZ, J.U. (2004). "El consumo en España (1750-1850)". En E. Llopis (ed.). *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Barcelona, Crítica, 2004: 273-300.
- BRONCANO RODRÍGUEZ, F. (2012). *La estrategia del sionista. Cultura material para nuevas humanidades*. Salamanca: Delirio.

- CRUZ VALENCIANO, J. (2014). *El surgimiento de la cultura burguesa en la España del siglo XIX*. Tres Cantos (Madrid): Siglo XXI de España.
- DÁVILA CORONA, R. M^a (2011). "Propuesta metodológica para el estudio de los inventarios 'post mortem'". *Norba. Revista de Historia*, 24, pp. 127-136.
- ELÍAS, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1999). "Los bienes dotales en la ciudad de Valladolid, 1700-1850. El ajuar doméstico y la evolución del consumo y la demanda". En J. Torras, B. Yun Casalilla (dirs.). *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Ávila: Junta de Castilla y León.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2004). "La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen". En M. García Fernández, M^a Á. Sobaler Seco (coords.). *Estudios en homenaje al profesor Teófilo Egido*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Vol. 2, pp. 249-270.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2012). "Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero: niveles de consumo comparados. Siglo XVIII". En M^a J. Pérez Álvarez, L. M. Rubio Pérez (eds.). *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico*. León: Fundación Española de Historia Moderna, pp. 1.445-1.157. <<http://hdl.handle.net/10261/72788>>.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2017). "Revistiendo el interior de los espacios domésticos populares. Cultura material y cotidiana: permanencias y evoluciones", En M.M. Birriel Salcedo (ed.). *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Institución "Fernando El Católico", pp. 93-124.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2012). "Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1800)". En J.M. Bartolomé Bartolomé, M. García Fernández (dirs.). *Apariencias contrastadas: contraste de apariencias. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*: León: Universidad de León, pp. 15-40.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2013). *La casa en La Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*. Madrid: Sílex.
- PEÑA SÁNCHEZ, M. (1975). *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos. Estudio geográfico del sector noroeste*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- RAMOS PALENCIA, F. (2001). "Pautas de consumo familiar en la Castilla preindustrial: Palencia, 1750-1850". *Revista de Historia Económica*, 19/1, pp. 37-59.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2017). *Población, economía y sociedad en el mundo rural castellano (1500-1850). Melgar de Arriba en su Historia Moderna*. Valladolid: Glyphos.
- SANTIVERI, M. (1986). "Clases sociales y niveles de vida material en la Lleida del siglo XVII (1644-1700)". *Manuscripts. Revista d'història moderna*, 3, pp. 129-149.
- SOBALER SECO, M^a Á. (2016). "En las casas de Cigales: los interiores domésticos de la Castilla rural al mediar el siglo XVIII". *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, n^o 32, pp. 432-456.
- SOBRADO CORREA, H. (2003). "Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna". *Hispania*, LXIII/3, n^o 215, pp. 825-862.
- YUN CASALILLA, B., GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1997). "Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen (sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda)". En J.I. Fortea Pérez (ed.). *Imágenes de la diversidad: el mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*. Santander: Universidad de Cantabria, pp. 245-282.

Sección III: INVESTIGADORES NOVELES

REENCUENTROS CON LA VIOLENCIA: PERSONAS PROCEDENTES DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA A SU PASO POR TENOSIQUE, MÉXICO

RE-ENCOUNTERS WITH VIOLENCE: PEOPLE FROM THE NORTHERN TRIANGLE OF CENTRAL AMERICA AND THEIR PASSAGE THROUGH TENOSIQUE, MEXICO

AARÓN GABANES GARCÍA

Doctor en Antropología

Universidad de León

aarongabanes@gmail.com

Recibido: 10/05/2019

Aceptado: 30/10/2019

RESUMEN: Mediante un estudio antropológico, se analizará el que personas huyendo de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica lleguen a México para escapar. Tras el trabajo de campo etnográfico, se pretende observar cómo desde la frontera México-Guatemala hasta la ciudad de Tenosique de Pino Suárez, estos seres humanos se ven expuestos a innumerables experiencias traumáticas. Para sobrevivir se enfrentan a un peligroso viaje donde sus vidas se ven nuevamente amenazadas. A través de los testimonios y observaciones en la zona, esperamos revelar una trágica realidad en la que la violencia reaparece en la vida de quienes intentaban dejar esta atrás.

PALABRAS CLAVE: Violencia estructural, Triángulo Norte de Centroamérica, Frontera Sur de México, Maras

ABSTRACT: *In this anthropological study, we will analyze the fact that people fleeing the violence in the Northern Triangle of Central America arrive to Mexico in order to escape. From the ethnographic fieldwork, we will attempt to observe how these human beings are exposed to countless traumatic experiences starting from the Mexico-Guatemala border to the city of Tenosique de Pino Suárez. To survive they face a perilous journey where their lives are threatened again. Through the testimonies and observations in the area, we aim to reveal a tragic reality wherein violence reappears in the lives of those who have tried to leave it behind.*

KEY WORDS: *Structural Violence, Northern Triangle of Central America, Southern Border of Mexico, Maras*

1. INTRODUCCIÓN.

En el trabajo que se expone, es nuestro objetivo conocer, indagar y reflexionar sobre los desplazamientos forzados de personas centroamericanas que huyen por la violencia cruzando a México.

Estudiamos este fenómeno desde Tenosique de Pino Suárez, una ciudad en el estado de Tabasco (México) próxima a la frontera con Guatemala. Para llegar hasta aquí desde la misma, se establecen diferentes rutas las cuales van variando en función de las cambiantes circunstancias

migratorias. Hay carreteras asfaltadas como la que parte desde El Ceibo o la que viene una vez se ha dejado atrás El Pedregal, atravesando por La Palma. Las dificultades para caminar sin ser vistos, los peligros y el miedo a transitar por aquí, hacen que deban abrirse paso atravesando selva, campos de cultivo, pantanos, ríos o cualquier otro lugar que permita seguir adelante. Desde una labor investigadora resulta enormemente complicado poder monitorear cada uno de los recorridos y, por tanto, saber lo que ocurre.

La estancia llevada a cabo en “La 72, Hogar-Refugio Para Personas Migrantes”¹ entre septiembre del 2016 y abril de 2017, es la base de la investigación. Junto a la recopilación documental, el estudio se asienta en el trabajo de campo realizado en México con personas desplazadas que huyen de la violencia en Honduras, El Salvador y Guatemala. Desde una perspectiva antropológica, la observación participante ha supuesto el proceso fundamental para la recogida de datos. La información obtenida, así como las descripciones e interpretaciones logradas durante el trabajo de campo etnográfico, provienen esencialmente de dicha observación. Se trata de aportar diversos elementos de análisis en torno al fenómeno de personas desplazadas que huyen de sus países y que, al transitar por esta región, se encuentran nuevamente con una violencia abrumadora.

En la utilización de técnicas o instrumentos para recabar información, destacamos: entrevistas indirectas dirigidas —en ocasiones entrevistas directas—, historias de vida, estudio de caso, análisis de relaciones, grupos de discusión, narrativas, diario de campo y análisis documental.

El motivo de este trabajo queda plasmado en los testimonios y experiencias compartidas junto a las personas migrantes centroamericanas. Las aportaciones de varios profesionales han permitido un mayor acercamiento y conocimiento de la cuestión, accediendo a informaciones y puntos de vista de importancia significativa. La recopilación bibliográfica y documental de otros autores expertos en la materia, completan las informaciones recogidas y las interpretaciones realizadas a través del trabajo de campo.

Con el objetivo de salvaguardar la identidad de las personas que aparecen en la investigación, se ha omitido cualquier dato —incluyendo sus verdaderos nombres— con el que pudieran ser reconocidas. A pesar de encontrarse en otro país, muchas siguen viviendo bajo amenaza de muerte.

1 La 72 es una Casa del Migrante administrada por la Provincia Franciscana “San Felipe de Jesús”, en el Sureste de México; es una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro. Se dedica a la atención integral de las personas migrantes y refugiadas que se internan a México por la frontera de Tenosique, Tabasco, uno de los puntos más conflictivos y peligrosos en la ruta migratoria. Ver en: LA 72. La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes Tenosique, Tabasco, México. <http://www.la72.org/> [Consultado: 23-09-2017].

2. EL COMIENZO DE UNA HUIDA.

Sin descontar lo que contribuyen cárteles del narcotráfico y otros grupos del crimen organizado, la mayor parte de la violencia que viene dándose en los países del TNCA² es debida a las pandillas o maras³. Los jóvenes sufren reclutamiento forzado. Exhibiendo los mareros⁴ un poder absoluto para controlarlas, a ellas ambicionan tenerlas como compañeras sexuales o, simplemente, como *algo* que les pertenece. Padres y madres escapan con sus hijas para impedir que sean una presa más. Los adultos son acosados con la extorsión de lo que llaman *renta*⁵ o *impuesto de guerra*. Cualquiera que sea el negocio u oficio que se tenga se ha de pagar una cuota. Normalmente es semanal y ya viene determinada por los pandilleros en función de lo que consideran que la persona puede aportar. Si en algún momento —independientemente del motivo— se dejara de abonar, lo que sigue es la muerte de la persona o, según el caso, de toda la familia. “Yo estoy acostumbrado a lidiar con la pobreza, pero cuando intentan atentar contra tu vida... ¡Ahí ya se me escapa!” apunta Víctor. Históricamente, el miedo se constituye como una variable que impregna las sociedades de varios países centroamericanos para controlar y dominar estas. El miedo ha sido el motor de la opresión en Guatemala⁶.

Acompañando a Alberto al Hospital de Tenosique para que le extraigan una bala del pie, declara que “a veces los mareros entran en los hospitales y matan a gente”. En Guatemala fue asesinada a balazos una mujer que trabajaba como delegada de prensa cuando abandonaba el hospital en el que trabajaba. El autor, presuntamente fue un menor de edad vinculado a las pandillas. El motivo, una represalia contra las medidas de algunos hospitales de no aceptar traslados de prisioneros para atención médica, debido a la inseguridad que estos significaban para los profesionales que trabajan ahí⁷.

2 El Triángulo Norte de Centroamérica lo conforman Honduras, Guatemala y El Salvador.

3 “Con la llegada de la conocida película *Cuando ruge la marabunta* a El Salvador en los años sesenta, el éxito fue tal que incluso alcanzó para transformar la palabra con la que coloquialmente la gente se refería a los grupos de amigos o las multitudes. De esta forma la majada dio paso a su versión moderna: la marabunta o simplemente la mara”. El autor señala que entonces no tenía una connotación negativa: “mara definía tanto a un grupo de amigos como a una multitud bulliciosa de desconocidos”. MARTÍNEZ D’AUBUISSON, J.J. (2015). *Ver, oír y callar. Un año con la Mara Salvatrucha 13*. Logroño: Pepitas de Calabaza, p.14.

4 Aunque hay autores que infieren en que el nombre de “mareros” es despectivo y en su lugar debe referirse a estos como “pandilleros”, escucharemos el primero tanto de quienes pertenecen al mundo de las pandillas como de aquellos que proceden de colonias donde convivían con ellos.

5 “Con ese término la gente se refiere a una extorsión sistemática que los pequeños negocios pagan semanalmente a las pandillas”. Refiriéndose a El Salvador, el autor enfatiza que “esto sucede en todo el país”. En *Ibid.*, p. 34.

6 GREEN, L. (1994). “Fear as a Way of Life”. *Cultural Anthropology*, 2, pp. 227–256.

7 CIDH (2017). Informe de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión: Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2016, vol.2/ Edison Lanza Relator Especial para la Libertad de Expresión [recurso electrónico] < <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/anales/informeAnual2016RELE.pdf> > [Consultado: 19-09-2017].

En la ciudad, la muerte llega por cruzar a otra colonia⁸ para ir a trabajar, estudiar, comprar o sellar un documento. En cada colonia manda una pandilla y cualquier extraño es sospechoso de pertenecer a un grupo rival. La intrusión de desconocidos en el territorio es controlada a través de una férrea y constante vigilancia. No se acepta que en una familia pueda haber miembros de maras diferentes. La lealtad a la pandilla siempre será una prioridad sobre el vínculo familiar, debiendo exterminar al pariente que así sea identificado. Lo que exponemos es algo muy breve y concreto, no definiendo todo lo que sucede en torno a la violencia de la región. Dando énfasis a la diferenciación entre agresividad y violencia:

Viendo la primera como una característica comportamental adaptativa presente en todas o casi todas las especies animales. En el caso de la violencia, esta es una expresión cultural, y como tal se presenta de diferentes formas y magnitudes en cada población humana, y su misma percepción y aceptación depende de las características propias de cada cultura⁹. La violencia se asemeja a la agresividad porque toda violencia es agresiva, es decir, es una acción con intencionalidad dirigida hacia algo o alguien [...] La violencia siempre tiene la intención de dañar o conseguir algo por la fuerza¹⁰.

En torno a la influencia y a cómo la cultura moldea la vida humana, si la violencia es impuesta, ¿es la normalización de esta algo inevitable para las personas que lo viven?:

Un conocimiento de las formas culturales es necesario en el pensamiento social [...] Para clasificar un comportamiento como instintivo, se requiere mucho más que la prueba de que es automático. La respuesta condicionada es tan automática como lo que es determinado orgánicamente, y las respuestas que son condicionadas culturalmente constituyen la gran parte de nuestro gran equipamiento del comportamiento automático¹¹.

Sin embargo, concebir la violencia como una expresión cultural no está exento de ciertos riesgos:

Entendida como sistemas de interacción de signos interpretables, la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible...¹²

En El Salvador las pandillas han crecido, se han reestructurado y de alguna forma han terminado por doblegar al gobierno¹³. Personal de ACNUR-UNHCR destinado en Tenosique explica que México ya no es un país en tránsito, sino de asilo. Prueba de ello son las ocho

8 Barrio.

9 BAÑOS NOCEDAL, A.A. (2005). "Antropología de la violencia". *Estudios de Antropología Biológica*, 12, pp. 41-63.

10 Ibid., p.51.

11 BENEDICT, R. (1973). *Patterns of Culture*. New York: Houghton Mifflin Harcourt, p.16.

12 GEERTZ, C. (1982). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, p. 27.

13 MARTÍNEZ D'AUBUISSON, J.J. (2015). *Ver, oír y callar... op. cit.*, p. 120.

mil solicitudes que calculan para finales de año. Señalan abiertamente que la violencia en el Triángulo Norte ha aumentado y que hay una crisis de protección internacional. Sostienen que hay casos de reclutamiento de niños y niñas por las maras, extorsión de adultos e impuesto de guerra. El ser testigo de crímenes supone un motivo más para ser perseguido. Subrayan la falta de protección estatal a la que se enfrentan: si van a la policía, ellos mismos informarán al agresor. Además, hay casos de violencia hacia la población LGBTI¹⁴ y violencia doméstica:

La tasa diaria de homicidios de El Salvador es más alta que en Siria. En Europa me preguntan por qué voy a México si no hay una guerra. Allí no se sabe nada de lo que ocurre en estos países. Esto es una tragedia humana a la cual hay que dar voz, aunque recientemente haya empezado a hacerse¹⁵.

Queda sin embargo pensar en la manera de cómo llevarlo a cabo. Como se argumenta durante una de las jornadas enmarcadas en el proyecto europeo inHERE, “el visibilizar a alguien tiene sentido en cuanto empodera a esa persona, porque de lo contrario, crea estigma”¹⁶.

Hay personas que se van debido a la pobreza y a la falta de oportunidades para tener una vida digna. Pero cada vez más, hay quienes tienen que salir huyendo o no amanecerán vivos a la mañana siguiente. Las situaciones de vulnerabilidad socialmente creadas, junto con la concentración de personas en áreas expuestas a peligros, tienen un gran impacto en el riesgo de desplazamiento¹⁷.

Conceptos como guerra, refugiado, migrante, Convención de Ginebra, protección internacional, derechos humanos, Estado o ciudadanía, se diluyen en una realidad del terror que reina y opera a sus anchas con una impunidad ante la que el progreso y los grandes avances de nuestra era no parecen tener respuesta. Extinguiéndose la posibilidad de otra vida, un nuevo contexto de violencia aguarda a quienes han tenido que salir huyendo de algunos de los lugares con las mayores tasas de homicidios del planeta.

Este es el comienzo de una de las rutas más transitadas y peligrosas para tratar de alcanzar Estados Unidos. Una ruta que, debido al riesgo y a las enormes dificultades que impone para llegar a ese destino, sirve cada vez más para establecerse en otros puntos del territorio mexicano.

3. FRONTERA SUR DE MÉXICO: ENTRANDO POR TABASCO.

Somos testigos de personas que han estado a punto de morir asesinadas. Hay quienes fueron ejecutadas antes de poder escapar y, no exageramos al decir que tantas otras perderán su vida en el camino. Sobrevivir, igualmente implica unas consecuencias dramáticas. Ello incluye

14 Siglas que designan colectivamente a lesbianas, gays, bisexuales, personas transgénero e intersexuales.

15 Entrevista realizada en la oficina de ACNUR-UNHCR en Tenosique el 11-10-2016.

16 Higher Education Supporting Refugees in Europe (inHERE). Proyecto que trabaja sobre el rol de las universidades en la crisis del refugio. Jornada celebrada el 7 de julio de 2017 en la Universidad de Barcelona.

17 UNDRR (2019). Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction [recurso electrónico] <https://gar.unisdr.org/sites/default/files/reports/2019-05/full_gar_report.pdf> [Consultado: 09-10-2019].

represalias contra familiares y amigos —siendo frecuente el asesinato y posterior desaparición del cuerpo—, traumatismos y/o amputaciones por caídas y asaltos en el tren, disparos, cortes por machete, agresiones sexuales y torturas durante los secuestros. En sus países se normaliza desde la idea de una “violencia generalizada”. El que un acto sea desviado depende, entonces, de cómo reaccionan las otras personas frente al mismo¹⁸. En México se recurre a la premisa de que están aquí de manera ilegal y además son ellos quienes traen los problemas:

En busca de un destino cada vez más elusivo que idealmente garantizará su supervivencia, los migrantes y sus familiares están dispuestos a endeudarse y a apostar su propia vida, recorriendo rutas capturadas por la criminalidad, pagando a intermediarios que en ocasiones se transforman en victimarios¹⁹.

Procedente de Guatemala y en su segundo intento por llegar a Estados Unidos, Tomás asevera que “¡aquí hay que ir caminando, no corriendo!”. Para enfrentar este viaje se debe ir con mucho cuidado y no querer llegar rápido. Pueden cometerse errores que en el mejor de los casos provoquen ser deportado. Las cosas pequeñas tienen su importancia y por ellas es por lo que siempre se pierde uno²⁰. Avanzar en la ruta requiere pensar bien el siguiente paso que se va a dar antes de continuar. Por diferentes motivos, esto no siempre es fácil de cumplir. En un entorno donde unos seres humanos cazan a otros, la fe o creencia de que pueda haber algo por encima de estos que juzgue y esté ahí para proteger cuando se sienta que ya no hay esperanza, supera lo racional:

Nosotros solemos decir que le echamos muchos huevos para poder hacer este viaje, pero cuando estás en las vías caminando solo en la oscuridad y pienso en todo lo que te puede pasar, los huevos se te meten para adentro. Solo con la fe en Dios eres capaz de seguir... Y si no me crees, ponte en las vías y pruébalo... Y me dices en que crees. En ese momento, creer en Dios, como algo mágico te hace avanzar. Nos pueden matar, nos puede agarrar la Migra²¹, podemos acabar mutilados por el tren...²²

La continuidad de la amenaza es una constante desde que la persona sale huyendo de su país hasta llegar a México donde, lejos de estar a salvo su vida sigue corriendo peligro:

En mi país estoy amenazado por la Mara 18²³ y por Los Olanchanos²⁴. En Ciudad de Guatemala asaltaron con pistolas al autobús en el que viajaba y quitaron todas las carteras. Eran seis asaltantes [...] Me clavé una estaca y me torcí un tobillo cuando salté de la camioneta en la que me habían secuestrado. Fue ayer por la noche, cuando

18 BECKER, H.S. (1971). *Los extraños: sociología de la desviación*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, p. 21.

19 PARÍS-POMBO, M.D. (2016). “Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México”. *Papeles de Población*, 90. pp. 145-172.

20 DOSTOYEVSKI, F. (2009). *Crimen y Castigo*. Madrid: Edaf, p. 31.

21 Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

22 Testimonio recogido el 24-11-2016.

23 También conocida como: M-18, Barrio 18, B-18, XV3, o simplemente la 18.

24 Banda criminal organizada.

veníamos caminando hacia Tenosique. Aparecieron tres camionetas y empezaron a seguirnos. Se bajaron con rifles de asalto. Nos apuntaron y nos robaron lo que nos quedaba. Dijeron que eran Zetas²⁵ y que cobraban 12.000 dólares por llevar a la gente para arriba. Se llevaron a doce personas secuestradas. A mí me golpearon y me metieron en la camioneta, pero salté y conseguí escapar²⁶.

Ser consciente del peligro en este lugar y de los que aún quedan por enfrentar. Algunas precauciones importantes pasan por no tomar prestado ningún teléfono para llamar o mandar un mensaje²⁷. No desvelar hacia donde se dirigen o si esperan un envío de dinero. No acercarse siquiera al vendedor de *paletas*²⁸ que ronda por las inmediaciones de la Casa del Migrante. Él podría ser alguien del narco o de la mara. El tráfico de personas y de órganos han de entenderse como parte de un mismo escenario.

Por el contrario, la importancia de *cuidarse* en el viaje y de no confiar en nadie ni proporcionar ninguna información, no resulta fácil cuando se está en otro país y se necesita continuamente la ayuda de otros. Salir de la Casa del Migrante y enfrentarse a caminar por Tenosique o por los alrededores será inevitable:

En nuestra breve historia descubrimos que Tenosique, Tabasco, es la puerta del infierno, campo minado donde las y los migrantes son víctimas de secuestro, asaltos, extorsión, discriminación y de un sinfín de delitos y violaciones a sus derechos humanos²⁹.

En varios testimonios manifiestan “dolerles los huesos” por haber permanecido durante horas en un río o en un pantano para que los asaltantes no los encontraran. Estas personas suelen caer enfermas. Les roban la identificación junto con el dinero, los zapatos y la mochila. La frecuencia con la que se producen asaltos —utilizando machetes, pistolas y rifles—, secuestros y agresiones físicas es muy elevada.

Agentes federales de migración³⁰ han propinado un fuerte golpe en la nariz a un joven que no deja de sangrar. Cuando Elías saltaba un vallado para escapar, tiraron de él y se cortó en el brazo y en la espalda. Con su cara apoyada contra el suelo, uno de los agentes le dio una patada en la cabeza. Dejándole tendido en el suelo, le robaron y se fueron sin más. Aplicar agua

25 Cártel del narcotráfico.

26 Testimonio recogido el 23-09-2016.

27 El número queda registrado y puede utilizarse para extorsionar a la familia de la persona que ha hecho uso de este, aumentando así las posibilidades de que sea secuestrada.

28 Helados.

29 LA 72 HOGAR-REFUGIO PARA PERSONAS MIGRANTES (2017). En los límites de la frontera, quebrando los límites: situación de las personas migrantes y refugiadas en Tenosique, Tabasco [recurso electrónico] <<http://www.la72.org/wp-content/uploads/2017/04/Informe-DDHH-2016-LA-72.pdf>> [Consultado: 24-08-2017].

30 Los agentes federales de migración pertenecen al Instituto Nacional de Migración (INM). Su oficina en Tenosique se encuentra junto a la Estación Migratoria, donde personas detenidas esperan su deportación. Quienes iniciaron el “procedimiento de solicitud de la condición de refugiado” permanecerán ahí hasta que se dicte una resolución.

fría, hielo y un trapo mojado no logra pararlo. No es posible detener la hemorragia y avisamos a una ambulancia. El personal sanitario tampoco consigue detenerla. Está echando sangre incluso por la boca. A su entender, es más grave que un simple golpe en la nariz y necesita ser trasladado de urgencia a un hospital.

Por la información recibida, esta vez el ataque proviene de personas de la población local. Como consecuencia de los golpes que Franklin ha recibido en la cara, la sangre rezuma de su rostro hasta cubrirlo. Descendiendo y filtrándose por la camiseta, la sangre se derrama al suelo por no poder la prenda absorberlo todo.

Es preciso tomar a las fronteras como eje de observación y punto de partida de la reflexión, entendidas —en un sentido antropológico muy genérico— como espacios intermedios, como umbrales y límites, como momentos de incertidumbre e indecisión³¹. Hay personas que ansían regresar a su país aun sabiendo lo que allí les espera. Las razones pueden ser varias: extorsión por la policía, problemas de salud, echar de menos a familiares, peligros de la ruta o falta de dinero. No todos pueden soportar el viaje y no siempre es posible agarrar el tren. Puede ir demasiado rápido, quedarse parado, haber un operativo de *Migración*³² o ser asaltado.

Por la ruta procedente de El Pedregal suceden episodios violentos. Este es el relato de nueve compatriotas que caminan juntos. Viajar en un grupo grande para protegerse no garantiza su seguridad:

*Vienen tres motos con seis o siete personas. Nos apuntan con armas y nos dicen que nos tiremos al suelo, dándonos puñetazos y golpeándonos con las armas. A la chica le querían violar, aunque al final no lo hacen... Pero le tocaron sus partes íntimas. Nos siguen golpeando y nos roban todo lo de valor. Todo ocurrió más o menos en veinte minutos. Nos dijeron que si decíamos algo sería peor*³³.

Las personas mayores encaran los mismos dramas que niños, jóvenes y adultos. Adelio acaba de romper su billete de cien pesos gritando que *Los Zetas*³⁴ van a venir aquí a buscarle, pero que “¡se le tendrán que llevar con todo!”. Quienes optan por un lenguaje coloquial murmuran que se está volviendo loco. Creyendo utilizar un lenguaje más apropiado, no falta quien intenta aclarar que “tiene estrés postraumático”. En este contexto, el crimen organizado ofrece la nueva simbología dominante. Si se avanza o no se avanza en la ruta, depende fundamentalmente de lo que estos decidan³⁵.

31 AGIER, M. (2012). “Pensar el sujeto, descentrar la antropología”. *Cuadernos de Antropología Social*, 35, pp. 9-27.

32 Instituto Nacional de Migración (INM).

33 Testimonio recogido el 28-10-2016.

34 Cártel del narcotráfico.

35 VILLORO, J. (2016). “La alfombra roja, el imperio del narcoterrorismo”. En *La ley del cuerno: siete formas de morir con el narco mexicano* (pp. 1-12). Caracas: Ediciones Puntocero, p. 3.

En este marco incomparable de violencia e impunidad, nadie es de fiar. Las Casas del Migrante situadas en diferentes puntos de las rutas que van hacia el norte y algunas personas con buena voluntad, son la excepción y puede que también la única esperanza. Con una violencia tan asentada, no solamente las autoridades o el crimen organizado esperan a *los recién llegados*. Venidos desde la misma tierra que arranca sin piedad la vida de quienes no eligieron ser perseguidos, son víctimas que se colocan en el bando de los que hacen daño. Se acude a Dios³⁶ para confiar si se llegará al destino o incluso si se logrará salir vivo de este viaje. Los símbolos están esencialmente implicados en el proceso social³⁷. Detrás de lo que viene sucediendo, hay personas con nombre y apellidos.

En el uso del secuestro, tortura e intimidación como mecanismos utilizados por los cárteles de la droga mexicanos para reclutar migrantes centroamericanos, el concepto de violencia postestructural describe aquellas situaciones donde la víctima se transforma en verdugo, como único mecanismo de supervivencia en un entorno violento³⁸. Preguntando a varias personas si, desde su experiencia, los pandilleros no tenían otra opción que actuar en la forma en la que lo hacían, contestan que “¡ellos elegían y sabían muy bien lo que estaban haciendo!”.

4. LLEGAR A TENOSIQUE PARA SUBIRSE A LA BESTIA.

Tenosique es una de las puertas de entrada más importantes para la migración o transmigración³⁹ centroamericana a su paso por México. Aparte de estar muy cerca de la frontera con Guatemala, es una de las rutas más cortas para llegar a México desde Honduras. Sobre todo, desde ciudades donde se sufre tanto la violencia como San Pedro Sula⁴⁰:

Tenosique es el principal foco de internación de hondureños. Este es el punto más cerca de frontera con frontera. En Tapachula hay el doble de distancia. La frontera en El Ceibo se abre el 27 de octubre de 2009. Antes era solo un paso como un camino o pasaban por el río. Por eso antes no había mucha migración de Honduras para acá. Antes era un paso

36 Muchas personas centroamericanas con las que hemos conversado se refieren a Dios para confiar si llegarán o no a su destino, entendiendo que depende de su voluntad el que ello ocurra.

37 TURNER, V. (1980). *La selva de los símbolos: aspectos del ritual ndembu*. Madrid: Siglo XXI, p. 21.

38 IZCARA PALACIOS, S.P. (2016). “Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y cárteles de la droga en México”. *Revista de Estudios Sociales*, 56, pp. 12-25.

39 Profesionales mexicanos con los que trabajamos recurren a este término para definir que la migración centroamericana a través de México se realiza sobre todo para llegar a otro país y no para quedarse en este.

40 Respecto a la ruta que recorre el sureste de Tabasco, “no es un trayecto nuevo, puesto que se encuentra activa desde la mitad de la década de 1980 [...] la destrucción de la red ferroviaria en la región del Soconusco, Chiapas, derivada del impacto causado por el huracán Stan en octubre de 2005, fue otro factor que indujo a los migrantes centroamericanos a buscar la ruta tabasqueña para trasladarse por territorio mexicano”. ARRIOLA VEGA, L.A (2011). “La tenebrosa ruta del Golfo: migración en tránsito por el sureste tabasqueño”. *Ecofronteras*, 15, pp. 6-7.

*bien rústico... No era una frontera oficial. Al ser oficial hay más transporte y las vías de comunicación se desarrollan. Por lo general, el migrante busca la ruta más cercana*⁴¹.

En la llegada masiva de personas a Tenosique, influye que actualmente sea el punto más accesible para tomar el tren desde la frontera sur de México. Para una gran mayoría, no hay otra forma de avanzar en la ruta. Importantes organizaciones de derechos humanos⁴² además de los consulados de Honduras, El Salvador y Guatemala, están presentes en la ciudad.

Lawrence, Jeremy y Abel desean mostrarnos unas imágenes desde su teléfono móvil. Son de unos amigos que prácticamente ya han cruzado la mitad del país subidos en *La Bestia*. Además de fotografías también han colgado varios vídeos en las redes sociales. Riendo y gritando, parecen inmersos en un emocionante viaje de aventuras en el que todo lo que ahí están viviendo no es sino una experiencia de pura diversión. Se les ve dejar un tren para agarrar otro mientras gesticulan a la cámara dando a entender que están bien.

Nadie puede asegurar cómo terminará el viaje para esos chicos. Curiosamente, es en esos puntos donde muchos migrantes son encontrados muertos en mitad de las vías del tren. Hay denuncias de que los propios guardias de las empresas privadas —contratadas por el gobierno— que custodian las vías y las estaciones de tren, están detrás de algunos de estos sucesos. Raymond, un adolescente que ha hecho el viaje anteriormente, explica que a estos los llaman *garroteros*: “Van con garrotes macizos de madera y golpean a los migrantes que van en el tren cuando lo paran. A algunos los matan, los meten en bolsas negras de basura y los dejan tirados”.

A las tres de la madrugada gritan que viene el tren y, en medio de un gran alboroto, mucha gente sale corriendo desde la Casa del Migrante hacia las vías. Dándose cuenta de que la máquina no lleva vagones, regresan para tumbarse sobre las mismas colchonetas que minutos antes separaban sus cuerpos del suelo. Cuando cae una fuerte tormenta, aquellos que aspiraban avanzar hacia *el norte* volverán a intentar acostarse en esta noche lluviosa. Así es como transcurre aquí su tiempo. Es la existencia de quienes saben —y no saben— lo que conlleva subirse a *La Bestia*. De los que miran constantemente en todas direcciones por miedo a ser atacados. De aquellos que, a pesar de todo, no han perdido la esperanza de llegar a un lugar donde tener una vida mejor. Al fin y al cabo, una vida.

Cada segundo en el tren supone jugarse la vida y aumenta las posibilidades de sufrir graves daños físicos y psíquicos. Oziel detalla que hace dos años tuvo que saltar desde la parte de arriba cuando iba en marcha porque los mareros le atacaron con machetes. Se quebró el brazo y la muñeca. Tiene una gran cicatriz en su tripa del golpe que se dio contra las piedras. La herida le baja hasta los testículos, asegurando que estuvo a punto de perderlos. A pesar de lo que pasó, decide hacer el viaje de nuevo:

41 Entrevista realizada en el Consulado de Honduras en Tenosique el 13-01-2017.

42 ACNUR-UNHCR, Cruz Roja, Asylum Access y Médicos sin Fronteras.

¿Qué contador de relatos podría inventar uno donde narre que a los lados de este mismo ferrocarril de avanzar asmático por entre la selva ajena, seres de tatuajes enramados en el cuerpo y lágrimas estáticas viajan por senderos oscuros esperando que el tren se detenga? [...] Ninguno de los viajeros sabe que esos seres llegados de los mismos pueblos de debajo de Tecún Umán se esconden tras las líneas que configuran sus tatuajes. Los caminantes del igual sur del sur no conocen la fiereza de unos colmillos ocultos, salivando en el momento preciso, que no tardará en llegar [...] Ximenu sabe eso y más. Sabe del arco de la vida. De los territorios insoñables. Cómo y dónde actúa la Mara Salvatrucha. Ximenu lo sabe, pero no los que viajan. Los que van adentrándose a una tierra que es de paso. A un país que huele extraño. A una oscuridad que lame y grita y espanta y que no se ilumina con los rezos. Ellos, los migrantes, pese a los dichos que circularon en las horas previas al abordaje, desconocen casi todo⁴³.

Un niño salvadoreño de ocho años se acerca para preguntar sobre el tren. Omar quiere conocer cómo la gente lo agarra y cómo va montada en él. Explicándole que está concebido para el transporte de mercancías y que lo toman porque no hay otro, el pequeño objeta que en El Salvador los trenes son de personas. En México, Toribio va agarrado a una barra del vagón cuando, cogiéndolo por el cuello, agentes policiales y de migración lo lanzan contra el suelo. Tiene la mano hinchada por el golpe y el tren ha estado a punto de atropellarlo:

Las instituciones policiales mexicanas están atravesadas por dos procesos que socavan su legitimidad a ojos de sus propios trabajadores, y que reorientan su eficiencia hacia metas no formales: su instrumentalización para objetivos particulares ajenos al bien común, y su nivel de intervención externa y ajena a sus propósitos explícitos⁴⁴.

Yago viajaba en el tren cuando a pocos kilómetros de llegar a la estación, subieron cuatro policías uniformados de negro⁴⁵. Poniéndole una navaja en el cuello, le quitaron su documentación y amenazaron con lanzarlo desde arriba del vagón⁴⁶. Las operaciones realizadas por cuerpos de seguridad mexicanos van más allá de los daños personales ocasionados, empujando a muchas personas a una muerte casi segura:

Cuando los migrantes se percatan de que las rutas migratorias tradicionales están repletas de retenes de diferentes cuerpos policiales con la reputación de extorsionar, torturar y hasta desaparecer a los transmigrantes, optan por internarse aún más en territorios bajo control de grupos paramilitares hoy llamados cárteles de la droga⁴⁷.

43 RAMÍREZ HEREDIA, R. (2004). *La mara*. Barcelona: Alfaguara, p. 5.

44 RUÍZ TORRES, M.Á., AZAOLA GARRIDO, E. (2014). "Cuadrar el delito: corrupción institucional y participación de policías en el secuestro en México". *Perfiles Latinoamericanos*, 44. pp. 91-112.

45 Recogemos varias declaraciones que evidencian la existencia de asaltantes que se visten o disfrazan de policía para facilitar la comisión de sus acciones. Analizándolo, parece que el crimen organizado tiene la posibilidad de conseguir uniformes de las propias autoridades, que están coludidas con los grupos criminales. Ello no exime de que en otras ocasiones los perpetradores sean realmente agentes de cuerpos policiales y de migración. Por el color del uniforme, en este caso podría tratarse de la Policía Ministerial (PGR).

46 Testimonio recogido el 02-10-2016.

47 VARELA HUERTA, A. (2017). "Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadeyreta: dos ejemplos de

En la Casa del Migrante de Tenosique se insiste sobre esta advertencia: “Respecto a *La Bestia*, se les recomienda que solo vayan a agarrar el tren aquellas personas que realmente se van a ir... ¡Esto no es un espectáculo y tampoco un juego!”. El miedo se palpa en dos muchachos que se acercan para preguntar si el tren es peligroso. El más joven plantea:

Tengo una voz interior que me dice: no subas a La Bestia... Me da mucho miedo y no quiero agarrarlo... Algo me dice que no debo hacerlo. Mi madre y mi hermana están en Estados Unidos y me gustaría hablar con mi madre para ver que piensa. Creo que, aunque ella me diga que me suba para ir allá con ella, le voy a decir que no lo voy a hacer. Pienso que igual podríamos quedarnos acá en México y regularizar nuestra situación.

5. MENORES INTENTANDO CRUZAR MÉXICO.

El concepto de pensar es significativo a la vez que difícil de abarcar. La magnitud, proyección y consecuencias que se derivan de dicha acción en territorio mexicano, son inimaginables:

No se trata de la idea de que pensar es un asunto serio [...] Se trata del argumento de que la razón por la cual el pensar es serio es porque este es un acto social y de que uno es por ello responsable de este como de cualquier acto social. Acaso más incluso, pues es, a la larga, el acto social de mayores consecuencias⁴⁸.

Xavier mira con detenimiento el mapa de México que hay pintado sobre una pared. Explica la ruta que va a seguir y donde están los puntos de mayor riesgo. En Palenque⁴⁹, por ejemplo, sabe que secuestraron y mataron a unos hombres. Cree que el tren es muy peligroso y avanzará a pie. Especifica que irá solo porque “al ver a tres o cuatro personas caminando, te reconocen como migrante”. Su meta es llegar a D.F.⁵⁰. Según él, “esto ya es suficiente y no hace falta ir a Estados Unidos para tener una vida digna”.

Para varios menores no acompañados⁵¹ su única opción es permanecer en la Casa del Migrante. No pueden continuar hacia el norte ni tampoco regresar a sus países. La elección de deambular por Tenosique supone un riesgo igualmente elevado. El individuo refugiado, separado de sus contextos de socialización e identificación (que ocuparon los lugares de la “persona”), se encuentra extraviado, dependiendo del lugar que le fue asignado fuera de todo

gubernamentalidad necropolítica”. Íconos, 58, pp.131-149.

48 GEERTZ, C. (1996). *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós, p. 39.

49 Palenque, estado de Chiapas, México.

50 En lugar de México, D.F., ahora el nombre oficial es Ciudad de México. Ver en: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (2016, 5 de febrero). Acuerdo General del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo. En Diario Oficial de la Federación [recurso electrónico] <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5424565&fecha=05/02/2016> [Consultado: 30-08-2017].

51 Organizaciones e instituciones mexicanas consideran que estos son niños, niñas y adolescentes menores de dieciocho años que viajan sin sus padres.

espacio de reconocimiento político⁵². Para el responsable del proyecto de La 72, “la Casa ya se ha convertido en un campo de refugiados”. Los menores que llevan aquí más tiempo no aguantan más y solo quieren irse. Algunos llegaron hace más de seis meses y dicen sentirse “asfixiados”. La psicóloga de una de las organizaciones humanitarias interviene para rebajar esa ansiedad y preocupación:

Lo más importante en este viaje es la paciencia. Cuanta más reflexión, más seguridad llevan. La libertad... Ustedes de cualquier manera son libres. La libertad no solo es estar ahí fuera, sino poder decidir.

Madeline se fue sola huyendo de Honduras con dieciséis años. Quien tenían por amigo mató a su padre y amenazó al resto de la familia. Jocelyn tiene once años y también viaja sin nadie que la acompañe ni la proteja. Desplazamientos forzados que emanan y transitan por sociedades patriarcales donde se normaliza una forma de violencia en base a la *categoría de mujer-migrante-vulnerable-sin recursos*. Se dan testimonios de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos en estaciones migratorias en México y en Estados Unidos, que relataron haber sufrido múltiples agresiones durante la travesía, no solo de las pandillas, sino también de autoridades estatales de policía. Igualmente, resulta alarmante la situación sobre la violencia sexual de que son víctimas las niñas y adolescentes en su travesía⁵³.

Easton tiene quince años y hace dos meses fue secuestrado por un cártel del narcotráfico en Coatzacoalcos, Tabasco. Le torturaron poniéndole descargas eléctricas y golpeándole. En su descripción sobre cómo le intentaron violar, hace hincapié en que “al final no lo terminan”⁵⁴. Es la tercera vez que nos encontramos con él. En unos meses ha sido deportado ya dos veces. En esta última, el cártel lo atrapó. La Marina Mexicana lo liberó el mismo día que lo iban a matar. Su familia no podía pagar el rescate. El precio por el rescate de niños o adolescentes es más elevado.

El padre y los hermanos de Damián están en Tenosique desde hace tiempo. Comenta que él no pudo venir con ellos porque no tenía suficiente dinero. Su hermano Julio, al que han disparado en un brazo, revela que Damián había estado secuestrado en Palenque.

En el caso concreto de Honduras, aunque se da una negación sistemática de los derechos humanos fundamentales de gran parte de la población, existen situaciones que afectan de manera más directa a la niñez y adolescencia⁵⁵. Mason, Caleb y Julián vienen de la que está considerada como una de las colonias más peligrosas de todo Centroamérica. Se trata de la Colonia Rivera

52 AGIER, M. (2012). “Pensar el sujeto,... *op. cit.*, p. 21.

53 CIDH (2015). Situación de derechos humanos en Guatemala: Diversidad, desigualdad y exclusión [recurso electrónico] < <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Guatemala2016.pdf>> [Consultado: 18-09-2017].

54 Testimonio recogido el 19-01-2017.

55 CASA ALIANZA HONDURAS (2016). Niñas y niños migrantes: factores de expulsión para su reinserción en Honduras [recurso electrónico] < <http://imumi.org/attachments/2016/MAR/Ninas-y-ninos-migrantes-factores-de-expulsion-y-desafios-para-su-reinsercion-en-Honduras.pdf>> [Consultado: 18-09-2017].

Hernández, en San Pedro Sula, Honduras. En ese barrio, la MS⁵⁶ manda. Ninguno de ellos ha cumplido quince años y por toda su cara, brazos y piernas hay cicatrices. Su cuerpo, repleto de marcas y golpes, refleja la dura vida que han llevado y el entorno de violencia en el que han vivido. Aun así, uno de ellos manifiesta que su máximo deseo es estudiar. Tienen miedo de que la mara les encuentre aquí y muestran una gran desconfianza hacia el resto de las personas. Miran constantemente en todas direcciones, un comportamiento que aprendieron desde niños. En las calles donde se criaron, distraerse es estar un paso más cerca de la muerte. Una tensión física, psicológica y emocional que los acompañará allá donde vayan, aunque su vida ya no corra peligro.

Brayden plantea a los que viajan con él salir de la Casa todos a la vez: “¡Así, si nos matan, nos matan a todos juntos!”. Son menores no acompañados que tienen entre doce y catorce años. En el mismo lugar donde albergaban alguna esperanza de sobrevivir, ahora afrontan su muerte. Aunque el número de muertes o el número exacto de fallecidos en la creciente cifra no son predecibles, es previsible una gran cantidad de víctimas como colectividad: están destinadas a suceder debido a estructuras y acciones de violencia que no se consideran violencia⁵⁷.

Nolan, un salvadoreño de trece años, explica con entusiasmo unos conceptos sobre astronomía que aprendió gracias a un voluntario que trajo un telescopio y realizó un taller en la Casa del Migrante. Habla de agujeros negros y de galaxias. La gran cantidad de datos que ha retenido es sorprendente. Dice que también le gustaría aprender inglés porque quizá algún día lo necesite si llegan a Estados Unidos⁵⁸. Le preocupa estar perdiendo clase y expone que aquí sería bueno si hubiera un profesor. Propone que al menos, podríamos dedicar los viernes a esto. Nadie sabe cuándo este niño podrá volver a la escuela o si, de hecho, lo hará algún día⁵⁹.

6. MUJERES EN LA RUTA HACIA EL NORTE.

A su paso por México, mujeres migrantes centroamericanas se encuentran indefensas y expuestas a una *violencia sexual*⁶⁰ y de género sin precedentes:

56 Mara Salvatrucha, Mara Salvatrucha 13, MS o MS-13.

57 NEVINS, J. (2003). “Thinking Out of Bounds: A Critical Analysis of Academic and Human Rights Writings on Migrant Deaths in the U.S.-Mexico Border Region”. *Migraciones internacionales*, 2. pp. 171-190.

58 Viaja con su hermana pequeña de cuatro años y con su madre.

59 “La exclusión educativa no significa solamente niños no escolarizados, sino que reviste muchas formas y manifestaciones. Supone para una persona: estar privada de las perspectivas vitales para aprender, estar excluida del ingreso en una escuela o un programa educativo, estar excluida de la participación regular y continua en la escuela o un programa educativo, estar excluida de las experiencias interesantes de aprendizaje, estar privada del reconocimiento del aprendizaje realizado, estar imposibilitada para contribuir con el aprendizaje realizado al desarrollo de la comunidad y la sociedad”. UNESCO (2012). Lucha contra la exclusión en la educación: guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas [recurso electrónico] < <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002170/217073s.pdf> > [Consultado: 01-09-2017].

60 “El concepto de violencia sexual es valioso ya que va más allá de los primeros debates feministas sobre la violación y si, por ejemplo, esta debe verse como un acto de violencia o de ataque sexual. La limitación de

*¿Qué constituye una vida inteligible y qué no, y cómo las suposiciones acerca del género y la sexualidad normativos deciden por adelantado lo que pasará a formar parte del campo de lo humano y de lo vivible?*⁶¹

Megan viajaba con su marido en el tren cuando agentes del INM la golpearon y utilizaron una pistola eléctrica contra ella. Debido a la agresión, pierde los gemelos que iban a nacer. Al enterarse, los sacan de la Estación Migratoria de Tenosique donde los habían encerrado⁶².

Agentes de migración bajaron del autobús a Desmond y a Jane, obligándoles a caminar desde Playas de Catazajá hasta Tenosique⁶³. Cuando por fin llegaron, Jane estaba desangrada y había perdido al bebé⁶⁴. En México, la violencia sexual como forma de tortura es habitual durante las detenciones de mujeres. En las operaciones policiales y militares, la impunidad por tortura y otros malos tratos sigue siendo casi absoluta: habiendo numerosas denuncias de palizas, semiasfixia con bolsas de plástico, descargas eléctricas, violaciones y agresiones sexuales⁶⁵.

No obstante, la violencia desplegada no siempre resulta tan evidente. Debido a la falta de actores obvios, la violencia estructural a menudo se oculta, o parece “natural” —una parte de nuestro entorno normal—⁶⁶. En el camino hasta llegar a México, Kelsey no fue al hospital por miedo a que avisaran a las autoridades y la deportaran. Hay que trasladarla al hospital del municipio Emiliano Zapata. Esta joven de dieciséis años entrará en el quirófano para que le extraigan el feto sin vida que lleva dentro. En Tenosique no tienen los medios para hacerlo y durante todo el trayecto Kelsey no dice una sola palabra. Su tío Maciel —que nos acompaña en la camioneta— habla sobre las maras y la violencia en Honduras. Las palabras se entrecortan a medida que llora con más intensidad.

Situaciones que son fruto de una *violencia de la negligencia y el abandono* sobre las personas. Sujetos tomados y utilizados como objetos a los que permanentemente se expone ante experiencias de resignación y padecimiento. Una indiferencia cuyas repercusiones perdurarán en las siguientes generaciones:

este debate se centra en la definición estrecha del término *sexual* que descansa en si el hombre está buscando o no placer sexual. En contraste el término *violencia sexual* se centra en el deseo de poder, dominio y control por parte del hombre. Esta definición permite que la agresión sexual cometida por un hombre se ubique en el contexto de la presión generalizada a que están sujetas las mujeres en una sociedad patriarcal". RADFORD, J. (2006). "Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres: Introducción (vol 8)". En J. Radford, D.E.H. Russell (eds.). *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. México: UNAM, p. 33.

61 BUTLER, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, p. 26.

62 Testimonio recogido el 27-09-2016.

63 La distancia en coche es de aproximadamente 88 km.

64 Testimonio recogido el 28-09-2016.

65 AMNISTÍA INTERNACIONAL (2017). Informe 2016/2017 Amnistía Internacional: La Situación de los Derechos Humanos en el Mundo [recurso electrónico] < file:///C:/Users/Usuario/Downloads/POL1048002017SPANISH.PDF> [Consultado: 24-08-2017].

66 NEVINS, J. (2003). "Thinking Out of Bounds...", *op. cit.*, p. 184.

[...] la violencia estructural es un concepto relativamente abstracto y evasivo. Se refiere a la forma en que las estructuras sociales históricamente constituidas interfieren con las necesidades, capacidades y aspiraciones de las personas. Combina de diversas maneras la desigualdad económica, la injusticia social, la discriminación racial y las diversas formas de negación de los derechos humanos y de los ciudadanos. Es más difícil de aprehender que la violencia política. Su relación con el estado es más perniciosa pero menos obvia. Su huella en el cuerpo es más profunda pero menos tangible. No tiene visibilidad inmediata, pero también hay más intereses en juego para mantenerlo invisible, ya que su presentación sistemática podría tener consecuencias inesperadas en el orden social⁶⁷.

En este paisaje tropical de gran belleza, los sueños se convierten en la peor de las pesadillas antes incluso de haber subido a *La Bestia*. Trevor fue secuestrado junto a su familia cuando venía caminando hacia Tenosique por la carretera de El Ceibo. Tiene la tripa amoratada de tantas patadas que le dieron. El origen de las marcas rojas que tiene por todo el cuerpo, son las mordeduras de hormigas que estaban donde lo tenían recostado y atado sin poder moverse. Le duelen mucho las costillas. Su mujer Belinda y su hija Annie —que tiene quince años y está embarazada— fueron violadas en grupo:

Reflexionando sobre la exacerbación de este tipo de agresión contra las mujeres en situaciones de conflicto, en las que un gran número de factores hacen que estas sean mucho más vulnerables; cabe preguntarse si no existe previamente una violencia sexual y de género en estado de latencia que alcanza sus cotas más altas cuando esas mismas personas a las que se agrede, más necesitan de ayuda⁶⁸.

La vulnerabilidad social explica la incapacidad de las personas y la sociedad para resistir los efectos de las múltiples tensiones a las que están expuestos⁶⁹. Simón está llorando de forma desconsolada, golpeándose y arañándose la cara a sí mismo. Su madre Cecilia tira de su brazo con fuerza para que calle, recriminándole “¡por qué hace eso!”. Los gritos desgarradores del chamaco⁷⁰ llaman la atención de quienes allí presentes contemplan asombrados la escena. La mujer decide marcharse, saliendo inmediatamente el pequeño detrás. A Cecilia intentaron violarla en el camino hace unos días. Abusando de ella —casi a punto de penetrarla—, Simón lloraba y chillaba tan fuerte junto a su hermana Lucía⁷¹ que los perpetradores tuvieron que parar. Desde entonces, Simón revive la escena y se pone así. Con tan solo cuatro años, le llevarán al psiquiatra para medicarle. Una “subjetivación” en el sentido del sometimiento de los cuerpos y los espacios identitarios a un poder soberano, dentro de una perspectiva que sigue

67 FASSIN, D. (2011). “The Trace: Violence, Truth, and the Politics of the Body”. *Social Research*, 2, pp. 281–298.

68 GABANES, A. (2014). “Violencia sexual y de género en mujeres y niñas refugiadas”. En Ó. Fernández (coord.). *Mujeres en riesgo de exclusión social y violencia de género*. León: Universidad de León, p. 133.

69 UNDRR (2019). *Global Assessment Report...op. cit.*, p. 154.

70 Niño.

71 Lucía tiene tres años.

siendo, sin duda, estructuralista⁷². La descripción y el análisis de este tipo de vivencias ponen de manifiesto que ningún dato o estadística que se genere, podrá por sí mismo explicar algunas de las cuestiones más importantes intrincadas en los procesos relacionados con la violencia.

En Tenosique, un grupo de tres personas con sus respectivas parejas había salido por la mañana de la Casa del Migrante para agarrar el tren. No lo cogieron y se quedaron por las vías por si volvía a pasar. Los varones han recibido una fuerte golpiza⁷³ y las tres chicas han sido violadas. Ha ocurrido sobre las cuatro de la tarde, a plena luz del día. Aunque reconocen a uno de los agresores, no quieren denunciarle. No confían en que la justicia mexicana vaya a protegerlas de ningún modo y tienen miedo de la venganza que puedan tomar con ellas. Nadie aquí ni en ningún otro lugar de México garantizará su seguridad. Sabiendo de la impunidad que reina en el país incluso para este tipo de acciones, el personal de las organizaciones humanitarias que las atiende tampoco se atreve siquiera a comunicarlo a la policía. La ayuda se centrará en llevarlas al hospital. Es importante aplicar el tratamiento médico —retrovirales y píldora de acción emergente— antes de que pasen setenta y dos horas.

No es excepcional encontrarse con casos de agresiones sexuales que se han producido poco antes de salir huyendo hacia México. No acudir para recibir atención médica por salir del país lo antes posible, conlleva importantes riesgos de salud para la persona. Lana tiene veintisiete años y la semana pasada abusaron sexualmente de ella tres mareros. Su cara refleja dolor. Después de que la golpearan fue forzada a practicarles sexo oral. Si bien afirma que no ha habido penetración, cuando la llevan al hospital le dan antibióticos según el protocolo. Siente vergüenza por tener que contar lo que le han hecho.

Mujeres y niñas fueron violadas en sus países y ahora lo son nuevamente al atravesar México. Violencias estructurales inscritas en los cuerpos de estas fugitivas, violencias que además no acaban en el éxodo, pues en el tránsito se exacerban infinitamente⁷⁴. Fátima y Linda son dos adolescentes que han sido violadas al cruzar a México. Tienen quince y dieciséis años. A Linda la violaron en su país entre quince hombres cuando tenía nueve años. Debido a ello, ahora tiene un hijo. En el grupo que llegaron hay un *pollero*⁷⁵ que les da instrucciones de marcharse.

Los defensores de los migrantes y los periodistas señalan cada vez más que antiguos coyotes son absorbidos por grandes empresas de tráfico de personas o por las organizaciones criminales⁷⁶.

72 AGIER, M. (2012). "Pensar el sujeto,... *op. cit.*, p.17.

73 Paliza.

74 VARELA HUERTA, A. (2017). "La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado". *Debate Feminista*, 53, pp. 1-17.

75 También denominados "coyotes": persona que se dedica a pasar, cruzar, traficar, transportar, o guiar a otros de manera ilegal o clandestina a través de un territorio, país o frontera.

76 PARÍS-POMBO, M.D. (2016). "Trayectos peligrosos: inseguridad...", *op. cit.*, p. 167.

Como recalca una mujer salvadoreña, Estados Unidos es el único país cercano que puede protegerlas⁷⁷. Fiona sufrió una violación y tiene tanto dolor que, bajándola en brazos por las escaleras para llevarla al hospital, pierde el conocimiento. Las secuelas físicas y psicológicas de la violación se manifiestan una semana después de lo ocurrido. Es frecuente que las mujeres que han sido violadas no quieran decirlo. Algunas están varios días sin comer hasta que se desmayan. Los migrantes guardan en su memoria lo violento del proceso migratorio, donde la nación mexicana se coloca como hostil y violenta⁷⁸.

7. CONCLUSIONES.

La región del Triángulo Norte de Centroamérica vive sumida en un drama humanitario en el que la única opción posible para sobrevivir es escapar. Con diferentes matices, las dinámicas de violencia que actualmente provocan que estas personas salgan huyendo, se perpetúan cuando intentan atravesar el territorio que parte desde la frontera México-Guatemala hasta llegar a la ciudad de Tenosique. Una situación que continúa al seguir avanzando en la ruta hacia el norte.

La impunidad con la que se producen los abusos y las acciones violentas, cronifican e incrementan el que se lleven a cabo. En esta parte de México no existe una protección que impida que siga ocurriendo. Agentes federales de migración y de diferentes cuerpos policiales, participan de manera sistemática en los abusos contra la población centroamericana. Entre las violaciones de derechos humanos cometidas por agentes del INM, destacan: utilización de armas sin permiso para portar estas, intentos de atropello durante las persecuciones, maltrato físico, tortura y agresiones sexuales. Por otro lado, funcionarios de policía están implicados en delitos de extorsión, secuestro, tortura y violación. En ocasiones, están al servicio o colaboran con el crimen organizado.

La presencia del crimen organizado en esta zona es importante y se manifiesta de diferentes maneras. Destacamos el cobro de cuota para poder seguir avanzando y los secuestros. También el sometimiento a trabajos forzados, el reclutamiento con fines delictivos y criminales o la explotación sexual. La tortura, la violación y el asesinato son los medios más recurrentes cuando no se accede a sus peticiones. Hacerlo, tampoco garantiza que no lo lleven a cabo. Se advierte la presencia de pandilleros y sicarios intentando localizar a personas que escaparon de sus países. Son frecuentes los asaltos con violencia para los que viajan subidos en el tren. Miembros de la población local y centroamericana que se encuentran en igual situación de los que hacen sus víctimas, se suman a este entramado de violencia. Resulta complicado confiar en alguien. Nadie está exento ante los diferentes peligros. Con todo, menores no acompañados,

77 UNHCR (2015). Women on the run 2015: first-hand accounts of refugees fleeing El Salvador, Guatemala, Honduras, and Mexico [recurso electrónico] <<http://www.unhcr.org/about-us/background/56fc31864/women-on-the-run-full-report.html>> [Consultado: 22-08-2017].

78 MORALES, J. (2010). "Violencia y derechos humanos de centroamericanos en México: la paradoja entre ser un país de migrantes y un país de tránsito". *Boletín americanista*, 60, pp. 227-246.

mujeres y niñas, población LGBTI y personas de avanzada edad, son las más vulnerables y las más expuestas.

La política mexicana y estadounidense sigue hablando de “migrantes económicos” que van hacia Estados Unidos en busca del “sueño americano”. Desde Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, hay un esfuerzo por proteger a estas personas y porque las autoridades mexicanas reconozcan la condición de refugiado para aquellas que presentan un “perfil” acorde con los requisitos exigidos. A nuestro modo de ver, el reconocimiento de la condición de refugiado tampoco representa una solución más allá de un procedimiento administrativo que, si bien permite a la persona permanecer en el país con una serie de derechos, deja totalmente desamparados y desprotegidos —incluyendo a niños y niñas— a quienes no lo obtienen.

Como se remarca desde “La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes”, no se trata de una cuestión de caridad ni tampoco de ayudar a nadie tanto como de exigir que se cumplan y respeten sus derechos. Los consulados de los tres países que conforman el TNCA brindan ayuda a sus ciudadanos, aunque no siempre como se esperaría de ellos. Además de proveer un lugar seguro durante la larga y peligrosa travesía, las Casas del Migrante denuncian abusos y movilizan a diferentes actores de la sociedad civil en defensa de estas personas.

De manera urgente, se precisa de una acción internacional que empuje a cambiar la situación en los países del TNCA para que sus habitantes no tengan que verse abocados a abandonarlos. De lo contrario, nada evitará que siga ocurriendo y que no pueda devolverse la dignidad arrebatada a una mujer violada, a un niño al que han asesinado a sus padres o a un hombre que ya no puede vivir en su país porque los pandilleros controlan todas y cada una de las colonias. Una muestra todo ello de la violencia estructural que subyace tras el desplazamiento forzado de personas.

BIBLIOGRAFÍA.

- AGIER, M. (2012). “Pensar el sujeto, descentrar la antropología”. *Cuadernos de Antropología Social*, 35, pp. 9-27.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2017). Informe 2016/2017 Amnistía Internacional: La Situación de los Derechos Humanos en el Mundo [recurso electrónico] < file:///C:/Users/Usuario/Downloads/POL1048002017SPANISH.PDF > [Consultado: 24-08-2017].
- ARRIOLA VEGA, L.A. (2011). “La tenebrosa ruta del Golfo: migración en tránsito por el sureste tabasqueño”. *Ecofronteras*, 15, pp. 6-7.
- BAÑOS NOCEDAL, A.A. (2005). “Antropología de la violencia”. *Estudios de Antropología Biológica*, 12, pp. 41-63.
- BECKER, H.S. (1971). *Los extraños: sociología de la desviación*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- BENEDICT, R. (1973). *Patterns of Culture*. New York: Houghton Mifflin Harcourt.
- BUTLER, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

- CASA ALIANZA HONDURAS (2016). Niñas y niños migrantes: factores de expulsión para su reinserción en Honduras [recurso electrónico] < <http://imumi.org/attachments/2016/MAR/Ninas-y-ninos-migrantes-factores-de-expulsion-y-desafios-para-su-reinsercion-en-Honduras.pdf>> [Consultado: 18-09-2017].
- GABANES, A. (2014). "Violencia sexual y de género en mujeres y niñas refugiadas". En Ó. Fernández (coord.). *Mujeres en riesgo de exclusión social y violencia de género*. León: Universidad de León.
- GEERTZ, C. (1982). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GEERTZ, C. (1996). *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós.
- CIDH (2015). Situación de derechos humanos en Guatemala: Diversidad, desigualdad y exclusión [recurso electrónico] < <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Guatemala2016.pdf>> [Consultado: 18-09-2017].
- CIDH (2017). Informe de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión: Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2016, vol.2/ Edison Lanza Relator Especial para la Libertad de Expresión [recurso electrónico] < <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/anauales/informeAnual2016RELE.pdf>> [Consultado: 19-09-2017].
- DOSTOYEVSKI, F. (2009). *Crimen y Castigo*. Madrid: Edaf.
- FASSIN, D. (2011). "The Trace: Violence, Truth, and the Politics of the Body". *Social Research*, 2, pp. 281-298.
- GREEN, L. (1994). "Fear as a Way of Life." *Cultural Anthropology*, 2, pp. 227-256.
- IZCARA PALACIOS, S.P. (2016). "Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y cárteles de la droga en México". *Revista de Estudios Sociales*, 56, pp. 12-25.
- LA 72. La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes Tenosique, Tabasco, México. <http://www.la72.org/> [Consultado: 23-09-2017].
- LA 72. La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes (2017). En los límites de la frontera, quebrando los límites: situación de las personas migrantes y refugiadas en Tenosique, Tabasco [recurso electrónico] < <http://www.la72.org/wp-content/uploads/2017/04/Informe-DDHH-2016-LA-72.pdf>> [Consultado: 24-08-2017].
- MARTÍNEZ D'AUBUISSON, J.J. (2015). *Ver, oír y callar. Un año con la Mara Salvatrucha 13*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- MORALES, J. (2010). "Violencia y derechos humanos de centroamericanos en México: la paradoja entre ser un país de migrantes y un país de tránsito". *Boletín americanista*, 60, pp. 227-246.
- NEVINS, J. (2003). "Thinking Out of Bounds: A Critical Analysis of Academic and Human Rights Writings on Migrant Deaths in the U.S.-Mexico Border Region". *Migraciones internacionales*, 2, pp. 171-190.
- PARÍS-POMBO, M.D. (2016). "Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México". *Papeles de Población*, 90, pp. 145-172.
- RADFORD, J. (2006). "Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres: Introducción (vol 8)". En J. Radford, D.E.H. Russell (eds.). *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. México: UNAM.
- RAMÍREZ HEREDIA, R. (2004). *La mara*. Barcelona: Alfaguara.
- RUIZ TORRES, M.Á., AZAOLA GARRIDO, E. (2014). "Cuadrar el delito: corrupción institucional y participación de policías en el secuestro en México". *Perfiles Latinoamericanos*, 44, pp. 91-112.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (2016, 5 de febrero). Acuerdo General del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo

- su cuerpo normativo. En Diario Oficial de la Federación [recurso electrónico] <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5424565&fecha=05/02/2016> [Consultado: 30-08-2017].
- TURNER, V. (1980). *La selva de los símbolos: aspectos del ritual ndembu*. Madrid: Siglo XXI.
- UNDRR (2019). Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction [recurso electrónico] <https://gar.unisdr.org/sites/default/files/reports/2019-05/full_gar_report.pdf> [Consultado: 09-10-2019].
- UNESCO (2012). Lucha contra la exclusión en la educación: guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas [recurso electrónico] < <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002170/217073s.pdf>> [Consultado: 01-09-2017].
- UNHCR (2015). Women on the run 2015: first-hand accounts of refugees fleeing El Salvador, Guatemala, Honduras, and Mexico [recurso electrónico] < <http://www.unhcr.org/about-us/background/56fc31864/women-on-the-run-full-report.html>> [Consultado: 22-08-2017].
- VARELA HUERTA, A. (2017). “La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado”. *Debate Feminista*, 53, pp. 1-17.
- VARELA HUERTA, A. (2017). “Las masacres de migrantes en San Fernando y Cadeyreta: dos ejemplos de gubernamentalidad necropolítica”. *Íconos*, 58, pp. 131-149.
- VILLORO, J. (2016). “La alfombra roja, el imperio del narcoterrorismo”. En *La ley del cuerno: siete formas de morir con el narco mexicano* (pp. 1-12). Caracas: Ediciones Puntocero.

***Sección IV: RESEÑAS
y NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS***

PARRALEJO MASA, Francisco. *El músico como intelectual: Adolfo Salazar y la creación del discurso de la vanguardia musical española (1914-1936)*. Madrid: Sociedad Española de Musicología, Estudios nº 34, 2019, 484 págs., ISBN: 978-84-86878-86-3

El trabajo de Francisco Parralejo es una nueva contribución al conocimiento de una de las épocas más felices y fecundas de la música española, cuando proliferaron los conciertos y manifestaciones musicales y compositores muy jóvenes abordaron nuevos estilos. Las interesantes tendencias de aquella Edad de Plata (1914-1939) nos situaron en la posición que verdaderamente merecía nuestra música, al mismo nivel que otras ramas artísticas y culturales, de las que siWempre había sido una especie de hermana pequeña. A ello contribuyó decisivamente la crítica musical, presente en mayor o menor medida en los periódicos del momento, donde se discutieron distintas concepciones estilísticas y su aceptación por parte del público. De esta forma se potenció la Música Nueva, término que eligen estudiosos como María Palacios para referirse a los modernos estilos musicales de aquel momento¹. Los encargados de dirigir este nuevo movimiento fueron el compositor Manuel de Falla y el crítico Adolfo Salazar, cuyos influentes escritos determinaron numerosos factores de la nueva música.

Afortunadamente, existen bastantes estudios sobre esta interesante época y muchos de ellos abordan la figura de Salazar, como los trabajos de Emilio Casares², María Palacios, Javier Suárez Pajares³ o la tesis doctoral de Consuelo Carredano⁴. Sin embargo, aún faltaban por desvelar algunas claves sobre el pensamiento y la influencia de este crítico, cuyos postulados apenas han sido cuestionados por la mayoría de los musicólogos posteriores. A ello se ha dedicado con éxito Francisco Parralejo, que comenzó estudiando esta época en su tesis doctoral⁵, ha publicado varios artículos y realiza un intenso y profundo análisis de las aportaciones de Salazar a la música española. Con ello, sitúa al personaje dentro del panorama cultural de su época, relacionándolo con intelectuales de otras materias como filosofía, historia y arte. El resultado

-
- 1 En este trabajo, la autora escoge los términos de Grupo de los Ocho para los compositores de Madrid que otros han llamado "Generación del 27" y "Música Nueva" para la música moderna de aquel entorno. PALACIOS, M. (2008). *La Renovación musical en Madrid durante la Dictadura de Primo de Rivera: el Grupo de los ocho (1923-1931)*. Madrid: Sociedad Española de Musicología, p. 9.
 - 2 Entre otros trabajos, Casares se ocupa de Salazar en CASARES RODICIO, E. (1987). "La música española hasta 1939 o la restauración musical". En E. Casares Rodicio, I. Fernández de la Cuesta, J. López Calo (eds.). *Actas del Congreso Internacional "España en la música de occidente"*, vol. 2, pp. 261-322. Se refiere a Salazar entre las pp. 281-285.
 - 3 SUÁREZ PAJARES, J. (2009). "Adolfo Salazar: luz y sombras". En M. Nagore Ferrer, L. Sánchez de Andrés, E. Torres Clemente (coords.). *Música y cultura en la Edad de Plata (1915-1939)*. Madrid: ICCMU. Colección Música Hispana, pp. 199-220.
 - 4 CARREDANO, C. (2007). *Adolfo Salazar. Pensamiento estético y acción cultural*. Madrid: Universidad Complutense. Tesis doctoral.
 - 5 PARRALEJO MASA, F. (2015). *La política musical durante la II República española y sus fundamentos ideológicos (1914-1936)*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Tesis Doctoral.

es esta monografía mercedamente distinguida por la Sociedad Española de Musicología con el Premio Lothar Siemens 2017.

Al ver el índice del libro podemos pensar que nos encontramos ante un ensayo muy denso y complicado de asimilar, pero no es así. El estudio es muy ambicioso y está lleno de contenido, pero Parralejo armoniza muy bien su profundidad y rigor con una gran claridad de ideas, y construye un trabajo que, como diríamos en un lenguaje coloquial, se lee muy bien porque está muy bien escrito. Y ello se debe a su dominio de este periodo de nuestra historia, que aborda de forma amena y objetiva, aunque en algún momento se deja seducir inevitablemente por el personaje, algo natural ante la gran capacidad y carisma de aquel erudito autodidacta, que se preparó concienzudamente y alcanzó una posición privilegiada en la música española de su tiempo.

El trabajo se divide en cuatro capítulos. En el primero se aborda el papel de los intelectuales en aquella época y la valoración positiva de este grupo por un amplio sector de la sociedad. A partir de aquí, Parralejo Masa describe y analiza el pensamiento de los principales eruditos y lo relaciona con las ideas del famoso crítico. Este sigue a Ortega y Gasset, a quien considera como padre intelectual de la vanguardia, y defiende el carácter elitista de la Música Nueva, que no debía ir dirigida a las masas, incapaces de comprenderla. Con autores como Salazar, los músicos formarán por primera vez parte de este grupo de pensadores.

Este primer capítulo destaca y analiza el proceso por el cual alguien sin formación académica reglada se convierte en un intelectual, mediante sus intensas lecturas en el Ateneo de Madrid y se integra perfectamente en esta categoría, lo que le lleva en el fondo a atacar el academicismo de todos los que sí habían seguido la vía tradicional de aprendizaje. Subraya la importancia de la prensa, que es donde verdaderamente se produjeron los principales escritos y debates, con *El Sol* como periódico más elitista e influyente, para el cual escribía Salazar extensas críticas musicales. Señala también la capacidad de este musicógrafo para estudiar el repertorio internacional y crear un modelo a partir del cual se produciría la renovación de la música española, con la ayuda inestimable de Manuel de Falla.

Además, el profesor Parralejo analiza el repertorio de los conciertos en tres momentos destacados: 1914, cuando empieza propiamente la generación de Salazar, 1925 en que aparece *La deshumanización del arte* de Ortega y Gasset y 1931, al inicio del periodo republicano. En ellos se ve el predominio de los autores ya consagrados, por razones evidentemente económicas, y la transición desde la hegemonía de Wagner y la órbita alemana, pasando por la omnipresencia de Beethoven, hasta la inclusión significativa de la música moderna en los programas. Con ello, el autor subraya la evolución en la elección de las obras que se interpretaban, en la que tuvieron mucho que ver las críticas de Adolfo Salazar.

El segundo capítulo, explica la evolución que llevó a los jóvenes músicos a romper con las anteriores tendencias, especialmente el Romanticismo y la música de Wagner y a construir una música nueva. La tesis de Parralejo es que Salazar, que podía leer trabajos en distintos

idiomas, deslegitima las instituciones académicas, por las que él no había pasado, a la vez que se legitima a sí mismo. Sin embargo, Salazar actúa de forma constructiva, pues mientras critica la música anterior, establece las “bases de una música nueva”, que es el título del tercer capítulo. Este explica cómo Salazar patrocina un modelo nuevo e ilusionante para los jóvenes españoles, basado en su profundo conocimiento del panorama musical nacional e internacional y de prestigiosos autores extranjeros como Debussy. El famoso crítico se apoya en la figura de Manuel de Falla y señala a su discípulo Ernesto Halffter como el principal representante de la Música Nueva. Falla orientará y revisará las obras de Halffter y Salazar sobrevalorará a este compositor y será criticado por su aparente falta de objetividad. En este nuevo contexto, España defendería sus postulados integrándose en una “Unión latina”, opuesta a los intereses alemanes, junto con Francia, Italia y más tarde Rusia.

El cuarto y último capítulo estudia también a Salazar, pero desde el interesante ángulo de las posiciones enfrentadas a su discurso. Aquí Francisco Parralejo realiza un certero trazado del ambiente musical de aquel tiempo, abordando la posición de Salazar desde su influyente tribuna de *El Sol*, frente a cuatro críticos de otros tantos periódicos destacados, cuya línea editorial y circunstancial analiza. Todos defendieron posiciones distintas y en algún caso llegaron al enfrentamiento personal con Salazar, quien sin embargo sobresalió por encima de todos ellos.

El primero de los cuatro críticos es Ángel María Castell (*ABC*), que tenía una postura conservadora y se consideraba a sí mismo como “cronista”, más que crítico, con lo que sus análisis musicales no son muy profundos. Le sigue Víctor Ruiz Albéniz (*Informaciones*), médico y sobrino de Isaac Albéniz, liberal en principio y con contactos en la ultraderecha española. A continuación, aborda los casos de Julio Gómez (*El Liberal*) y José Subirá (*El Socialista*) en los que se detiene especialmente por el interés de sus discrepancias con Salazar, reflejadas en distintos escritos. El hecho de que estos dos últimos autores tuvieran la extensa formación académica de que carecía Salazar, les situó en las antípodas de su pensamiento y les llevó a sostener fuertes polémicas. Después de un ingente análisis de escritos y fuentes citando numerosos ejemplos, Parralejo concluye que ninguno de estos cuatro críticos supo aprovechar las debilidades de Salazar, construyendo un discurso verdaderamente alternativo a los postulados vertidos por él en *El Sol*. Salazar salió así ampliamente victorioso a pesar del amplio bagaje que tenían la mayoría de sus adversarios.

En resumen, estamos ante un trabajo fundamental para profundizar en el conocimiento de aquella etapa gloriosa para la música española, que truncó el estallido de la Guerra Civil, llevando a muchos de sus protagonistas al exilio y dispersando sus legados, como fue el caso de Salazar. Parralejo refuerza el destacado papel del influyente crítico en la renovación musical de su tiempo, pues lejos de limitarse a dar fe de los conciertos que presenció, aportó en cada contribución su visión particular y las directrices de lo que debía ser la Música Nueva. Nos explica muy bien cómo Salazar logró entrar en el entorno de intelectuales, liderados por Ortega, y situó a la música al nivel de las demás manifestaciones culturales. Además, guió a la música española de la Edad de Plata hacia su internacionalización, defendiendo tendencias como el

impresionismo, el nuevo nacionalismo revestido de modernismo o el neoclasicismo, y acercó al público español a prestigiosos autores como Debussy o Stravinsky. Saludamos la aparición de esta esclarecedora monografía, que también desmitifica al personaje y nos ayuda a comprender el importante papel que jugó Salazar, utilizando un número extraordinario de fuentes y un extenso aparato crítico.

Josefa Montero García

*Presidenta del Centro de Estudios Bejaranos
Asesora musical de la catedral de Salamanca*

CORADA ALONSO, Alberto. *Iglesia, conflicto y patronazgo. La colegiata de Aguilar de Campoo en la Edad Moderna (1541-1852)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2020, 542 págs., ISBN: 978-84-1311-336-4.

Bajo el título de *Iglesia, conflicto y patronazgo. La colegiata de Aguilar de Campoo en la Edad Moderna (1541-1852)*, nos encontraremos con un interesante y cuidadoso estudio sobre una de las instituciones eclesiásticas de más difícil definición, tal y como algunos autores ya han puesto de manifiesto.

Pese a que esta monografía incide fundamentalmente tanto en los aspectos institucionales como en los jurisdiccionales, no representa impedimento alguno para que, a partir del modelo de la colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoo conozcamos mejor aspectos tales como los intereses subyacentes en el momento de la erección del edificio, el funcionamiento y la organización interna de estas iglesias e incluso cuestiones relacionadas con la administración tanto del patronazgo como de justicia por parte de estas instituciones eclesiásticas. Este objetivo se consigue incluso a pesar de las enormes disparidades que existían entre las numerosas colegiatas subsistentes en los territorios de la monarquía hispánica durante los siglos modernos.

Comienza el autor con un interesante capítulo en el que, a pesar del título “Origen y fundación”, va más allá de estos aspectos, pues explica notablemente los entresijos, intereses y utilidades que los fundadores y patronos de esta colegiata, la entonces poderosa e influyente Casa de Aguilar, podían o pretendían obtener una vez erigida la misma. Es en este apartado en el que podemos conocer de primera mano una de las estrategias seguidas por la nobleza de la época para otorgar mayor pompa y ceremonia a la villa principal y capital de sus estados señoriales, pues el autor nos presenta el recorrido de la transformación sufrida por la inicial iglesia arciprestal de San Miguel hasta llegar a convertirse en colegiata. En este caso, la intención del entonces marqués don Juan Fernández Manrique de Lara sería algo, a decir del autor, poco común como mecanismo de fundación: la supresión de otras tres colegiatas que se encontraban bajo su patronazgo. Precisamente jugaría un papel destacado en este momento las argumentaciones del marqués relacionadas con el adecuado culto y la natural pompa que deberían acompañar a las celebraciones que se realizaran a partir de entonces, algo que él mismo insinuaba eran pobres y poco adecuadas en las tres colegiatas bajo su patronazgo que proponía suprimir para, unificando sus rentas, erigir la de Aguilar de Campoo. Sin embargo, más allá de estas necesidades sociales, se entreen una serie de intereses políticos que el autor de la monografía nos explica con claridad.

Un segundo apartado del estudio lo componen una serie de capítulos a partir de los cuales, y gracias a esa larga duración de la que se aprovecha el trabajo en su totalidad, se vislumbran algunas permanencias presentes a lo largo de la historia en esta institución eclesiástica. Una institución que se mantuvo prácticamente inalterable durante sus poco más de tres siglos de existencia en todos los aspectos concernientes a cuestiones como su funcionamiento interno, la composición de los miembros de su capítulo y sobre todo y fundamentalmente, en la férrea

defensa que de sus principios y derechos fundacionales mantuvo la colegiata frente a los prelados burgaleses. Pues serían precisamente las circunstancias que rodearon a la fundación de la colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoo, las que terminarían por argumentar los principales conflictos que sacudieron a la institución a lo largo de su existencia.

Vemos por tanto salpicadas las páginas de los capítulos que componen esta segunda sección de explicaciones sobre las funciones casi episcopales que emplearon los diferentes abades de la colegiata; de los mecanismo de patronazgo que ejercieron tanto el abad como el cabildo en las distintas fundaciones bajo su tutela (obras pías, ermitas, centros de beneficencia e incluso aunque se trataran de hermandades laicas, también se analizan las tensiones con las cofradías fundadas en la colegial); de las dignidades y canonjías que componían el cabildo, observando además a partir de algún ejemplo particular el ascenso social que el disfrute de algunos de estos oficios podía suponer. Incluso analiza el autor en este apartado tanto al resto del personal dependiente del cabildo como el papel que este desempeñó frente a la, en ocasiones excesiva, autoridad abacial.

Aquellos conflictos a los que nos referíamos anteriormente, son los que el autor analiza de manera profusa en la que podríamos considerar como tercera parte de la monografía, que es precisamente la que denota la parte de historia jurisdiccional de que se beneficia este trabajo en su totalidad. Comienza esta sección con un exhaustivo estudio de la audiencia abacial, su composición, sus competencias y sus decisiones en las diferentes causas conocidas, para pasar posteriormente a explicar y analizar el que sería uno de los caballos de batalla a los que se enfrentó la colegiata aguilarensa a lo largo de su historia: las visitas pastorales efectuadas por el ordinario burgalés, redundando también en el análisis de las resistencias adoptadas por la colegial frente a ellas. Sin embargo, Corada Alonso va más allá, pues analiza de manera brillante otras tipologías conflictivas surgidas a raíz de esa difícil delimitación jurisdiccional entre colegiata y mitra. Estas tensiones, cuyo origen se remonta al mismo momento de la fundación colegial y respecto a las cuales ninguna de las dos partes en conflicto parece haber mostrado un interés real en solucionar, guardaron relación con aspectos como los usos abusivos y las usurpaciones del abad respecto de los deberes y distinciones que la mitra consideraba como propios. También se estudian otros aspectos como las causas criminales en las que el abad actuaba a pesar de las constantes quejas de los diferentes ordinarios de Burgos, así como otras distintas intromisiones, si bien por ambas partes, en las obligaciones jurisdiccionales de la contraria.

Finaliza el estudio con un necesario capítulo en el que se examina la supresión de la colegiata de San Miguel, pero gracias al cual comprobamos como las resistencias y argumentos esgrimidos por estas tipologías eclesíásticas ante su desaparición fueron variadas. Sin embargo, el ocaso de la gran mayoría de ellas llegaría sin escapatoria bajo el concordato del año 1851.

Estamos por tanto ante un importante y necesario estudio, que si bien centrado en un caso particular, su desarrollo en la larga duración hace que sirva de modelo y respuesta necesaria

al funcionamiento de una tipología institucional eclesial de muy difícil definición, sobre la que el trabajo de Alberto Corada arrojará una necesaria y clarificadora luz.

Alberto Morán Corte

Universidad de León

amorc@unileon.es

Sección V: OTRAS INFORMACIONES

***Gens gothorum*. Identidad y territorio en el reino visigodo: Gallaecia y Lusitania**

Begoña FERNÁNDEZ ROJO

epistates@hotmail.com

Director: **Dr. Santiago Castellanos García.**

Programa de Doctorado: **Mundo Hispánico: raíces, desarrollo y proyección, por la Universidad de León.**

Tesis doctoral defendida el 23 de enero de 2019

La situación académica sobre cuestiones de identidad está patente en todos los debates científicos actualmente, especialmente en aquellos centrados en el mundo de la Antigüedad Tardía. Existe la problemática acerca de la identidad étnica, política, religiosa y social en el mundo posromano. En esta investigación el concepto de identidad es entendido como una construcción cultural, social y política y nunca como factor biológico, por lo que es flexible, cambiante, heterogéneo y difícil de rastrear. Busca designar y englobar en sí mismo un conjunto de elementos políticos, administrativos, económicos, religiosos, lingüísticos, sociales y culturales que permitan identificar a un pueblo, pero sin caer en la asociación tradicional que hasta pocos años atrás enlazaba el concepto de artefacto con el de etnia.

En la última década han surgido muchas nuevas investigaciones e interpretaciones sobre esta temática centrándose en el estudio de las fuentes escritas y de las fuentes arqueológicas. Con la presente Tesis Doctoral se ha pretendido continuar dicha línea de investigación, aunando estas dos fuentes de información, ya que esto nos permite conocer el territorio de esa *Hispania* visigoda y contrastarlo de manera científica con los datos que nos han dejado los autores clásicos. Para ello, nos centraremos en delimitar el papel de estas identidades en el proceso de construcción del Reino Visigodo de *Hispania*, focalizando nuestra atención en las provincias occidentales de la Península Ibérica: *Gallaecia* y *Lusitania*.

En el trabajo a realizar con las fuentes literarias, nos hemos centrado en el estudio y depuración de la ideología que nos muestran las obras de época tanto tardorromana como posromana siendo Orosio, Isidoro, Agustín, Jordanes, Zósimo, Hidacio y Gregorio de Tours algunos de los autores estudiados, así como las Actas de los Concilios hispanos, las *Leges Visigothorum*, el *Parrochiale sueuum*, el *Codex Theodosianus* y varias *Vitas*. Respecto a las fuentes arqueológicas, se han estudiado los yacimientos e inventarios materiales de las grandes ciudades (*Emerita*, *Lucus*, *Bracara*, *Conimbriga*, *Legio*, *Idanha-a-Velha*), *uillae* colapsadas (Milreu, La Cocosa, Quinta de Marim, San Cucufate), *castra* y *castella* (Castro Ventosa, Viladonga, Penadominga, Lerilla), aldeas y granjas (La Legoriza, El Cuarto de las Hoyas, El Pelambre, La Huesa, Canto Blanco), iglesias y monasterios (Casa Herrera, Marialba, Ibahernando, Alconétar, El Gatillo de Arriba), hábitats rupestres (Cueva de San Martín, Cueva de los Moros, Cueva

de Vegacervera, región de Mogadouro) y necrópolis (Beiral, Galisteo, Torre Velha, Moraima, La Cuesta de la Granada) de época visigoda ya excavados y que, mediante el análisis de su registro arqueológico y los objetos materiales recuperados, nos pueden aproximar a la entidad de este pueblo. En el estudio de material arqueológico hemos centrado nuestra atención en artefactos que podemos denominar materiales de expresiones de poder, entre los que se encuentran elementos de adorno de las élites (fibulas, broches de cinturón, piezas de joyería), objetos litúrgicos, análisis de iconografía monetaria, piezas tan características como las pizarras visigodas y la decoración de elementos arquitectónicos que definen los gustos y simbología que se quería manifestar y transmitir.

Para encuadrar cada uno de estos asentamientos se generó una escala según la entidad de los elementos que componen el territorio de cada una de estas provincias. El punto de partida es una visión general de *Gallaecia* y Lusitania, para conocer mejor la evolución histórico – arqueológica de su capital, los *conventus* en que se dividen cada provincia y las principales urbes de los mismos. Se categorizó el territorio para ver cómo los reyes y obispos lo gestionaron, entendiendo esta jerarquización como una obsesión por parte de la monarquía, ya que su control y sobre todo la adquisición/imposición de su identidad no llegan a la mayoría de zonas rurales (sobre todo de la provincia de *Gallaecia*) donde todavía existen prácticas residuales de paganismo, contra el que los obispos de estos territorios lucharon.

Tras haber realizado un expurgo y análisis de la evidencia empírica, es decir, del registro arqueológico y literario, no hemos encontrado testimonios fehacientes de una supuesta identidad visigoda, porque probablemente buena parte de los elementos interpretados de esta forma nosotros los entendemos como variables, puesto que no consideramos que indiquen una exégesis étnica. Debemos entender el concepto de identidad, dentro de los múltiples aspectos que la conforman, como la asimilación por parte de los grupos locales de una serie de marcadores que provienen del poder supralocal. Apostamos por la inexistencia de artefactos sobre los que podamos realizar una afiliación visigoda, aunque sí que es cierto que en determinados momentos pudiesen funcionar como marcadores políticos, religiosos y sociales a un nivel global del reino, pero no como generadores de una identidad propia visigoda. La configuración y representación de la monarquía, el sistema económico, la articulación de la sociedad, la importancia de la religión y de su jerarquía eclesiástica, la capacidad del contingente militar y sus gustos y transformaciones culturales también han sido claves para entender que la monarquía era un elemento más representativo que funcional, puesto que necesitaba ayuda y colaboración de la Iglesia y de las altas jerarquías civiles para poder mantenerse, siendo el mecanismo de unión entre ambos sectores civiles los grandes obispos y figuras católicas, de donde sí observamos que nacen ciertos rasgos de identidad, teniendo esta un carácter más religioso que político.

La gestión de los recursos ganaderos y cinegéticos durante la Prehistoria Reciente en el valle del Duero: El Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid).

María CARBAJO ARANA

maria.carbajoarana@gmail.com

Directores: **Dr. Germán Delibes de Castro** y **Dr. Carlos Fernández Rodríguez**.

Programa de Doctorado: **Europa y el Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad por la Universidad de Valladolid y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.**

Tesis doctoral defendida el 20 de enero de 2020

Esta tesis doctoral tiene como objetivo principal el análisis de los restos faunísticos documentados en el recinto de fosos calcolítico de El Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid), procediendo los restos faunísticos analizados de las estructuras en negativo que conforman este tipo de yacimientos: fosos y hoyos.

El análisis faunístico se ha llevado a cabo sobre los restos de mamíferos, aunque también se han recuperado restos de aves y moluscos. Entre las especies identificadas destaca la presencia de ovicaprino (*Ovis/Capra*), caballo (*Equus* sp.), suido (*Sus* sp.) y vacuno (*Bos taurus*), mientras que el aporte de los demás taxones identificados es mucho menor. Este es el caso del perro (*Canis familiaris*), el uro (*Bos primigenius*), el ciervo (*Cervus elaphus*), el zorro (*Vulpes vulpes*), la liebre (*Lepus capensis*) y el conejo (*Oryctolagus cuniculus*).

Las características descritas a partir del análisis zooarqueológico -perfiles de mortandad, sexo, representación anatómica, etc.- han permitido obtener información relativa a los modelos de gestión y aprovechamiento de los recursos animales en el yacimiento, indicando el desarrollo de prácticas ganaderas asociadas a la explotación de los productos secundarios. El modo de explotación observado para El Casetón de la Era ha sido comparado con el de otros yacimientos coetáneos del valle del Duero, observándose en todos ellos una explotación diversificada de la cabaña ganadera.

En relación a los restos de caballo, su buena representación en la muestra de El Casetón de la Era -se trata de la segunda especie más abundante por detrás de los ovicaprinos- supone una importante oportunidad para profundizar en la problemática relacionada con la determinación del estatus doméstico o salvaje de los ejemplares calcolíticos. En base a diferentes criterios -abundancia, perfiles de edad, determinación sexual, representación anatómica, etc.- se han identificado los restos de caballo de El Casetón de la Era como individuos salvajes. Fundamentalmente el hecho de que la muestra esté dominada por ejemplares adultos, así como el hallazgo de marcas de corte en sus restos inclina a pensar que se trata de ejemplares que fueron cazados para el consumo de su carne.

Por otro lado, el estudio faunístico realizado tiene otro interés añadido al de la reconstrucción de las estrategias económicas del pasado, ya que su condición de recinto de fosos implica problemáticas específicas a este tipo de enclaves relacionadas con su significado y funcionalidad.

En este sentido, se han analizado los restos faunísticos de cada una de las estructuras por independiente, atendiendo a dos unidades principales, la unidad estratigráfica y la estructura completa. El análisis detallado de los restos recuperados en cada una de las unidades estratigráficas ha aportado información relativa a los procesos de relleno y colmatación de las estructuras, siendo el estudio de las huellas tafonómicas fundamental para su comprensión. La detección de huellas de exposición subaérea y marcas de carnívoros en los restos óseos informan sobre breves períodos de exposición de los materiales en ambos tipos de estructuras, aunque en un mayor número de restos procedentes de los fosos, indicando que estos últimos tuvieron un proceso de relleno más lento que los hoyos.

Además, se ha realizado un análisis de distribución de los restos faunísticos entre los distintos tipos de estructuras -fosos y hoyos-. Este ha permitido documentar la preferencia en la deposición de las especies salvajes -fundamentalmente de caballo- en el relleno de los fosos, mientras que en el relleno de los hoyos se observa una mejor representación de las especies domésticas. Los resultados obtenidos sugieren por lo tanto una intencionalidad en el relleno de las estructuras, produciéndose una selección de la especie dependiendo del tipo de estructura.

Los resultados obtenidos en El Casetón de la Era se han comparado con lo conocido para otros recintos de fosos peninsulares y europeos, en los que el estudio de los restos faunísticos ha sustentado en muchas ocasiones buena parte de las hipótesis sobre la funcionalidad de estos sitios. En nuestro caso, la interpretación del yacimiento como un poblado monumentalizado en el que tuvieron lugar actividades de diferente origen y significado encuentra en el estudio faunístico parte de su fundamento. En este sentido, en El Casetón de la Era se constata, por una parte, una economía asociada fundamentalmente a la explotación de la tríada doméstica -ovicaprino, vacuno y suidos- propia de otros enclaves calcolíticos del valle del Duero, mientras que, por otro lado, se documenta un patrón a la hora de depositar los restos en el interior de las estructuras, observándose claramente una preferencia en el relleno de los fosos con los restos de caballo, asociado a episodios de consumo comunal.

La documentación a través del estudio faunístico de actividades ligadas a la vida diaria, así como de otras de carácter más simbólico como podía ser la celebración de banquetes, no permite asignar por lo tanto un único significado a El Casetón de la Era.

ISSN 1696-0300



SUMARIO

Sección I. MONOGRÁFICO

MARTÍNEZ PEÑÍN, Raquel. Presentación. Evolución de los espacios urbanos y sus territorios en el noroeste de la Península Ibérica (II)	9
LOZANO HERMIDA, Hugo; RAMIL REGO, Eduardo; CAAMAÑO GESTO, José Manuel; BARBAZÁN DOMÍNGUEZ, Sara. Castrones y romanos en el occidente cantábrico: estado de la cuestión y algunas reflexiones . Castrones and romans in western of cantabrian sea: state of the art and some reflections.....	11
FANJUL PERAZA, Alfonso; FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, Susana Del Carmen; PIS MILLÁN, José Antonio; ÁLVAREZ GARCÍA, Rodrigo; FERNÁNDEZ CASADO, M ^o Ángeles; NAVA FERNÁNDEZ, Herminio Severiano; BUENO SÁNCHEZ, Álvaro; ALONSO FELPETE, José Ignacio; DÍAZ HERRERO, María. Las Vallinas (Teverga, Asturias). Una granja de la Edad del Hierro y época romana en el norte de la península ibérica . <i>Las Vallinas (Teverga, Asturias). An Iron Age and Roman Farmstead in Northern Spain</i>	31
CÉSAR VILA, Mario; PÉREZ MATO, Manuela. El yacimiento de San Esteban (Cacabelos, León) y su relación con Bergidum Flavium: síntesis y resultados de la intervención arqueológica realizada en 2014 . <i>The site of San Esteban (Cacabelos, León) and its relationship with Bergidum Flavium: summary and results of the archaeological excavation carried out in 2014</i>	49
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos; GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, Eduardo; FUERTES PRIETO, Natividad; BEJEGA GARCÍA, Víctor. Productos del mar en los asentamientos de interior en el noroeste de la península ibérica en época romana . <i>Products from the sea in inland settlements of the northwest of the Iberian Peninsula during Roman Times</i>	65
ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, Esteban; PORTERO HERNÁNDEZ, Rodrigo; DE ANDRÉS CHAÍN, María; CUETO, Marián; GABRIEL, Sónia; GONZÁLEZ-CABEZAS, Óscar; ELORZA, Mikel; TAPIA, Jesús; VALERO, A.; BISBAL, Josep Francesc; MORALES, J. Javier; SASTRE, José Carlos; FUENTES MELGAR, Patricia; RODRÍGUEZ MONTERRUBIO, Óscar; VÁZQUEZ FADÓN, Manuel. Avance de las investigaciones arqueofaunísticas en el poblado tardoantiguo de El Castillón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora) . <i>Interim report on the archaeofaunal study of the Late Antiquity settlement of El Castillón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora)</i>	95
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, José; BENOETXEA REMENTERÍA, Belén. La ciudad fuera de la muralla. Sociedades "urbanas" y paisajes "rurales" en las villas vascas bajomedievales. Una lectura arqueológica . <i>The city outside the wall: "urban" societies and "rural" landscapes in Late Medieval Basque towns. An archaeological approach</i>	117

Sección II. ESTUDIOS

HIERRO GÁRATE, José Ángel; VIDAL ENCINAS, Julio M.; PERALTA LABRADOR, Eduardo; GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique; BOLADO DEL CASTILLO, Rafael. Primeras evidencias arqueológicas del asedio romano al castro de Las Labradas-El Marrón (Arrabalde, Zamora) durante el Bellum Asturicum . <i>First archaeological evidence of the Roman siege of Las Labradas hillfort (Arrabalde, Zamora) during the Bellum Asturicum</i>	147
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, José Luis. Cultura material y sociedad rural. Tierra de Campos 1600-1850 . <i>Material culture and rural society. Tierra de Campos 1600-1850</i>	179

Sección III. INVESTIGADORES NOVELES

GABANES GARCÍA, Aarón. Reencuentros con la violencia: personas procedentes del Triángulo Norte de Centroamérica a su paso por Tenosique, México . <i>Re-encounters with violence: people from the northern Triangle of Central America and their passage through Tenosique, Mexico</i>	201
---	-----

Sección IV. RESEÑAS Y NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

PARRALEJO MASA, Francisco. El músico como intelectual: Adolfo Salazar y la creación del discurso de la vanguardia musical española (1914-1936) . Estudios nº 34. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 2019, 484 págs., ISBN: 978-84-86878-86-3, por JOSEFA MONTERO GARCÍA.....	225
CORADA ALONSO, Alberto. Iglesia, conflicto y patronazgo. La colegiata de Aguilar de Campoo en la Edad Moderna (1541-1852) . Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2020, 542 págs., ISBN: 978-84-1311-336-4, por ALBERTO MORÁN CORTE.....	229

Sección V. OTRAS INFORMACIONES

FERNÁNDEZ ROJO, Begoña. Gens Gothorum. Identidad y territorio en el reino visigodo: Gallaecia y Lusitania . Director: Dr. Santiago Castellanos García. Tesis Doctoral defendida el 23 de enero de 2019.....	235
CARBAJO ARANA, MARÍA. La gestión de los recursos ganaderos y cinegéticos durante la Prehistoria Reciente en el valle del Duero: El Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid) . Directores: Dr. Germán Delibes de Castro y Dr. Carlos Fernández Rodríguez. Tesis Doctoral defendida el 20 de enero de 2020.....	237



UNIVERSIDAD DE LEÓN

Área de Publicaciones